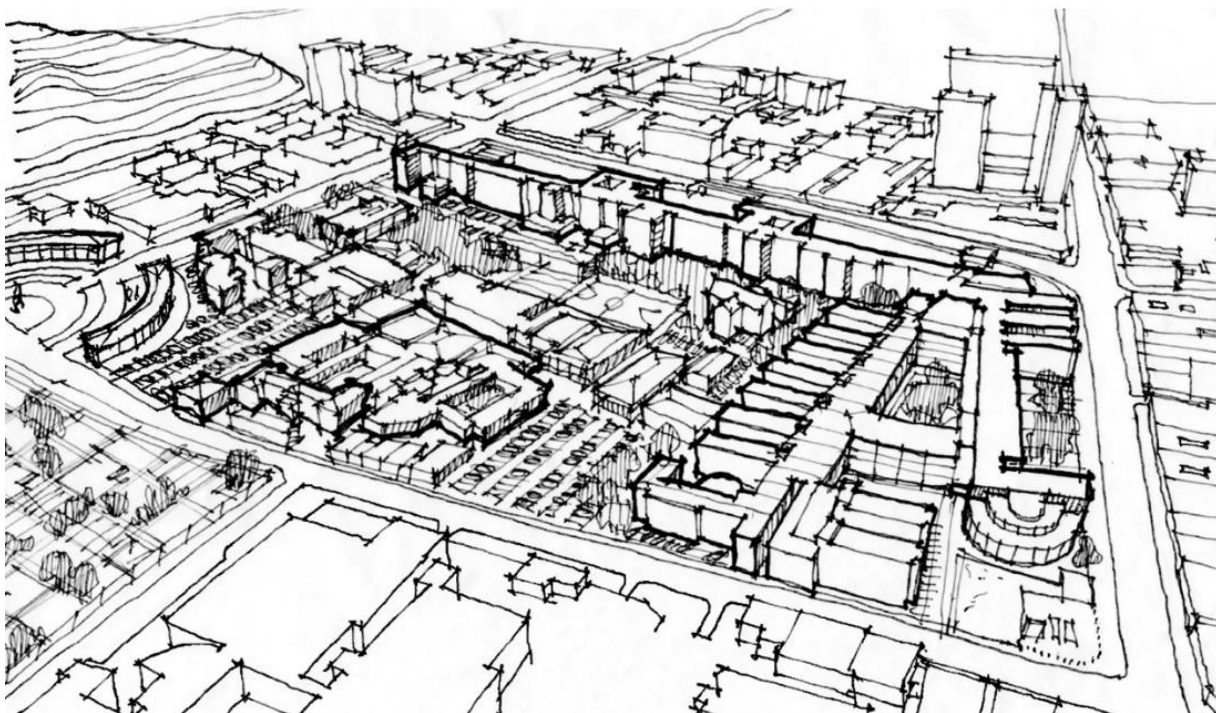


DISOCIACIÓN URBANA Y DETERIORO DEL CAMPUS

ELOÍSA DÍAZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Reformulación del espacio público y los edificios patrimoniales que lo conforman para su reactivación



Actividad Formativa Equivalente (AFE) para optar al título de Magíster en Intervención en el Patrimonio Arquitectónico (MIPA)

GUILLERMO CROVARI RAVEST

PROFESOR GUÍA: MAX AGUIRRE
PROFESOR CO-GUÍA: GUNTHER SUHRCKE

SANTIAGO DE CHILE
julio de 2021

Índice

RESUMEN.....	ix
1. ANTECEDENTES Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO.....	10
1.1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
1.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.3. PALABRAS CLAVE.....	10
1.4. INTRODUCCIÓN DEL ESTUDIO Y PRESENTACIÓN DEL TEMA.....	10
1.4.1. <i>Territorio, el río Mapocho como frontera.....</i>	<i>11</i>
1.4.2. <i>Ciudad intramuros y extramuros.....</i>	<i>13</i>
1.4.3. <i>Barrio Independencia, el collage social.....</i>	<i>15</i>
1.4.4. <i>La macro-manzana universitaria.....</i>	<i>16</i>
1.5. ELECCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA Y LUGAR, CAMPUS ELOÍSA DÍAZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.....	17
1.6. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.7. PREGUNTA PARA ABORDAR EL AFE.....	21
1.8. OBJETIVOS.....	22
1.8.1. <i>Objetivo general.....</i>	<i>22</i>
1.8.2. <i>Objetivos específicos.....</i>	<i>23</i>
1.9. RESULTADOS ESPERADOS.....	23
1.10. MARCO TEÓRICO.....	24
1.10.1. <i>Concepto de Campus.....</i>	<i>24</i>
1.10.2. <i>Concepto de espacio público.....</i>	<i>26</i>
1.10.3. <i>Cartas internacionales.....</i>	<i>29</i>
1.10.4. <i>Tipos y grados de intervención abarcados.....</i>	<i>38</i>
1.10.5. <i>El Higienismo.....</i>	<i>38</i>
1.10.6. <i>Jardines terapéuticos.....</i>	<i>41</i>
1.11. MARCO HISTÓRICO MACRO-MANZANA CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.....	45
1.11.1. <i>Antes de 1540, la época prehispánica. las comunidades mapuche y el asentamiento incaico.....</i>	<i>45</i>
1.11.2. <i>Entre 1540 y 1758, la propiedad del suelo: las quintas y el convento de Santo Domingo.....</i>	<i>46</i>
1.11.3. <i>Entre 1759 y 1841, la Universidad: la Cátedra de Prima Medicina.....</i>	<i>48</i>
1.11.4. <i>Entre 1841 y 1872, recintos de salud: los primeros hospitales.....</i>	<i>50</i>
1.11.5. <i>Entre 1872 y 1952, estilo francés: Hospital San Vicente de Paul y Universidad de Chile.....</i>	<i>51</i>
1.11.6. <i>Desde 1952 a la actualidad, la adopción de estilos internacionales: el Hospital Clínico de la Universidad de Chile Dr. José Joaquín Aguirre.....</i>	<i>54</i>
1.11.7. <i>Conclusión.....</i>	<i>57</i>
1.12. MARCO REFERENCIAL.....	58
1.12.1. <i>Ciudad universitaria, Universidad de Concepción, Concepción.....</i>	<i>58</i>
1.12.2. <i>Muelle Melbourne y Clark, Antofagasta.....</i>	<i>66</i>
1.13. METODOLOGÍA.....	71
1.13.1. <i>Diseño.....</i>	<i>71</i>
1.13.2. <i>Temporalidad.....</i>	<i>71</i>
1.13.3. <i>Relevamiento / Levantamiento crítico.....</i>	<i>71</i>
1.13.4. <i>Caracterización de los métodos de investigación aplicados.....</i>	<i>72</i>
1.13.5. <i>Estructura del proceso de proyecto.....</i>	<i>73</i>

2. ANÁLISIS PROYECTO AFE DE INTERVENCIÓN PATRIMONIAL.....	74
2.1. ANÁLISIS.....	74
2.1.1. <i>Análisis evolución histórica y línea de tiempo de macro-manzana</i>	74
2.1.1.1. Cronología con línea de tiempo y gráfica histórica de desarrollo volumétrico	82
2.1.2. <i>Valores y atributos del conjunto</i>	85
2.1.3. <i>Análisis urbano</i>	86
2.1.3.1. Accesibilidades Campus, relación a ejes estructurantes barrio-ciudad	86
2.1.3.2. Accesibilidades Campus, relación sistema metro urbano de Santiago	87
2.1.3.3. Emplazamiento Campus en la intercomuna Recoleta e Independencia	88
2.1.3.4. Emplazamiento programas existentes y equipamiento urbano del contexto	90
2.1.3.5. Emplazamiento Campus y sistema estructural de ejes conectores a nivel barrio-ciudad	91
2.1.3.6. Topografías y relación visual con cerros Blanco, San Cristóbal y la cordillera de los Andes.....	93
2.1.4. <i>Análisis macro-manzana</i>	95
2.1.4.1. Análisis normativo de la macro-manzana	95
2.1.4.2. Identificación de lotes y roles en la organización predial de la manzana	99
2.1.4.3. Programas del conjunto en la macro-manzana.....	100
2.1.4.4. Catastro de uso de espacios en la macro-manzana	102
2.1.4.5. Ocupación de suelo e identificación de edificaciones duras y blandas en la macro-manzana ...	104
2.1.4.6. Ocupación de suelo e identificación de llenos y vacíos con plano Nolli de la macro-manzana ..	105
2.1.4.7. Estado de las áreas verdes existentes en la macro-manzana	106
2.1.4.8. Identificación emplazamiento de inmuebles patrimoniales en el Campus Eloísa Díaz	110
2.1.4.9. Valores y atributos de los edificios patrimoniales existentes en el Campus	110
2.1.4.10. Deterioro y alteración de las edificaciones patrimoniales del Campus	122
2.2. PROYECTO AFE DE INTERVENCIÓN PATRIMONIAL.....	125
2.2.1. <i>Propósitos y estrategias de intervención</i>	125
2.2.2. <i>Conceptualización y generación de valores urbanos para los edificios patrimoniales y los espacios públicos relacionados</i>	130
2.2.2.1. Borde umbral HCUCH	131
2.2.2.2. Borde frontera Facultad de Medicina UCH	132
2.2.2.3. Hito articulador Capilla San Vicente de Paul	133
2.2.2.4. Bordes umbral y bulevar, edificio SEMDA UCH, Instituto Médico Legal y edificio columnata de la plaza de acceso al Cementerio General	134
2.2.2.5. Borde frontera y edificios isla, edificio Instituto del Cáncer y columnata pórtico de la Plaza La Paz	135
2.2.3. <i>Ejes ordenadores, vistas y recorridos del Campus Eloísa Díaz</i>	136
2.2.3.1. Ejes	136
2.2.3.2. Vistas	139
2.2.3.3. Recorridos.....	147
2.2.4. <i>Tipologías de espacios propuestos y su relación sistémica a la propuesta general</i>	149
2.2.4.1. Espacio umbral	150
2.2.4.2. Espacio acceso local	151
2.2.4.3. Espacio hito articulado	152
2.2.4.4. Espacio central	153
2.2.4.5. Espacio paseos.....	154
2.3. DESARROLLO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN PATRIMONIAL	155
2.3.1. <i>Alcances</i>	155
2.3.1.1. Objetivos del proyecto	155
2.3.1.2. Metas	155
2.3.1.3. Fases de desarrollo	156
2.3.1.4. Tareas.....	157
2.3.1.5. Presupuesto.....	157

2.3.2. METODOLOGÍA AL PROYECTO DE INTERVENCIÓN PATRIMONIAL SOBRE EL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.....	158
2.3.3. <i>Planimetrías</i>	166
2.3.3.1. Planta de trazado.....	166
2.3.3.2. Planta general de arquitectura	167
2.3.3.3. Planta general de arquitectura del Campus Eloísa Díaz.....	168
2.3.3.4. Planta general de paisajismo para los espacios públicos del Campus Eloísa Díaz.....	169
2.3.3.5. Cortes generales.....	170
2.3.3.6. Axonométrica explotada	171
2.3.3.7. Axonométricas generales.....	172
2.4. CONCLUSIONES	173
3. BIBLIOGRAFÍA	174
4. ANEXOS	177

Índice de ilustraciones

FIGURA 1: PLANO DE LOTEO Y EMPLAZAMIENTO DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ	11
FIGURA 2: ESQUEMA DE LA EXTENSIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO AL NORTE DEL RÍO MAPOCHO.	12
FIGURA 3: PLANO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, HERBAGE JUAN, 1841 (IZQUIERDA) Y PLANO TOPOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CHILE, DEJEAN PEDRO, 1856 (DERECHA).	13
FIGURA 4: PLANO DE SANTIAGO, LITOGRAFÍA HIPÓLITO CADOT, 1894 (IZQUIERDA) Y "PLANO JENERAL (SIC) DE LA CIUDAD DE SANTIAGO E INMEDIACIONES NOTABLEMENTE COMPLETADO I CORREJIDO (SIC)", BOLOÑA NICANOR, 1911 (DERECHA).	14
FIGURA 5: IMAGEN DE INDEPENDENCIA COMO DETONANTE DEL SECTOR NORTE DE LA CIUDAD (IZQUIERDA) Y SU EMPLAZAMIENTO AISLADO EN LA RED VIAL DE SANTIAGO.	14
FIGURA 6: VISTA AÉREA CAMPUS UTE, 1950 (IZQUIERDA) Y PLAN REGULADOR UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, 1958, ARQUITECTO: E. DUHART (DERECHA).	17
FIGURA 7: VISTA AÉREA DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.	18
FIGURA 8: IMÁGENES DE LOS EDIFICIOS PATRIMONIALES DE LA MACRO-MANZANA.	19
FIGURA 9: VISTA GENERAL DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.	20
FIGURA 10: CUADRO COMPARATIVO ENTRE EL PERFIL LONGITUDINAL ORIGINAL PROPUESTO (IZQUIERDA) Y LAS ALTERACIONES TRAS LA INTERVENCIÓN DE AMPLIACIONES NO ESTUDIADAS (DERECHA).	21
FIGURA 11: DIAGRAMAS EXPLICATIVOS ACERCA DE LOS TIPOS DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA MACRO-MANZANA.	22
FIGURA 12: PLANTA GENERAL DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.	22
FIGURA 13: PLANTA GENERAL DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE TEXAS, 1933, AUSTIN, TEXAS (IZQUIERDA) Y PLANTA GENERAL DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE YALE, NEW HAVEN, CONNECTICUT (DERECHA).	24
FIGURA 14: VISTA SUDESTE DE LA PIAZZA SAN MARCOS, VENECIA, CANALETTO, 1727.	26
FIGURA 15: COMPARACIÓN DE PLANTAS ENTRE HOSPITALES FRANCESES DE MODELO PABELLONARIO.	40
FIGURA 16: JARDÍN FIN EN KASHAN, IRÁN.	42
FIGURA 17: HOSPITAL EDGERTON, HEALTHY VILLAGE AND HEALING GARDEN.	44
FIGURA 18: BOSQUEJO DE HITOS REFERENCIALES DEL ANTIGUO CAMINO DEL INCA.	45
FIGURA 19: CEQUES INCAICOS GEOGRÁFICOS PARA EL EMPLAZAMIENTO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL TAWANTINSUYU.	45
FIGURA 20: ESQUEMA DE LA EXTENSIÓN DE TIERRAS ASOCIADAS A LA CHACRA PEDRO DE VALDIVIA.	47
FIGURA 21: FOTOGRAFÍA DEL PUENTE CAL Y CANTO DE APROXIMADAMENTE 1870.	48
FIGURA 22: PLANO DE EMPLAZAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN ESQUEMÁTICA DE LAS QUINTAS.	49
FIGURA 23: RETRATO DEL DR. DOMINGO NEVIN (1722-1770).	49
FIGURA 24: FOTOGRAFÍA DEL FRONTIS DEL ANTIGUO HOSPITAL SAN JOSÉ.	50
FIGURA 25: FOTOGRAFÍA DEL ACCESO PRINCIPAL DEL ANTIGUO HOSPITAL SAN JOSÉ.	50
FIGURA 26: VISTA DEL FRONTIS PRINCIPAL (IZQUIERDA) Y PLANO DE CORTE DE LA CAPILLA DEL ANTIGUO LAZARETO DE SAN VICENTE DE PAUL (DERECHA).	51
FIGURA 27: PLANO DE PLANTA DE LA DISTRIBUCIÓN PABELLONARIA DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL.	52
FIGURA 28: FOTOGRAFÍA DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE EN 1889.	53
FIGURA 29: VISTAS DE LAS FACHADAS ORIENTE DEL NUEVO HOSPITAL DR. JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE EN 1950.	55
FIGURA 30: FOTOGRAFÍAS DE LA CAPILLA DEL ANTIGUO LAZARETO DE SAN VICENTE DE PAUL EN 1981.	55
FIGURA 31: FOTOGRAFÍAS AÉREAS DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE Y EL HOSPITAL DR. JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE EN LOS AÑOS 1950.	56
FIGURA 32: PLANTAS EN ORDEN CRONOLÓGICO DE LOS PLANES MAESTROS PROPUESTOS PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE CONCEPCIÓN.	59
FIGURA 33: PLANTA DE PLAN MAESTRO Y PLAN ORGANIZACIONAL-EDUCATIVO-CONCEPTUAL PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE CONCEPCIÓN.	62
FIGURA 34: PLANTA DEL PLAN MAESTRO PARA LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE CONCEPCIÓN.	64

<i>FIGURA 35: VISTA AÉREA DE CIRCUITOS DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN VINCULADOS AL EJE BICENTENARIO.</i>	65
<i>FIGURA 36: VISTA GENERAL DEL MUELLE MELBOURNE Y CLARK.</i>	66
<i>FIGURA 37: DIAGRAMA COMPARATIVO DE LA ACTIVIDAD EN EL MUELLE MELBOURNE Y CLARK.</i>	67
<i>FIGURA 38: FOTOGRAFÍA GENERAL DEL MUELLE MELBOURNE Y CLARK.</i>	69
<i>FIGURA 39: VISTA DESDE CERRO SANTA LUCÍA HACIA LOS CERROS BLANCO Y SAN CRISTÓBAL.</i>	75
<i>FIGURA 40: FACHADA DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL HACIA LA AVENIDA INDEPENDENCIA.</i>	76
<i>FIGURA 41: FACHADA DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE HACIA AVENIDA INDEPENDENCIA.</i>	77
<i>FIGURA 42: PRESIDENTE ALESSANDRI EN LA INAUGURACIÓN DE LA MATERNIDAD DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL EN 1923.</i>	78
<i>FIGURA 43: CROQUIS DE DESARROLLO DE CAMPUS.</i>	82
<i>FIGURA 44: CROQUIS DE DESARROLLO DE CAMPUS.</i>	83
<i>FIGURA 45: CROQUIS DE DESARROLLO DE CAMPUS.</i>	84
<i>FIGURA 46: ESQUEMA URBANO DE RELACIÓN DEL CAMPUS Y REDES COMUNICANTES METROPOLITANAS.</i>	86
<i>FIGURA 47: ESQUEMA URBANO DE RELACIÓN DEL CAMPUS Y REDES METRO SUBTERRÁNEO METROPOLITANAS.</i>	87
<i>FIGURA 48: ESQUEMA URBANO DE RELACIÓN DEL CAMPUS Y COMUNAS DE RECOLETA E INDEPENDENCIA.</i>	88
<i>FIGURA 49: ESQUEMA URBANO DE RELACIÓN DEL CAMPUS Y PROGRAMAS DEL CONTEXTO.</i>	90
<i>FIGURA 50: ESQUEMA URBANO DE RELACIÓN DEL CAMPUS Y EJES LOCALES DE COMUNICACIÓN.</i>	91
<i>FIGURA 51: MAPA DE CAMINOS INCAS AL NORTE DEL RÍO MAPOCHO, AÑO 1611, AUTOR ANÓNIMO.</i>	92
<i>FIGURA 52: VISTA PANORÁMICA DE LOS CERROS BLANCO, SAN CRISTÓBAL Y LA CORDILLERA DE LOS ANDES.</i>	93
<i>FIGURA 53: FOTOGRAFÍAS COMPARATIVAS TENIENDO A LOS CERROS BLANCO Y SAN CRISTÓBAL COMO TELÓN DE FONDO.</i>	93
<i>FIGURA 54: CORTE ESQUEMÁTICO TRANSVERSAL DESDE LA CORDILLERA DE LOS ANDES AL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.</i>	94
<i>FIGURA 55: IMAGEN CON AMPLIACIÓN EN DETALLE DE MACRO-MANZANA EN PLAN REGULADOR DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA.</i>	95
<i>FIGURA 56: IMAGEN CON APROXIMACIÓN EN DETALLE DE MACRO-MANZANA EN PLAN REGULADOR DE LA COMUNA DE RECOLETA.</i>	98
<i>FIGURA 57: IMAGEN DE LA MACRO-MANZANA Y LA SUBDIVISIÓN DEL PREDIO EN ROLES.</i>	99
<i>FIGURA 58: IMAGEN DE LA MACRO-MANZANA Y UBICACIÓN DE PROGRAMAS.</i>	100
<i>FIGURA 59: IMAGEN DE LA MACRO-MANZANA Y SUPERPOSICIÓN DE PROGRAMAS EN ESPACIOS EXTERIORES.</i>	102
<i>FIGURA 60: IMÁGENES COMPARATIVAS ENTRE LA ESTRUCTURA URBANA DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y EL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.</i>	103
<i>FIGURA 61: COMPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA EDILICIA DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.</i>	104
<i>FIGURA 62: COMPARACIÓN DE DIAGRAMAS DE NOLLI APLICADOS A LAS CONSTRUCCIONES PATRIMONIALES EXISTENTES (LLENOS, IZQUIERDA) Y AL ESPACIO LIBRE RESULTANTE DE LA MACRO-MANZANA (VACÍOS, DERECHA).</i>	105
<i>FIGURA 63: ESQUEMAS Y FOTOGRAFÍAS ACERCA DEL CATASTRO VEGETAL DEL CAMPUS.</i>	107
<i>FIGURA 64: ESQUEMAS Y FOTOGRAFÍAS ACERCA DEL CATASTRO VEGETAL DEL CAMPUS.</i>	108
<i>FIGURA 65: ESQUEMA Y FOTOGRAFÍAS ACERCA DEL CATASTRO VEGETAL DEL CAMPUS.</i>	109
<i>FIGURA 66: ESQUEMA DE EMPLAZAMIENTO DE EDIFICIOS PATRIMONIALES DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.</i>	110
<i>FIGURA 67: CROQUIS DEL VOLUMEN EXISTENTE DE LA CAPILLA SAN VICENTE DE PAUL.</i>	110
<i>FIGURA 68: FOTOGRAFÍA INTERIOR DE LA CAPILLA SAN VICENTE DE PAUL.</i>	111
<i>FIGURA 69: CROQUIS DE LA COLUMNATA DE PLAZA LA PAZ, ACCESO AL CEMENTERIO GENERAL.</i>	112
<i>FIGURA 70: FOTOGRAFÍA DE LA PLAZA LA PAZ EN 1930, ACCESO AL CEMENTERIO GENERAL.</i>	112
<i>FIGURA 71: CROQUIS DEL AUDITORIO DE ANATOMÍA DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.</i>	113
<i>FIGURA 72: FOTOGRAFÍA AUDITORIO DE ANATOMÍA DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.</i>	114
<i>FIGURA 73: CROQUIS DEL PATIO INTERIOR DE LA EX-MATERNIDAD DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL.</i>	115
<i>FIGURA 74: FOTOGRAFÍA DEL PATIO INTERIOR DE LA EX-MATERNIDAD DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL.</i>	115
<i>FIGURA 75: CROQUIS DE LA FACHADA A AVENIDA LA PAZ DEL INSTITUTO MÉDICO LEGAL.</i>	116
<i>FIGURA 76: FOTOGRAFÍA DEL VOLUMEN INTERIOR DEL INSTITUTO MÉDICO LEGAL.</i>	117

<i>FIGURA 77:</i> CROQUIS DE LA FACHADA A AVENIDA SANTOS DUMONT DEL HOSPITAL CLÍNICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.	118
<i>FIGURA 78:</i> FOTOGRAFÍA DEL PATIO INTERIOR DEL HOSPITAL CLÍNICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.	118
<i>FIGURA 79:</i> CROQUIS DEL PÓRTICO DE ACCESO DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.	119
<i>FIGURA 80:</i> FOTOGRAFÍA DEL PATIO INTERIOR DE LA ESCUELA DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.	120
<i>FIGURA 81:</i> CROQUIS DE FACHADA A AVENIDA LA PAZ DEL SEMDA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.	121
<i>FIGURA 82:</i> FOTOGRAFÍA DE FACHADA EXTERIOR DEL SEMDA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.	121
<i>FIGURA 83:</i> IMAGEN 3D COMPARATIVA ENTRE SITUACIÓN FÍSICA ACTUAL E HISTÓRICA DEL HCUCH.	122
<i>FIGURA 84:</i> IMAGEN INDICANDO AMPLIACIONES INVASIVAS SOBRE DIVERSOS EDIFICIOS PATRIMONIALES DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	124
<i>FIGURA 85:</i> VISTA AÉREA GENERAL DE LA INTERVENCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.	125
<i>FIGURA 86:</i> ESQUEMA GRÁFICO DEL ROL ESTRUCTURANTE DE LA CAPILLA SAN VICENTE DE PAUL EN LA TRAZA PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ESPACIO PÚBLICO PROPUESTO PARA EL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	126
<i>FIGURA 87:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE LAS TRAZAS ESTRUCTURANTES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE LA PLANTA DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL APLICADAS AL TRAZADO GENERAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.	127
<i>FIGURA 88:</i> ESQUEMA DE LIBERACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS EDIFICIOS PATRIMONIALES DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	128
<i>FIGURA 89:</i> ESQUEMA DE NUEVOS EDIFICIOS SOTERRADOS COMPLEMENTARIOS A LOS EDIFICIOS PATRIMONIALES Y BAJO LA SUPERFICIE DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	129
<i>FIGURA 90:</i> ESQUEMA GRÁFICO GENERAL DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ ACERCA DE LOS VALORES URBANOS ASOCIADOS AL PLAN DE REACTIVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS EDIFICIOS PATRIMONIALES PREEXISTENTES.	130
<i>FIGURA 91:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE BORDES UMBRALES ASOCIADOS AL HCUCH DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	131
<i>FIGURA 92:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE BORDES FRONTERA ASOCIADOS A LA ESCUELA DE MEDICINA DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	132
<i>FIGURA 93:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE BORDE ARTICULADOR ENTRE LA CAPILLA SAN VICENTE DE PAUL Y LOS EDIFICIOS DEL HCUCH Y DE LA ESCUELA DE MEDICINA DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	133
<i>FIGURA 94:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE BORDES UMBRALES BULEVARES RELACIONADOS CON EL SEMDA UCH., EL INSTITUTO MÉDICO LEGAL Y LA ARCADA DE LA PLAZA DEL CEMENTERIO GENERAL, EDIFICIOS PERTENECIENTES AL LOTE DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	134
<i>FIGURA 95:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE BORDES UMBRALES RELACIONADOS CON LA ESCUELA DE MEDICINA, EL INSTITUTO DEL CÁNCER Y LA COLUMNATA DE LA PLAZA DEL CEMENTERIO GENERAL, EDIFICIOS PERTENECIENTES AL LOTE DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	135
<i>FIGURA 96:</i> ESQUEMA GRÁFICO EJE SANTOS DUMONT.	136
<i>FIGURA 97:</i> ESQUEMA GRÁFICO EJE PROFESOR ZAÑARTU.	137
<i>FIGURA 98:</i> ESQUEMA GRÁFICO EJE LA PAZ.	138
<i>FIGURA 99:</i> ESQUEMA GRÁFICO EJE INDEPENDENCIA.	138
<i>FIGURA 100:</i> ESQUEMA GRÁFICO TENSIÓN CAMPUS CON CERRO BLANCO.	140
<i>FIGURA 101:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE VISTAS DESDE EL ESPACIO CENTRAL DEL CAMPUS AL CERRO BLANCO (IZQUIERDA) Y AL CERRO SAN CRISTÓBAL (DERECHA).	140
<i>FIGURA 102:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE VISUALES DE LAS FACHADAS INTERIORES DEL HCUCH Y LA FACULTAD DE MEDICINA HACIA LA CAPILLA SAN VICENTE DE PAUL.	141
<i>FIGURA 103:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE LA VISTA DESDE EL ACCESO SUR DE LA ESCUELA DE MEDICINA EN DIRECCIÓN AL ORIENTE.	142
<i>FIGURA 104:</i> VISTA COMPARATIVA DE PERSPECTIVA PONIENTE-ORIENTE HACIA CERROS BLANCO Y SAN CRISTÓBAL.	143
<i>FIGURA 105:</i> VISTA ILUSTRATIVA DE LA PERSPECTIVA A LA PLAZA CENTRAL DE ACCESO SUR DESDE CALLE SANTOS DUMONT AL HCUCH.	143
<i>FIGURA 106:</i> VISTA DE LA EXPLANADA DE LA PLAZA LA PAZ.	144
<i>FIGURA 107:</i> VISTA ILUSTRATIVA DE PERSPECTIVA DE INTERFASE ESPACIAL ENTRE INTERIOR DE LA MACRO-MANZANA Y EL CEMENTERIO GENERAL.	145
<i>FIGURA 108:</i> VISTA A LA ESQUINA NORPONIENTE DE LA ESCUELA DE MEDICINA UBICADA EN AV. INDEPENDENCIA ESQUINA PROFESOR ZAÑARTU.	146

<i>FIGURA 109:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE TIPOLOGÍAS DE RECORRIDOS PROPUESTOS PARA EL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ EN BASE A ESCALAS URBANAS Y LOCALES.	147
<i>FIGURA 110:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE TIPOLOGÍAS DE ESPACIOS PROPUESTOS PARA EL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	149
<i>FIGURA 111:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE TIPOLOGÍAS DE "ESPACIOS UMBRALES" PROPUESTOS PARA EL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	150
<i>FIGURA 112:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE TIPOLOGÍAS DE "ESPACIOS ACCESO" LOCALES PROPUESTOS PARA EL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	151
<i>FIGURA 113:</i> ESQUEMA GRÁFICO DEL "ESPACIO ARTICULADOR" SOBRE LA CAPILLA SAN VICENTE DE PAUL EN EL ENCUENTRO DEL HCUCH. CON LA ESCUELA DE MEDICINA UCH.	152
<i>FIGURA 114:</i> ESQUEMA GRÁFICO PARA LA TIPOLOGÍA PROPUESTA PARA EL "ESPACIO CENTRAL" DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	153
<i>FIGURA 115:</i> ESQUEMA GRÁFICO DE LOS "ESPACIOS PASEO" PROPUESTOS PARA EL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	154
<i>FIGURA 116:</i> PLANTA GENERAL DE TRAZADO PROPUESTO PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	166
<i>FIGURA 117:</i> PLANTA GENERAL DE PROGRAMAS PROPUESTOS PARA LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ.	167
<i>FIGURA 118:</i> PLANTA GENERAL DE CAMPUS ELOÍSA DÍAZ INTEGRADO CON LA CLÍNICA PSIQUIÁTRICA Y LAS FACULTADES DE ODONTOLOGÍA Y QUÍMICA Y FARMACIA DE LA UCH.	168
<i>FIGURA 119:</i> PLANTA GENERAL DE PAISAJISMO DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ, LA QUE INTEGRA CRITERIOS HISTÓRICOS PARA SU FORMULACIÓN.	169
<i>FIGURA 120:</i> CORTE TRANSVERSAL DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ MOSTRANDO LA ZONA DEL PARQUE INTERIOR.	170
<i>FIGURA 121:</i> CORTE LONGITUDINAL DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ MOSTRANDO LA ZONA DEL PARQUE INTERIOR.	170
<i>FIGURA 122:</i> AXONOMÉTRICA EXPLOTADA DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ, MOSTRANDO LOS ELEMENTOS CONSTITUYENTES DE LA PROPUESTA.	171
<i>FIGURA 123:</i> AXONOMÉTRICA DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ, MOSTRANDO EL PROYECTO DE ARQUITECTURA CONTENIDO EN LA PROPUESTA.	172

Índice de tablas

<i>TABLA 1:</i> USOS DE SUELO PERMITIDOS Y PARÁMETROS REGULATORIOS URBANÍSTICOS DE LA ZONA EQ.	96
<i>TABLA 2:</i> USOS DE SUELO PERMITIDOS Y PARÁMETROS REGULATORIOS URBANÍSTICOS DE LA ZONA EQ-1.	97

RESUMEN

El deterioro asociado a la desvinculación y desvalorización del patrimonio arquitectónico construido del Campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile, ha provocado una situación de deterioro, originado por el uso inadecuado de la espacialidad de la macro-manzana, representado por la falta de integración y comunicación entre sus comunidades internas y el mínimo relacionamiento con su contexto urbano.

De acuerdo a lo anterior, es que la propuesta formula ideas de integración y activación para el conjunto de espacios públicos, a través de lineamientos y criterios de intervención que los vinculen a las entidades de la salud del campus y del barrio Independencia y pongan en valor a los numerosos edificios patrimoniales existentes en el conjunto universitario.

Con este propósito, la pregunta de investigación es la siguiente: ¿Cómo se deben diseñar los espacios públicos del campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile, para generar la reactivación y puesta en valor del patrimonio construido integrando a la comunidad del campus y la ciudadanía?

La pregunta se responde a través de una metodología de intervención aplicada a la propuesta, en la cual se desarrolla un proyecto a escala urbana dentro de un contexto de preexistencias patrimoniales, de esta manera, se busca manifestar y representar las diversas etapas de la evolución del campus.

Este fin requiere levantar un catastro actualizado, para reunir y sistematizar toda la información existente, incluidos los levantamientos críticos para evaluar el estado físico-constructivo de las edificaciones patrimoniales y el análisis del uso de suelo de la macro-manzana, ya que se persigue la restitución de las áreas libres y la recuperación de los valores históricos-arquitectónicos del conjunto hospitalario, poniéndolos así, en valor.

La propuesta en su delineación, además, conecta al complejo universitario hospitalario con sus orígenes, donde utiliza la traza de las primeras construcciones de la salud como elemento referencial y enlace para el diseño de un sistema de espacios públicos verdes, basado en ecosistemas de regulación ambientales.

Por esta razón, se recomienda una gobernanza que permita la coordinación y organización de las diversas comunidades involucradas, para así, asegurar el éxito de la salvaguardia, de la rehabilitación y de la intervención en áreas urbanas históricas.

Palabras clave: Deterioro urbano-arquitectónico, puesta en valor del patrimonio construido, reactivación de los espacios públicos del Campus universitario Eloísa Díaz.

1. ANTECEDENTES Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO

1.1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

DISOCIACIÓN URBANA Y DETERIORO DEL CAMPUS ELOISA DÍAZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

Reformulación del espacio público y los edificios patrimoniales que lo conforman para su reactivación.

1.2. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Actividad Formativa Equivalente (AFE).

1.3. PALABRAS CLAVE

- Deterioro urbano-arquitectónico.
- Puesta en valor de patrimonio construido.
- Reactivación del espacio público del campus universitario Eloísa Díaz.
-

1.4. INTRODUCCIÓN DEL ESTUDIO Y PRESENTACIÓN DEL TEMA

Se plantea el proyecto AFE singularizando al campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile como el continuador y representante del proceso de evolución y desarrollo de la salud pública en el país y como el punto de inflexión para la asociación entre una realidad dividida a una sistémica entre el estado y la academia.

Su emplazamiento en la comuna de Independencia basado en una macro-manzana interconectada con la ciudad y en torno a un espacio central y rodeado de edificaciones, genera la oportunidad de formular las bases teóricas y cualitativas para proponer un lugar de integración y articulación para los habitantes del sector, rehabilitando y reactivando de esta manera el concepto del campus universitario de la salud y revalorando al conjunto de edificios patrimoniales allí existentes, calificados en diversos periodos como Monumentos Históricos (MH) e Inmuebles de Conservación Histórica (ICH).

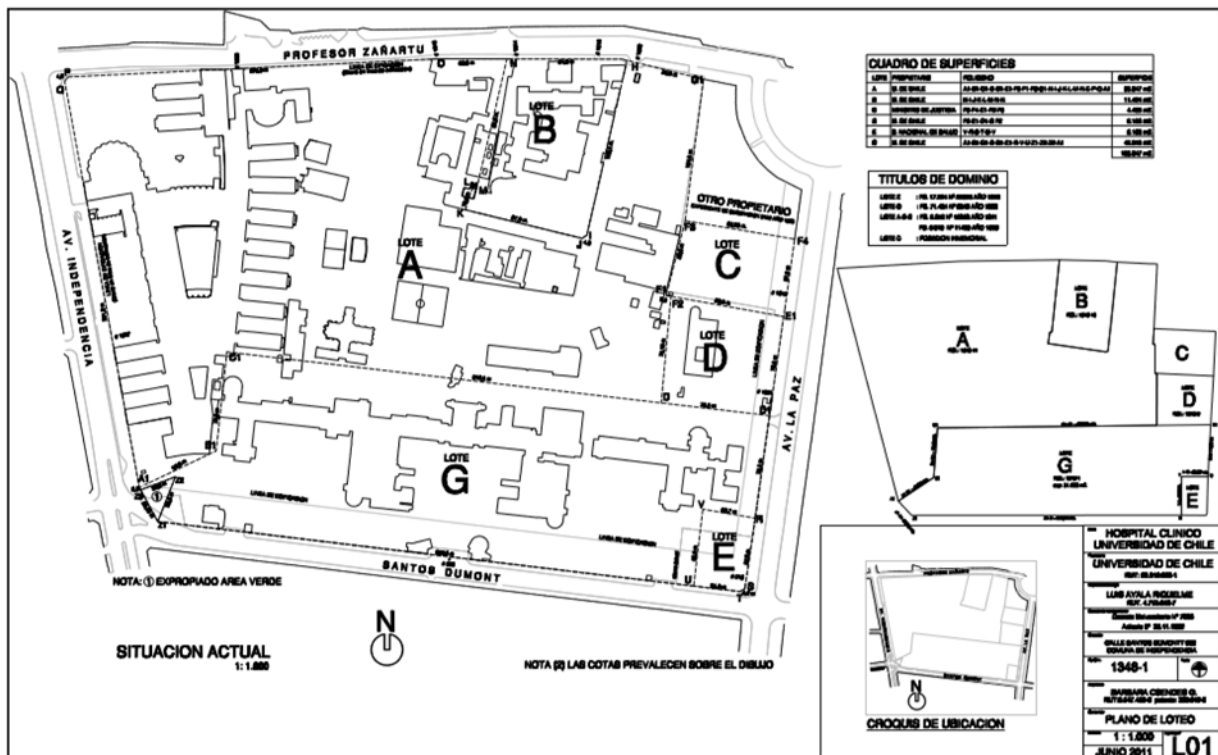


Figura 1: Plano de loteo y emplazamiento del Campus Eloísa Díaz¹

Este es un proceso de muchos orígenes y motivos, relacionados desde el momento mismo de la fundación de Santiago y su posterior desarrollo, ya que factores territoriales, religiosos, políticos, geográficos, urbanísticos y sanitarios han influido directamente en la razón de su destino, el emplazamiento concentrado de sus edificios y la variedad programática que acoge, siendo este campus un equipamiento a gran escala orientado a la salud de la capital y representa un paradigma a escala latinoamericana, por lo que de lo macro a lo particular se reseña el avance y desarrollo que ha tenido a través de 4 conceptos:

El territorio, la ciudad, el barrio y la macro-manzana universitaria.

1.4.1. TERRITORIO, EL RÍO MAPOCHO COMO FRONTERA

En el contexto prehispánico, la cuenca fluvial del río Mapocho era rica en tierras para cultivos ya que contaba con el principal recurso para el mantenimiento de las actividades de explotación por parte de las comunidades asentadas en el valle que era el abastecimiento permanente de agua (Ribeiro, L. 2013).

Estas ventajosas condiciones, propician que el 12 de febrero de 1541, tras la llegada del conquistador español, el Capitán General Pedro de Valdivia fundara en este lugar, sobre el trazado del centro administrativo incaico originalmente existente, la ciudad de Santiago del

¹ Fuente: Departamento de Planta Física del Hospital Clínico de la Universidad de Chile (HCUCH).

Nuevo Extremo, entre el curso natural del río Mapocho y su brazo de descarga La Cañada Real.

Una vez asentado el núcleo urbano original de Santiago, comienza un periodo de expansión al norte del río Mapocho sobre un área que abarcó desde el Salto de Araya hacia el norte, el río Mapocho al sur, el cerro San Cristóbal al oriente y el Camino del Inca (también llamado Camino Real) al poniente, se establece la chacra del gobernador Pedro de Valdivia lo que constituye un factor detonante en la ocupación de los terrenos al norte del río Mapocho.



Figura 2: Esquema de la extensión urbana de la ciudad de Santiago al norte del río Mapocho.²

Esta condición hace que Santiago evolucione paulatinamente de ser un lugar aislado a uno interconectado con el país y que a través de distintas vías de comunicación y conexión, generará sistemas de origen-destino provocando estrategias de funcionalidad a nivel territorial, como por ejemplo la relación entre la capital y los extramuros, expresión urbana de esto es la creación del sector estación Mapocho-Vega-Chimba, que será la puerta de entrada entre el intercambio del mar, los valles centrales y la ciudad a través del comercio, dándole un valor político-territorial, en la centralización de servicios e infraestructuras.

Se entiende la cuenca de Santiago como el escenario fundacional de la ciudad y al río Mapocho como la frontera natural que la divide de oriente a poniente, lo que da inicio a dos formas de desarrollo e identidad urbana, el asentamiento residencial-político al sur de las aguas y el caserío-agrícola-religioso al norte de las aguas.

² Fuente: Elaboración propia.

1.4.2. CIUDAD INTRAMUROS Y EXTRAMUROS

En su fundación Santiago es emplazada sobre un centro administrativo incaico existente en la ribera sur del río Mapocho, sobre su ribera norte y en sectores extramuros, se utilizan los terrenos de La Vega para la siembra agrícola, sedes de conventos religiosos y hospicios sanitarios que incipientemente demandaba la ciudad.

Esta característica diferenció el programa residencial, institucional y político al sur (El intramuro de Santiago) y a los servicios y hospicios al norte (el extramuro de La Vega), convirtiendo al río en una frontera que se definió prontamente como una barrera sanitaria natural que por sus condiciones ambientales alejó y protegió efectivamente a la población de las externalidades contaminantes e infecciosas que traían las crecientes concentraciones urbanas.

La sectorización de La Vega deriva en que uno de sus barrios, “La Chimba” (palabra quechua “del otro lado”), ubicada en las actuales comunas de Independencia y Recoleta, se convierte en una periferia de servicio con programas especializados y de envergadura para la ciudad, ejemplo de esto es la creación del Cementerio General de Santiago y el despliegue de equipamientos para la salud (Casa de Orates, Lazareto del Salvador), lo que marca el origen del asentamiento de la salubridad para la población de la ciudad en el sector y que irá creciendo a medida que se despliegan más cruces sobre el río.

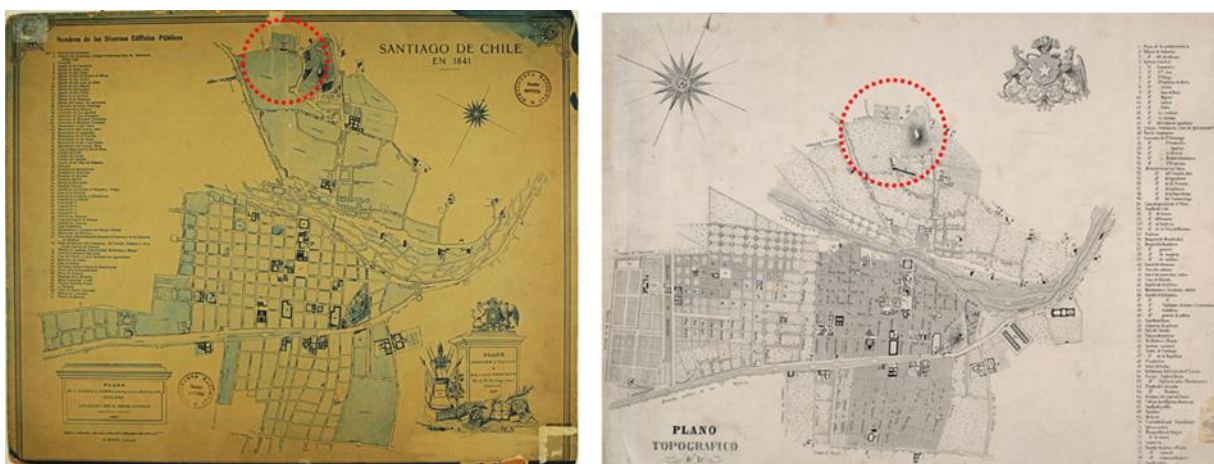


Figura 3: Plano de la ciudad de Santiago, Herbage Juan, 1841 (izquierda) y plano topográfico de la ciudad de Santiago de Chile, Dejean Pedro, 1856 (derecha).³

³ Fuente: Colección Biblioteca Nacional de Chile (izquierda y derecha).

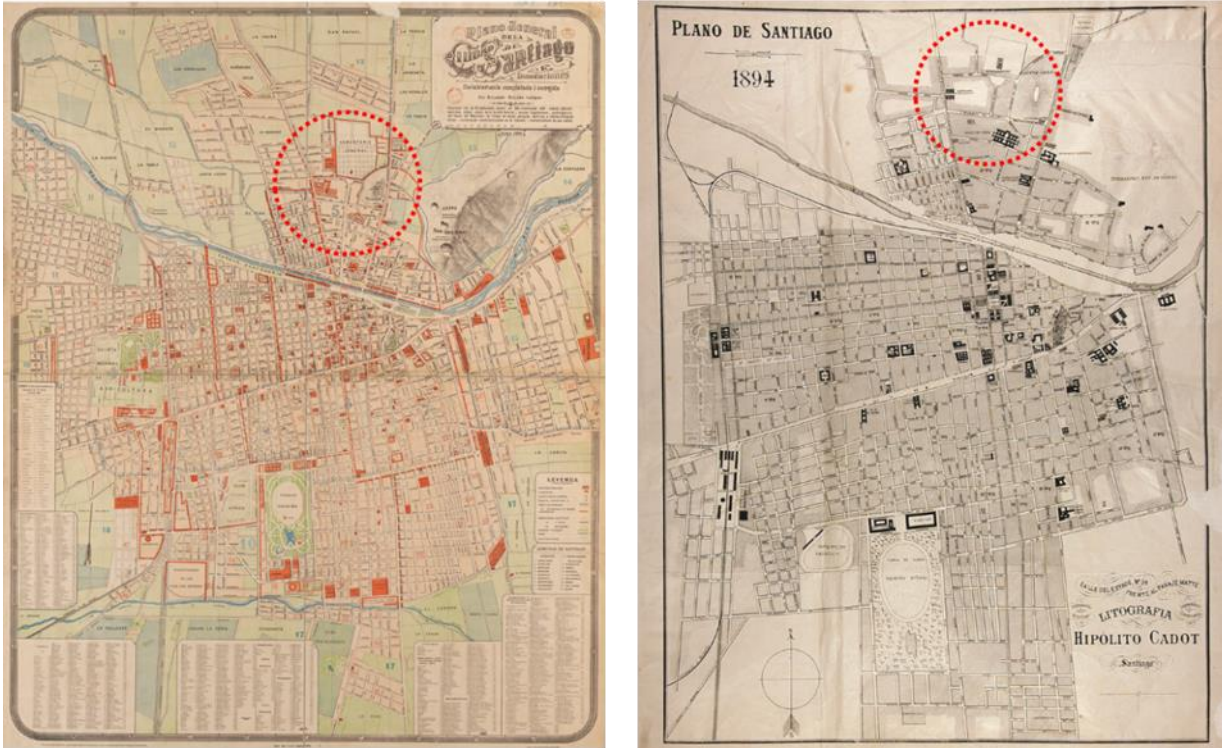


Figura 4: Plano de Santiago, litografía Hipólito Cadot, 1894 (izquierda) y "Plano jeneral (sic) de la ciudad de Santiago e inmediaciones notablemente completado i correjido (sic)", Boloña Nicanor, 1911 (derecha).⁴

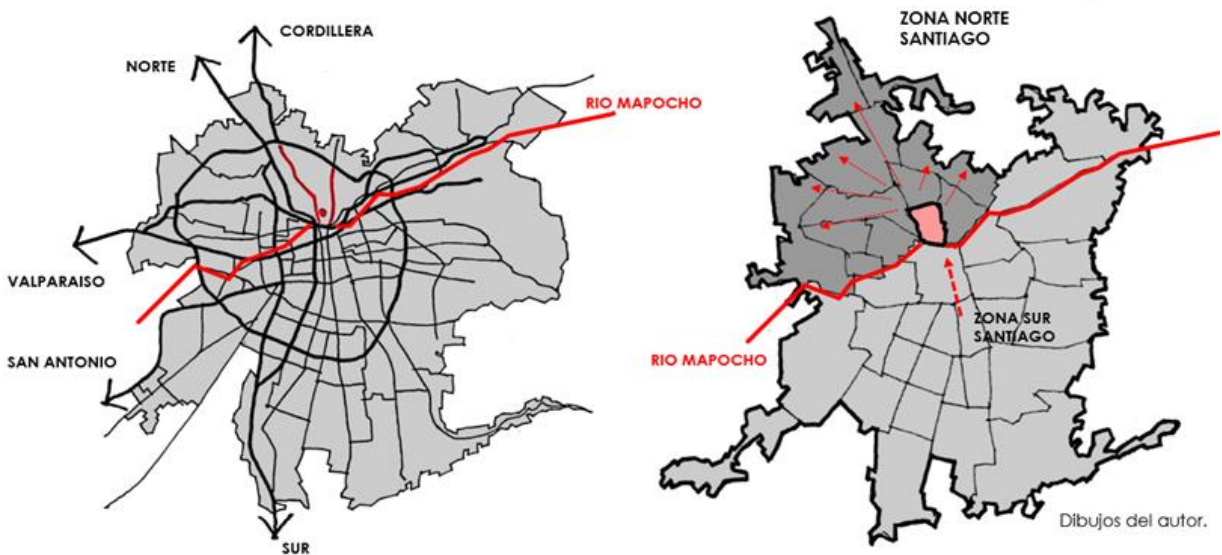


Figura 5: Imagen de Independencia como detonante del sector norte de la ciudad (izquierda) y su emplazamiento aislado en la red vial de Santiago.⁵

La conexión entre ambos bordes para el cruce del río Mapocho se dio originalmente por el Puente de Palos, luego el Puente de Cal y Canto y finalmente creció por los puentes de acero

⁴ Fuente: Colección Biblioteca Nacional de Chile (izquierda) y Mapoteca Biblioteca Nacional de Chile (derecha).

⁵ Fuente: Elaboración propia (izquierda y derecha).

de fines del siglo XIX, produciendo un sistema urbano interconectado que permitió a la ciudad incorporar nuevos territorios e incorporarlos a su traza urbana.

El Río Mapocho se convierte en el umbral y en la barrera sanitaria para un Santiago dividido en dos. Al sur el fundacional que se consolida bajo el damero como centro político y al norte el heterogéneo que de manera arbitraria se desarrolla como un conjunto de servicios para la salubridad y el clero, ambos articulados y comunicados por el cruce del río a través de un puente que continuaba el camino Real.

1.4.3. BARRIO INDEPENDENCIA, EL COLLAGE SOCIAL

Con el desarrollo de la Chimba (Independencia y Recoleta), como sector clave interconectado para proveer servicios a Santiago, crece la demanda de nuevas residencias y equipamientos, generando una expansión urbana y demográfica sobre grandes terrenos que originalmente fueron macro manzanas dirigidas a chacras, esta situación aumenta la superficie y los límites político-geográficos del barrio, derivando en que Independencia se consolide y se refleje como un collage social y económico donde se superponen talleres, bodegas, comercio, *cités*, el Cementerio general y una serie de hospitales (San Vicente de Paul, San José). Todo este conjunto de equipamiento, viviendas y servicios se emplaza sin planes de regulación ni planificación, lo que provoca incompatibilidades y perjuicios en el barrio que se arrastran hasta hoy.

Este deterioro se reflejará en carencias de espacio público y vías comunicadoras estructurantes, tales como plazas, nodos, parques y paseos produciendo una imagen barrial inequitativa y carente de significancia para sus habitantes, causando diferencias y estratificaciones sociales donde las clases acomodadas y de mejores ingresos buscan residencia en otros barrios, dejando a los de menores recursos en sectores saturados, desregulados y sin imagen urbana, lo que representa una contradicción, ya que a pesar de estar adyacente al centro de la capital y de ser el sector base para la consolidación y crecimiento del sector norte de la ciudad, el barrio Independencia crece sin planificación ni imagen urbana y solo conservando su antigua relación con la vía comunicante del camino Real, derivada a vía La Cañadilla y luego a Avenida Independencia.

Es sobre este proceso del barrio Independencia y en el momento de iniciar las obras del pabellón de mujeres en el Hospital San Vicente de Paul el año 1889, cuando se inaugura la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, obra del arquitecto Eloy Cortínez en el encuentro del eje ordenador estructurante del hospital con la Avenida la Cañadilla, marcando de esta manera la vinculación entre la medicina pública chilena y Academia y que devendría en un campus universitario con vocación ciudadana.

Como resultado de la instalación de grandes hospitales y cementerios metropolitanos en la comuna de Independencia, impulsados por el desarrollo y crecimiento de la ciudad de Santiago, se crea un subcentro pionero de la salud en Chile, generando un equipamiento a nivel metropolitano emplazado en un contexto urbano heterogéneo, no regulado, con

superposición de programas, distintos tipos de habitantes y con escasa comunicación hacia el sector sur de la ciudad.

1.4.4. LA MACRO-MANZANA UNIVERSITARIA

En 1872 e impulsado por la gran epidemia de viruela que padeció Santiago, se construye el nuevo Hospital bajo el modelo francés, “San Vicente de Paul”, emplazado en la Calle “la Cañadilla” (actual Independencia) esquina Zañartu sobre lo que en la actualidad son los terrenos de la macro-manzana de la salud, esta instalación en 1929 es traspasada a la administración a la Universidad de Chile.

Para reemplazarlo por motivos de obsolescencia, el año 1936 el arquitecto Fernando Devilat Rocca comienza formular bajo los conceptos de la “escuela de arquitectura hospitalaria” (Galeno, 1997) el proyecto del actual Hospital Clínico de la Universidad de Chile, HCUCH, que se terminaría de construir en 1952 y que junto al nuevo edificio de la Escuela de Medicina serían los volúmenes jerárquicos del nuevo campus de la salud de la universidad.

Este nuevo edificio de estilo Moderno Internacional, también culminado en 1952 y diseñado por el premio nacional de arquitectura Juan Martínez, reemplazaría en el mismo emplazamiento a la anterior sede, que había sido diseñada bajo una imagen greco-romana de acuerdo los criterios y preceptos de la arquitectura clásica en boga para los establecimientos universitarios de la época y que fue destruida por un incendio en 1948.

Con estas dos grandes edificaciones, de gran escala urbana y unidad estilística, se conforma la estructura mayor del campus donde expresiones arquitectónicas anteriores, tales como la capilla San Vicente de Paul (1872) y posteriores como el SEMDA (1975) se integran conformando un conjunto complementario y de interés patrimonial, integrado a un contexto académico y social, lo que se fortalecerá por el incremento en el número de especialidades, propiciada por la llegada de las facultades de Odontología, y farmacología

Con este gran conjunto, la Universidad pública se erige como la promotora de nuevos valores, con el potencial de un espacio público abierto a la comunidad universitaria y el barrio, representando el encuentro y el rol del Estado y su universidad como el agente activo de transformación cultural y urbana.

La universidad y los programas hospitalarios alojados en el campus Eloísa Díaz, se instalan sobre grandes edificios públicos y generosas extensiones de terreno, los que, en su formulación, reflejan el ideario del Racionalismo y el Movimiento Moderno, que dotan al campus y su entorno de valores y atributos que aportan a la comuna de Independencia factores cualitativos y cuantitativos de progreso y desarrollo social.

1.5. ELECCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA Y LUGAR, CAMPUS ELOÍSA DÍAZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La elección del tema está vinculada a la apreciación de que el Campus Eloísa Díaz por sus características arquitectónicas y urbanísticas, se asocia al ideal progresista de las ciudades modernas propuestas por el CIAM (post Segunda Guerra Mundial) y que su actual deterioro es la oportunidad para la reactivación y resignificación de este.

Las universidades se abrieron a estos ideales y fomentaron la fundación de distintos campus universitarios a lo largo del país, tales como el Campus de la Universidad de Concepción y el Campus de la Universidad Técnica del Estado bajo los siguientes criterios: “...en Chile, su acondicionamiento espacial estuvo determinado por aspiraciones colectivistas que demandaban lugares abiertos, jerárquicos, de encuentro y reunión acordes a las demandas universitarias del momento” (Fuentes, 2007).

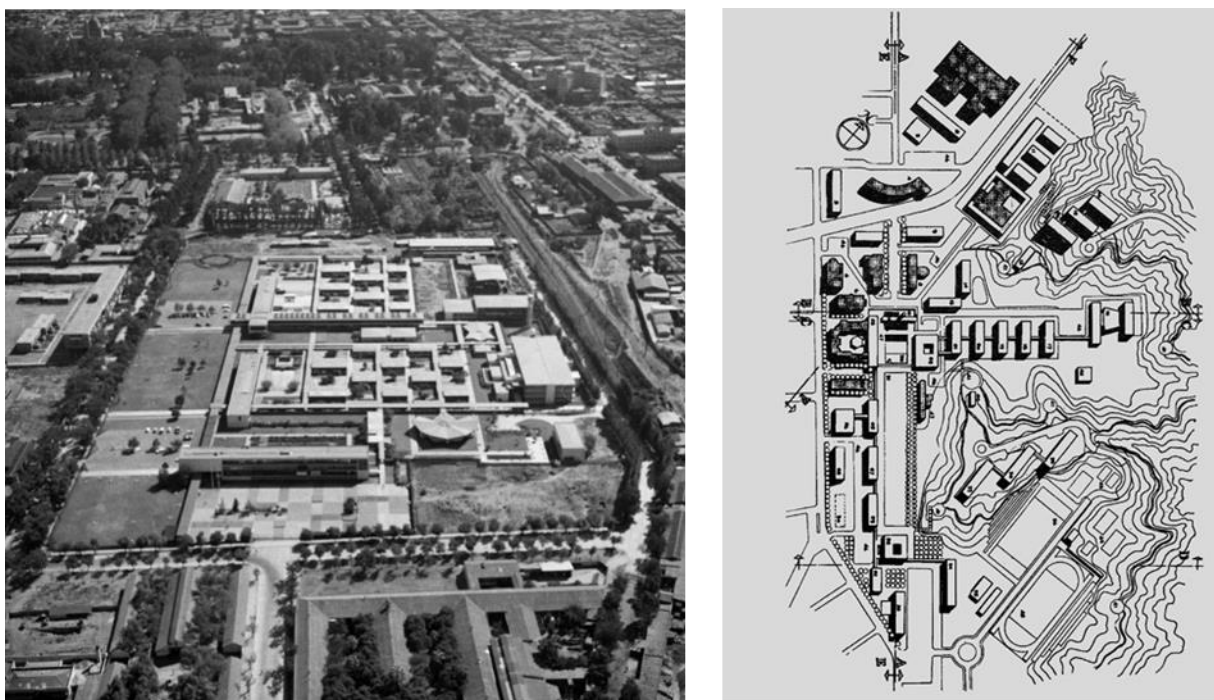


Figura 6: Vista aérea Campus UTE, 1950 (izquierda) y plan regulador Universidad de Concepción, 1958, Arquitecto: E. Duhart (derecha).⁶

Se destaca además la idea de que los campus debían ser un medio donde la diversidad de espacios planteados recibiera a una heterogeneidad de comunidades, tal como lo planteaba el arquitecto Emilio Duhart en su definición del rol de aquellos:

Los buenos campus universitarios, como las buenas ciudades, cuentan con un repertorio suficientemente rico y suficientemente adaptable de espacios capaces de favorecer la constitución de los grupos o unidades que resultan

⁶ Fuente: Archivo Patrimonial USACH (izquierda) y <http://bibliocentenario.udec.cl/index.php/biblioteca/biblioteca-publica-universitaria/4/> (derecha).

operativas para el desarrollo del conjunto social o capaces de acoger a los grupos o unidades que ya operan. Los malos son los que no tienen esa riqueza o no pueden adaptarse para dar esa acogida. (García Molina, s.f., p. 164).

Estas ideas reemplazaron al modelo universitario decimonónico que, subordinado a órdenes simétricos clásicos, rígidos en planta y programa y sin flexibilidad ni posibilidades de crecimiento o modificación eran el paradigma de la academia hasta ese momento, ejemplo de ello es el edificio de la antigua escuela de Medicina de la Universidad de Chile levantada durante la presidencia de Balmaceda y que paradójicamente por su destrucción en el incendio de 1948, posibilita llevar a cabo la propuesta de este nuevo orden formal.

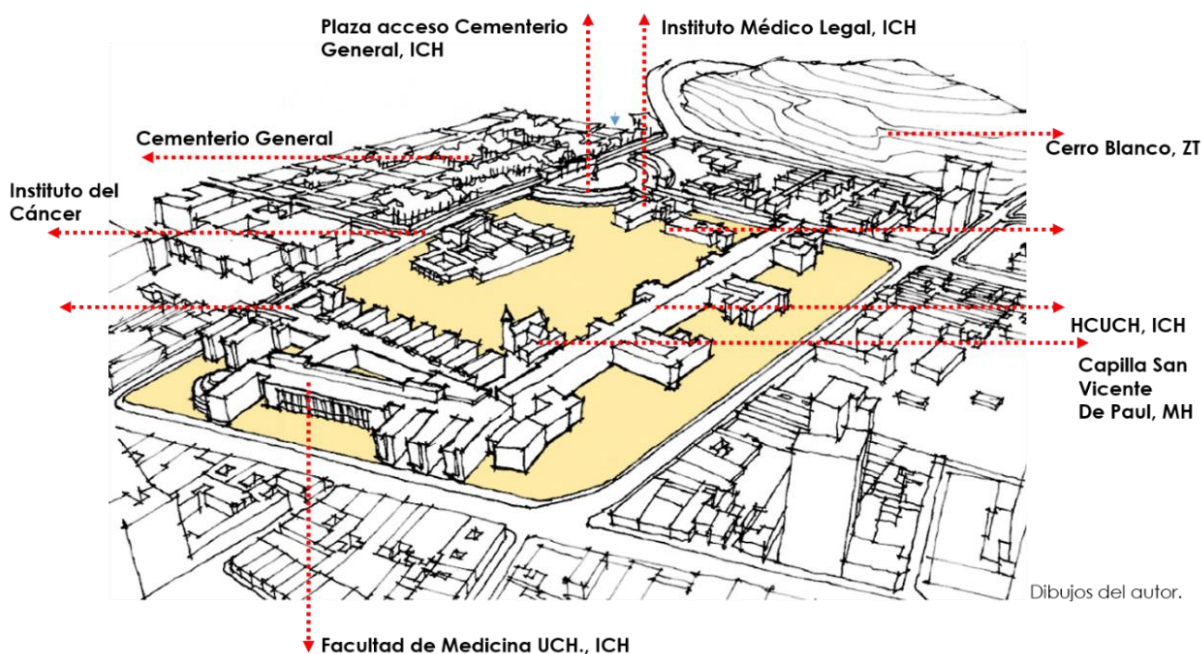


Figura 7: Vista aérea del Campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile.⁷

El Campus está inserto en una macro-manzana ubicada sobre la avenida Independencia esquina Santos Dumont e integra una serie de unidades y equipamiento del área de la salud de la Universidad de Chile y el estado, vinculándose con el entorno a través de traspasos que lo relacionan con la ciudad, el entorno natural y con otros hospitales y reparticiones académicas, tales como Química y Farmacia, la Escuela de Odontología y la Clínica Siquiátrica de la misma universidad.

En la macro-manzana del campus se encuentran agrupados los siguientes edificios con valor patrimonial, una parte de ellos con protección local (LGUC. artículo N°60) y declarados por la Municipalidad de Independencia y Recoleta como Inmuebles de Conservación Histórica (ICH), el HCUCH (1952), la Escuela de Medicina de la UCH (1952), el Instituto Médico Legal (1926), el SEMDA UCH (1975) y la Plazoleta de acceso al Cementerio General y otra con protección nacional (Ley N°17.288 de Monumentos Nacionales) declarados como

⁷ Indicando el emplazamiento de los edificios patrimoniales y el espacio público disponible. Fuente: Elaboración propia.

Monumentos Históricos, La capilla San Vicente de Paul (1872) y la Sala de Anatomía de la escuela de Medicina de la UCH. (1922), lo que hace del conjunto construido un lugar de valor patrimonial, por los estilos de arquitectura congregados y por su relación con el nacimiento y desarrollo de la salud Pública en Chile. Este conjunto está en plenas funciones operativas, sin cambios de destino desde su fundación, presentándose una característica única de edificios protegidos históricos y activos en su uso, lo que refuerza la propuesta de generar criterios de intervención que posibilite el diálogo entre los valores originales y los nuevos atributos.

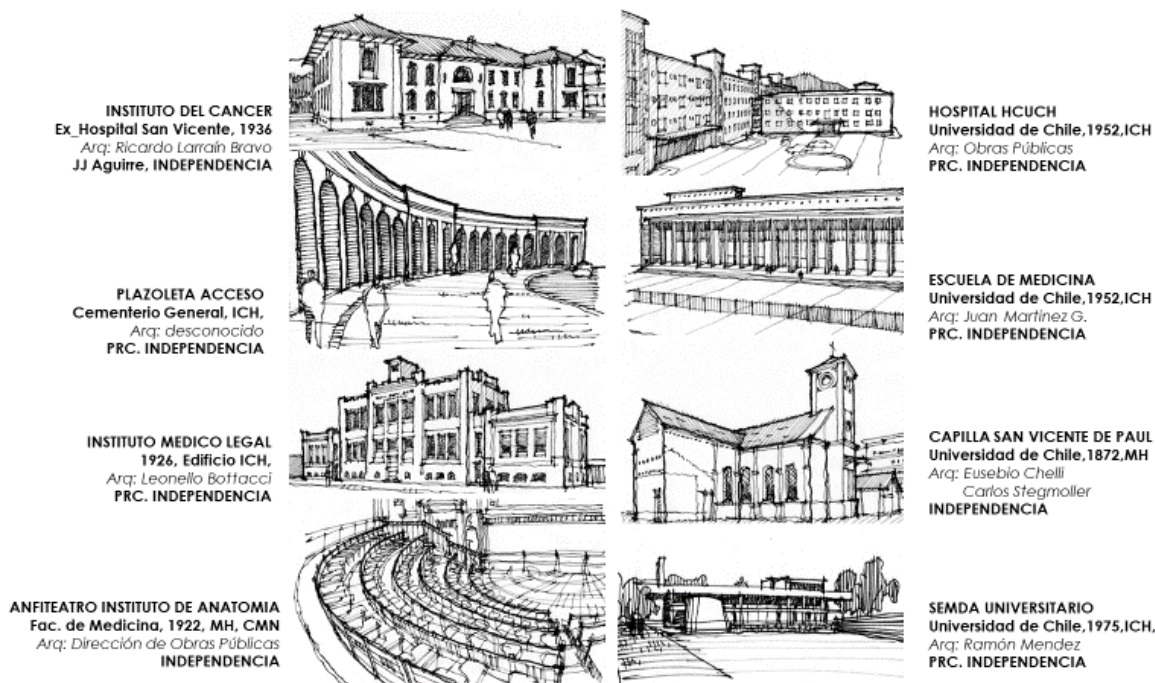


Figura 8: Imágenes de los edificios patrimoniales de la macro-manzana.⁸

La universidad y los recintos hospitalarios alojados en el campus de la salud, reflejaron el papel pionero y modernizador de los edificios públicos (Hospital san Vicente de Paul, la Primera Escuela de Medicina), los que con ideas progresistas y de avanzada, reflejaron la propuesta de los movimientos higienistas de la época que apuntaban a un ordenamiento racional y planificado de la ciudad, influyendo en nuevos ordenamientos y normativas urbanas para el país, ejemplo de ello es la escala y calidad arquitectónica del HCUCH y de la Escuela de Medicina, los que bajo los principios modernistas y el diseño de importantes arquitectos de la época propusieron para el campus un cambio rotundo y renovador en la imagen y función, superando el modelo francés por uno racional, de grandes ejes conectores, materiales antisísmicos y condiciones físico ambientales adecuadas para el ejercicio de la medicina:

⁸ Protegidos a nivel nacional, Monumentos Históricos (MH), y a nivel local, Inmuebles de Conservación Histórica (ICH). Fuente: Elaboración propia.

Los arquitectos modernos ofrecieron salud a través de proporcionar exactamente un cambio de medio ambiente. La arquitectura del siglo diecinueve fue maldecida como insalubre, y sol, luz, ventilación, ejercicio, techos-terrazas, higiene, y la blancura fueron ofrecidas como medio para prevenir, sino curar, la tuberculosis. (Colomina, 1997).

Se hizo uso de grandes extensiones de espacio libre, que integraban a la comunidad de la salud con el habitante del sector en áreas abiertas y de libre recorrido, produciendo cambios cualitativos en el encuentro con la comunidad y en la conformación de la idea de barrio para el sector Independencia.

1.6. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El deterioro asociado a la desvinculación y desvalorización del patrimonio arquitectónico construido del Campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile, ha provocado una situación de decadencia por el uso inadecuado de la espacialidad de la manzana, a través de la falta de integración entre sus comunidades internas, la falta de comunicación y relación con el contexto urbano de los inter-edificios, las áreas libres interiores del conjunto y el territorio, donde se superponen de manera inapropiada programas y recintos que dividen, tугurizan y crean espacios residuales, desconfigurando y degradando la posibilidad de crear un sistema de espacios públicos estructurantes asociados a la idea de campus e integrado a la comunidad y la ciudadanía en general.

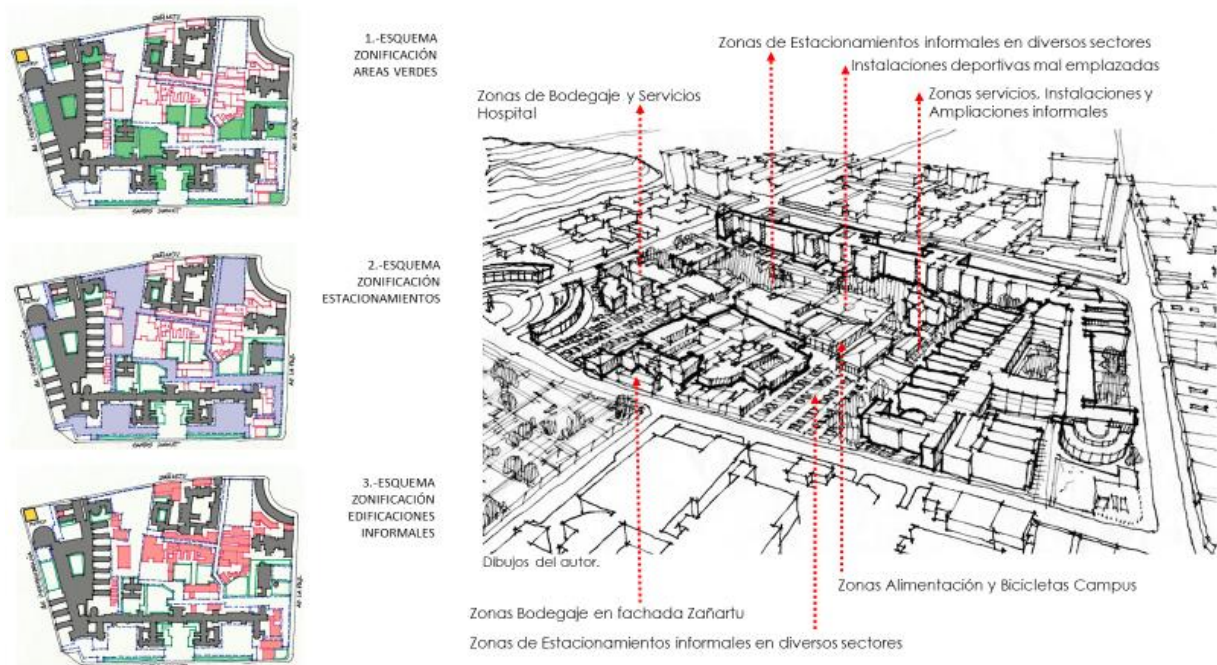


Figura 9: Vista general del Campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile.⁹

⁹ Describiendo el deterioro por el uso inadecuado de la espacialidad exterior existente. Fuente: Elaboración propia.

Las edificaciones patrimoniales se encuentran saturadas debido a la necesidad de integración de nuevos programas arquitectónicos y por la evolución de los procedimientos médicos tecnológicos, con ampliaciones que no guardan relación con su volumetría, morfología, ni la materialidad con que fueron formuladas originalmente, lo que ha producido una distorsión en la apreciación de los valores y atributos que originalmente tenían.

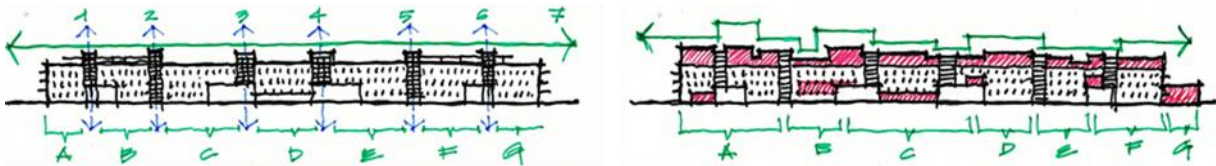


Figura 10: Cuadro comparativo entre el perfil longitudinal original propuesto (izquierda) y las alteraciones tras la intervención de ampliaciones no estudiadas (derecha).¹⁰

También el sector inmobiliario que, con torres perimetrales, alta densidad y máxima constructibilidad, ha dañado la lectura urbana del campus, basada en el emplazamiento en horizontal de los grandes edificios modernos como la Escuela de Medicina y el HCUCH, alterando la comprensión global del conjunto, donde la jerarquía y el orden propuesto eran elementos formales básicos en la construcción de la imagen del campus.

Esta amenaza se profundiza debido a que la macro-manzana no está protegida en su totalidad, por lo que no tiene asociados instrumentos de planificación territorial o de carácter patrimonial que le asignen valor.

1.7. PREGUNTA PARA ABORDAR EL AFE

¿Cómo se deben formular los espacios públicos del campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile, para generar la reactivación y puesta en valor del patrimonio construido e integrarlos a la comunidad existente?

¹⁰ Afectando de esta manera los valores arquitectónicos. Fuente: Elaboración propia.

1.8. OBJETIVOS

1.8.1. OBJETIVO GENERAL

Formular estrategias de integración y activación para el conjunto de espacios públicos del campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile, a través de lineamientos y criterios de intervención que los vinculen a las comunidades de la salud y del barrio Independencia y pongan en valor a los edificios patrimoniales existentes en la macro-manzana.

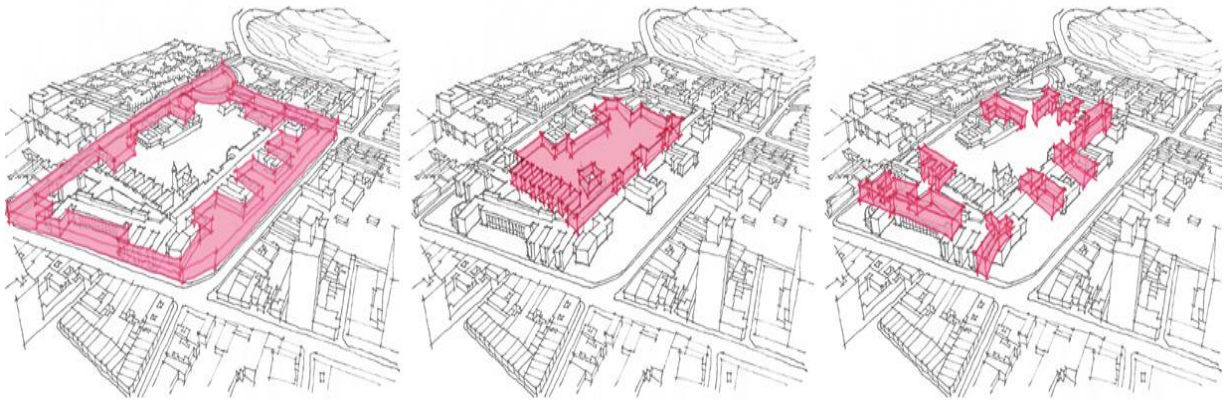


Figura 11: Diagramas explicativos acerca de los tipos de espacios públicos de la macro-manzana.¹¹

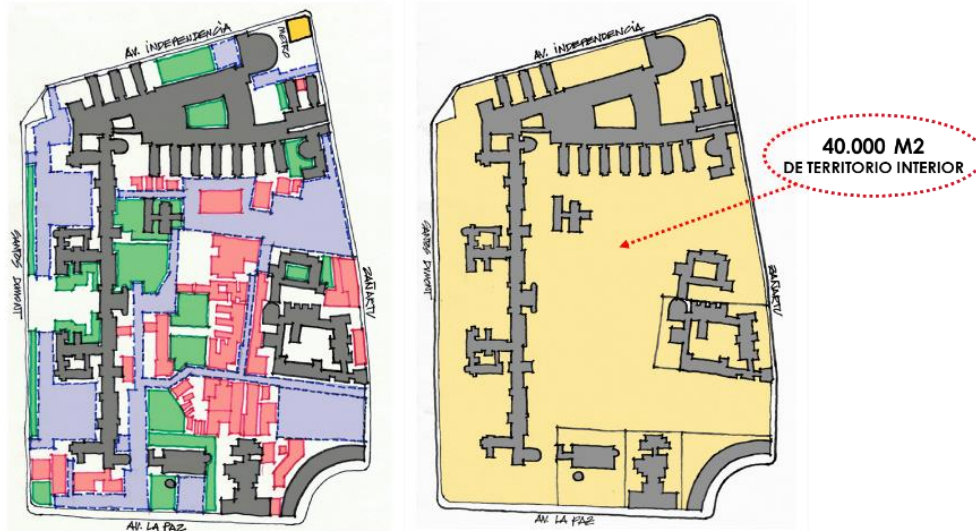


Figura 12: Planta general del Campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile.¹²

¹¹ Espacio exterior, espacio interior y espacios intermedios, los que configuran distintas categorías, vocaciones y relaciones entre ellos y el contexto inmediato. Fuente: Elaboración propia.

¹² Estableciendo una comparación entre el espacio hoy ocupado de modo desregulado y disponibilidad para su reactivación y resignificación. Fuente: Elaboración propia.

1.8.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Generación de las bases de diseño para la formulación de un plan seccional que regule el desarrollo de los espacios públicos del campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile.

- Definir y reforzar los valores y atributos de las edificaciones patrimoniales y espacios públicos del campus Eloísa Díaz, a través de la restitución, cualificación y reinterpretación de estos.

- Generar un plan de gobernanza, financiamiento y gestión para los bienes patrimoniales y los espacios públicos del campus Eloísa Díaz.

- Definición de las patologías y riesgos urbanos asociados al deterioro de los edificios patrimoniales y los espacios públicos del campus Eloísa Díaz.

1.9. RESULTADOS ESPERADOS

Desarrollo de un manifiesto de ideas y variables de diseño documentadas y ordenadas con el propósito de establecer lineamientos y objetivos para la propuesta pertinente de criterios y conceptos ordenadores arquitectónicos para la activación, conectividad y caracterización del espacio público disponible en el campus Eloísa Díaz, asociado a la puesta en valor de los edificios patrimoniales de la macro-manzana y a la creación de valores sociales y urbanos para el conjunto y las comunidades que lo habitan.

1.10. MARCO TEÓRICO

1.10.1. CONCEPTO DE CAMPUS

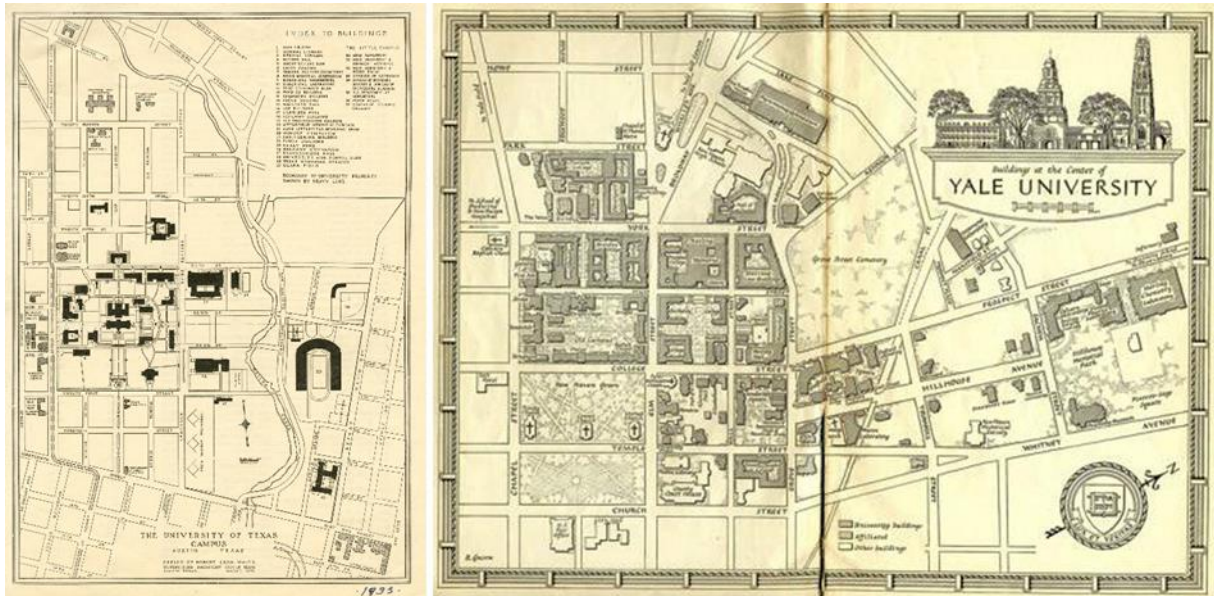


Figura 13: Planta general del Campus de la Universidad de Texas, 1933, Austin, Texas (izquierda) y planta general del Campus de la Universidad de Yale, New Haven, Connecticut (derecha).¹³

La universidad, además de su identidad académica, es protagonista territorial fundamental, por lo que su ubicación significa cambios esenciales en las estructuras urbanas donde se emplaza, ya que siempre interactúa con su entorno, siendo simultáneamente un agente económico y social que vincula efectivamente las sinergias territoriales.

En esta operación, se identifican dos formas de organización, las que se localizan en las tramas urbanas tradicionales y que se funden con la ciudad y las que adoptan la forma de campus universitario, independientes al orden formal dado por las tramas de su contexto y que en su origen fundacional solo acogían actividades académicas, pero por su desarrollo y el crecimiento de la ciudad se han ido transformando en barrios constitutivos de esta.

“El concepto de campus¹⁴, se comienza a utilizar a principios del siglo XVIII, en Norteamérica, para designar un nuevo tipo de organización para los establecimientos educacionales que tenían como influencia los desarrollados por los “College” ingleses, establecidos como claustros educacionales ubicados a cierta distancia de los núcleos urbanos que atendían”.¹⁵

Estos eran autónomos, unitarios y programáticamente contenían todas los destinos y recintos que requerían las instituciones universitarias, por lo que Thomas Jefferson los

¹³ Fuente: http://legacy.lib.utexas.edu/maps/ut_austin_historical_maps.html (izquierda) y [https://print-
blogarchive.yale.edu/?page=11](https://print-
blogarchive.yale.edu/?page=11) (derecha).

¹⁴ Del inglés campus, y este del latín campus 'llanura'. Conjunto de terrenos y edificios pertenecientes a una universidad (fuente: <https://dle.rae.es/campus>).

¹⁵ Durhart, s.f., (p. 113).

denominó “Ciudad en un microcosmos”¹⁶, donde el continente (La ciudad universitaria) y el contenido (La comunidad universitaria) operando como un todo, generaban una relación complementaria ofreciendo los espacios necesarios para acoger las diversas manifestaciones sociales que estos requerían.

Esta relación dada por el campus universitario se formaliza en el siglo XX donde los valores humanos, culturales y territoriales a través de la universidad se interrelacionan entre un contexto local y otro global.

Así lo define Jaime García Molina en su obra “El Campus de la Universidad de Concepción, su desarrollo Urbanístico y Arquitectónico”, donde observa acerca de la idea del campus estadounidense¹⁷:

Un elemento importante de su carácter es que el recinto Universitario se imbrica con la ciudad, de manera que no hay una ruptura de continuidad entre ellos y que, en la unión o zona de contactos, se da la localización de los servicios de la universidad y de la comunidad.

Esta característica urbana, se verifica en la medida que los campus universitarios comienzan a ser parte de una red de puntos urbanos significativos a escala metropolitana, los que son reconocidos como interfases entre los límites del campus y los bordes activos de la ciudad que los rodea, estructurados en torno a relaciones visuales y espaciales que permiten a las obras de arquitectura ir más allá de sus límites físicos, integrándolas efectivamente a contextos preexistentes y de anterior desarrollo.

¹⁶ Durhart, s.f., (p.113).

¹⁷ Molina García, s.f., (p. 11).

1.10.2. CONCEPTO DE ESPACIO PÚBLICO



Figura 14: Vista sudeste de la Piazza San Marcos, Venecia, Canaletto, 1727.¹⁸

El espacio público arquitectónico se sitúa como una categoría dentro del concepto “espacio libre”, donde la arquitectura a través de la forma y la escala, determina e identifica una parte de este, otorgándole al “largo” y “ancho” (las dos dimensiones básicas) un rol funcional y empírico, lo que permite a la “altura” (tercera dimensión) presentar al habitante la oportunidad de desarrollar un “dominio”, es decir dotarlo de dimensiones perceptivas acerca de la comprensión del fenómeno tridimensional que éste plantea¹⁹, y su articulación con lo construido (relación lleno-vacío).

Al dotarlo de categoría urbana, la Ordenanza de Urbanismo y Construcción, OGUC lo describe de manera básica como: “Bien nacional de uso público, destinado a la circulación y esparcimiento entre otros”²⁰, dejando fuera características asociadas a lo socio-cultural y su funcionalidad, por lo que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, MINVU., concede al Espacio Público y a las edificaciones que lo conforman, características intangibles referidas a la memoria colectiva de sus habitantes, lo que revela valores asociados a lo cultural, lo ambiental y lo social, los que fundan en consecuencia, identidad y arraigo.

De acuerdo a Karl Selle, el espacio público urbano es el resultante de la interrelación entre lo público y lo privado, manifestándose a través de situaciones de carácter intermedio, las que otorgan diversidad y diferencias a las secuencias espaciales que constituyen una ciudad, caracterizándose por sus grados de accesibilidad y la posibilidad de realizar distintas funciones para las personas, es decir: “el espacio público es el espacio de uso público”²¹.

¹⁸ Fuente: <http://www.all-art.org/history294-14.html>

¹⁹ Ch. Moore, 1976

²⁰ Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Noviembre 2020, Artículo 2.1.30.

²¹ Selle, 2015

Dimensiones del Espacio Público

- Dimensión Físico Territorial
- Dimensión Política
- Dimensión social
- Dimensión cultural.

A. Dimensión Físico Territorial

El espacio público se determina por ser un lugar visible, accesible y con condición de centralidad, lo que lo hace reconocible para las personas, las que le asignan un uso absoluto y cotidiano; y en el caso de que no lo utilicen directamente, lo deben asociar a una parte de la ciudad donde se sientan acogidos y con libre acceso.

Por lo cual el espacio debe ser pensado de manera flexible y con capacidad de adaptarse para acoger múltiples actividades y nuevos usos.

Su carácter como lugar de identificación simbólica de distintos grupos sociales se basa en su configuración física (Elementos materiales, edificaciones, etc.), y en la capacidad de apertura y adaptación (cambios físicos, diversidad de eventos, etc.).

Esta dimensión es el soporte de desarrollo y expresión de las demás dimensiones, donde se relacionan de manera orgánica.

B. Dimensión Política

La posibilidad de acceder a un espacio público de calidad es un derecho ciudadano, porque en él se produce efectivamente el diálogo entre la “administración Pública”, como propietaria jurídica del territorio (con dominio sobre el manejo del suelo y su garantía de uso), y la contraparte, que es la ciudadanía representada como el “dominio público”, la que utiliza cotidianamente el espacio como una apropiación cultural colectiva, por lo tanto, la apropiación le da un carácter cualitativo y le otorga en consecuencia su condición de público.

Este diálogo que se da en todos los espacios públicos de la ciudad, será variable, donde su calidad dependerá del grado de apropiación que le de la ciudadanía, independiente del equipamiento y rol que le haya dado el planificador (ej.: resignificación de la “Plaza Italia” por “Plaza de la Ciudadanía”).

C. Dimensión social

El espacio público urbano, se define como el lugar de encuentro de los anónimos, donde todos son iguales, constituyéndose en la base de una completa integración social, en el cual elementos como: el origen, la condición económica-social, la idiosincrasia, etc., no son relevantes.

Este se presenta como un lugar donde las dinámicas basadas en el transitar, el estar, lo comercial, lo festivo, lo deportivo y lo recreativo se funden en un solo escenario, apto para dar cuenta y acogida de cada una de ellas de manera individual o colectiva.

Esta situación provoca también relaciones de poder, las que se reflejan en disputas por el control y significados de los espacios, teniendo como base y detonante las características de los grupos o individuos que lo utilizan (tribus urbanas, grupos etarios, etc.)

D. Dimensión cultural

El espacio público, es un escenario múltiple y variado donde la ciudad se reconoce con la historia y el pasado, ligándose a valores sociales como la identidad y los orígenes comunes, lo que lo convierte en un lugar de relaciones sociales, de identidad simbólica ciudadana, de manifestaciones y mezclas culturales, representando de esta manera, el ideal de lo masivo, donde el colectivo ciudadano se convierte en un hecho cotidiano y visible dentro de su territorio.

Conclusiones

Se debe señalar, que el factor común en cada una de las dimensiones descritas, es el ciudadano y las formas de relación que tiene con el espacio público, por lo tanto, este registra diversas situaciones y percepciones que la gente le ha otorgado, dándole sentido, cualificándolo y ponderando su escala, desde la humana a la monumental, convirtiéndolo de esta manera, en un escenario urbano que acoge desde la cordialidad y el encuentro, hasta el conflicto y la protesta.

Por lo tanto, en toda intervención que se le haga, se deberá enfocar en el conocimiento y comprensión de la gente, como protagonista esencial de su territorio, ya que por la validación que le da al habitarlo, se crean expresiones de progreso y consolidación ciudadana.

1.10.3. CARTAS INTERNACIONALES

A.-PRINCIPIOS DE LA VALETA PARA LA SALVAGUARDIA Y GESTIÓN DE LAS POBLACIONES Y ÁREAS URBANAS HISTÓRICAS, Adoptados en la 17ª Asamblea General de ICOMOS en París, Francia, 2011²²

El principal objetivo de este documento es proponer principios y estrategias aplicables a las intervenciones en poblaciones y áreas urbanas históricas. Estos principios y estrategias deberán salvaguardar los valores de las poblaciones históricas y de sus entornos territoriales, así como su integración en la vida social, cultural y económica propia de nuestro tiempo, para lo cual se divide en las siguientes medidas:

1. DEFINICIONES

a. Poblaciones y áreas urbanas históricas Las poblaciones y áreas urbanas históricas se componen de elementos materiales e inmateriales. Los materiales comprenden, además de la propia estructura urbana: los elementos arquitectónicos, los paisajes interiores y exteriores de la ciudad, los vestigios arqueológicos, las vistas, los perfiles, las perspectivas y los hitos urbanos. Los elementos inmateriales comprenden: las actividades, los usos simbólicos e históricos, las prácticas culturales, las tradiciones, los testigos de la memoria y las referencias culturales que constituyen la substancia del valor histórico de las poblaciones o áreas urbanas históricas.

Las poblaciones y áreas urbanas históricas son estructuras espaciales que expresan la evolución de una sociedad y de su identidad cultural, y son parte integrante de un contexto natural o antropizado más amplio del que no pueden ser disociadas. Las poblaciones y áreas urbanas históricas son un testigo viviente del pasado que las ha modelado.

Estos espacios históricos forman parte de la vida cotidiana de las personas. Su protección e integración en la sociedad contemporánea son el fundamento de la planificación urbana y de la ordenación del territorio.

b. Salvaguardia

La salvaguardia de las poblaciones y áreas urbanas históricas y de sus entornos especiales comprenden los procedimientos necesarios para su protección, conservación, promoción y gestión; y también para su desarrollo coherente y adaptación armoniosa a la vida moderna.

c. Zona urbana protegida

Una zona urbana protegida es toda aquella parte de una población que representa un período histórico o una fase de su desarrollo. Incluye los monumentos y el entramado urbano original, en el que las construcciones expresan el valor cultural por el que se protege el lugar.

²² PRINCIPIOS DE LA VALETA PARA LA SALVAGUARDIA Y GESTIÓN DE LAS POBLACIONES Y ÁREAS URBANAS HISTÓRICAS, Adoptados en la 17ª Asamblea General de ICOMOS en París, Francia

La protección debe incluir el desarrollo histórico de la población y mantener las principales funciones civiles, religiosas y sociales.

d. Zona de amortiguamiento

La zona de amortiguamiento es un área definida espacialmente que se sitúa más allá de la zona urbana protegida y cuyo propósito es defender los valores culturales del impacto de las actividades productivas de su contexto; sea éste un impacto físico, visual o social.

e. Plan de gestión

Un plan de gestión es un documento que especifica detalladamente las estrategias e instrumentos necesarios para la protección del patrimonio y que, al mismo tiempo, responde a las necesidades de la vida contemporánea. Contiene documentos legales, económicos, administrativos y de conservación; así como otros planes de conservación y seguimiento.

f. El espíritu del lugar

El espíritu del lugar puede ser definido como el conjunto de elementos materiales e inmateriales, físicos y espirituales, que proporciona a un determinado sitio su identidad específica, significado, emoción y misterio. El espíritu del lugar crea el espacio y, al mismo tiempo, el espacio construye y conforma este espíritu (Declaración de Quebec, 2008).

2. ASPECTOS DE CAMBIO

Las poblaciones y áreas urbanas históricas, en tanto son organismos vivos, están sometidas a cambios continuos. Estos cambios afectan a todos los elementos constitutivos de la ciudad (naturales y humanos, materiales e inmateriales).

El cambio, dirigido adecuadamente, puede ofrecer oportunidades para mejorar la calidad de las poblaciones y áreas urbanas históricas a partir de sus características históricas.

En las poblaciones y áreas urbanas históricas, el cambio debería realizarse respetando los equilibrios y evitando la destrucción de los recursos naturales, el derroche de energía y la ruptura de equilibrio en los ciclos naturales.

El cambio debe ser utilizado para mejorar el contexto ecológico de las poblaciones y áreas urbanas históricas: mejorar la calidad del aire, del agua y de los suelos; favorecer la difusión y accesibilidad a los espacios verdes y eludir la presión excesiva sobre los recursos naturales.

a. Cambio y espacio construido

Respecto a la arquitectura moderna, la Carta de Washington señala: “La introducción de elementos de carácter contemporáneo, siempre que no perturben la armonía del conjunto, puede contribuir a su enriquecimiento” (art. 10).

La introducción de elementos de arquitectura contemporánea debe respetar los valores del sitio y sus inmediaciones. Esto contribuye a enriquecer la ciudad manteniendo viva la continuidad de su historia estética.

El respeto a los valores, modelos y estratos históricos debe inspirar intervenciones arquitectónicas apropiadas a las condiciones espaciales, visuales, inmateriales y funcionales de las ciudades y áreas urbanas históricas.

La nueva arquitectura debe ser coherente con la organización espacial del área histórica y respetuosa con su morfología tradicional; todo ello sin renunciar a expresar los modos arquitectónicos de su tiempo. Independientemente de su estilo y medios de expresión, toda nueva arquitectura deberá evitar los efectos negativos de contrastes drásticos o excesivos, las fragmentaciones y las interrupciones en la continuidad del entramado urbano.

Se debe dar prioridad a la continuidad en la composición, siempre que no degrade la arquitectura existente y, a su vez, permitir una creatividad respetuosa y que comprenda el espíritu del lugar.

Se requerirá una fuerte implicación de los arquitectos y urbanistas en la comprensión del contexto histórico urbano.

b. Cambio de uso y medio social

El mantenimiento de la diversidad cultural y económica tradicionales de cada lugar es esencial, especialmente cuando esta diversidad se base en aspectos característicos singulares de un determinado lugar.

Las nuevas actividades deben estar gestionadas prudentemente con el fin de evitar los efectos negativos de los problemas de transporte y de la congestión del tráfico.

c. Cambio y patrimonio inmaterial

La preservación del patrimonio inmaterial es tan importante como la conservación y protección del patrimonio construido.

Los valores inmateriales que contribuyen a la identidad y al espíritu de los lugares deben ser definidos y preservados, puesto que ayudan a la determinación del carácter de un territorio y de su espíritu.

3. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

A. VALORES

Toda intervención en las poblaciones y áreas urbanas históricas debe respetar y hacer referencia a sus valores culturales materiales e inmateriales.

B. CALIDAD

Cada intervención en las poblaciones y áreas urbanas históricas debe tener como objetivo la mejora de la calidad de vida de los habitantes y del medio ambiente.

C. CANTIDAD

La acumulación de cambios puede tener un efecto negativo en la ciudad histórica y sus valores.

Los grandes cambios, cuantitativos y cualitativos, deben ser evitados, salvo que su objetivo sea claramente la mejora del medio ambiente urbano y de sus valores culturales. Los cambios inherentes al crecimiento urbano deben ser controlados y cuidadosamente gestionados, de forma que se minimicen sus efectos visuales y físicos sobre el entramado urbano y arquitectónico.

D. COHERENCIA

Respecto a la coherencia, este documento asume el artículo 3 de la Recomendación de Nairobi: "Cada conjunto histórico y su medio deberían considerarse globalmente como un todo coherente cuyo equilibrio y carácter específico dependen de la síntesis de los elementos que lo componen y que comprenden tanto las actividades humanas como los edificios, la estructura espacial y las zonas circundantes. Así pues, todos los elementos válidos, incluidas las actividades humanas (por modestas que sean), tienen en relación con el conjunto, un significado que procede respetar".

Las poblaciones, áreas urbanas históricas y su medio deben ser considerados en su totalidad.

Su equilibrio y naturaleza dependen de las partes que los componen.

E. EQUILIBRIO Y COMPATIBILIDAD

La salvaguardia de las poblaciones históricas debe, como condición prioritaria, preservar los grandes equilibrios (espaciales, ambientales, sociales, culturales y económicos). Esto implica acciones que permitan a la estructura urbana mantener sus habitantes originales y acoger a aquellos otros que lleguen (como residentes o como usuarios de la ciudad histórica). También debe posibilitar el desarrollo urbano sin causar congestión.

G. MÉTODO Y RIGOR CIENTÍFICO

Salvaguardia y gestión deben apoyarse en estudios preliminares multidisciplinarios con el fin de determinar los componentes y valores del patrimonio urbano que deben ser conservados. Es indispensable tener un conocimiento profundo del lugar y de su medio para toda acción de salvaguardia.

Una planificación apropiada requiere una documentación precisa y actualizada en tiempo real (análisis del contexto, estudio en diferentes escalas, inventario de las partes componentes e impactos, historia urbana que incluya las fases de evolución, etc.).

La consulta directa y el diálogo permanente con la población y otros grupos interesados son indispensables ya que la salvaguardia de las poblaciones históricas concierne en primer lugar a sus habitantes.

H. GOBERNANZA

La buena gobernanza permite la organización de una amplia concertación entre todas las partes interesadas: autoridades electas, servicios municipales, administraciones públicas, expertos, organizaciones profesionales, asociaciones locales, universidades, residentes, etc. Todo esto es esencial para el éxito de la salvaguardia, de la rehabilitación y del desarrollo sostenible de las poblaciones y áreas urbanas históricas.

Puede facilitarse la participación ciudadana a través de la información, sensibilización y formación. Los sistemas de gobernanza urbana deberán examinar todos los aspectos que atañen a la diversidad social y cultural, de manera que se establezcan nuevas instituciones democráticas que se adapten a las nuevas realidades.

J. DIVERSIDAD CULTURAL

En el contexto de la planificación urbana de conservación es necesario respetar y aprovechar la diversidad cultural de las diferentes comunidades que han habitado la ciudad con sus respectivas tradiciones a lo largo de la historia.

Es esencial establecer un delicado y consensuado equilibrio que permita mantener el patrimonio histórico en la plenitud de su diversidad cultural.

4. PROPUESTAS ESTRATÉGICAS

A. LOS ELEMENTOS QUE DEBEN SER PRESERVADOS SON:

a.1.-La autenticidad e integridad de las poblaciones y áreas históricas, cuyo carácter y cuya coherencia entre elementos materiales e inmateriales expresan su especificidad. Entre estos elementos deben ser destacados:

1.a. La forma urbana definida por el entramado, el parcelario, los espacios verdes y las relaciones entre los distintos espacios urbanos: contruidos, libres y verdes.

1.b. "La forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración.

1.c. Las relaciones entre población o área urbana histórica y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre” (Carta de Washington, art. 2).

1.d. Las diferentes funciones que la ciudad ha incorporado a lo largo de su historia.

1.e. Las tradiciones culturales, técnicas tradicionales, el espíritu de los lugares y todo aquello que contribuye a la identidad de un lugar.

a.2.-Las relaciones existentes entre el sitio, concebido en su totalidad, las partes que lo constituyen, su contexto y las partes que forman este contexto.

a.3.-El entramado social, la diversidad cultural.

B. NUEVAS FUNCIONES

“Las nuevas funciones deben ser compatibles con el carácter, vocación y estructura de las poblaciones o áreas urbanas históricas” (Carta de Washington, art. 8).

La introducción de nuevas funciones no debe comprometer el mantenimiento de los usos tradicionales ni todo aquello que sea útil para la vida cotidiana de los habitantes. Esto permite preservar la diversidad y pluralidad cultural históricas, factores considerados primordiales en estos contextos históricos urbanos. Antes de introducir una actividad nueva, hay que considerar el número de usuarios interesados, la duración del uso, la compatibilidad con el resto de las actividades existentes y el impacto sobre las prácticas tradicionales locales.

Estas nuevas funciones deben satisfacer también las necesidades de desarrollo sostenible; y todo ello manejando un concepto de ciudad histórica entendida como ecosistema único e irremplazable.

C. ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

Cuando sea necesario construir edificios nuevos o adaptar los que ya existen, la arquitectura contemporánea debe ser coherente con la estructura espacial existente en la ciudad o área urbana histórica, así como el resto del medio urbano. La arquitectura contemporánea debe expresarse a través de proyectos que respeten la escala de los sitios en los que se implantan y que guarden relación con las realidades arquitectónicas preexistentes y con el modelo de desarrollo de su contexto.

“... un análisis del contexto urbano debería preceder a toda nueva construcción, no sólo para definir el carácter general del conjunto, sino también para analizar sus dominantes: armonía de las alturas, colores, materiales y formas, constantes de ordenación de las fachadas y los tejados, relaciones de los volúmenes construidos y de los espacios, así como sus proporciones medias y la implantación de los edificios. Se debería prestar especial atención a la dimensión de las parcelas, por cuanto toda modificación de ellas podría

tener un efecto de masa perjudicial para la disposición del conjunto” (Recomendación de Nairobi, art 28).

Las perspectivas, vistas, puntos focales y pasillos visuales son partes integrales de la percepción de los espacios históricos y deben ser respetados en el caso de nuevas intervenciones. Antes de cada una de éstas, se debe analizar y documentar cuidadosamente el contexto existente. Los conos visuales, desde y hacia las nuevas construcciones, deben ser identificados, estudiados y mantenidos.

La introducción de un edificio nuevo en un contexto o paisaje histórico debe ser evaluado también desde un punto de vista formal y funcional, sobre todo cuando esté proyectado para nuevas actividades.

D. ESPACIO PÚBLICO

El espacio público no es sólo un espacio reservado a la circulación en las poblaciones y áreas urbanas históricas, sino también un lugar desde el que se permite contemplar, descubrir y disfrutar la ciudad. Su diseño, acondicionamiento, incluido el mobiliario urbano, así como su gestión, deben proteger su carácter y belleza, al tiempo que promueven su uso como lugar consagrado a las relaciones sociales. El equilibrio entre espacios públicos y entramados construidos compactos¹⁹ debe ser cuidadosamente analizado y controlado en caso de nuevas intervenciones o usos.

E. EQUIPAMIENTOS Y ACONDICIONAMIENTO URBANO

Los planes urbanísticos de protección de las poblaciones y áreas urbanas históricas deben tener en cuenta las necesidades de equipamiento de sus habitantes.

La instalación de nuevos equipamientos en edificios históricos es un reto que los responsables de la ciudad no pueden obviar.

F. MOVILIDAD

Las infraestructuras de movilidad (aparcamientos, estaciones de metro, etc.) deben ser planificadas de forma que no se dañe el entramado histórico y su medio. La ciudad histórica debe promover la creación de medios de transporte ligeros.

Es importante favorecer el tráfico peatonal y para esto hace falta limitar drásticamente la circulación motorizada y reducir el estacionamiento. Deben establecerse sistemas de transporte público adecuado, sostenible y no contaminante; y al mismo tiempo, promover los sistemas de transporte ligeros.

Debería estudiarse y planificarse la red viaria dando prioridad a los peatones. Las áreas de estacionamiento se implantarán preferentemente fuera de las zonas protegidas y, si es posible, también de sus entornos o zonas de amortiguamiento.

G. AHORRO ENERGÉTICO

Toda intervención en las poblaciones y áreas urbanas históricas debe orientarse a la mejora de la eficiencia energética y a la reducción de los elementos contaminantes, siempre respetando el patrimonio histórico. Debe reforzarse la utilización de fuentes de energía renovables.

Toda construcción nueva en los barrios históricos debe ser energéticamente eficiente. Se debe adoptar una planificación de espacios verdes urbanos, corredores vegetales y otras medidas que eviten la formación de islas de calor urbano.

H. PARTICIPACIÓN

La planificación en las zonas urbanas históricas debe ser un proceso participativo en el que se impliquen todas las partes interesadas.

Con el objeto de asegurar la participación y la implicación de los mismos, debe implementarse un programa de información general para los habitantes, comenzando por aquellos que estén en edad escolar. Debe favorecerse la acción de las asociaciones de defensa del patrimonio y activarse las medidas financieras destinadas a facilitar la conservación y restauración del medio construido.

Debe promoverse el interés de las autoridades por la salvaguardia de las poblaciones y áreas urbanas históricas, de forma que establezcan medidas financieras adecuadas para alcanzar planes de promoción y gestión.

I. PLAN DE SALVAGUARDIA

Un plan de salvaguardia debe estar basado en un plan urbanístico que considere el conjunto de la ciudad y que incluya un análisis de los valores arqueológicos, históricos, arquitectónicos, técnicos, sociológicos y económicos. Debe definir un proyecto de conservación y combinarlo con un plan de gestión y de seguimiento continuo.

El plan de salvaguardia debe identificar y proteger los elementos constitutivos de los valores culturales de la ciudad o zona urbana histórica, al igual que los componentes que enriquecen y/o muestran el carácter de la ciudad y su área urbana.

Las propuestas del plan de salvaguardia deben ser realistas, tanto desde el punto de vista legal, financiero y económico, como desde el punto de vista de las normas y restricciones que imponen.

1. PLAN DE GESTIÓN

Debe elaborarse un sistema de gestión eficaz según el tipo y características de las poblaciones y áreas urbanas históricas y según su contexto cultural y natural. Este sistema

debe integrar las actividades tradicionales y estar coordinado con el resto de los instrumentos de planificación urbana y territorial vigentes.

Un plan de gestión se apoya en el conocimiento, la salvaguardia y valorización de los recursos materiales e inmateriales.

En consecuencia, el sistema debe:

- determinar los valores culturales,
 - identificar a las poblaciones y agentes concernidos y sus valores,
 - identificar conflictos potenciales,
 - definir objetivos de salvaguardia,
 - definir métodos e instrumentos legales, financieros, administrativos y técnicos,
 - comprender las oportunidades, fortalezas, retos y amenazas,
- definir las estrategias adecuadas, los tiempos de implementación y las acciones específicas.

B.-PRINCIPIOS TEÓRICOS DE INTERVENCIÓN PATRIMONIAL²³

Son aquellos que norman las intervenciones que se realizarán en un monumento histórico, en el caso de la manzana del campus Eloísa Díaz, se considerarán los siguientes:

-EL PRINCIPIO DEL RESPETO A LA HISTORICIDAD DEL INMUEBLE:

Respeto de las distintas etapas históricas constructivas del edificio, sus espacios originales, así como las ampliaciones, remodelaciones de importancia, mismas que no impliquen una afectación que vaya en detrimento del bien inmueble.

-EL PRINCIPIO DEL RESPETO A LA PÁTINA:

Esta representa parte de la historicidad del bien arquitectónico al estar proporcionada por el envejecimiento natural de los materiales que constituyen a un monumento.

-EL PRINCIPIO DE CONSERVACIÓN IN SITU:

Se refiere al hecho de no desvincular al edificio ni a sus elementos de su lugar de origen.

²³ Terán, s.f., p. 108.

1.10.4. TIPOS Y GRADOS DE INTERVENCIÓN ABARCADOS²⁴

-Tipos de intervención, LA INTEGRACIÓN:

Constituye en la aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del monumento con el propósito de darle estabilidad y/o unidad visual a la obra, por lo tanto, siempre debe diferenciarse lo original de lo nuevo.

-Grados de intervención, LA PRESERVACIÓN:

Constituye el conjunto de medidas cuyo objetivo es prevenir del deterioro a los inmuebles, procurando que, con estas actividades, las alteraciones se retarden lo más posible, e implica el realizar operaciones continuas que buscan mantener al monumento en buenas condiciones.

-Grados de intervención, LA RESTAURACIÓN:

Como grado de intervención, se define a todos aquellos procedimientos técnicos que buscan restablecer la unidad formal y la lectura del bien cultural en su totalidad, respetando su historicidad, sin falsearlo.

1.10.5. EL HIGIENISMO

Contexto histórico social

Para entender las condiciones históricas y el contexto del nacimiento del complejo hospitalario a través de la fundación del Lazareto san Vicente de Paul, es necesario remontarse al proceso de crecimiento económico y expansión urbana que llevaba la ciudad de Santiago en el último cuarto del siglo XIX, lo que trajo adelantos materiales, pero también la propagación de enfermedades por el aumento sostenido de la población de la ciudad, la que llegaba a 236.870 habitantes en 1885, habiendo aumentado en 41.000 individuos en solo 10 años.²⁵

Es por lo anterior, que el estado y la comunidad médica promueven de manera activa adelantos científicos reflejados en el concepto del “Higienismo”, los que apuntaban a la solución y contención de estas problemáticas sociales a través de la educación de la población y los usos de tecnología médica de avanzada, tal como lo describe el capítulo de “Higiene y Salud Pública en Chile (1870-1910) de Memoria Chilena: “La urbanización e industrialización del mundo europeo a partir del siglo XVIII implicó también la creación de las condiciones ambientales necesarias para la rápida propagación de enfermedades, pestes y epidemias.

²⁴ Terán, s.f., p. 106.

²⁵ “Sesto Censo Jeneral (sic) de la Población de Chile”, levantado el 26 de noviembre de 1885, Tomo 1, <http://www.bibliotecanacionaldigital.gob.cl/visor/BND:82447>

En este contexto, paulatinamente, tomó forma en el pensamiento médico la idea de que la higiene pública e individual era la mejor forma de combatir las enfermedades. Surgió así la ciencia de la “higiene o Higienismo”, que pronto irradió sus ideas por todo el mundo.

En Chile, los problemas asociados a los procesos de urbanización y a las condiciones insalubres de los ranchos y de las habitaciones populares, surgidas en los márgenes de las ciudades, emergieron con mayor fuerza a mediados del siglo XIX. El deplorable estado sanitario de las ciudades chilenas incentivó la rápida e implacable propagación de las enfermedades, las epidemias y la mortalidad, fenómeno que pronto llamó la atención de médicos e intelectuales.

Se originó, entonces, una generación de médicos que asumió las ideas higienistas e intentó difundirlas entre las autoridades para que las pusieran en práctica desde las instituciones del Estado. Se aspiró a estructurar una administración sanitaria de las ciudades que incluyese el aseo de calles y avenidas, la relocalización de los mataderos, la construcción de habitaciones populares salubres, el abastecimiento de agua potable, la dotación de alcantarillado y la enseñanza de la higiene a la población.”²⁶

Concepto de “Ciudad Higiénica”

Dentro de este contexto histórico-social y bajo las nuevas ideas europeas traídas por el “Higienismo”, es que se formula el año 1872 la construcción del nuevo hospital San Vicente de Paul del arquitecto Carlos Stegmoller, el que seguía al modelo francés higienista hospitalario, organizado en base a pabellones aislados, ampliamente ventilados e intercalados por patios verdes arbolados.²⁷

Estos ideales contribuyeron al cambio de paradigmas arquitectónicos y urbanísticos, los que fueron aplicados exitosamente en la población más vulnerable de la ciudad, la que a la fecha era víctima contagios, hacinamiento y contaminación ambiental, reflejo de ello son los conceptos emitidos por Gabriela Campari en su documento “Paisajismo y políticas públicas higienistas en hospitales de Buenos Aires”, donde se definen modelos como la “Ciudad Higiénica” y el “Paisaje Hospitalario”, los que son reconocidos al estudiar los inicios del campus.

Con el higienismo se incorporó la idea de “verde” como instrumento sanador de un modelo de ciudad sana, bajo una noción organicista de la trama urbana, en la cual se consideraba a la ciudad como un “organismo vivo” que respiraba a través de la vegetación, promoviendo la calidad de vida y bienestar de sus habitantes. Esta concepción primó en la planificación de los espacios públicos como el arbolado de aceras en calles y avenidas, jardines, plazas y parques,

²⁶ Higiene y salud pública en Chile (1870-1910), Médicos y enfermedades en el siglo XIX <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-614.html>

²⁷ “Apuntes para la historia del Hospital San Vicente de Paul”, Dr. Enrique Laval M., Página 128 y 129, http://www.bibliotecaminsal.cl/wp/wp-content/uploads/2013/05/anales_anos14y15_vol1_p119.pdf

y en la incorporación de tareas especializadas en jardinería y producción en el “criadero de plantas” para la provisión de diversas especies vegetales en sitios existentes y proyectados de la Ciudad.

Concepto de “Hospital Higienista”

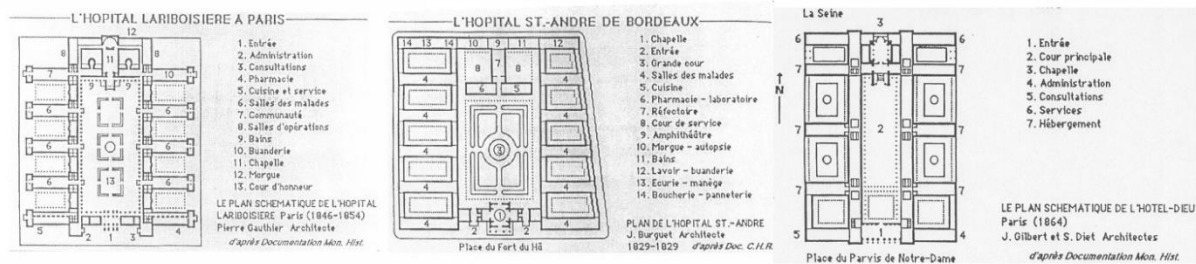


Figura 15: Comparación de plantas entre hospitales franceses de modelo pabellonario.²⁸

En ese modelo de ciudad higiénica y de nuevos criterios paisajísticos ligados a la gestación y valorización de los espacios verdes públicos, basado en el pensamiento epidemiológico, se instauró un discurso político y un saber científico, institucionalizando al hospital como medida indispensable de protección higiénica y disciplinar. Se configuró un paisaje hospitalario que respondió a una norma de organización sanitaria, en la cual cada hospital estaría compuesto por un sistema de pabellones aislados y a la vez vinculados entre sí, por áreas verdes perimetrales como piezas, articuladas y constituyentes, de un concepto de conjunto hospitalario, rodeados externamente por un muro divisorio como límite entre lo sano y lo insano de la Ciudad.

“Estos lugares o establecimientos públicos, como lo eran los hospitales, debían emplazarse lo más lejos posible del centro urbano de la Ciudad, y garantizar la especialización en el cuidado de los enfermos, y el resguardo estricto por aquellas enfermedades infecciosas que pudiesen presentar signos de propagación y consecuentemente peligros de contagio a la población. En este marco, la institución hospitalaria debía asegurar un correcto funcionamiento acorde a las circunstancias que se habían planteado. Ese alejamiento no sólo tuvo una correspondencia entre el centro y la periferia, sino que se vio instrumentado en la propia funcionalidad interna del hospital. Funcionalidad contenida espacialmente a partir de polígonos cercados que articularon lo construido y lo verde en su interior”.²⁹

²⁸ De izquierda a derecha: L'Hopital Lariboisière a Paris, St. André de Bordeaux y L'Hotel-Dieu de Paris. Fuente: https://sf2h.net/wp-content/uploads/2015/03/hopital-et-risque-infectieux_du-passe-au-futur_evolution-des-concepts-hospitaliers.pdf.

²⁹ Campari, 2009, p. 9, 10 y 11.

1.10.6. JARDINES TERAPÉUTICOS

Como contenido sustancial para la propuesta del parque público interior del campus Eloísa Díaz, se considera ocupar la tipología de los jardines terapéuticos, los que identificarán y respaldarán la función hospitalaria educacional del complejo universitario.

Bajo este propósito, es posible identificar tres bases teorías sensoriales que sustentan a los jardines terapéuticos según Stigsdotter y Grahn³⁰

a.-La naturaleza restaura los centros emocionales en el sistema límbico del cerebro, evocando respuestas biológicas confortantes, en este ambiente natural se promueve la relajación y la desconexión del entorno urbano.

b.-La vegetación contiene las funciones cognitivas, limitando así una estimulación excesiva provocada por elementos exteriores, lo que permite al individuo encontrarse en sí mismo.

c.-Un ambiente basado en plantas y elementos naturales restaura los equilibrios entre la impresión y la certeza, ya que, al estar desalineados, provocan estrés y ansiedad.

a. La vegetación

La vegetación es el elemento fundamental de paisajismo para el diseño de áreas públicas, ya que genera ambientes saludables, regula la humedad, produce sombra, genera oxígeno efectivo y ejerce un control sobre el material en suspensión y los elementos contaminantes ambientales.

En la actualidad las instituciones hospitalarias han sustituido la ventilación natural proveniente de balcones, jardines y terrazas a través de la climatización artificial y los grandes parques exteriores han sucumbido a la demanda creciente de estacionamientos.

Esta situación ha producido espacios interiores cerrados, desconectados del exterior y que generan situaciones de tensión en pacientes, visitas y personal médico.

b. Definición de un jardín terapéutico³¹

Es un espacio desarrollado con jardines y claramente delimitado, el que se formula para producir beneficios físicos, psicológicos y sociales para usuarios y visitantes.

Esta tipología paisajística contrasta lo edificado con lo natural, donde la vegetación produce variadas experiencias sensoriales basadas en el predominio de formas orgánicas, las que se distinguen, por sobre la geometría construida del perímetro.

³⁰ Stigsdotter y Grahn, 2002.

³¹ Briones, 2011.

Estos jardines llevan al usuario a un estado de calma y relajación, lo que estimula las defensas del sistema inmunitario, generando mayores oportunidades de auto-sanación por la reducción del estrés.

Además, se encuentran en ellos, espacios para la ejercitación de la fisioterapia, el cultivo de horticultura-terapéutica y lugares de encuentro social.

c. Tipologías de un jardín terapéutico

c.1. Jardín restaurativo:

Es un lugar de bienestar adecuado para la reducción del estrés, para espacios de soporte emocional y equilibrio cognitivo.

Se encuentran los jardines de usos universal para el acceso de toda la comunidad y los monográficos orientados a pequeños grupos etarios tales como niños o ancianos y también a los enfocados para cuadros de stress específico, como cáncer, adicciones e invalideces, estos se caracterizan como santuarios, espacios de meditación y sitios rituales.

Criterios de diseño para los jardines restaurativos

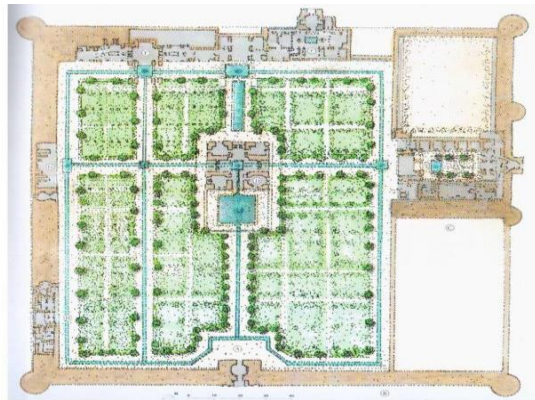


Figura 16: Jardín Fin en Kashan, Irán.³²

-Exploración física y visual:

Se basa en la creación de transiciones a través de vistas escondidas, cambios de visuales dolorosas para los pacientes, procura de diversos grados de cerramiento y orientación para crear movimiento y visión de alejamiento, además de otorgar refugios relativos al clima para los usuarios, procurando así, espacios de luz y sombra.

-Exploración sensorial:

Se basa en el encuentro de variados estímulos sensoriales no invasivos en recorridos y paradas del jardín terapéutico, donde se reconocerán fragancias y olores, así como la

³² Fuente: <https://medomed.org/es/2012/inventario-de-jardines-islamicos-historicos-el-jardin-fin-en-iran/>

percepción del viento, los que en el interior de los recintos hospitalarios no se distinguen y reconocen.

-Zonas de refugio:

Aplicación de conceptos de resguardos y otras medidas protectoras para la creación de áreas físicas y psicológicas que estimulen la reflexión o la curación de los usuarios.

-Sintonía espiritual:

Incorporación del sentido de la belleza y el ornato, a través de situaciones efímeras e inusuales, donde el usuario se conecte con especies vegetales nativas y exóticas, produciendo calidades ambientales que provoquen pensamiento analítico y experiencias personales de trascendencia.

Criterios de elección del sitio y utilización de los espacios

Un espacio terapéutico restaurativo exterior debe contar con las siguientes medidas:

- Elección de lugares con mínima intromisión del medio.
- Lugares con ausencia de contaminación urbana y acústica.
- Lugares cercanos a comunidades y usuarios potenciales.
- Espacios conectados a relaciones visuales entre interiores hospitalarios y exteriores verdes.
- Disposición de amplios espacios sociales, dotados con equipamiento móvil y permanente.
- Reconocimiento de espacios con mobiliarios comunes y unitarios.

c.2. Jardín de rehabilitación:

Es un lugar donde se facilita el desarrollo y el mantenimiento de habilidades físicas y cognitivas de los pacientes, a través de la interacción con plantas construyendo así, un escenario natural para tratamientos médicos.

En estos se fomenta la jardinería, entendida como un soporte adecuado para el refuerzo de destrezas preexistentes y el descubrimiento de otras en el ámbito físico y mental.

Bajo estos principios, se reconocen jardines restaurativos orientados a usuarios con necesidades especiales, donde la edad y el tipo de patología, son factores que influyen para caracterizar los diversos modos de paisajismo utilizados.

Criterios de diseño para los jardines de rehabilitación



Figura 17: Hospital Edgerton, Healthy Village and Healing Garden.³³

Se debe proponer una estructura de diseño para un correcto paisajismo que considere el desarrollo e involucramiento del usuario en actividades físicas, la exploración sensorial, la experimentación a través del aprendizaje y la estimulación empírica de plantar y cosechar flores, hierbas y vegetales.

De esta manera se incrementarán conductas de responsabilidad, participación y empatía hacia el proceso de crecimiento y cuidado de la vegetación comprendida en este tipo de paisajismo.

El resultado en el usuario será el crecimiento y resiliencia personal en aspectos físicos y psicológicos, además de promover valores como la confianza, la perseverancia y la tenacidad acerca de las tareas y desafíos comprometidos en la participación del jardín.

La colaboración con profesionales médicos para elaborar las actividades y averiguar los niveles de habilidad de los usuarios ayuda a adecuar el tamaño de las actividades en el jardín.

Criterios de elección del sitio y utilización de los espacios

Un espacio terapéutico rehabilitador exterior debe contar con las siguientes medidas:

-Se deben programar actividades diferenciadas para diversos tipos de pacientes con el fin de presentarles correctamente la horticultura y las estimulaciones sensoriales que conlleva esta actividad.

-Con el fin de mejorar la experiencia, se debe formular una estructura de límites, bordes, recorridos, puertas y una infraestructura de mobiliario amigable, con el fin de facilitar las accesibilidades universales a las actividades de la jardinería y el direccionamiento de la atención de los usuarios hacia el jardín.

El jardín debe estimular la vida silvestre, también debe ser abundante en el número y especies de la vegetación plantada con el fin de posibilitar apropiadamente interrelaciones entre usuarios y plantas, además, este debe ser construido con materiales no tóxicos, con superficies suaves y procurando vistas exteriores limitadas.

³³ Fuente: <https://www.edgertonhospital.com/health-wellness/healthy-village-healing-garden/>

1.11. MARCO HISTÓRICO MACRO-MANZANA CAMPUS ELOÍSA DÍAZ

El campus de la salud Eloísa Díaz de la Universidad de Chile, es uno de los principales complejos de la medicina asistencial, docencia e investigación de Chile y su origen está relacionado al desarrollo de la salud pública del país.³⁴

Su historia se remonta a la época prehispánica, cuando era un lugar al norte del río Mapocho, situado al margen de un asentamiento inca, y en donde por una serie de eventos, procesos y transformaciones directamente ligados a la fundación y desarrollo de la ciudad de Santiago, converge convertido en un sector relevante del equipamiento y la estructura urbana de la ciudad.

1.11.1. ANTES DE 1540, LA ÉPOCA PREHISPÁNICA. LAS COMUNIDADES MAPUCHE Y EL ASENTAMIENTO INCAICO



Figura 18: Bosquejo de hitos referenciales del antiguo Camino del Inca.³⁵



Figura 19: Ceques incaicos geográficos para el emplazamiento del centro administrativo del Tawantinsuyu.³⁶

³⁴ Véase: <https://www.redclinica.cl/hospital-clinico/historia-hospital.aspx>

³⁵ Stehberg y Sotomayor, 2012. Desarrollado por Francisco Luis Besa en 1641 (el plano más antiguo de La Chimba registrado y encontrado hasta el momento). Distinguiéndose el Cerro Blanco y el camino curvo tangente que en su parte superior denomina “y camino de Chile” coincidente con el Camino del Inca.

³⁶ Bustamante y Moyano, 2012. El cruce de todos los ceques coincide con la actual Plaza de Armas.

Gran parte de las investigaciones actuales de historiadores y antropólogos sobre la reconstrucción del contexto prehispánico, convergen en que la cuenca fluvial del río Mapocho era rica en tierras para cultivos y que contaba con el principal recurso para el mantenimiento de las actividades de explotación por parte de las comunidades asentadas en el valle (Ribeiro, L. 2013). Vestigios de la cultura Lolleo de entre el 200 y el 700d.C. dan cuenta de la importancia del agua para la artesanía alfarera y su uso controlado para la plantación de especies comestibles.

Las condiciones geográficas del valle central, con la cordillera de los Andes al oriente, y la cordillera de la costa al poniente, restringía el tránsito comercial entre las comunidades al paso obligado por los accidentes geográficos conocidos como Angostura de Chacabuco hacia el norte y Angostura de Paine hacia el sur. Es por esto que desde aproximadamente 1470 (León S., L. 1985) y desde un posicionamiento estratégico-militar, el valle se consolidó como punto de referencia para la expansión del Qullasuyu (extensión sur del imperio inca); manteniendo una relación inestable entre las comunidades mapuche instaladas en el valle y el avance de los pueblos septentrionales por más de un siglo.

El pueblo inca, con su desarrollo sobre la astronomía, trazaba unos ejes rectos imaginarios (*Ceques*), desde los puntos más elevados del valle considerados sagrados por su proximidad al cielo (*apus*) y las salidas y ocayos del sol en los solsticios y equinoccios, a fin de poder establecer un punto de referencia sobre el valle fácilmente controlable desde todos los puntos geográficos del entorno. Es en el cruce de estos *ceques* donde se estableció el centro administrativo incaico - actualmente Plaza de Armas de Santiago - Véase las orientaciones sagradas del centro Tawantinsuyu del Mapocho en el trabajo de investigación de Bustamante y Moyano (2010) citado en Stehberg y Sotomayor (2012 pág. 133).

Este fue el centro y origen de las rutas comerciales principales del valle, donde el eje que conecta el centro con el paso de Angostura de Chacabuco trazó el denominado Camino del Inca (coincidente en la actualidad con la Avenida Independencia).

Establecidos los canales de comunicación pedestres, y el sistema hidráulico de riego por canales diseminados por todo el valle, el Camino del Inca comienza a dar servicio comercial entre el norte y la zona central de Chile. En un delicado, y no siempre pacífico, equilibrio entre las culturas mapuche e inca, nace la Chimba (del quechua, “al otro lado” o “del otro lado”), en este caso identificando el lugar emplazado en la ribera norte del río Mapocho y siendo la puerta de entrada de los españoles para la conquista de tierras para la administración de la Corona de España.

1.11.2. ENTRE 1540 Y 1758, LA PROPIEDAD DEL SUELO: LAS QUINTAS Y EL CONVENTO DE SANTO DOMINGO

El 12 de febrero de 1541, el Capitán General Pedro de Valdivia proclama el nombre de la ciudad de Santiago de Nueva Extremadura (o del Nuevo Extremo) en honor al Patrón de España, Santiago el Mayor. En este momento, comienzan las negociaciones por las tierras de

la Chimba que en aquel momento estaban administradas por el cacique del sector de Apoquindo llamado Picuncahue (Osorio, 2015).

En una extensión de tierras que abarcó desde el Salto de Araya hacia el norte, el río Mapocho al sur, el San Cristóbal al oriente y el Camino del Inca (también llamado Camino Real), se establece la chacra del gobernador Pedro de Valdivia. No obstante, una década después, debido a la requerida presencia del gobernador en otras campañas, la administración de las tierras fue transferida a la institución de la ermita de la Virgen de Montserrat en lo alto del Cerro Blanco, cuyos patronos eran doña Inés de Suárez y don Rodrigo de Quiroga, y quienes decidieron administrar mediante capellanía el predio anexo y su cesión a los padres del convento de Santo Domingo, cambiando el nombre de la propiedad a Llano de Santo Domingo.

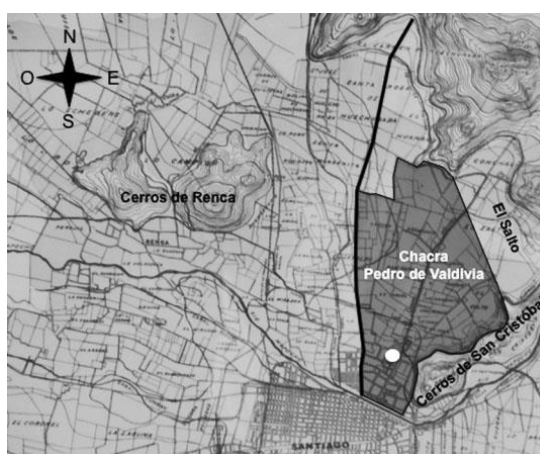


Figura 20: Esquema de la extensión de tierras asociadas a la Chacra Pedro de Valdivia.³⁷

Casi medio siglo después, los padres dominicos facilitaron la compra de una pequeña parte de los terrenos a Diego de Aranda Gatica y Juana de Azócar, lindando con el Camino Real y al norte con la Tierra Santa destinada al cementerio. No es casualidad que los padres del convento de Santo Domingo establecieran estas tierras para el cementerio en este lugar: por una parte, podían evitar la profanación de las tierras, y por otra, en su dogma de difundir el catolicismo en tierras chilenas, se instauraba la costumbre religiosa de la unción. Este sacramento de la unción de los enfermos, requería el aislamiento del enfermo para embadurnarlo de aceites o ungüentos a fin de reconfortarlo para ser recibido por Dios. De este protocolo, también se extiende la extremaunción, es decir, la administración del sacramento in extremis (justo antes de morir) para el mismo fin.

Con esto, podemos vislumbrar que, a raíz de los actos de los padres del convento, comenzaron a llevar al predio a los enfermos a este otro lado del río, la Chimba (respecto de la creciente ciudad de Santiago que emergía en el centro), y que ante la más que probable muerte de los enfermos, disponían de las tierras para devolver los cuerpos “al polvo”. No obstante, se deduce que la llegada de enfermos y el inicio de expansión del cementerio, no

³⁷ Osorio, 2015. Plano de la chacra asociada al Capitán General Pedro de Valdivia sobre plano base de Santiago de 1905. Se destaca con un círculo blanco el emplazamiento del Cerro Blanco.

fueron buenos incentivos para los descendientes de la familia Aranda quienes decidieron vender la pequeña porción de la chacra.

“La cuadrículada racionalidad del Centro se trastoca y relaja en esos barrios de cuadras largas y confusas. El interior de las manzanas socavado por túneles y pasadizos, cites y conventillos, evoca la «colonia paleolítica», el tolderío [...] La Chimba desafía la planificación central y se vuelve emblema de una irracionalidad que sólo permitimos a quienes dejamos en nuestros extramuros: a los muertos, en primer lugar, (a los enfermos), y luego a los pobres y los locos”.³⁸

1.11.3. ENTRE 1759 Y 1841, LA UNIVERSIDAD: LA CÁTEDRA DE PRIMA MEDICINA

Más de un siglo después, a mediados del siglo XVIII se constituye en 1748 la Real Universidad de San Felipe en Santiago bajo y se establece la primera Cátedra de Prima Medicina del Dr. Domingo Nevin (Laval y Duarte, 2016). El segundo catedrático en dirigir la Prima Medicina hasta 1786 fue el doctor peruano Ignacio de Jesús Zambrano quien adquirió esta pequeña porción de la chacra de los descendientes de Aranda y que ya había obtenido su grado de doctor en dicha universidad. La llegada de esta disciplina puede deberse a los brotes de peste que diezaban a la población entre los siglos XVI y XIX, de manera que pudiera estudiarse una estrategia para frenar o mitigar el impacto de estas enfermedades.



Figura 21: Fotografía del puente Cal y Canto de aproximadamente 1870.³⁹

Junto a esto, la creciente ciudad de Santiago, demandaba mayores servicios, especialmente de alimentos procedentes de los campos de cultivo. Tal era la presión, que en 1767 (Véase www.auroradechile.cl/newtenberg/681/printer-2363.html), se termina de construir el puente Cal y Canto, en sustitución del maltrecho puente de palos. Esta obra de infraestructura, habilitaba el paso continuo de mercadería hacia el centro de la ciudad sin depender de la constante variabilidad y peligrosidad del caudal del río Mapocho. Así, los agricultores y comerciantes para no invadir el tumultuoso centro, establecieron su mercado de

³⁸ Franz, 2001.

³⁹ Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Puentes_Calicanto_2.jpg

abastos en esta ribera norte (hoy conocido como Mercado de la Vega Central), y el puente se manifestó como un hito del comercio del Camino Real o Cañadilla.



Figura 22: Plano de emplazamiento y distribución esquemática de las quintas. ⁴⁰



Figura 23: Retrato del Dr. Domingo Nevin (1722-1770). ⁴¹

Veinte años después, en 1798 la viuda del doctor Zambrano, vende las tierras al comerciante español Francisco Javier Matte y Pérez de Ramos, quien subdivide el predio entre sus tres hijas.

Con el doctor Zambrano, estas tierras parecen ya vincularse con el campo de la Medicina y la Academia como bien puntualiza Carlos Osorio (Osorio, 2015). Los terrenos van cambiando de propiedad entre personajes de renombre de la sociedad del momento, tal vez asociado a la importancia de este Camino Real y también a la acción de los padres del convento de Santo Domingo que habían colocado un pequeño viñedo a los pies del Cerro Blanco en su sector poniente. Otra medida sanitaria importante, tiene que ver con el ramal sur que se extendía como canal de evacuación ante las crecidas del río Mapocho, la Cañada Real o de San Francisco, actualmente Avenida General Libertador Bernardo O'Higgins (Piwonka, 1999); ya

⁴⁰ Osorio, 2015. Las quintas en las que se subdividía la chacra son las del Dr. Zambrano, Valdivieso y la Viña Santo Domingo a los pies del Cerro Blanco. La vía colindante que se encuentra al oeste, se corresponde con el Camino Real, actual Avenida Independencia. Nótese que, en este plano, el norte está orientado hacia la parte inferior de la imagen.

⁴¹ Laval y Duarte, 2016, p.565. Primer catedrático de Prima Medicina en Chile (1754-1770).

que ante el desuso comenzó a convertirse en vertedero de Santiago y para evitar la aparición de enfermedades y vectores de propagación (como ratas y guarenes), en 1820 se decide rellenar el canal y remodelarlo con hileras de árboles traídos desde Mendoza (Argentina) pasando a llamarse la Alameda de las Delicias (nombre que aún conserva en el ideario colectivo).



Figura 24: Fotografía del frontis del antiguo Hospital san José.⁴²

1.11.4. ENTRE 1841 Y 1872, RECINTOS DE SALUD: LOS PRIMEROS HOSPITALES

Como se mencionaba anteriormente, en periodos recurrentes de aproximadamente 4 años, sucedían brotes de pestes que motivaron el desarrollo de los primeros y primitivos centros asistenciales de tratamiento y aislamiento de enfermos por todo el país. Sin lugar a dudas, el emplazamiento del Llano de Santo Domingo, se erigía como el lugar ideal para la atención de pacientes cuya enfermedad se propagaba por el aire o en contacto directo. El río Mapocho se convierte en una barrera natural frente a la propagación de enfermedades y evitar casos de hasta un 99% de mortandad de la población como la epidemia de viruela de 1554 (Juricic, 2013).



Figura 25: Fotografía del acceso principal del antiguo Hospital San José.⁴³

Con cada epidemia, los centros originariamente temporales, fueron transformándose en entidades regulares y permanentes de asistencia y aislamiento, conocidas como “Lazaretos”. Así, en 1841 se inicia la construcción del Lazareto de El Salvador junto al predio del cementerio

⁴² Fuente: <http://www.museomedicina.cl/home/>

⁴³ Laborde, 2002, p. 25.

general de la mano del arquitecto Víctor Henry Villeneuve. Esta infraestructura, permitió acoger en sus inicios a enfermos de pestes y plagas (Laborde, 2002), y que 50 años después se orientaría hacia los enfermos de tuberculosis en lo que hoy conocemos como Hospital San José y que fue inaugurado en 1872.

Por otra parte, en la década de 1850, el nieto de don Francisco Javier Matte, Carlos MacClure Matte, reunificó las tierras de sus tías y vendió una parte a don Pedro Félix Rodríguez Garzo en 1871 y que después fueron compradas por el fisco (Osorio, 2015).

Entre los distintos cambios de propiedad y la ausencia trazable de escrituras, hay ciertas conjeturas al respecto de cómo se organizó el predio para los posteriores desarrollos de infraestructura asistencial. Pero lo que sí se deduce de la documentación histórica, (referencias listadas en anexo) es que sobre estas fechas se consolida gran parte de lo que hoy conocemos como el predio principal del Campus Norte de la Universidad de Chile, el cual se consolida mediante compras adiciones sucesivas de terrenos anexos.

1.11.5. ENTRE 1872 Y 1952, ESTILO FRANCÉS: HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL Y UNIVERSIDAD DE CHILE



Figura 26: Vista del frontis principal (izquierda) y plano de corte de la Capilla del antiguo Lazareto de San Vicente de Paul (derecha).⁴⁴

El 1 de septiembre 1872, se inicia la construcción del pabellón de hombres del Hospital San Vicente de Paul de la mano de los arquitectos Carlos Stegmoller y Eugenio Chelli, abriendo sus puertas el 2 de noviembre de 1874 (Osorio y Núñez, 2007). El recinto que ya contaba con una capilla del lazareto, albergaría a los pacientes de enfermedades contagiosas. En paralelo, se desarrollaba también el Hospital El Salvador en la zona oriente de Santiago.

El edificio pabellonario principal, constaba de un eje que partía desde el Camino Real, en adelante Avenida Independencia, en dirección poniente-oriente que remataba en la capilla del lazareto. De forma simétrica entorno al corredor central, se establecían 10 pabellones de gran altura siguiendo el modelo francés para aumentar el volumen de aire y disminuir la posibilidad de contagio o agravamiento entre enfermos. Fueron las hermanas del convento de Santo Domingo las primeras en aplicar procedimientos de cura y servicios generales del Hospital san

⁴⁴ El frontis principal está fotografiado desde la actual Avenida Independencia en 1920 . El plano de corte fue desarrollado para la restauración de la capilla. Fuente: http://www.afda.cl/detalle_imagen.php?i=FN%28a%29-000918%7C2%7C19%7C1

Vicente de Paul. Años más tarde, en 1888 se inicia la construcción de los pabellones de mujeres (con otros 10 pabellones más) de la mano del arquitecto Juan Geiger siguiendo el eje estructurante principal, pero al otro lado de la capilla; concluyéndose en marzo de 1895. Éste se corresponde casi con el acceso principal de la actual Escuela de Medicina. El conjunto de pabellones se extendía hasta aproximadamente el término de lo que hoy en día configura el Instituto de Anatomía Patológica, ocupando una faja de aproximadamente un tercio del predio.

Quizás el hecho de que en 1888 las lluvias propiciaran una fuerte crecida del río Mapocho y la destrucción del mítico puente Cal y Canto, originara en su decrecida enfermedades debidas al estancamiento de aguas y lodos, además del corte de flujos con la Vega Central, y propiciara la ampliación urgente de las instalaciones del hospital. No obstante, se habían implementado en Chile una suerte de políticas para el impulso tecnológico del país; momento en el que tienen auge tras el último siglo de desarrollo las infraestructuras portuarias, ferroviarias, carreteras y el modelo de expansión demográfica de Santiago.

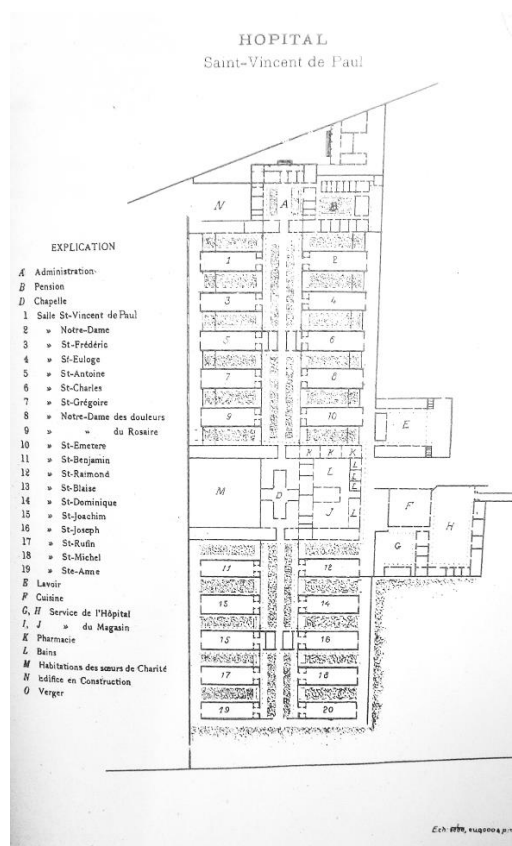


Figura 27: Plano de planta de la distribución pabellonaria del Hospital San Vicente de Paul.⁴⁵

En el momento de iniciar las obras del pabellón de mujeres, se inaugura en 1889 la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile, obra del arquitecto Eloy Cortínez, emplazada en el encuentro del eje del Hospital San Vicente de Paul con la traza de la avenida Independencia,

⁴⁵ Los pabellones 1 a 10 eran de atención de hombres, la Facultad de Medicina se corresponde con los espacios A, B y N (lindando con Avenida Independencia), la capilla en el D, y la nueva zona de maternidad y atención de mujeres en los pabellones 11 al 20. Fuente: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872007000200017

enlazando de esta manera el vínculo entre la práctica de la Medicina y la formación de la Academia.



Figura 28: Fotografía de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile en 1889.⁴⁶

En 1901 se funda en la calle Matucana el Hospital de Niños Roberto del Río en atención a dicha expansión demográfica de Santiago y los requerimientos pediátricos especializados a raíz de una epidemia de sarampión, ya que, hasta ese momento, los niños eran tratados en la congregación de religiosas “Hijas de San José Protector de la Infancia”. No fue sino hasta 1939 que el hospital se traslada junto al Hospital San José, lugar en el que se mantiene hasta el día de hoy.

La Primera Guerra Mundial tuvo un fuerte impacto en el país, haciendo que los ingresos fiscales se desplomaran y movilizándolo a buena parte de la población hacia Santiago en busca de oportunidades laborales. La llegada enorme de personas a la capital, supuso una expansión demográfica muy acelerada, con conjuntos habitacionales que tuvieron peores consecuencias en términos de salud pública (Laborde, 2002). Además, varios de los principales médicos fallecieron debido a las enfermedades sobre las que ellos mismos estaban trabajando. Una epidemia de tifus, inyectaba al sistema de salud 500 enfermos nuevos diarios donde el 30% moría; una catástrofe humanitaria.

Por este motivo, las autoridades decidieron impulsar el desarrollo de la red asistencial de salud pública para el país, iniciando en 1936 uno de sus principales proyectos, las obras del futuro Hospital Dr. José Joaquín Aguirre, (considerando una demolición parcial del Hospital San Vicente de Paul, el más grande de la época en el país y que además del espacio disponible para el nuevo edificio, iría dejando espacios remanentes dentro del complejo hospitalario), lo que ampliaría la infraestructura para la incorporación de las nuevas especialidades de Medicina que dejarían la tipología de conventillo “pabellonario” imperante de estilo francés,

⁴⁶ Fuente: <http://www.afda.cl/>

acomodando así en salas dormitorio a los pacientes separados por especialidades y/o diagnóstico.

Ya en la década de 1920 el avance en el desarrollo de fármacos de origen nacional y el incremento de allegados europeos y trasvases comerciales con Europa, propiciaron la consolidación de un sistema de salud en constante mejora, a pesar de las graves estadísticas de mortalidad que se cifraban (hasta un 60% de la población infantil). En 1926 el Hospital es cedido a la Universidad de Chile para el avance científico y tutela de su posterior desarrollo al alero del estado.

Para 1927 el gobierno tomó razón de la necesidad de controlar la asistencia social, su administración y financiamiento. Sin la capacidad de sobrellevarlo, sin embargo, decide promover la creación de nuevos hospitales para garantizar la salud pública de la población (para 1930 la red de hospitales ya había crecido a 145 en todo el país).

En la literatura encontrada, se fecha en 1939 la paralización de las obras del hospital sin un contexto determinado. Sin embargo, hay que recordar que el 24 de enero de ese mismo año, un gran terremoto de magnitud 7,8 MW asoló Chillán y las ciudades colindantes, lo que supuso más de 30.000 víctimas fatales ostentando el récord de cantidad de muertos por fenómeno sísmico en Chile. Este acontecimiento seguramente debió requerir el desvío de fondos hacia la recuperación de la zona dañada, dejando al Hospital San Vicente de Paul en operación hasta años posteriores.

Otro grave suceso tuvo lugar el 2 de diciembre de 1948 donde un gran incendio en la Escuela de Medicina que destruyó principalmente los pabellones de hombres, y que afectó a la operación del hospital. Se retoman entonces las obras para el proyecto que había quedado paralizado una década antes.

De esta forma llegamos al momento en el que el Hospital experimenta su mayor desarrollo y cambio, heredando hasta el día de hoy su singular estructura funcional.

1.11.6. DESDE 1952 A LA ACTUALIDAD, LA ADOPCIÓN DE ESTILOS INTERNACIONALES: EL HOSPITAL CLÍNICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE DR. JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE

En 1952 se realiza la ceremonia de apertura del nuevo Hospital Dr. José Joaquín Aguirre. Un gran edificio longitudinal de 4 – 5 pisos de altura de más de 300 metros de longitud, con una organización habitacional y de marcada simetría ordenado en una única nave central de orientación oriente-poniente, la que enfrenta su fachada principal y accesos a la calle Santos Dumont y que, durante su construcción, coexistió con las antiguas instalaciones del hospital San Vicente de Paul, las que iban siendo demolidas de acuerdo con el avance de las obras del nuevo hospital.



Figura 29: Vistas de las fachadas oriente del nuevo hospital Dr. José Joaquín Aguirre en 1950.⁴⁷

No pasarían más de 2 años para que entrara en actividades la nueva Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, diseñada por el arquitecto Juan Martínez Gutiérrez, la cual tiene como uno de sus principales atributos, el gran rol urbano de su pórtico monumental de acceso, orientado a la avenida Independencia, con más de 50.000m² de superficie construida y levantada sobre los cimientos del anterior hospital San Vicente de Paul y el que con su demolición, (a excepción de la capilla convertida hoy en MH) dejó un considerable paño de terreno libre residual entre los dos edificios de reciente construcción, convirtiéndose de facto en el espacio público disponible de extensión para el futuro campus.



Figura 30: Fotografías de la Capilla del antiguo Lazareto de San Vicente de Paul en 1981.⁴⁸

Se destaca que ambas obras monumentales, el HCUCH. y la Escuela de Medicina, nacieron bajo conceptos de cambio para los paradigmas arquitectónicos de la época, superando a través del estilo moderno, el diseño clásico imperante, lo que se tradujo en un conjunto

⁴⁷ Fotografías en los momentos finales de su construcción en el año 1950 desde las instalaciones del antiguo hospital San Vicente de Paul, las que una vez demolidas se convertirían en los espacios públicos del campus. Fuente: <https://www.museomedicina.cl>

⁴⁸ Fuente: <http://www.afda.cl/>

innovador, de mayor tecnología constructiva y arquitectónica, reflejado en la complementación de la imagen con la función de estos.

Este fenómeno comenzó a surgir en el mundo durante el siglo XIX, principalmente con la incorporación de criterios de decisión fundados en nuevos materiales, en las técnicas asociadas a su aplicación, en la producción industrial y en la estandarización de la construcción que hicieron abandonar los estilos, los ornamentos historicistas y la belleza, hasta entonces, bases tradicionales de la arquitectura.⁴⁹



Figura 31: Fotografías aéreas de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile y el Hospital Dr. José Joaquín Aguirre en los años 1950.⁵⁰

La Universidad de Chile, entonces, llega a administrar cinco campus clínicos: los Hospitales Dr. José Joaquín Aguirre, San Borja-Arriarán, San Juan de Dios, Barros Luco y Salvador.

Desde entonces y hasta la actualidad, el edificio del hospital ha ido ampliando sus instalaciones, de manera desordenada con ampliaciones y anexos que no corresponden al orden planteado por el edificio original, motivado por la alta demanda de servicios hospitalarios para la zona norte de Santiago y que recaen sobre esta misma infraestructura formulada hace 70 años.

En 1981, se declara Monumento Nacional a la Capilla del Antiguo Lazareto de San Vicente de Paul con el Decreto n°73 y en 2015 también se le concede la protección de Monumento Nacional al Anfiteatro del Instituto de Anatomía con el Decreto n°549, junto a ellos, se declaran como Inmuebles de Protección Histórica a la Escuela de Medicina, al Hospital Clínico de la Universidad de Chile Dr. José Joaquín Aguirre (HCUCH), al Servicio Médico Legal (SML), al Servicio Médico de Alumnos (SEMDA), al Instituto Nacional del Cáncer y a la arcada de la Plaza La Paz, se destaca que la protección es dirigida al objeto arquitectónico de manera singular, dejando de lado el conjunto urbano y social que compone el campus, no encontrándose la calificación de zona típica para este sector.

⁴⁹ Aguirre, s.f.

⁵⁰ En la imagen izquierda se aprecian aún las obras sin demoler del Hospital San Vicente de Paul.

1.11.7. CONCLUSIÓN

El predio de la macro-manzana está asociado a las primeras conexiones territoriales de la ciudad de Santiago y también vinculado al trazado precolombino del Camino del Inca, convertido luego en el Camino Real, el cual fue un eje estructurante y fundacional de la ciudad y que le permitió vincularse con resto del país.

La conectividad fue fundamental en la expansión y consolidación urbana de Santiago, reflejada en el cruce de la ciudad sobre el río Mapocho al norte, conquistando terrenos agrícolas y sumándolos al trazado urbano, conformando de esta manera el sector de La Chimba, el que se enfoca como una zona de servicios especializados, destacando los abastos y el asentamiento de un progresivo complejo asistencial de la salud.

Este desarrollo es la base de la consolidación de la salud pública en Chile, labor que inician los padres del convento de Santo Domingo y que continua con la fundación del Cementerio General, surgiendo luego, hospitales e instituciones limítrofes a este, culminando con la fundación del campus de la salud Eloísa Díaz de la Universidad de Chile, el que hereda instalaciones ya situadas, frente a las cuales relaciona nuevos edificios que le otorgan la imagen de conjunto que hoy se conoce.

El campus fue conformado por inmuebles levantados en distintas épocas, emplazados sin un plan maestro que los relacionara y subordinado a su rol y necesidad social, superponiéndose unos a otros en distintos periodos históricos, por lo cual, donde hoy se encuentra un espacio abierto, ayer fue un volumen construido, lo que ha constituido una colección de edificios patrimoniales preexistentes, emplazados todos dentro de la macro-manzana y sin un espacio público que los articule entre sí, con sus comunidades y el contexto local y urbano.

1.12. MARCO REFERENCIAL

1.12.1. CIUDAD UNIVERSITARIA, UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, CONCEPCIÓN

Justificación de la elección

La Universidad de Concepción es una experiencia histórica adecuada para reconocer los elementos fundamentales relacionados a la propuesta y factibilidad de un campus universitario inserto en un conjunto urbano, especialmente en lo relacionado a la articulación del espacio público como elemento de activación social y además a la identificación y funcionalidad de las comunidades, tanto del interior como del exterior de la universidad.

Se destaca la relevancia de las preexistencias como legado y aporte en la historia del campus, constituyéndose en elementos protagónicos de los planes propuestos para su desarrollo, así como el diálogo que levantaron con las nuevas obras, para que juntas, fortalecieran la idea de campus.

Estos elementos están presentes, aunque de manera desordenada en el campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile, por lo que se hace necesario levantar experiencias que sirvan de paradigma para las propuestas de intervención de este.

Fundación e influencias externas

En 1918, el profesor Enrique Molina, futuro primer rector de la Universidad de Concepción, con el auspicio del Estado de Chile, conciben la iniciativa de fundar la Universidad de Concepción, la que sería la primera fuera de Santiago y la tercera del país, para lo cual viaja a Europa y Estados Unidos con el propósito de conocer distintos paradigmas y experiencias universitarias, en este periplo visita entre otros planteles, la “Universidad de Berkeley” en California, la “Universidad de Chicago” en Chicago y la “Universidad de Cornell” en Nueva York, donde se impresiona e influencia con el ideal del “Campus Universitario”, expresado como una ciudadela autónoma similar a un barrio, planteada como un conjunto de edificios emplazados sobre un gran parque dotado de amplios e interconectados espacios, jerarquizados por uno mayor central e integrada y articulada a un contexto urbano mayor como es la ciudad).

Esta postura era opuesta en lo urbano y en lo arquitectónico a la representada por las universidades de Chile y católica, las que manifestaban la imagen y organización de su infraestructura a través de un único gran edificio cerrado de planta rígida a modo de “un Palacio” (casas centrales de ambas universidades), que seguían los esquemas estructurados por sistemas simétricos y axiales impuestos por la arquitectura neoclásica.

En el año 1919 se funda la Universidad de Concepción, la que comienza sus funciones en distintos recintos emplazados en la ciudad, debatiéndose en este primer periodo, cual sería modelo de universidad sobre el que la institución se desarrollaría, imponiéndose el modelo del “campus universitario”, y que sería el primero aplicado a América Latina, para lo cual en 1923

fueron compradas seis hectáreas de terrenos en el sector de "La Toma", cercanos al actual "Parque Ecuador".

A partir de este evento, se da inicio a un proceso de sucesivos planes urbanos y arquitectónicos propuestos por destacados arquitectos de la época, los que de manera sucesiva y complementaria van aportando contenido al actual modelo de la "Ciudad Universitaria de Concepción" definido como: "...una operación de expansión del tejido urbano fundacional de Concepción, por lo que su generación se vincula a las leyes y trazados que dieron forma a la ciudad, lo que ha hecho trascender su propósito educacional transformándolo en un espacio relevante que complementa la comprensión integral de la ciudad".⁵¹

Desarrollo del Espacio Urbano e inserción en la ciudad, propuestas de Planes Maestros

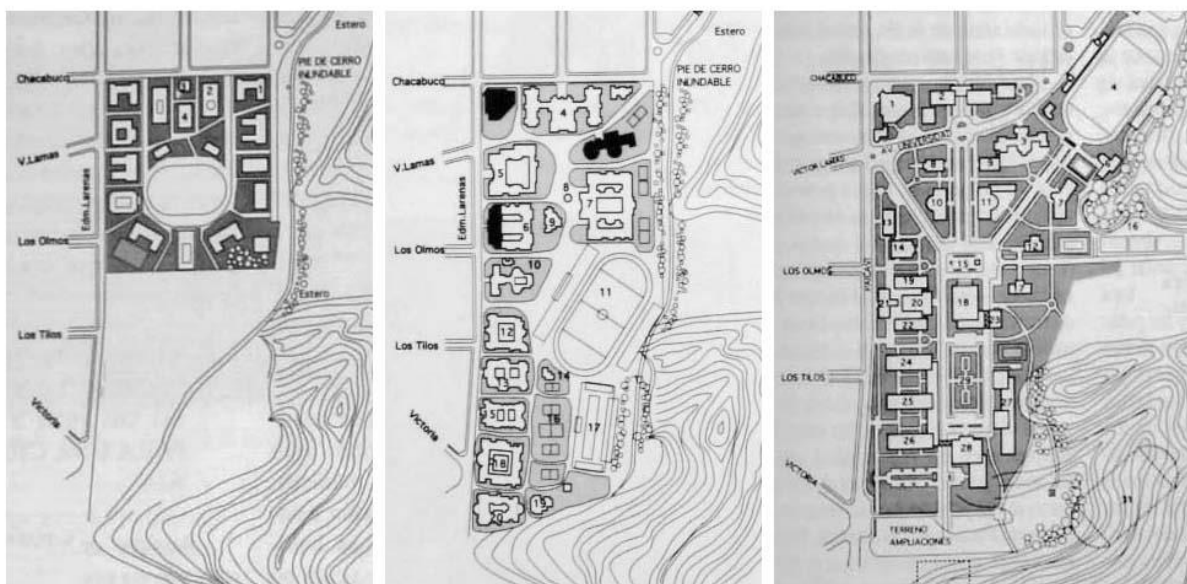


Figura 32: Plantas en orden cronológico de los Planes Maestros propuestos para la Ciudad Universitaria de Concepción.⁵²

Se pueden distinguir tres planes maestros diseñados para el campus universitario, así como diversos edificios construidos sobre el lote dispuesto para su desarrollo, los que entre los años 1923 y 1956, aportaron directrices, lineamientos y preexistencias que fueron parte fundamental en el proceso de desarrollo corporativo de la universidad, que culmina con el plan maestro patrocinado por la UNESCO y diseñado por el arquitecto Emilio Duhart, el que se desarrolla entre los años 1957 a 1967 y que le otorga al campus su actual imagen.

⁵¹ Durhart, s.f., p. 17.

⁵² De izquierda a derecha: Plan Maestro ganador del concurso de arquitectura de 1925, Plan Maestro Regulador del Campus del arquitecto Carlos Miranda Morales de 1930 y el Plan Maestro del arquitecto Karl Brunner Liechtenstein de 1931. (García, s.f., p. 16, 30 y 37).

Plan Maestro del concurso de 1925, arquitectos: Eguiguren, Arrau y de Almarza

Este plan fue el resultado de un concurso de arquitectura convocado en 1924 para la elaboración de un proyecto de Ciudad Universitaria para la Universidad de Concepción, sobre los terrenos denominados “La Toma” recientemente adquiridos por esta.

El concurso se juró en los primeros meses de 1925, resultando premiados los arquitectos: Edmundo Eguiguren Errázuriz, Edmundo Arrau Alliende y Ricardo de Almazara Zuleta, los que proponen un gran espacio central dotado de infraestructura deportiva y rodeado periféricamente por los edificios de las diferentes escuelas universitarias emplazados sobre un borde parque bajo los criterios de “campus universitario estadounidense” señalados en las bases del concurso.

Este proyecto nunca se ejecutó, debido a las malas condiciones mecánicas del terreno al ser muy pantanoso, pero sirvió para manifestar y difundir a la comunidad la idea de una “ciudad universitaria” asentada sobre un parque abierto para toda la ciudad.

Plan Maestro de 1930, arquitecto: Carlos Miranda Morales

Entre 1929 y 1931, el terreno disponible para el campus denominado “La Toma” creció desde las iniciales 6 has. a 22,5 has., obteniéndose un predio mayor que abarcaba más superficie disponible para el desarrollo del campus, lo que fortaleció la iniciativa de ampliar la ciudad universitaria, por lo que se inician los estudios para el desarrollo del segundo plan maestro diseñado por el arquitecto Carlos Miranda Morales, el que considera en su propuesta los elementos planteados por el Rector Molina para su idea de campus, entre ellos un gran parque con distintos edificios aislados, todos interconectados por una red de vías y senderos, zonas deportivas y un campanil jerárquico en el centro del conjunto.

Aunque el proyecto no considera la gran avenida central como la senda ordenadora, sí la reconoce desde lo funcional al proponer un sendero interno de tamaño mayor que recorre el centro del conjunto uniendo los diversos programas, pero no logra conformar valores urbanos al no considerar el contexto natural (cordón de cerros) y construido (la trama de la ciudad).

La única excepción es la propuesta de una “Puerta” formal para la universidad, planteada por la volumetría y la gestualidad del proyecto del edificio de la Escuela de Medicina, emplazado al norte del sistema y orientado como remate de la calle Janequeo, estableciendo así el primer enlace entre la estructura urbana de Concepción con el incipiente “Barrio Universitario”.

Si bien este edificio no es construido, plantea las bases para otro más moderno retomado en el plan de Brunner, con el mismo programa y con similar significado como “Umbral Universitario”, dando de esta manera, un paso estratégico de gran significación en el desarrollo de la Universidad como actor relevante de la ciudad.

Plan Maestro de 1931, arquitecto: Karl Brunner Lehenstein

En el contexto de que el arquitecto urbanista austriaco Karl Brunner, había sido invitado a Chile por el Ministerio de Obras Públicas como asesor urbanista del gobierno y dictaba cátedra para la misma especialidad en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, es que se lo invita a proponer un nuevo plan maestro para el campus de la Universidad de Concepción, el que desarrolla entre los años 1931 y 1956.

Su proyecto se define a partir de la planificación de lineamientos estratégicos que le dan una estructura general al conjunto, en base a criterios “academicistas”, donde regulariza, singulariza y actualiza las construcciones anteriores a través una sistematización de espacios y vías conectoras (calles, senderos, plazas, etc.) articuladas con los emplazamientos de los edificios planteados y relacionándolo con el contexto natural y urbano, tal como lo afirma Berrios en su libro: “la incorporación de este antecedente, permite a Brunner establecer las conexiones necesarias del conjunto universitario con la trama urbana preexistente de la ciudad; para esto jerarquiza algunas calles y les da continuidad dentro de la ciudad universitaria, las somete a un nuevo sistema de orden” (Duhart, s.f., p. 175).

La estrategia de diseño de Brunner parte de un orden mayor jerárquico, basado en tres grandes ejes conectores, uno mayor que se desarrolla de norte a sur a modo de una doble vía sobre todo el predio y dos laterales, los que en diagonal convergerán sobre el eje central, articulando una gran plaza como centro organizador del conjunto donde se única el Campanil, como hito orientador de esta característica.

Estos ejes a modo de calles vincularán elementos relevantes del campus, tales como las áreas deportivas emplazadas en el contexto natural y remates que vincularán el orden de la traza interna con la trama urbana de la ciudad.

Este orden mayor, permite limitar dentro del predio una serie de nuevas manzanas que a modo de jardines y plazas permiten ubicar y asimilar de manera aislada los nuevos y antiguos edificios educacionales del conjunto universitario, los que serán recorridos a través de un sistema de senderos subordinados a este planteamiento.

Los edificios planteados por Karl Brunner fueron diseñados bajo influencia de la arquitectura moderna con criterios antisísmicos y construidos entre los años 1929 y 1946 por los arquitectos Carlos Miranda (autor del anterior plan) y Enrique San Martín, en el siguiente orden:

Escuela de Química (1929-1935), Escuela de Anatomía (1930, 1933), Escuela de Leyes (1934,1937), Escuela de Educación (1935,1937), Escuela de Farmacia (1936,1938), Instituto de Química (1940,1942), Casa del Deporte (1941,1944), Campanil (1942,1949) y el Instituto de Física (1945,1946).

Mención aparte merece la Escuela de Medicina, la que fue ganada y diseñada tras un concurso de arquitectura por los arquitectos Edmundo Guddemberg y Gabriela González de Grotte, siendo construida entre los años 1948 -1954 consolidando el acceso urbano desde la ciudad de Concepción a la ciudad universitaria, por lo que se transforma en uno de los

símbolos junto al Campanil de la imagen corporativa de la universidad, incorporándole valor social, al ser estos, componentes destacados de la identidad de la ciudad y sus habitantes.

Al final de esta etapa, la universidad se consolida como un “nuevo espacio público relevante para la ciudad de Concepción, y su influencia traspasó los límites físicos del conjunto, logrando que sus habitantes adoptaran este nuevo lugar como propio, más allá de sus funciones universitarias” (Duhart, s.f., p. 181).

Plan Maestro de 1957, arquitecto: Emilio Duhart

Dentro de un proceso de Reestructuración Docente destinado a crear nuevas carreras y cursos, lo que tendría un impacto en la infraestructura de la universidad, el nuevo rector David Stitehkin Branover contrata en 1957 al experto de la UNESCO Sr. Rudolph Atcon con la misión de reformar los productos educacionales y el programa organizacional de la institución, y también al arquitecto y urbanista Emilio Duhart de gran experiencia internacional:

[...] con el propósito de efectuar un estudio preliminar para la ampliación de la Ciudad Universitaria, que incluyese la revisión del Plan de Brunner, la proposición de una nueva ordenación de espacios y edificios y la organización de los terrenos disponibles con vistas a una futura ampliación de las construcciones universitarias. (García Molina, s.f., p. 71).

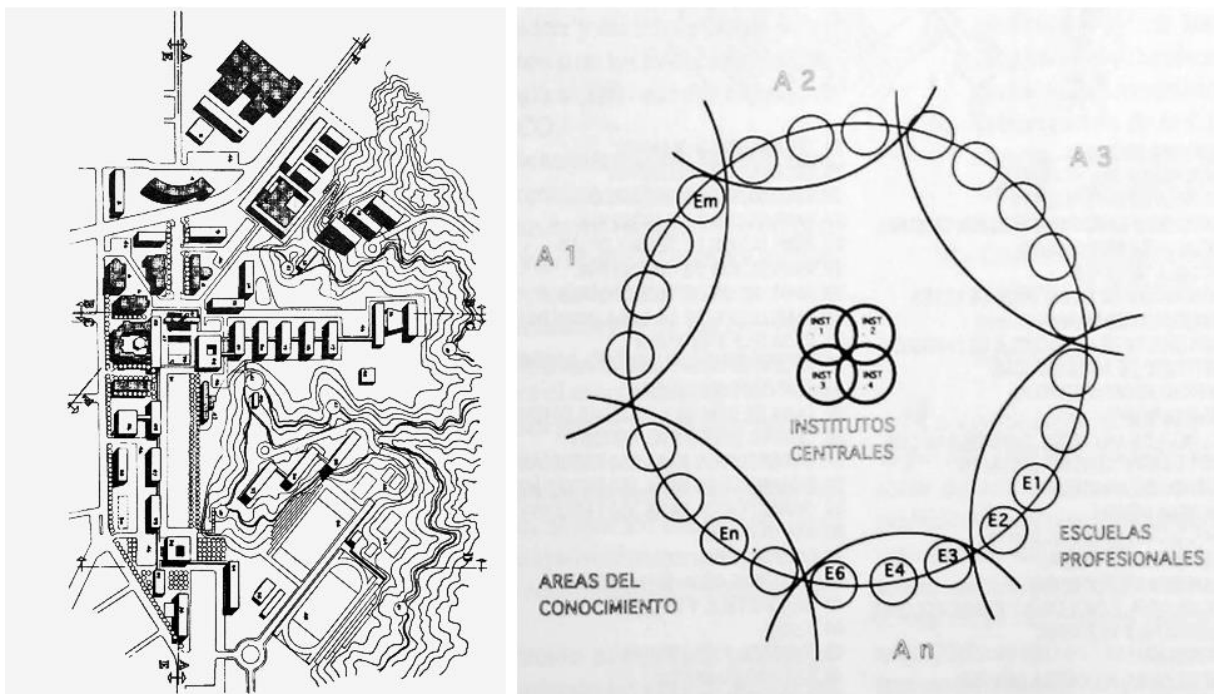


Figura 33: Planta de Plan Maestro y plan organizacional-educativo-conceptual para la Ciudad Universitaria de Concepción.⁵³

⁵³ La planta fue desarrollada por el arquitecto y urbanista Emilio Duhart. El plan organizacional fue desarrollado por el experto de la UNESCO Sr. Rudolph Atcon. Fuente: García Molina, s.f., p. 75 y 76.

Duhart presenta un anteproyecto para un plan que es revisado y ratificado ese mismo año por las autoridades de la universidad, actualizando y ampliando el plan propuesto por Brunner, lo que generará una ordenación en base a criterios del Movimiento Moderno desarrollado entre los años 1957 y 1967, además de producir un cambio de paradigmas ideológicos, tal como lo señala Berrios en su texto:

[...] el traspaso de los criterios de orden academicista hacia la forma moderna se puede resumir en palabras de Helio Piñón: la idea de forma, en que la igualdad, la simetría y la jerarquía (del academicismo) se había sustituido por la equivalencia, el equilibrio y la clasificación (de lo moderno). (Duhart, s.f., p. 157)

Este plan maestro urbanístico, en lo relacionado a la planta física, se relacionó a los criterios propuestos por Atcon, el que con sus esquemas de círculos expresaba simultáneamente una organización estructural integrada para el programa de la institución y un emplazamiento determinado de este dentro del campus.

El plan de Emilio Duhart considera en su propuesta elementos basales del plan Brunner, el primero es que organiza la universidad en torno a la plaza existente del Campanil, liberándola de obstáculos, para que desde ese espacio público central, se desarrollara hacia el sur una gran explanada longitudinal ordenadora, actuando a modo de columna vertebral del conjunto universitario, lo segundo es que mantuvo emplazados los edificios a mediana distancia, aislados entre sí, de mediana altura, para permitir la continuidad del parque entre ellos y la unidad entre los volúmenes, por último consolida los ejes que a modo de vías comunicantes formaban la estructura del complejo universitario.

De esta manera al igual que Brunner, cumplió con las condiciones de replantear el conjunto de la Ciudad Universitaria, conservando lo fundamental de su predecesor y potenciándola a los requerimientos de una institución contemporánea como le había pedido el rector Stitchkin.

Dentro de los criterios de diseño, se distingue la estrategia de zonificación y articulación entre las distintas escuelas e institutos que conformaban la universidad, tal como había sido planteado en el plan organizacional de Atcon, por lo que se proponen distintas áreas tales como: la Tecnológica, la Médica, la Biológica, la de Ciencias Sociales, etc., relacionadas entre ellas a través de espacios conectores, dotando al campus de esta manera de una nueva dinámica de relaciones a través de una estructura y organización donde el protagonista era el espacio público.

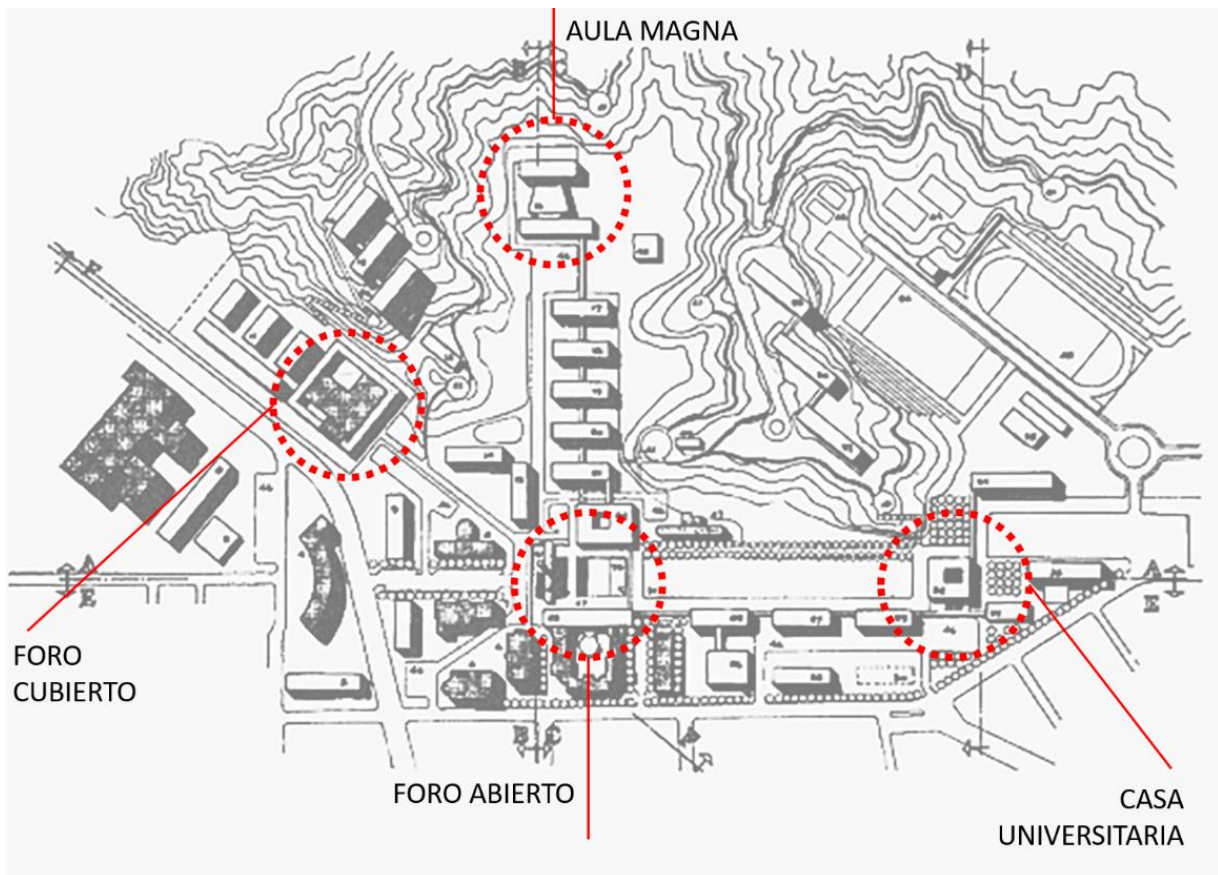


Figura 34: Planta del Plan Maestro para la Ciudad Universitaria de Concepción.⁵⁴

A partir del centro articulador del conjunto, el “Foro Abierto”, coronado por el Campanil, Duhart plantea la formulación de otros tres centros de atracción, emplazados en los distintos ejes de expansión del campus y que a través de tensiones visuales se conectan generando un orden integral para la ciudad universitaria.

Para estos 4 centros, se observan dos categorías, el de las “PLAZAS PÚBLICAS” con vocación de relacionamiento con la Ciudad, como eran el “Foro Abierto” y el “Foro Cubierto” (no construido) y el de los “EDIFICIOS PÚBLICOS” integrados como infraestructura a la vida universitaria, como eran la “Casa Universitaria” y el “Aula Magna” (no construida).

Como consecuencia de la dinámica de estas “Plazas Públicas” del campus vinculadas a ejes convertidos en paseos, se produce una integración efectiva con la trama urbana de la ciudad, a la que se le añaden nuevos espacios de alto significado social, aptos para acontecimientos cívicos, culturales y políticos, es decir, la universidad otorga un escenario único para la interacción social cotidiana, articulándose a través de un recorrido peatonal que parte desde el centro de la ciudad universitaria y que se conecta con un circuito a los espacios públicos de la trama de la ciudad.

⁵⁴ Se aprecian los cuatro núcleos articuladores en torno a los cuales se estructura el desarrollo del campus, estos se ubican en los extremos de los ejes de expansión de la propuesta, orientando las circulaciones, las vistas, las tensiones espaciales, y la perspectiva volumétrica. Fuente: <http://bibliocentenario.udec.cl/index.php/biblioteca/biblioteca-publica-universitaria/4/>



Figura 35: Vista aérea de circuitos de espacios públicos de la Universidad de Concepción vinculados al eje Bicentenario.⁵⁵

Conclusiones

Elementos destacados de referencia:

Es importante iniciar las conclusiones aludiendo a la voluntad política que hay tras la decisión de levantar un campus universitario, esta fue la que levantó y defendió durante 30 años el rector Enrique Molina Garmendia luego de visitar campus europeos y estadounidenses, donde formula los requerimientos académicos y las condicionantes físicas y sociales que la universidad de Concepción habría que cumplir en su desarrollo, donde el proceso de diseño y la construcción de los diferentes edificios sería una secuencia de décadas de planteamientos y revisiones a este.

Cada plan maestro propuesto, de mano de los mejores arquitectos de la época, fue revisado por la comunidad universitaria y su viabilidad estaba condicionada a esta primera voluntad e imagen con que nace la iniciativa fundacional.

La universidad se presenta como una amalgama de expresiones estilísticas de la época, construyendo un relato que abarca un clásico tardío, el art decó y el estilo moderno, constituyendo ellas preexistencias que cada nuevo plan debió incorporar, asimilar y potenciar.

Cada conjunto representante de los distintos departamentos e institutos de la universidad, conformaba núcleos que de la mano de Duhart, fueron vinculados a través del uso de espacios públicos intermedios articuladores, que representaban nodos de diálogo entre la comunidad y la universidad, además de puntos de tensión que organizaban las vistas y paseos que componen el conjunto.

⁵⁵ Pérez y Espinoza, 2008.

Cada uno de estos paseos que trazan el campus, están definidos para llegar a interfases que los conectan con la ciudad y sus sistemas de circulaciones y plazas públicas, con el propósito de integrar a la universidad bajo el concepto de la permeabilidad, como un barrio más en el tejido urbano de Concepción.

1.12.2. MUELLE MELBOURNE Y CLARK, ANTOFAGASTA

Justificación de la elección

Se ha escogido el Muelle Melbourne y Clark de la ciudad de Antofagasta de 1872 (declarado el 12 de julio de 1978 como Monumento Histórico Nacional, según el Decreto Supremo N°980), por ser una edificación paradigmática del desarrollo económico nacional, la cual ha sido intervenida resignificándola desde su destino industrial original, para ser reconvertida en espacio público y equipamiento urbano comunal.

Este hecho ha rescatado su figuración e influencia en el desarrollo de la localidad, aportando sentido de pertenencia e identidad, además de transformarse en elemento activador y de recuperación de patrimonio preexistente.

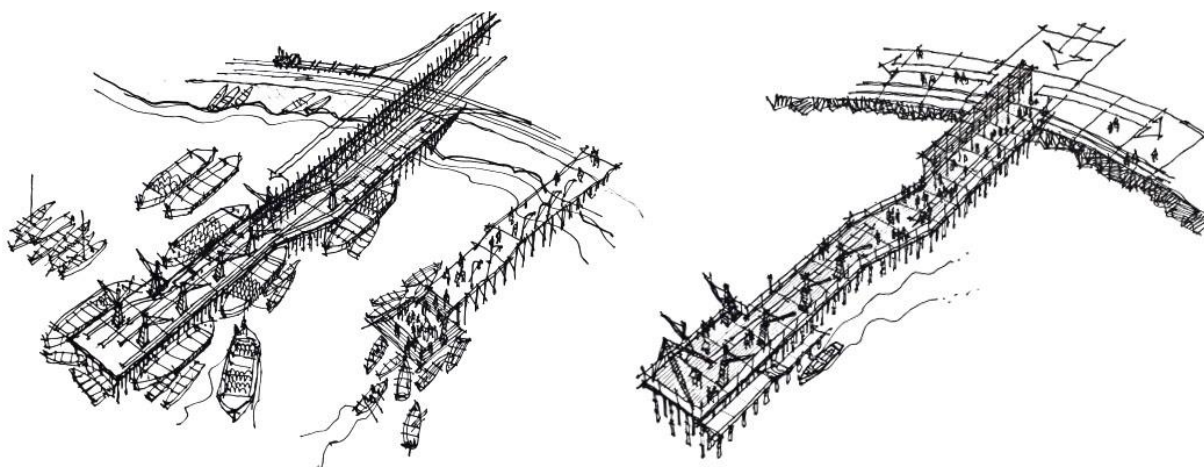


Figura 36: Vista general del muelle Melbourne y Clark.⁵⁶

Propósito de intervención

Para el Muelle Melbourne Clark, se desarrolla una intervención con los siguientes objetivos, el primero consiste en la resignificación de la plataforma de carga como un espacio público de encuentro de la ciudad de Antofagasta integrándolo al paseo costero existente, poniendo en valor su carácter histórico patrimonial como protagonista de la industria del salitre, la génesis de la Guerra del Pacífico y la existencia del antiguo puerto de la ciudad y el segundo es la del incorporación del equipamiento urbano necesario para concretar la habitabilidad del lugar.

⁵⁶ Vistas del muelle en actividad de carga y descarga a mediados de 1880 y luego de la remodelación del 2016. Fuente: Elaboración propia.

Criterios de diseño planteados

En el caso del Muelle Melbourne y Clark, se aplicaron los siguientes criterios de intervención: relevar lo HISTÓRICO-CONSTRUCTIVO y la FUNCIONALIDAD E INTEGRACIÓN URBANA, los cuales permitieron resolver y conducir la obra a objetivos planteados en cuanto a la preservación de sus valores patrimoniales, a la apertura del muelle como espacio público-histórico apreciado por los usuarios, a la conexión con el paseo costero de la ciudad y a la conservación de sus cualidades físico-estructurales que estaban en riesgo de colapso con la consiguiente pérdida del bien patrimonial.

Dentro de los criterios de diseño, la habilitación de la plataforma como espacio público, se convirtió en escenario de diversos actos ciudadanos integrados al paseo costero y relacionados por su cercanía a la Plaza de Armas de Antofagasta, se destaca el espacio virtual conseguido por las grúas originales del muelle que permiten reconocer un subespacio público para contemplar el mar (Poza histórica de Antofagasta), permitiendo recuperar esta característica perdida por la ciudad.

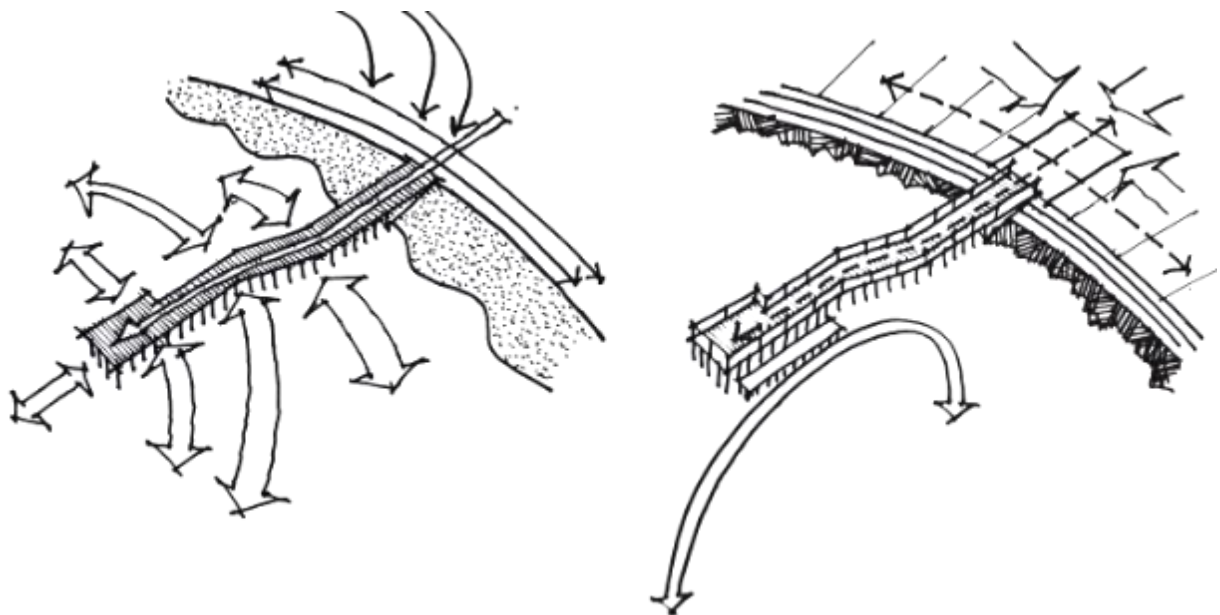


Figura 37: Diagrama comparativo de la actividad en el muelle Melbourne y Clark.⁵⁷

Valor urbano

⁵⁷ Comparación entre la actividad del muelle Melbourne y Clark a fines del siglo XIX y la remodelación como plaza urbana conectada al paseo costero de inicios del siglo XXI. Fuente: Elaboración propia.

El muelle en base a su gran escala y emplazamiento herencia de su pasado industrial, fue resignificado, otorgándosele valores urbanos relacionados con “la generación de lugares propicios para el encuentro de las personas”. (Duhart, s.f., p. 12)

Así es como el Muelle Melbourne y Clark es rehabilitado como una explanada pública en base a un sistema de plazas que logran la contemplación del mar, la relación con el pasado constructivo, la revitalización de la poza histórica del puerto y el vínculo al paseo costero de la ciudad de Antofagasta, lo que restituye la conexión con las antiguas edificaciones históricas portuarias de su contexto, aplicando criterios del Artículo 7 de la Carta de Venecia (1964) que expresaba lo siguiente: “El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado”.⁵⁸

Valor arquitectónico

Su intervención respetó la extensión del muelle sobre el mar por lo que se mantuvo las medidas originales con que fue construido como condición de estructura y morfología histórica, también se diferenciaron partes de la plataforma, designadas como plazas, asignándole atributos en base a los antecedentes históricos de desarrollo de este, denominándolas como plazas “Cívico-Patrimonial” y “Cívico Industrial”, lo que le otorgó diversidad programática.

Se destaca en esta obra el resignificado y puesta en valor como mobiliario urbano de las grúas originales del muelle, al vincular su emplazamiento original con la estructuración virtual del espacio público de remate del este, relacionando de esta manera la intervención con principios enunciados en la carta de “Nizhny Tagil” de patrimonio industrial, Rusia, (2003), donde “se ponen en relieve los edificios y las estructuras construidas para actividades industriales, los procesos y las herramientas utilizadas, las localidades y paisajes donde se han ubicado, así como todas sus otras manifestaciones tangibles o intangibles”.⁵⁹

Valor social

Louis Khan, reflexionando en su libro “Forma y Diseño”, habla de la relación entre lo mensurable (la obra de arquitectura) y lo inconmensurable (acerca de la idea y la emoción que esta genera), y afirma “El hombre es siempre más grande que sus obras porque nunca puede expresar completamente sus aspiraciones”⁶⁰ y a pesar de que cada obra que se restaura es única e individual, se puede afirmar que resignificar obras industriales patrimoniales preexistentes para ser convertidas en equipamiento público y social, trae aparejado la obligación de descubrir su vocación y propósito, “lo Inconmensurable”, para que desde esta mirada la comunidad se apropie de ellas y la reconozca como lugares significativos de la ciudad.

En el caso del Muelle Melbourne y Clark, se hace un estudio preliminar antes y durante la obra de rehabilitación acerca del propósito de conectarlo al contexto de espacios públicos con

⁵⁸ “Carta de Venecia”, Carta internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios, ICOMOS, 1964.

⁵⁹ Carta de NIZHNY TAGIL de patrimonio Industrial, Rusia, (2003).

⁶⁰ Khan, 1996.

que cuenta el sector histórico de Antofagasta, constituido por plazas y un paseo costero ampliamente utilizado por la población,

El estudio formula al muelle como un espacio público de encuentro multiuso asociado al sistema urbano descrito y destinado a reactivar la poza histórica del puerto.

Durante la obra y a través de consultas y cabildos ciudadanos se estableció el destino de los espacios disponibles en su superficie habitable, generando de manera representativa una serie de identidades y roles para cada uno de ellos consensuado y facilitado por la comunidad de la ciudad.

De esta manera se asignaron destinos basados en valores patrimoniales históricos y en dinámicas contemporáneas de la ciudad (búsqueda de lugares simbólicos, afirmación de identidad del antofagastino, etc.), así el muelle quedó conformado por una serie de espacios-plazas diferenciados por lo Cívico-Patrimonial (Guerra del Pacífico), lo Industrial-Patrimonial (Industria del salitre), Lo cívico-Urbano (La relación con la trama de la ciudad) y por un equipamiento urbano (patrimonial y contemporáneo) que apoya y refuerza estas características, considerando mobiliario, iluminación, sombreaderos, zonas de permanencia y seguridad.

Valores históricos



Figura 38: Fotografía general del muelle Melbourne y Clark.⁶¹

Se define al muelle como una obra perteneciente al Patrimonio Industrial Chileno, representando su relevancia como actor relevante en el desarrollo económico del país y su expansión territorial.

El tema en cuestión es si la intervención que lo resignificó, logró mantener estos valores, sin afectar el documento patrimonial, a pesar de las nuevas funciones que el muelle acogió.

Camilo Boito decía “Considerando que los monumentos arquitectónicos del pasado, no solo valen para el estudio de la arquitectura, sino que sirven como documentos esenciales para

⁶¹Fotografía del muelle en faenas de carga del salitre desde vagones de carga a lanchones de trasbordo. Fuente: <http://transpressnz.blogspot.com/2013/04/wharves-and-barges-at-antofagasta-chile>

aclarar e ilustrar en todas sus partes la historia de varios tiempos y pueblos, es preciso respetarlos con escrúpulo tal como documentos en que cualquier modificación, aunque leve y que pueda parecer obra original, hace caer en el engaño y conduce a deducciones equivocadas”. (Boito, 1883)

Esta idea es fundamental, ya que en su intervención los autores pretendieron devolver y poner en valor su antecedente industrial, pero a pesar de ello, se produjeron resultados que modificaron sus atributos y en consecuencia distorsionaron esta información histórica.

En el caso del Muelle Melbourne y Clark, se buscó devolver el legado original de la industria del salitre, lo que se propuso a través de nuevos elementos que reinterpretaron los procesos industriales que este llevaba a cabo y que son parte integrante de la imagen pública de las plazas de la plataforma, tales como: mobiliario urbano mezclado con elementos originales del muelle sin distinción (sombreaderos, ventanas del tiempo, grúas, etc.), lo que no logró cumplir su propósito, quedando la propuesta en una anécdota formal, contradiciendo principios de la restauración, donde se debieron distinguir los elementos originales constructivos de los nuevos para la reintegración de la imagen global del muelle (modo de la “Integración”)⁶², en consecuencia, la imagen presentada a los antofagastinos es un collage que confunde y distorsiona el valor histórico del muelle, dándole atributos espaciales y perceptuales de un mirador moderno, en contraste con su origen constructivo artesanal.

Conclusiones Muelle Melbourne y Clark

Elementos destacados de referencia

Se reconoce en el muelle una integración exitosa con la comunidad y la ciudad, donde ha incorporado una serie de valores reconocibles y apreciables a esta, a pesar de estar en un entorno en permanente cambio y con relaciones de conjunto diferentes al momento de su construcción.

Ha aportado en la valoración y significación, revitalizando, integrando a sus habitantes y agregándole plusvalía a zonas que estaban en deterioro y con signos de degradación urbana (Poza histórica de Antofagasta), lo que impulsó al municipio a proponer y fomentar estructuras de asociación cívica que unió al monumento con lugares y actividades relevantes de la ciudad, donde antes estaba disociado.

También el monumento ha recuperado el protagonismo al ser rehabilitado y puesto al servicio de la ciudad como espacio público mirador, recuperando y reconectando la relación con el mar que estaba perdida, integrándola a la estructura urbana de Antofagasta a través de paseos y plazas públicas.

⁶² José Antonio Terán Bonill, “Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica”

1.13. METODOLOGÍA

1.13.1. DISEÑO

Se desarrollarán dos estrategias paralelas de diseño, la primera estará relacionada con la propuesta para los edificios patrimoniales del campus y la segunda estará orientada a las tipologías de espacios públicos que este contendrá, ambas serán complementarias y de manera dialéctica se relacionarán en puntos y situaciones estratégicas del proyecto.

Los instrumentos de diseño estarán orientados a promover y reforzar los valores arquitectónicos, sociales, urbanos e históricos del conjunto, por lo que cada decisión asumida, estará relacionada con la comprensión de los atributos, algunos evidentes y otros descubiertos a través de la investigación e interpretación histórica del desarrollo del campus.

1.13.2. TEMPORALIDAD

Con el fin de sistematizar la información, se ordenará la documentación en corto, mediano y largo plazo, de acuerdo a aspectos cuantitativos, tales como catastros, levantamientos, investigación histórica y construcción de planos.

En lo cualitativo se desarrollarán interpretaciones, propuestas y el desarrollo de la idea de intervención.

1.-Corto plazo: Desarrollo del catastro de los edificios patrimoniales y de los edificios anexos del campus, catastro de los programas existentes, catastro de los lotes e instituciones involucradas, desarrollo de planimetrías de los edificios patrimoniales preexistentes, estudio normativo y legal de ordenanzas y reglamentos, mensura y calificación del espacio público disponible para la propuesta de intervención.

2.-Mediano plazo: descubrimiento de lineamientos y estructuras históricas subyacentes en el campus, formulación y evaluación de los lineamientos de intervención, interpretación del marco normativo-administrativo, planteando de equipamiento por layer, calificación, asignación de roles y sistematización de los espacios públicos intermedios.

3.-Largo plazo: propuesta y evaluación del proyecto de intervención arquitectónica, distinguiendo roles urbanos, complementariedades programáticas, evaluación del refuerzo y fomento de valores (Arquitectónicos, Sociales, Urbanos e Históricos).

1.13.3. RELEVAMIENTO / LEVANTAMIENTO CRÍTICO

- a) Evaluación del estado físico de cada uno de los edificios patrimoniales, así como sus valores y atributos.

- b) Calificación de materialidades y sistemas constructivos en las edificaciones patrimoniales preexistentes.
- c) Catastro de intervenciones externas, así como adiciones, ampliaciones y sustracciones a su estado arquitectónico general.
- d) Evaluación de la relación de los edificios con los espacios interiores del campus, así como con el entorno urbano inmediato (Calles, veredas, manzanas y sitios naturales).
- e) Evaluación de circuitos, atravesos y medios de relacionamiento entre las diferentes comunidades del campus.

1.13.4. CARACTERIZACIÓN DE LOS MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN APLICADOS

a. Investigación No experimental (exploratoria)

Este método de carácter cualitativo/perceptivo, se fundamenta en el manejo de variables, basadas en la observación y en sucesos no controlados, se requiere su aplicación para evaluar la pertinencia y permanencia de las edificaciones menores emplazadas en los espacios intermedios del campus, así como para evaluar la contaminación volumétrica y distorsión estilística en las edificaciones patrimoniales.

Esta exploración servirá además para ponderar el entorno apreciativo, las perspectivas de valoración y relaciones espaciales intermedias y perimetrales del complejo universitario.

b. Investigación aplicada

Se aplicará para el desarrollo de las herramientas y la información cuantitativa necesaria para comprender el fenómeno construido con el propósito de proponer las estrategias efectivas para el cumplimiento del objetivo general trazado acerca de la activación del espacio público patrimonial.

Esta parte de la investigación estará relacionada a la generación de los planos colectivos e individuales de los edificios constituyentes, así como a los antecedentes históricos necesarios para la comprensión de la evolución y desarrollo del conjunto urbano construido.

c. Investigación temporal longitudinal (propositiva)

Diseño de una propuesta de espacios públicos contemporáneos de acuerdo con la etapa de tiempo observada, en la que se aplicarán las herramientas de trabajo recopiladas en las etapas anteriores, con los métodos antes descritos durante un periodo de tiempo relevante determinado (periodo de 103 años del campus desarrollado entre 1872 y 1975).

1.13.5. ESTRUCTURA DEL PROCESO DE PROYECTO

a. Recopilación y análisis de los antecedentes del Caso de Estudio

Con el propósito de definir el área de estudio, su contexto y evolución histórica, se recopilarán antecedentes teóricos relativos a la temática de intervención, aspectos legales y normativos del área de estudio, se seguirá su desarrollo histórico, se identificarán los catastros patrimoniales de los inmuebles involucrados, así como los antecedentes planimétricos.

b. Reconocimiento de Elementos Primarios

Estos se definen como el soporte constructivo-espacial del Caso de Estudio y que deberá despejar mediante el análisis y la conceptualización todos los elementos duros relevantes asociados al patrimonio construido y al espacio público disponible, para esto se harán estudios comparativos que referencien, ponderen y cataloguen la información existente, para así construir el soporte estructurante del proyecto de intervención.

c. Reconocimiento de Elementos Secundarios

Estos estarán definidos por las edificaciones blandas, la geometría del lote de la macromanzana y el contexto urbano del Caso de Estudio.

Estos serán catastrados para ser evaluados mediante el análisis y la calificación para identificar oportunidades, amenazas, vocaciones y roles dentro de la estructura del proyecto.

d. Diseño y formulación del *layout* de Intervención

Esta etapa propondrá los criterios de diseño apropiado para la intervención patrimonial sobre el espacio público definido de acuerdo a los objetivos y problemática detectada, esta deberá ser complementaria a través de enlaces y articulaciones con la preexistencia y desarrollo del complejo universitario.

Esta etapa propondrá los medios de gestión y manejo que permitan generar modalidades de financiamiento y gobernanza para el campus.

2. ANÁLISIS PROYECTO AFE DE INTERVENCIÓN PATRIMONIAL

2.1. ANÁLISIS

2.1.1. ANÁLISIS EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y LÍNEA DE TIEMPO DE MACRO-MANZANA

A. Análisis del desarrollo histórico del campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile

Al analizar el significativo desarrollo histórico del campus Eloísa Díaz entre los años 1872 y 1972, hay que entender las decisiones de estado que llevaron a su localización en la zona norte de Santiago, las características urbanas de la macro-manzana donde fue emplazado, el acelerado progreso y demanda en el crecimiento de su infraestructura hospitalaria y por sobre todo la calidad y singularidad de cada uno de los edificios que allí fueron edificados.

Es por esto, que la cronología histórica servirá para ir entendiendo y resaltando situaciones que explican el origen de los valores, atributos y carencias con que el campus se caracteriza en la actualidad, además que permitirá el rescate de elementos ya superados y que puestos en valor irán a fortalecer y enriquecer el valor de la propuesta de intervención.

FASE 1: LA FUNDACIÓN DEL CAMPUS

En el año 1872 la ciudad de Santiago sufría epidemias extendidas de viruela, tuberculosis y cólera, por lo que el entonces presidente de la república, don Federico Errázuriz Zañartu, designó una “Junta de Lazaretos”⁶³, la que debía levantar una serie de locales destinado a la atención de los enfermos infecciosos ubicados en puntos de la capital alejados del centro urbano, entre ellos y al norte del río Mapocho, se edificó gracias a donaciones de privados el “Lazareto San Vicente de Paul” y tal como se acostumbraba en ese tiempo, estaba asociado al cuidado espiritual católico de las “Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paul”.⁶⁴

Para este propósito y en el sector adyacente al Cementerio General, se compran unas quintas ubicadas junto al camino de “La Cañadilla” (ex camino del Inca), las que eran parte de un vasto paisaje semirrural característico del sector norte del capital denominado “La Chimba”, este lugar gozaba de corrientes de aire en dirección nororiente, las que constituían un óptimo medio natural de ventilación con que se alejaban los malos olores de la ciudad producidos por éste.⁶⁵

⁶³ “Reseña histórica de la atención de los pacientes con enfermedades infecciosas en Santiago de Chile, hasta la creación del Hospital Dr. Lucio Córdova”, Enrique Laval M., Revista chilena de infectología, 2003.

⁶⁴ <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/capilla-antiguo-lazareto-san-vicente-paul>

⁶⁵ “Apuntes para la historia del hospital San Vicente de Paul”, Enrique Laval M., biblioteca Ministerio de Salud.

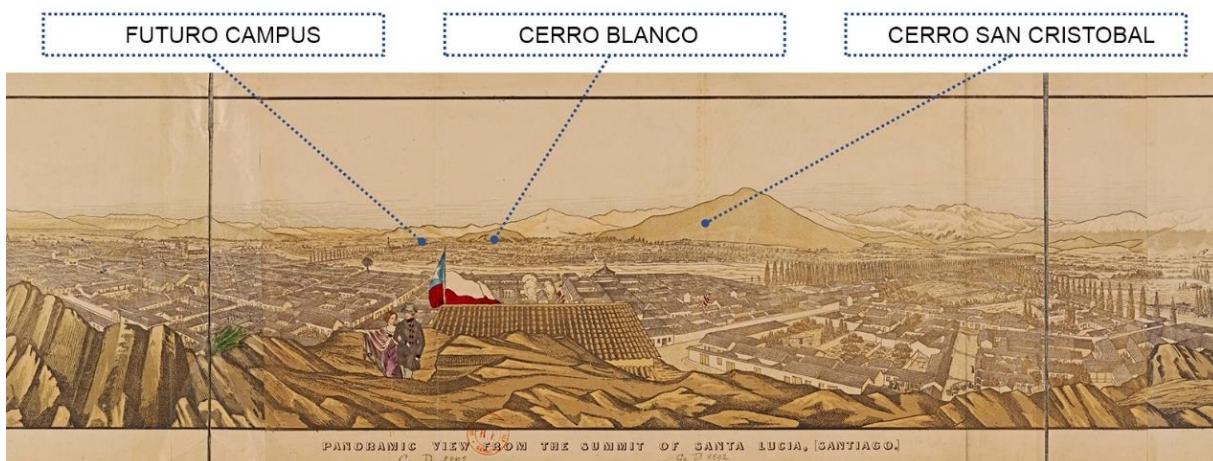


Figura 39: Vista desde Cerro Santa Lucía hacia los cerros Blanco y San Cristóbal.⁶⁶

El nuevo establecimiento asistencial fue emplazado sobre un terreno rectangular de 133x320m. y su diseño fue encargado inicialmente al arquitecto Eugenio Chelli, al que se le atribuye las primeras construcciones, incluida la Capilla del Lazareto, hoy monumento nacional.⁶⁷

Simultáneo a la construcción del Lazareto y en complemento a la obra precedente del Cementerio General, en 1872 se lleva a cabo la obra de la Plaza de la Columnatas, la que se emplazó sobre la esquina nororiente de la futura macro-manzana y que fue conformada por un conjunto de arcos de medio punto de albañilería, los que ordenados sobre un semicírculo, producían una gran explanada de acceso al recinto fundado en 1821 por Bernardo O'Higgins y que luego se convertiría en el remate para uno de los futuros ejes conectores con el centro de la ciudad (antigua calle del "Cementerio" y actual avenida La Paz).⁶⁸

FASE 2: CRECIMIENTO

El año 1873 son superadas las epidemias, por lo que el Lazareto comienza a recibir a los equipos médicos de otros recintos sanitarios similares (los que habían sido cerrados), esta situación lleva a la fundación del nuevo "Hospital San Vicente de Paul", por lo que se amplían las obras iniciales, esta vez bajo la dirección del arquitecto Carlos Stegmoller.

El diseño formulado para la nueva edificación tuvo como modelo los sistemas europeos de organización hospitalaria, los que proponían un orden y distribución ortogonal de pabellones, patios y pasillos alineados en torno a un eje central, además de proveer ventilaciones cruzadas de aire como medida de limpieza ambiental.⁶⁹

⁶⁶ En la ilustración se muestran emplazados en el sector de "La Chimba", al norte del río Mapocho.

⁶⁷ <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/capilla-antiguo-lazareto-san-vicente-paul>

⁶⁸ Inmueble de conservación histórica, ficha N°52, Comuna de Independencia.

⁶⁹ "Historias del Hospital San Vicente de Paul. Hoy Hospital Clínico José Joaquín Aguirre", Dr. Jorge Ahumada Lemus, Repositorio bibliográfico y patrimonial del Ministerio de Salud de Chile

Al ser emplazada esta nueva obra sobre el terreno asignado, produjo valores urbanos inmediatos, ya que su acceso y fachada principal quedó relacionado con la ruta “Independencia-La Cañadilla”, lo que permitió una directa conexión con el centro de Santiago, en contraparte, el sector posterior del hospital se asoció a valores naturales, ya que los pabellones clínicos de esta primera etapa (Sección de hombres), quedaron relacionados visualmente al cerro Blanco y a terrenos dedicados a la agricultura en el sector oriente del predio, lo que produjo vistas y perspectivas desde los grandes jardines y espacios interiores proyectados para el hospital, además de posibilitar la plantación de un perímetro arbolado terapéutico, tal como lo aconsejaban los criterios higienistas de la época.⁷⁰



Figura 40: Fachada del Hospital San Vicente de Paul hacia la Avenida Independencia.⁷¹

Este ideal arquitectónico de planificación hospitalaria es superado rápidamente por las necesidades progresivas de servicio que demanda la población, ya que el crecimiento demográfico, las epidemias crónicas y la atención de soldados heridos por el estallido de dos guerras sucesivas (Guerra del Pacífico y Guerra civil de 1891), lo obligan a ampliarse de manera acelerada, impidiendo así una proyección urbano-arquitectónica adecuada.

En este nuevo periodo iniciado el año 1884 se superponen y edifican diferentes enfoques programáticos (Sección de mujeres, nuevos Auditorios, Clínicas de especialidades médicas, etc.), los que de manera simultánea se asientan uno al lado del otro, provocando así una alta densidad al interior del predio, el que para esta necesidad, había sido ampliado gracias a la anexión de nuevos paños de superficie edificable emplazados hacia la calle del “Panteón” (Actual profesor Zañartu), en el borde norte de la naciente macro-manzana.⁷²

Paralelo a este crecimiento, el año 1889, se traslada desde sus instalaciones originales de la calle San Francisco, la escuela de Medicina de la Universidad de Chile obra del arquitecto Eloy Cortínez, la que ocupa un nuevo edificio construido en un sitio ubicado sobre la misma macro-manzana, emplazado en el borde norte del Hospital San Vicente de Paul y que es inaugurada por el entonces presidente José Manuel Balmaceda.⁷³

⁷⁰ “Apuntes para la historia del hospital San Vicente de Paul”, Enrique Laval M., biblioteca Ministerio de Salud.

⁷¹ Fuente: Museo Nacional de la Medicina, Universidad de Chile.

⁷² “Apuntes para la historia del hospital San Vicente de Paul”, Enrique Laval M., biblioteca Ministerio de Salud.

⁷³ “Historia de la Escuela de Medicina de la Cañadilla”, Carlos G. Osorio, Revista médica de Chile, vol.141 no.11 Santiago nov. 2013



Figura 41: Fachada de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile hacia Avenida Independencia.⁷⁴

Esta edificación constituía un volumen regular de 47x100m. desarrollado en dos plantas, que contenía dos patios interiores y estaba orientado por su cara mayor en el sentido oriente-poniente.

Su imagen arquitectónica de carácter neoclásico e inspiración greco-romana evocaba a un palacio, gesto resaltado por su pórtico de acceso, constituido por seis grandes columnas dóricas, y que enfrentaba de manera jerárquica y simétrica a la avenida Independencia.

La nueva escuela estaba rodeada de un gran parque, de carácter ornamental, el cual engalanaba con vegetación el recinto de acuerdo con los criterios clásicos de la época, pero no constituía un espacio público destinado a reuniones y encuentros.

FASE 3: CONSOLIDACIÓN

Con la llegada de la Escuela de Medicina, se produce un intenso intercambio de actividades complementarias con el Hospital San Vicente de Paul, lo que se tradujo en un aumento efectivo de la superficie de infraestructura construida, la que, si bien resolvía adecuadamente las necesidades hospitalarias y educacionales, iba paulatinamente saturando el terreno disponible para la generación de espacios públicos abiertos para el uso de la comunidad y para articular a las diversas edificaciones allí levantadas.

La dinámica de actividades complementarias entre ambas instituciones dentro de este periodo motivó el año 1929 la transformación del Hospital San Vicente de Paul en el Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, mutando de establecimiento asistencial a uno especializado; Este cambio generó el fomento de áreas médicas tales como:

⁷⁴ Fuente: Museo Nacional de la Medicina, Universidad de Chile.

Pediatría, Oftalmología, Dermatología, Cirugía, etc. y el aumento de nuevos médicos graduados desde la universidad.

Este cambio cualitativo sumó nuevas reparticiones al programa hospitalario, entre ellas la Escuela de Enfermeras y la nueva Maternidad (hoy Instituto del Cáncer), la que fue construida al oriente de la sección de mujeres, sobre la calle del Panteón, esta obra fue diseñada por el arquitecto Henri Grossin, pero fue terminada por el arquitecto Ricardo Larraín Bravo, se destaca que la obra fue inaugurada por el presidente Arturo Alessandri, lo que remarca la importancia política que tenían estos nuevos establecimientos hospitalarios para el desarrollo del país.



Figura 42: Presidente Alessandri en la Inauguración de la Maternidad del Hospital San Vicente de Paul en 1923.⁷⁵

Paralelamente, el año 1926 se habían iniciado oficialmente las actividades del Instituto Médico Legal, el que se instaló en nuevo edificio de dos plantas de inspiración Art-Decó, el que se emplazó en un lote de orientación oriente perteneciente a la macro-manzana y ubicado sobre la avenida La Paz.

Este evento es relevante, ya que aproximadamente 50 años después del primer asentamiento efectuado por el Lazareto en 1872, la macro-manzana se presentaba a la ciudad como un incipiente núcleo de la salud metropolitana, y ya exteriorizaba fachadas sobre tres bordes de esta, tales como: Av. Independencia, Calle el Panteón (futura Profesor Zañartu) y Av. La Paz, lo que generaba valores urbanos en la imagen e identidad del conjunto, además de promover junto con otras obras de carácter metropolitano iniciadas en La Chimba, el avance y consolidación de la ciudad de Santiago sobre territorios al norte del río Mapocho formulando así a las futuras comunas de Independencia y Recoleta.

⁷⁵ Hospital San Vicente de Paul, Archivo fotográfico, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas.

Este desarrollo en la consolidación urbana y en las competencias hospitalarias, produjo una diversidad de nuevos edificios inconexos y disociados, los cuales respondían eficazmente a las urgentes necesidades demandadas por las instituciones involucrados, pero eran incapaces de consolidar una relación coherente y fluida de conjunto, donde sendas, plazas, espacios de orientación y articulación debían constituir la estructura global que le diera un orden de crecimiento al futuro campus hospitalario.⁷⁶

FASE 4: CAMBIO DE ESCALA URBANA

Esta dinámica de crecimiento produce una saturación y desorden para la gestión y coordinación de los servicios involucrados, por lo que el año 1936 se aprueban los planos del nuevo hospital San Vicente de Paul diseñados por el arquitecto Fernando Devilar Rocca, lo que inició la obra de construcción, posteriormente, el edificio sería renombrado como “José Joaquín Aguirre” al momento de inaugurarse el año 1952, el que coincide con el inicio de la completa demolición del antiguo hospital San Vicente de Paul, del que quedó como testimonio construido su aislada e inconexa capilla⁷⁷, además de un numeroso conjunto de espacios residuales hacia el interior del predio de la macro-manzana.

Este nuevo hospital de una escala mayor a todos los antes conocidos, fue formulado bajo criterios de ordenación y reestructuración para los programas existentes y fue “representativo de la modernidad de aquellos años, donde el edificio materializa una concepción arquitectónica de sobria racionalidad y marcada funcionalidad a través de un volumen longitudinal de cinco pisos, paralelo a la calle Santos Dumont, al cual se adicionan pabellones de menor envergadura y donde la austeridad formal y volumétrica se equilibra con la incorporación de paños vidriados y el uso de la curva”⁷⁸, por lo que se puede afirmar, que su gran volumetría fue una aporte significativo a la imagen urbana para el sector y el conjunto hospitalario.

El año 1948, el edificio de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile inaugurado en 1889 fue completamente destruido por un incendio, perdiéndose uno de los principales referentes volumétricos del conjunto de la macro-manzana, por lo que el año 1949, se llamó a concurso de arquitectura, adjudicándose el diseño de la nueva Escuela de Medicina, el arquitecto Juan Martínez Gutiérrez, siendo construida la obra financiada por el estado, entre los años 1952 y 1960.

De acuerdo con su descripción como ICH, “Su concepción arquitectónica, imbuida del sello que caracteriza la obra de Martínez, articula racionalmente las necesidades de un funcionalismo complejo sin abandonar la preocupación por el aspecto expresivo a través de la integración volumétrica de formas puras y variadas junto con el manejo de la escala monumental”.⁷⁹

Es así como, a partir de la década del cincuenta, hay un cambio cuantitativo en el tamaño y alcance de las dos principales edificaciones del futuro campus, ya que pasan en esta

⁷⁶ “Apuntes para la historia del hospital San Vicente de Paul”, Enrique Laval M., biblioteca Ministerio de Salud.

⁷⁷ Monumento Nacional, Decreto N° 73 (1981), Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.

⁷⁸ Descripción de Inmueble de Conservación Histórica, Ficha N°38, Municipalidad de Independencia.

⁷⁹ Descripción de Inmueble de Conservación Histórica, Ficha N°34, Municipalidad de Independencia.

reconstrucción, a convertirse en los mayores edificios de la salud del país, donde comparten estilos, escalas monumentales y hasta modos organizacionales, permitiendo así, la generación de un nodo a escala metropolitana con una imagen urbana singular.

Es importante señalar, que los edificios contemporáneos del HCUCH. y de la Escuela de Medicina de la UCH., a pesar de ser contemporáneos, y ser partes de un mismo conjunto universitario, fueron formulados desde su origen como dos edificios individuales, lo que produjo desde su génesis, una falta de relacionamiento y comunicación entre ambos recintos, reflejado por la escasa comunicación interna, por la ausencia de espacios comunes articuladores y por la carencia de gestos arquitectónicos exteriores que permitieran reconocer al conjunto mayor, por ejemplo, las plazas de acceso de ambos edificios, hasta la actualidad solo señalan sus respectivas puertas de entrada y no al campus, por lo tanto, se deduce que este no fue pensado como un lugar en donde sus espacios públicos asumen el rol de elementos estructurantes, sino que, desde las necesidades funcionales de sus programas y edificios, por lo que el terreno libre fue solo visto como una zona apta para ampliaciones y acopio de servicios hospitalarios.

Como último hito en la construcción de edificios relevantes sobre la macro-manzana del campus, a inicios de la década de los años 70, la universidad decide construir la sede para los servicios médicos de alumnos SEMDA de la UCH.⁸⁰, obra del arquitecto Ramón Méndez, la que dentro del estilo del movimiento moderno, conjuga dentro de un pequeño volumen, una serie de atributos volumétricos característico, entre ellos el cono truncado, asemejándolo al pretérito edificio de la CEPAL edificado en los años 60 en la comuna de Vitacura.

Esta edificación, también es emplazada con un criterio funcional hacia avenida La Paz, dándole la espalda al interior de la macro-manzana, ya que era considerada hasta esa época el patio trasero del campus, por lo cual su fachada principal, tributa hacia el oriente del predio, produciéndose así una disociación e independencia de la dinámica imperante al interior del complejo.

FASE 5: OPORTUNIDAD

Como conclusión, es posible señalar que los edificios patrimoniales presentes en el campus son poseedores de un altísimo valor constructivo y estilístico, representando a través de su obra construida, el mejor esfuerzo del Estado de Chile para el desarrollo de instituciones estratégicas de la salud, las que han apoyado el crecimiento de la nación y la asistencia directa a las necesidades de su población de manera ininterrumpida hasta la actualidad.

También es posible señalar que para los edificios enfocados al campo de la salud, por definición, siempre prevalecerá la función y la garantía de factibilidad por sobre el valor arquitectónico y el conjunto construido, ya que ante el aumento sostenido de demanda hospitalaria, más el avance tecnológico en el campo médico, cualquier tipo de arquitectura quedará obsoleta en el corto plazo, como es el caso de los edificios del campus Eloísa Díaz,

⁸⁰ Inmueble de Conservación Histórica, Ficha N°53, Municipalidad de Independencia.

a no ser que en su formulación, sea capaz de adelantar tales hechos y sepa incorporar estas necesidades con criterios de flexibilidad para cada propuesta de diseño formulada.

Por lo tanto, el objetivo de la intervención patrimonial, constituye relacionar y potenciar a cada uno de los edificios preexistentes revelando su legado, para así, convertirlos en protagonistas de un conjunto complementario, a través de asociaciones espaciales y recursos programáticos que no han sido evidentes en el desarrollo histórico del campus y que se basan en nuevas condicionantes y situaciones relacionadas al crecimiento urbano de la ciudad, al cambio permanente del mundo clínico-hospitalario y a las nuevas necesidades sociales y ambientales que las comunidades del complejo requieren en la actualidad.

2.1.1.1. Cronología con línea de tiempo y gráfica histórica de desarrollo volumétrico

A. DEL LAZARETO, AL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL

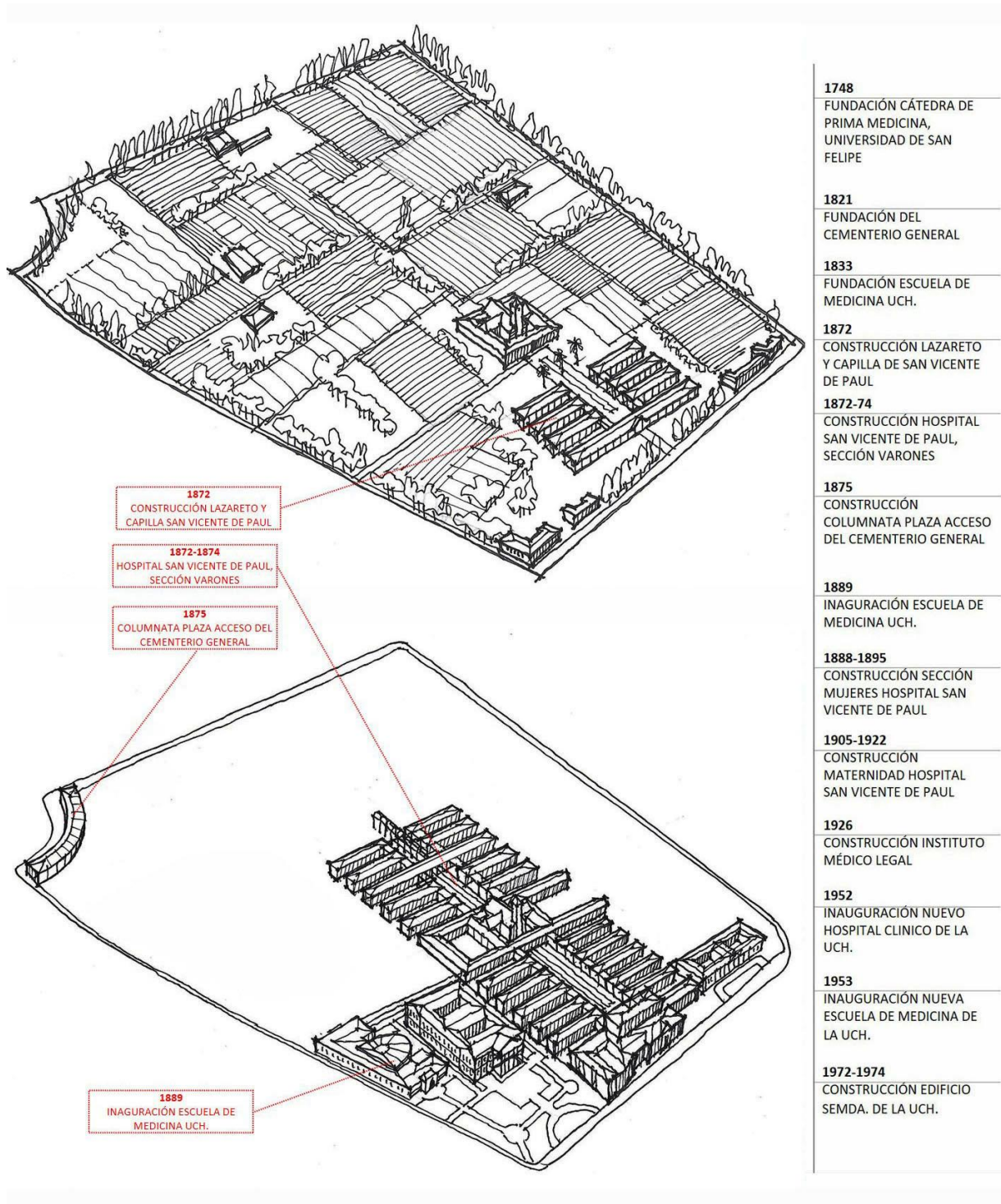


Figura 43: Croquis de desarrollo de campus.⁸¹

⁸¹ Fuente: Elaboración propia.

B. DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL A LA ESCUELA DE MEDICINA

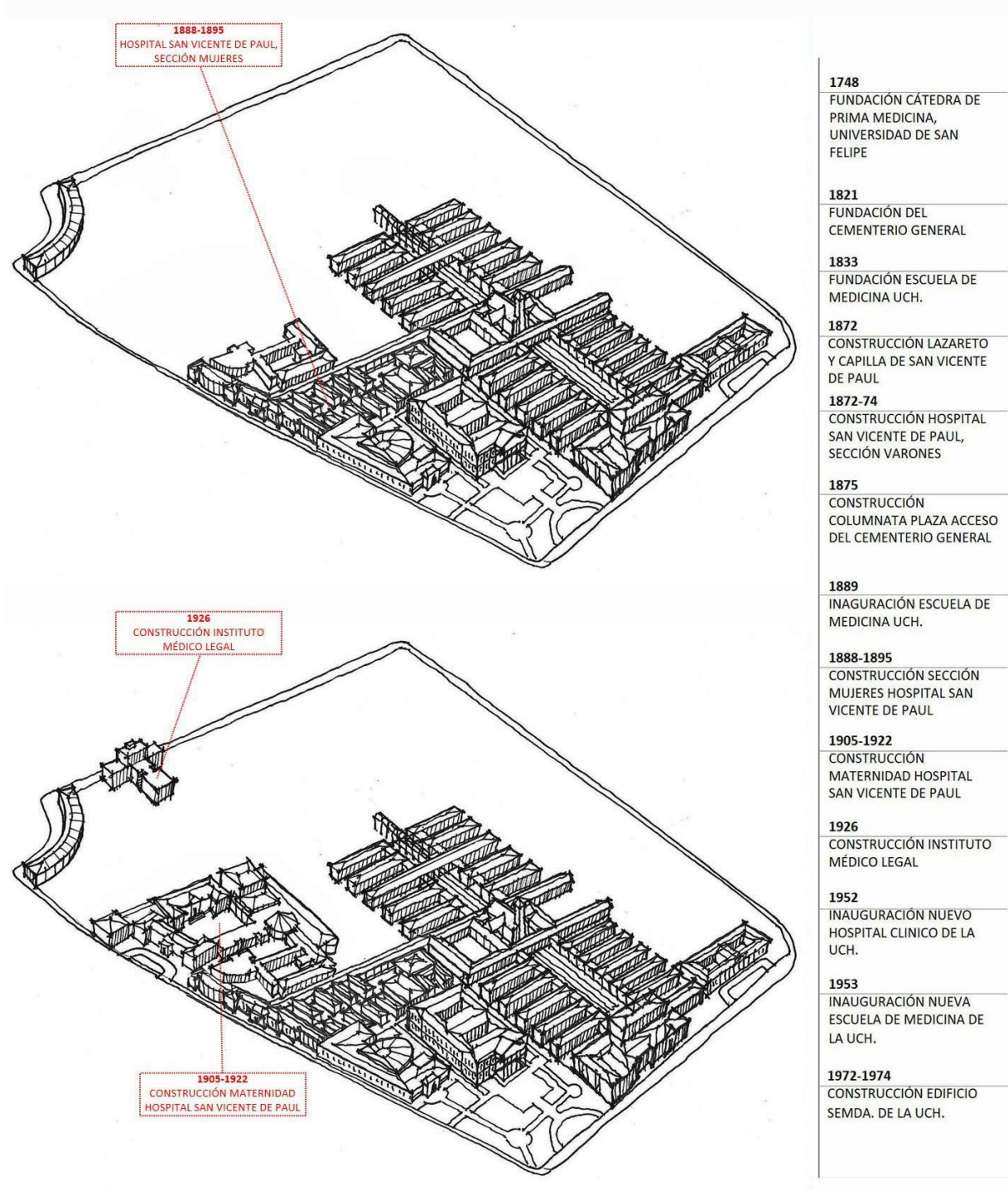


Figura 44: Croquis de desarrollo de campus.⁸²

⁸² Fuente: Elaboración propia.

C. LOS NUEVOS EDIFICIOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA Y EL HCUCH

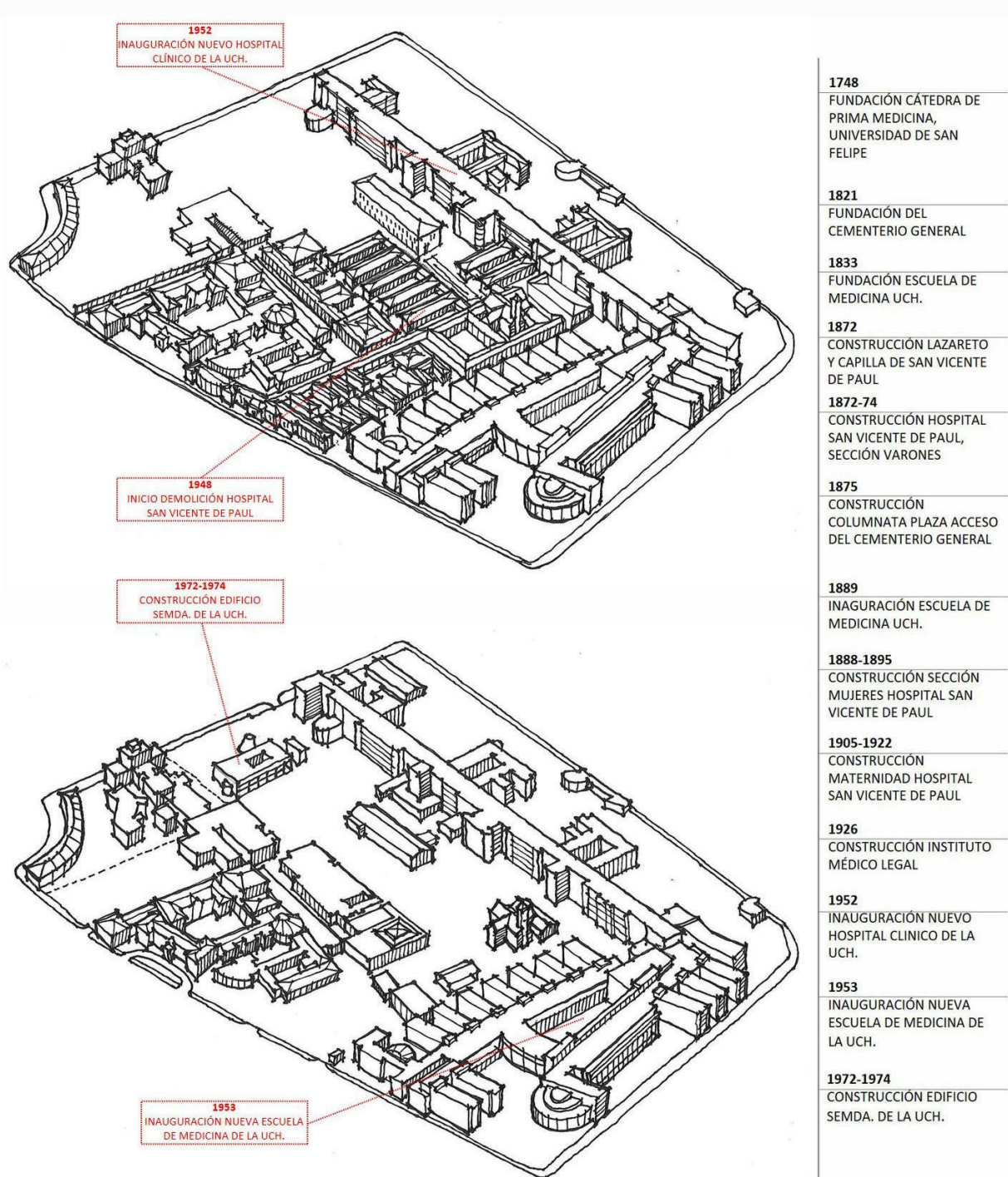


Figura 45: Croquis de desarrollo de campus.⁸³

⁸³ Fuente: Elaboración propia.

2.1.2. VALORES Y ATRIBUTOS DEL CONJUNTO

A. VALORES

-VALORES PATRIMONIALES:

Se reconoce un número importante de edificaciones protegidas y clasificadas como MN. E ICH.

-VALORES HISTÓRICOS:

Reconocimiento en el desarrollo de la medicina especializada universitaria en el país

Primer hospital (San Vicente de Paul), vinculado a una Escuela de medicina (Universidad de Chile)

-VALORES URBANOS:

El complejo representa el desarrollo del primer barrio especializado en la salud de Santiago.

Los grandes edificios de la Facultad de Medicina y del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, aportan al paisaje urbano una escala metropolitana

-VALORES ARQUITECTÓNICOS:

Se reconoce en el conjunto una serie de estilos arquitectónicos presentes, tales como el Art Decó, Racionalistas del Movimiento Moderno, Neoclásico y Estilo Internacional.

-VALORES SOCIALES:

El conjunto es valorado y reconocido por la comunidad como un centro hospitalario de servicios metropolitano.

B. ATRIBUTOS

ATRIBUTOS CONSTRUCTIVOS:

Se reconocen en las edificaciones, artesanías y sistemas constructivos pretéritos discontinuados en la actualidad

ATRIBUTOS ARQUITECTÓNICOS

Se reconoce en cada una de las edificaciones características únicas en sus estilo y construcción, aportando órdenes y desarrollos singulares.

ATRIBUTOS SOCIALES:

Cada edificio tiene un rol y una función especializada que lo hacen independientes al conjunto.

2.1.3. ANÁLISIS URBANO

2.1.3.1. Accesibilidades Campus, relación a ejes estructurantes barrio-ciudad

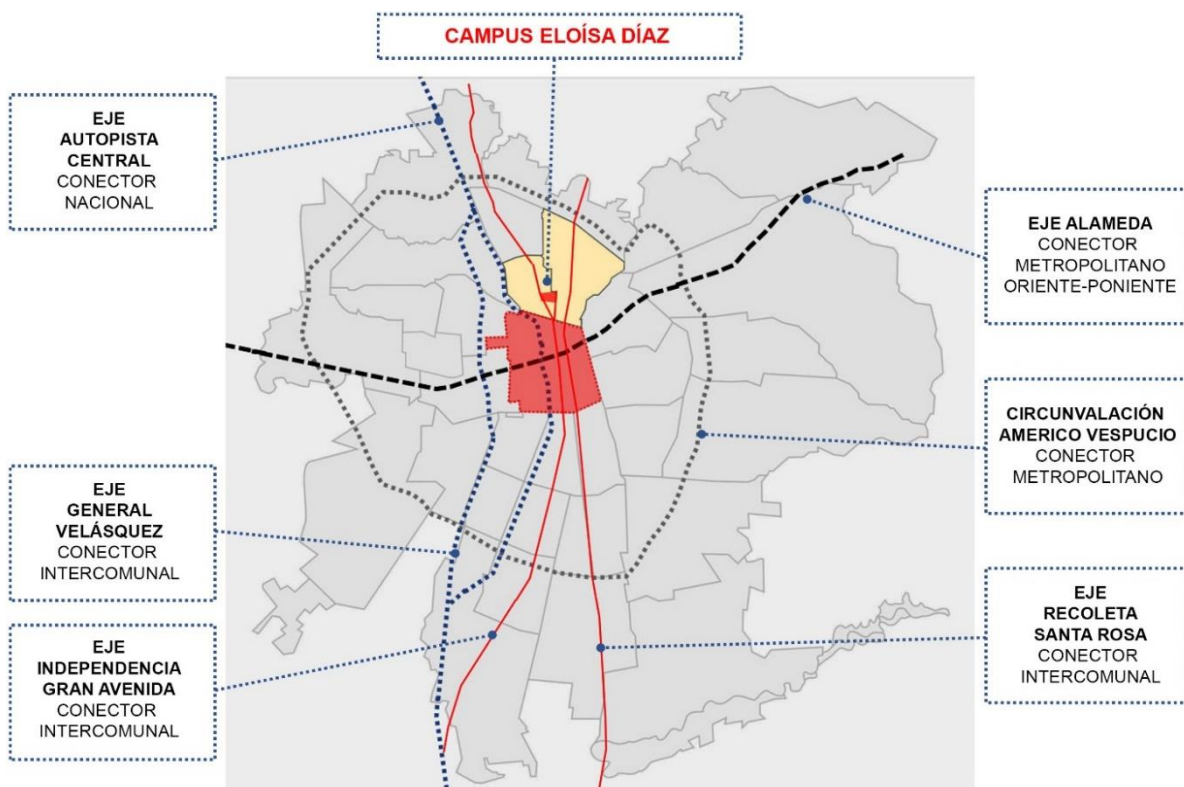


Figura 46: Esquema urbano de relación del campus y redes comunicantes metropolitanas.⁸⁴

El campus históricamente se emplazó y desarrolló en el sector de servicios de Santiago denominado “La Chimba”, ubicada desde sus inicios en los extramuros, la que luego y en relación con el crecimiento urbano, fue integrada y absorbida por la ciudad a través de la consolidación y fundación de las comunas de Independencia y Recoleta, las que se distinguen actualmente por estar emplazadas en el centro del tejido urbano de la ciudad.

Esta transformación deriva en una posición estratégica para el campus Eloísa Díaz, ya que queda emplazado en la zona central más consolidada de la metrópoli, dentro del anillo Américo Vespucio y en una posición relativamente cercana hacia algunos de los sistemas de redes viales estructurantes de Santiago, tales como: la Autopista Central, el eje de la Av. Alameda, la Costanera Norte y las tradicionales avenidas Independencia y Recoleta, permitiéndole así a sus comunidades, generar diversos circuitos de origen y destino entre el recinto universitario y áreas alejadas de la capital.

En función de lo anterior, se puede afirmar que el campus trasciende a sus relaciones comunales y límites administrativos, ya que es entendido socialmente como un equipamiento

⁸⁴ Fuente: Elaboración propia.

universitario de tamaño metropolitano destinado a la salud de fácil accesibilidad, lo que le permite prestar servicios para la totalidad de la población de Santiago.

2.1.3.2. Accesibilidades Campus, relación sistema metro urbano de Santiago

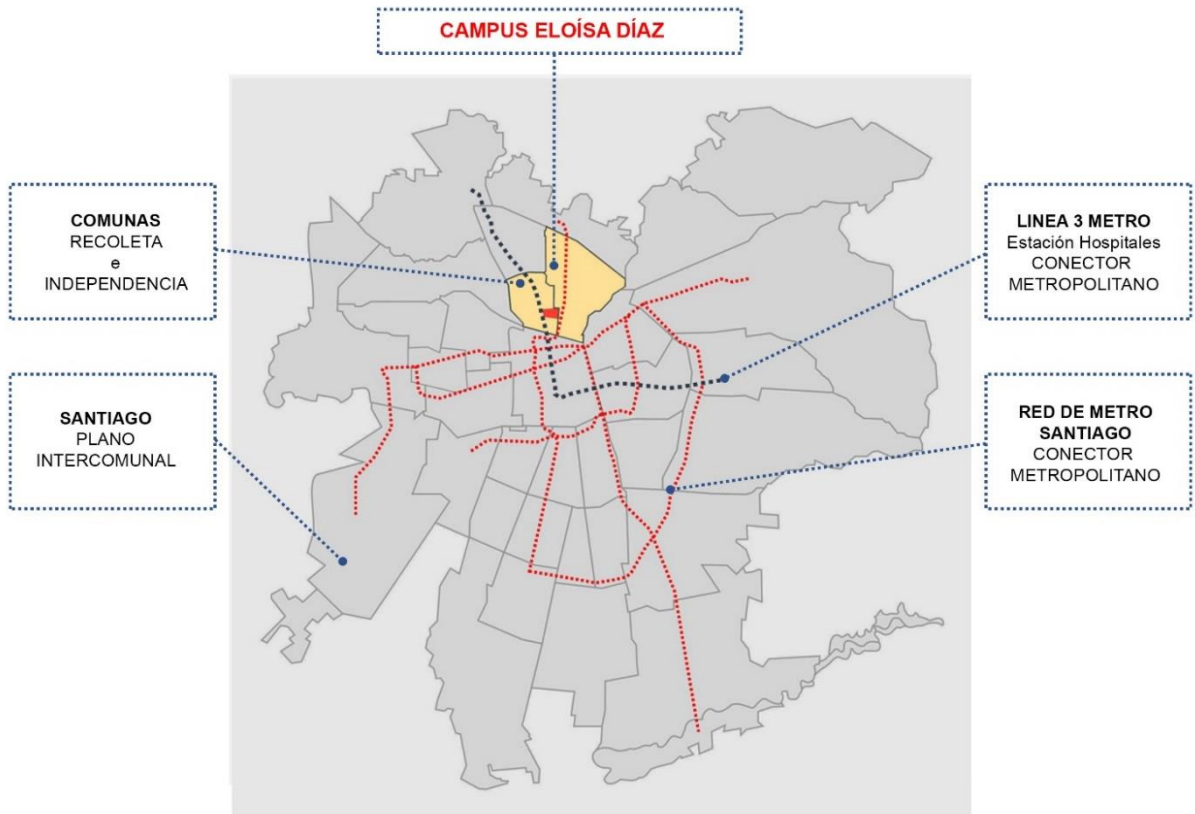


Figura 47: Esquema urbano de relación del campus y redes metro subterráneo metropolitanas.⁸⁵

El Metro de Santiago es un ferrocarril metropolitano subterráneo reconocido como una red extendida e interconectada que relaciona amplios sectores de la capital y que ha permitido reducir a minutos, a través de los tiempos efectivos de traslado, viajes que antes demoraban horas, esta red de transporte se estructura en base a 6 largas líneas y sus respectivas combinaciones (Líneas 1 a la 6), las que vinculan longitudinal y transversalmente a la mayoría de las comunas de la ciudad.

El campus Eloísa Díaz se ha beneficiado de esta infraestructura fomentada por el estado, ya que en los últimos años se han ubicado 3 estaciones dentro del contexto cercano al complejo universitario, de ellas la más importante es la estación “Hospitales” de la línea 3 del Metro (que va desde Conchalí hasta La Reina), la que se emplaza directamente en la esquina norponiente del predio (Av. Independencia con Profesor Zañartu, dentro de los terrenos de la macro-manzana) produciendo una conexión y un umbral de tamaño metropolitano inédito para el carácter y la formulación original del campus y el barrio de los hospitales.

⁸⁵ Fuente: Elaboración propia.

En la vecina comuna de Recoleta se reconocen las estaciones “Cementerio” y “Cerro Blanco” de la línea 2 del Metro (que va desde Recoleta a La Cisterna), las que emplazadas junto a dos de los elementos patrimoniales más relevantes del contexto (el Cerro Blanco y el Cementerio General), han fomentado la reactivación y el reconocimiento de antiguos circuitos peatonales asociados a estas estaciones de Metro, tales como: el circuito “Zañartu-Plaza La Paz-La Unión” al norte del cerro Blanco que une al campus con el Cementerio General y el circuito “Santos Dumont-La Viñita” al sur del cerro Blanco, que une el campus con Av. Recoleta y el cerro San Cristóbal.

2.1.3.3. Emplazamiento Campus en la intercomuna Recoleta e Independencia

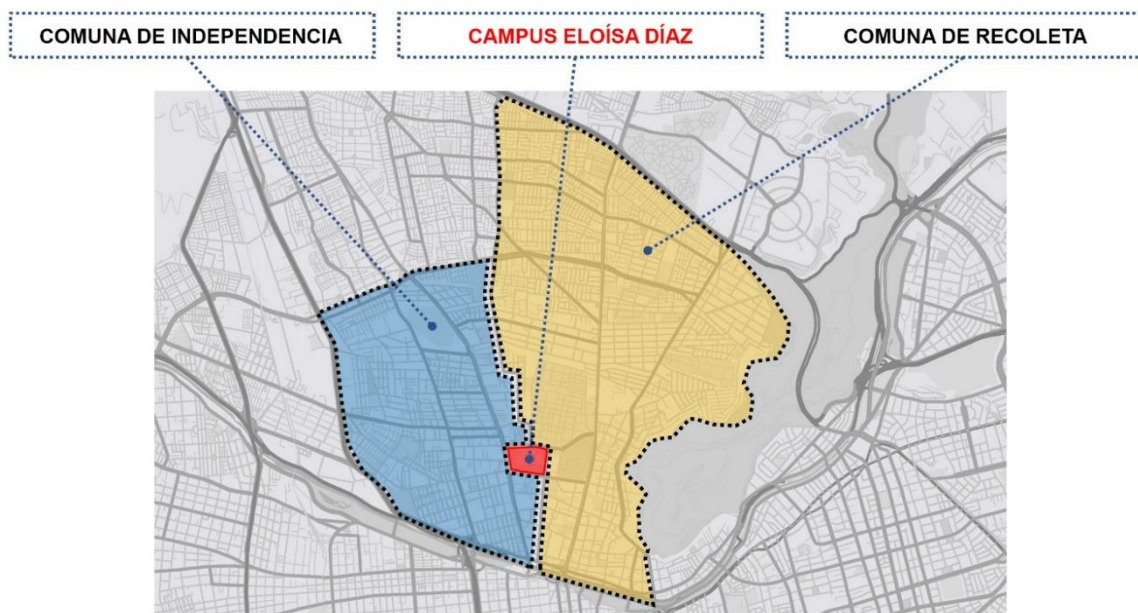


Figura 48: Esquema urbano de relación del campus y comunas de Recoleta e Independencia.⁸⁶

El campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile está emplazado en la zona de frontera entre las comunas de Recoleta e Independencia, donde la Av. La Paz actúa como la línea divisoria entre ambos municipios.

Esta frontera se reconoce como un eje de servicios y bodegas para ambas comunas, ya que estas visibilizan a la Av. La Paz como un patio trasero que se contraponen a las principales fachadas corporativas representadas por las avenidas Independencia y Recoleta, las que concentran servicios comunitarios, hospitales e instituciones municipales.

El deteriorado paisaje de servicios asociado a la Av. La Paz, está caracterizado por su nacimiento en el sector Mapocho-La Vega, creando una visión característica que se desplaza a lo largo del límite intercomunal de manera informal e inorgánica y que solo es transformado por la potencia urbana que alcanza el remate de esta avenida en la plaza de la Paz frente a la fachada y el acceso principal del Cementerio General, lo que genera por defecto, un nodo

⁸⁶ Fuente: Elaboración propia.

intercomunal presente en la memoria colectiva de la ciudad y donde el campus tiene presencia en primera línea.

A pesar de estar relacionado con esta gran situación urbana, el campus no reconoce el rol de la avenida La Paz ni el de la Plaza del Cementerio General, por lo que se encierra en sí mismo enfocado en sus programas hospitalarios, de manera introvertida y sin expresiones relevantes que lo relacionen eficazmente con este enclave intercomunal.

Por lo tanto, se observa que las accesibilidades y relaciones contextuales que el campus otorga están basadas en lo funcional y alejadas de cualquier gesto que reconozca este escenario de borde-frontera, sus puertas se ubican en sectores secundarios y sin injerencias con las dinámicas intercomunales, donde solo el edificio del Instituto Médico Legal es capaz de reconocer esta variable mayor, a través del desarrollo de su fachada y acceso principal a lo largo de Av. La Paz.

Esta manera, indica al conjunto del campus la oportunidad de integrarse a esta oportunidad urbana y actuar como un potencial umbral ciudadano, articulando a través de sus edificios preexistentes las relaciones y pasos peatonales entre las comunas de Recoleta e Independencia.

2.1.3.4. Emplazamiento programas existentes y equipamiento urbano del contexto

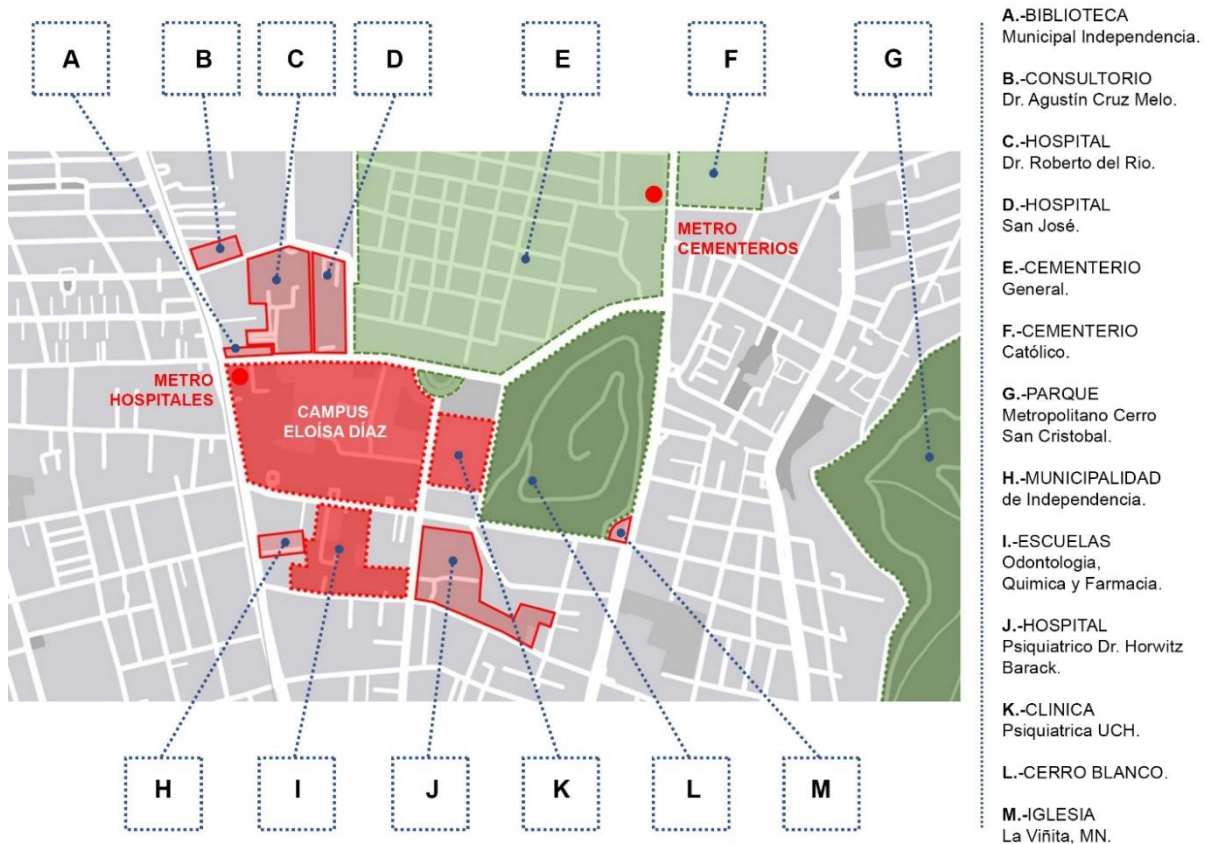


Figura 49: Esquema urbano de relación del campus y programas del contexto.⁸⁷

El campus Eloísa Díaz se emplaza en la comuna de Independencia, en un sector distinguido por una alta concentración de establecimientos relacionados con la salud y equipamiento urbano, allí se reconocen programas de diferentes escalas tales como: hospitales, escuelas, consultorios y áreas verdes, los que se han desarrollado históricamente en las cercanías del Cementerio General, produciéndose así un barrio especializado a escala metropolitana y reconocido por la comunidad.

Esta situación convierte al campus en un eventual articulador urbano de este sistema, potenciado por su centralidad y cercanía a los otros programas, además de compartir vías de acceso y circulaciones comunes.

Dentro del conjunto destacan el Hospital San José (el más antiguo), el Hospital Roberto del Río y el HCUCH., los que conforman una triada perteneciente a la red asistencial de salud metropolitana.

⁸⁷ Fuente: Elaboración propia.

También se distinguen el Instituto Psiquiátrico Dr. Horwitz Barack (la antigua “Casa de Orates de Nuestra Señora de Los Ángeles”) y la Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Chile, dependiente del HCUCH. ambos establecimientos especializados en salud mental.

Dentro del rubro educacional, además de la Facultad de Medicina, la Universidad de Chile ha ubicado en el sector a las Facultades de Odontología y la de Química y Farmacia, reforzando así la identidad clínica-médica del campus Eloísa Díaz.

En equipamiento urbano y de cercano acceso, se distinguen el Cementerio General, el Cementerio Católico, el Cerro Blanco (Cerro isla con destino de parque), el Parque metropolitano (Cerro San Cristóbal) y finalmente la Municipalidad de Independencia como centro político local.

2.1.3.5. Emplazamiento Campus y sistema estructural de ejes conectores a nivel barrio-ciudad

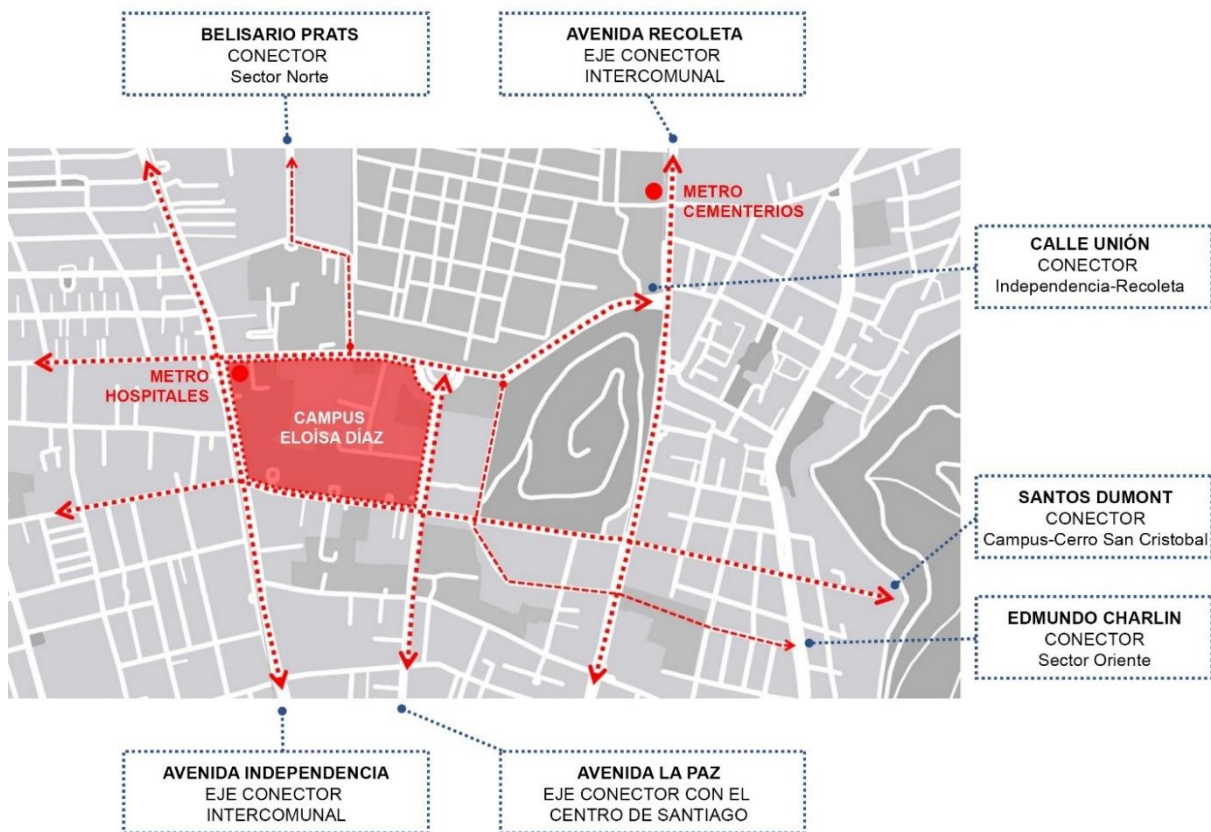


Figura 50: Esquema urbano de relación del campus y ejes locales de comunicación.⁸⁸

El campus Eloísa Díaz de la Universidad Chile, se encuentra emplazado al interior de una red de ejes estructurantes conformados por vías de circulación a escalas metropolitana,

⁸⁸ Fuente: Elaboración propia.

intermedia y local, esta situación le permite generar relaciones efectivas a niveles ciudad, comunal y barrial.

Algunas de estas vías tienen su origen en la fundación de la ciudad de Santiago, cuando las actuales avenidas Independencia y Recoleta eran caminos preexistentes incas y que permitían enlazar al imperio con los territorios centrales de Chile.



Figura 51: Mapa de caminos incas al norte del río Mapocho, año 1611, autor anónimo.⁸⁹

Se reconocen 3 vías primarias estructurantes, las dos primeras: Av. Independencia y Av. Recoleta, las que recorren y cubren de norte a sur un número significativo de comunas de Santiago, esta condición metropolitana ha sido reforzada al ser construidas bajo ellas, dos líneas paralelas de Metro y que contribuyen a la accesibilidad del campus a través de las estaciones “Hospitales” (línea 3) y la estaciones “Cementerio” y “Cerro Blanco” (línea 2).

La tercera es la Av. La Paz, la cual comunica con un eje trazado de sur a norte el centro de Santiago (Plaza de Armas) con el remate del Cementerio General ubicado en el borde nororiente del campus.

Como vías secundarias, se reconocen las calles: Santos Dumont, la que comunica al campus con el Parque Metropolitano al oriente y a la comuna de Renca al poniente constituyendo además el acceso principal al HCUCH. y la calle “Profesor Zañartu” la que comunica de poniente a oriente los grandes hospitales presentes en la zona, además de vincular el campus con el Cementerio General, el Cerro Blanco y la plaza de remate del eje La Paz frente al cementerio.

En el caso de vías locales, las calles Belisario Prats y Edmundo Charlin, se comportan como conectores locales y permiten comunicar al campus con zonas interiores del barrio.

⁸⁹ Rubén Stehberg, “Caminos paralelos Incaicos en Mapocho Norte, Chile”, Bol. Mus. Chil. Arte Precolomb. vol.22 no.1 Santiago 2017.

2.1.3.6. Topografías y relación visual con cerros Blanco, San Cristóbal y la cordillera de los Andes

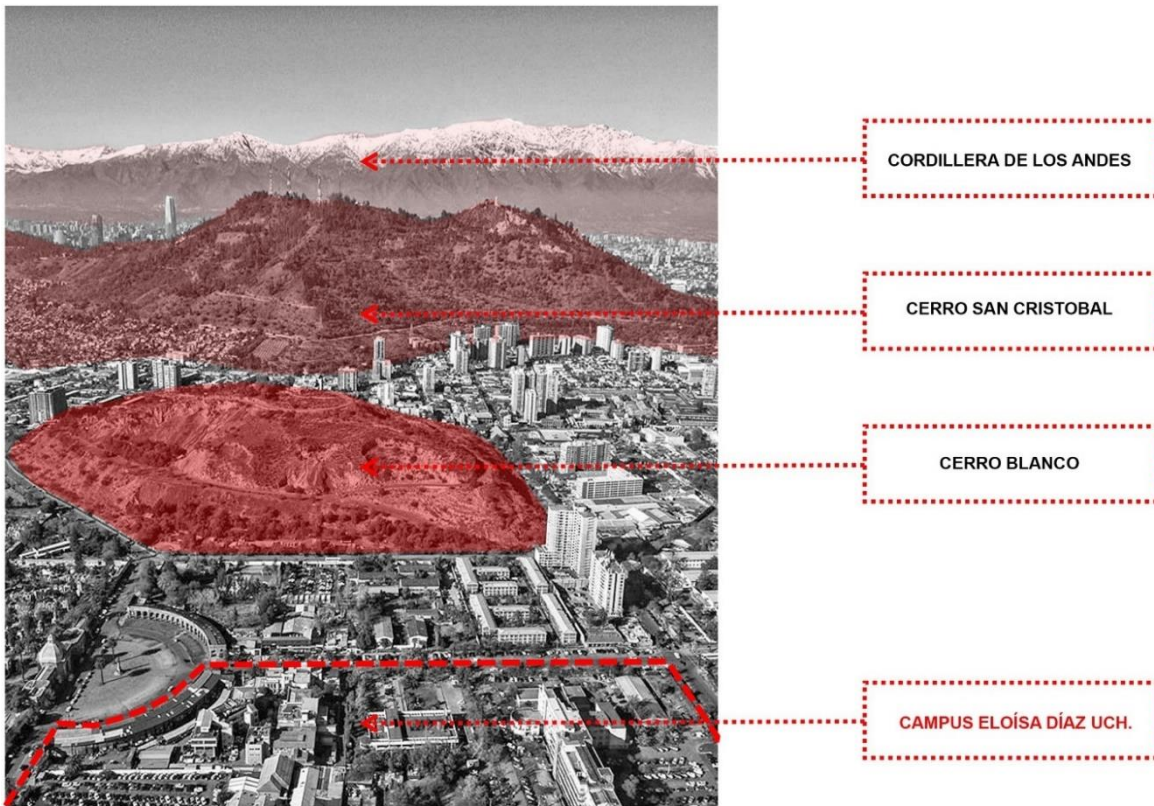


Figura 52: Vista panorámica de los cerros Blanco, San Cristóbal y la cordillera de Los Andes.⁹⁰

Dominando el contexto inmediato del campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile, se aprecian en primer plano los cerros Blanco y San Cristóbal y a lo lejos la Cordillera de los Andes, estos conforman una imponente perspectiva de poniente a oriente la que es apreciada en toda su magnitud desde el interior del recinto y cuyos perfiles han acompañado a grabados, dibujos y fotografías de los edificios del campus en las diferentes etapas históricas de su desarrollo.



Figura 53: Fotografías comparativas teniendo a los cerros Blanco y San Cristóbal como telón de fondo.⁹¹

De estos, sobresale el vecino Cerro Blanco, ya que contiene valores urbanos, naturales, históricos y patrimoniales los que define la Fundación Cerros Isla como: “el cerro es un hito

⁹⁰ Fuente: Elaboración propia.

⁹¹ Fuente: Elaboración propia.

dentro de la ciudad de Santiago tanto por su morfología como por su significado histórico y cultural y debido a la alta carga cultural de este cerro (connotación religiosa, tanto católica como para los pueblos originarios) en 1990 el cerro Blanco fue declarado Monumento Nacional, como Zona Típica según el Decreto 751, el que incluye como monumento histórico a la Iglesia de La Viñita, ubicada en la esquina norponiente de la intersección de las calles Avenida Recoleta y Santos Dumont.”⁹²

Pese a lo señalado, el Cerro Blanco hoy es un lugar desconectado de la ciudad, interpretado como una unidad aislada y sin gestos ni medidas de integración, pese a que desde el año 1999, está definido como un “Parque Urbano” dependiente del Parque Metropolitano de Santiago, uniéndose así al rol del cercano cerro San Cristóbal, en base a lo anterior, se visualiza la oportunidad de construir un dialogo visual entre el cerro y el campus a través de un recorrido que los una, permitiendo así, apreciar el volumen de este desde la cota cero y también la posibilidad de observar la geometría y la quinta fachada construida desde la altura que representa la cumbre del este.

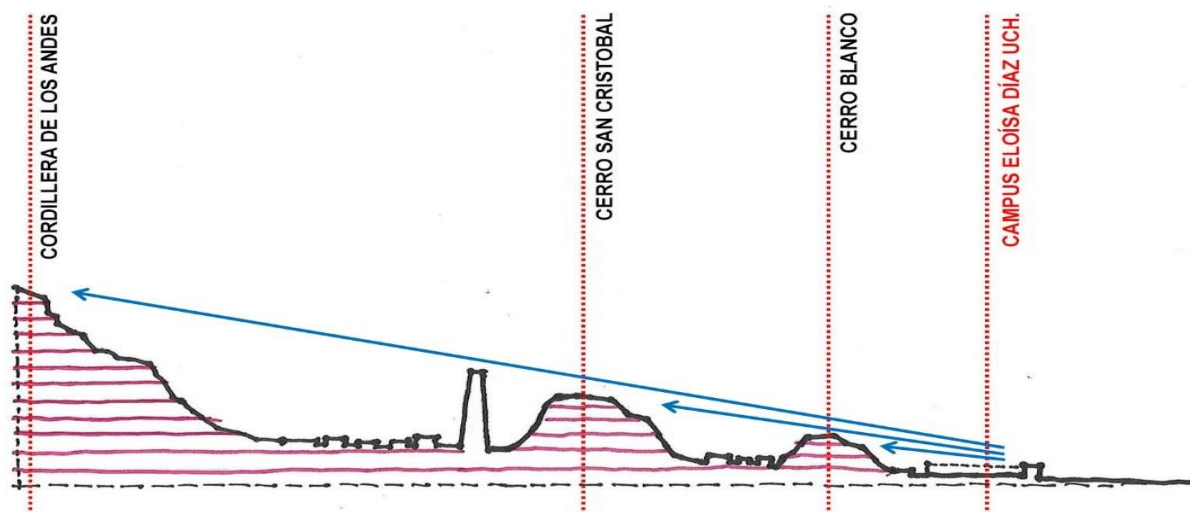


Figura 54: Corte esquemático transversal desde la cordillera de los Andes al campus Eloísa Díaz.⁹³

El análisis del papel urbano de los cerros debe tomar necesariamente en cuenta las características de orientación y el marco visual que estos generan al relacionarse con el campus, este escenario se define como un paisaje ordenador, formado por la superposición y secuencia de estos grandes volúmenes vistos en perspectiva desde el poniente hacia la cordillera.

Este paisaje ordenador es actualmente apreciado en toda su magnitud desde el espacio central existente en el campus, lo que fortalece la referencia e identidad para la propuesta de una gran explanada pública enfocada y tensionada hacia estos actores naturales.

⁹² Presentación Cerro Blanco, Fundación Cerros Isla, <https://www.cerrosisla.cl/blanco>

⁹³ Fuente: Elaboración propia.

2.1.4. ANÁLISIS MACRO-MANZANA

2.1.4.1. Análisis normativo de la macro-manzana

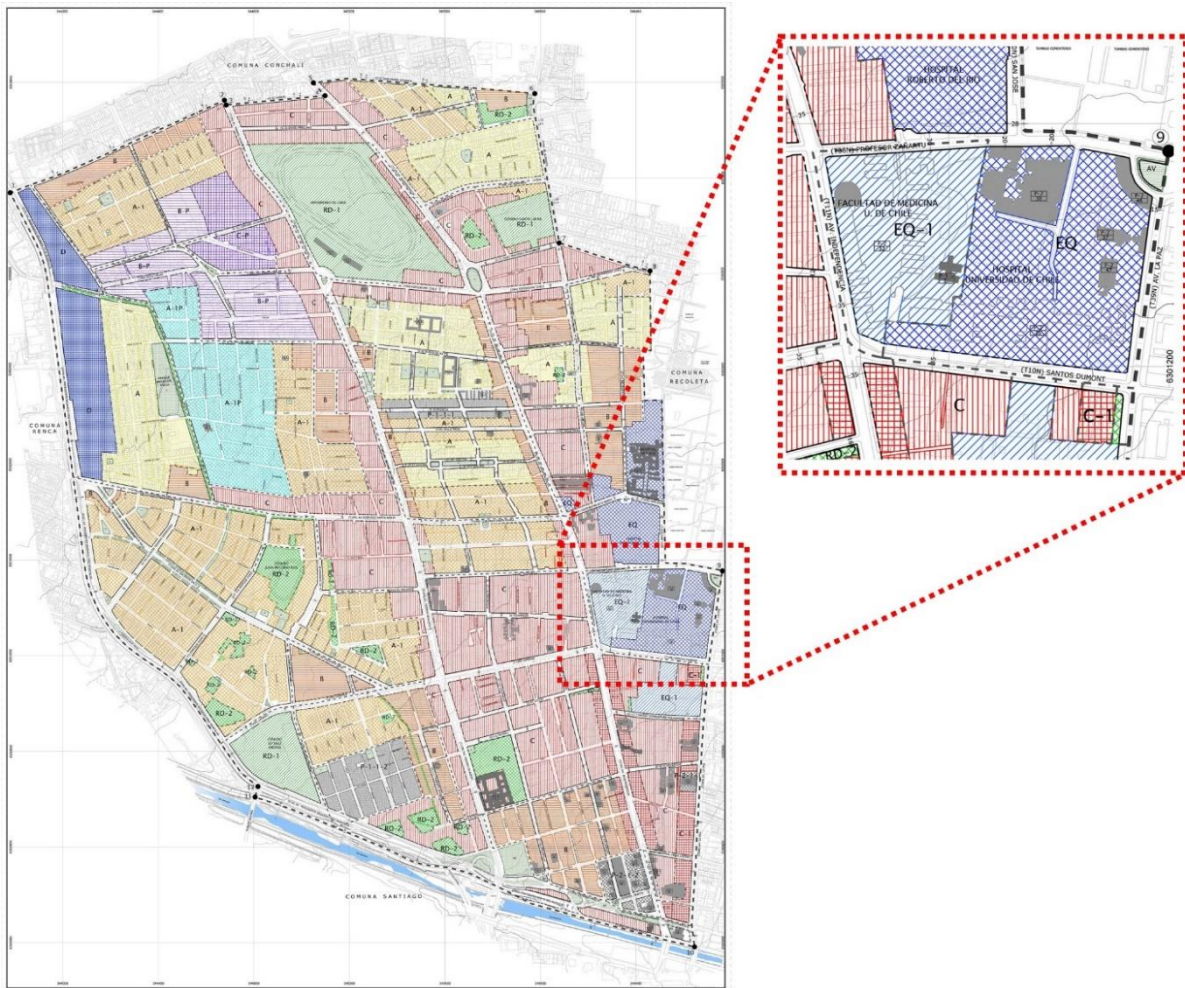


Figura 55: Imagen con ampliación en detalle de macro-manzana en Plan Regulador de la Comuna de Independencia.⁹⁴

A. Reglamentación para macro-manzana en Plan Regulador de la Comuna de Independencia

De acuerdo con el plan Regulador de la comuna de Independencia, se advierte que la macro-manzana está dividida en dos zonas especializadas relacionadas al equipamiento de salud, estos son: Zona “EQ”, equipamiento de salud y zona “EQ-1” de equipamiento de educación superior.

⁹⁴ Plan Regulador Comunal de Independencia, Plano PRCI Zonificación PRCI-2014-01

Se destaca que la zona “EQ”, permite toda clase de equipamiento relativo al campo de la salud relacionado a universidad, el campo científico y también a servicios relacionados, además de indicar glosas especiales para áreas verdes y equipamiento público.

En el caso de la zona “EQ-1”, se posibilita todo lo relacionado a equipamiento educacional superior y repitiendo los otros criterios que la zona anterior.

Este reglamentación municipal para ambas zonas, permite una altura máxima de 30 metros y un mínimo entre 400 y 1.000m² de ocupación de suelo para obras nuevas dentro del campus dependiendo de la zona donde se emplacen, por lo que estas condiciones urbanas deben ser revisadas previamente ante el Consejo de Monumentos Nacionales y la SEREMI de Vivienda metropolitana como órgano resolutivos y que aprobarán nuevos equipamientos bajo condiciones patrimoniales 1por encontrarse 8 edificaciones preexistente protegidas entre MN. E ICH.

Entre los usos prohibidos para la macro-manzana (EQ+EQ-1), el PRC de Independencia desautoriza especialmente la vivienda, pero genera una contradicción al permitir en su contexto inmediato (Av. Independencia, Av. La Paz, Santos Dumont), viviendas de alta densidad (30 metros de altura), además de equipamientos diversos en casi todo el perímetro, lo que incluye circos, dejando abierta así, una amenaza objetiva hacia la relación urbana, la identidad y la jerarquía de los grandes edificios patrimoniales del campus Eloísa Díaz, con el barrio donde se emplazan.

Reglamentación por zonas

ZONA “EQ” EQUIPAMIENTO DE SALUD Y CONDICIONES DE EDIFICACIÓN

USOS DE SUELO PERMITIDOS			EQUIPAMIENTO	
	CLASE	ACTIVIDADES		
EQUIPAMIENTO	Científico	De todo tipo	Superficie Predial Mínima	2.500 m ²
	Comercio	Actividades complementarias al sistema de atención de salud, Cafetería	Coefficiente de Ocupación del Suelo	0,4
	Culto y Cultura	Biblioteca, Museo, Templo.	Coefficiente de Constructibilidad	4
	Educación	Establecimientos de educación superior, técnico profesional y pre-escolar.	Sistema de Agrupamiento	Aislado
	Salud	Hospital, Clínica, Policlínico, Consultorio, Posta, Centro médico, Centro rehabilitación de salud.	Adosamiento	No se permite
	Servicios	Servicios públicos afines al sistema de atención de salud.	Altura Máxima de Edificación	30 m
	Social	Sedes de organizaciones afines al sistema de atención de salud.	Rasantes	Artículo 5 Ordenanza Local
ÁREA VERDE			Distanciamiento	Artículo 5 Ordenanza Local
ESPACIO PÚBLICO			Antejardín	10 m
USOS DE SUELO PROHIBIDOS: TODOS LOS NO INDICADOS COMO PERMITIDOS EN FORMA EXPRESA SE PROHIBE EL DESTINO VIVIENDA.				

Tabla 1: Usos de suelo permitidos y parámetros regulatorios urbanísticos de la zona EQ.

ZONA “EQ-1” EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y CONDICIONES DE EDIFICACIÓN

USOS DE SUELO PERMITIDOS		EQUIPAMIENTO	
CLASE	ACTIVIDADES		
EQUIPAMIENTO	Científico	De todo tipo	Superficie Predial Mínima 1.000 m ²
	Comercio	Actividades complementarias a las actividades de educación.	Coefficiente de Ocupación del Suelo 0,4
	Culto y Cultura	Biblioteca, Museo.	Coefficiente de Constructibilidad 4
	Educación	Establecimientos de educación superior, técnico profesional y pre-escolar.	Sistema de Agrupamiento Aislado
	Salud	Posta, Centro médico, Centro rehabilitación de salud.	Adosamiento No se permite
	Servicios	Servicios públicos afines a las actividades de educación.	Altura Máxima de Edificación 30 m
Social	Sedes de organizaciones afines a las actividades de educación.	Rasantes Artículo 5 Ordenanza Local	
ÁREA VERDE		Distanciamiento Artículo 5 Ordenanza Local	Antejardín 10 m
ESPACIO PÚBLICO			
USOS DE SUELO PROHIBIDOS: TODOS LOS NO INDICADOS COMO PERMITIDOS EN FORMA EXPRESA SE PROHÍBE EL DESTINO VIVIENDA.			

Tabla 2: Usos de suelo permitidos y parámetros regulatorios urbanísticos de la zona EQ-1

El PRCI., reconoce el valor patrimonial de la comuna y sus inmuebles históricos a través del artículo 13 de la Ordenanza:

Artículo 13 Área de Protección de Recursos de Valor Patrimonial Cultural:

El PRCI reconoce los recursos de valor patrimonial cultural existentes en la comuna y que cuentan con declaratoria de Monumentos Nacionales, otorgada mediante los correspondientes Decretos Supremos del Ministerio de Educación, en las categorías de Zonas Típicas y Monumentos Históricos, cuyas normas se detallan en la presente Ordenanza Local y se grafican en el Plano "PRCI-2014-01".

Además, declara los Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, los que se detallan y norman en este artículo y se grafican en el Plano "PRCI-2014-01".⁹⁵

Dentro de la macro-manzana, la Ordenanza reconoce dos inmuebles como Monumentos nacionales y a seis inmuebles en la categoría de ICH.

Monumentos Nacionales:

-Capilla del Antiguo Lazareto San Vicente de Paul, Monumento Nacional, Decreto Supremo N°73 del 1981.

-Anfiteatro del Instituto de Anatomía, Escuela de Medicina de la UCH., Monumento Nacional, Decreto Supremo N°549 del 2015.

Inmuebles de Conservación Histórica:

-Escuela de Medicina de la UCH., ICH. N°34.

-Hospital Clínico de la UCH., ICH. N°38.

-Columnata de la Plaza de la Paz., ICH. N°52.

-Instituto Oncológico Dr. Caupolicán Pardo Correa., ICH., N°42

-SEMDA de la UCH., ICH., N°53

⁹⁵ ORDENANZA LOCAL PLAN REGULADOR COMUNAL DE INDEPENDENCIA, se incluye en anexos.

-Instituto Médico Legal., ICH. N°41.

B.-Reglamentación para macro-manzana en Plan Regulador de la Comuna de Recoleta

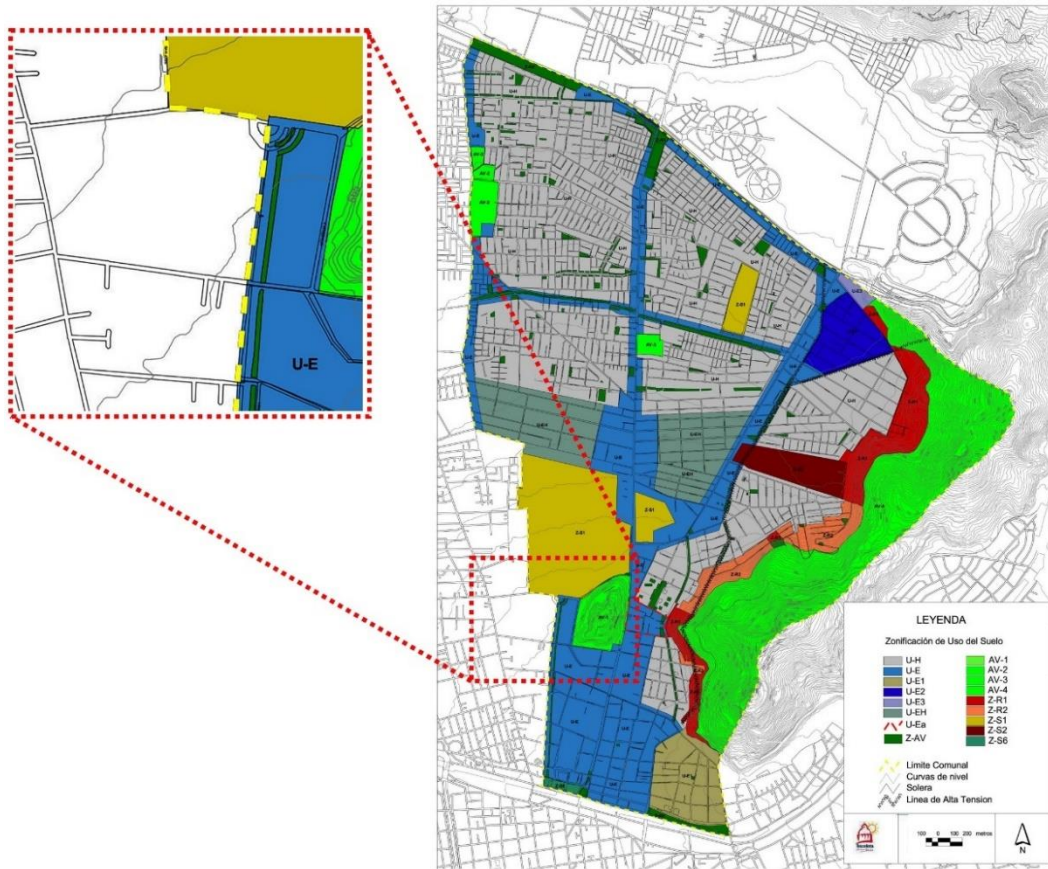


Figura 56: Imagen con aproximación en detalle de macro-manzana en Plan Regulador de la Comuna de Recoleta.⁹⁶

En la vecina comuna de Recoleta, se reconocen una serie de edificios de carácter patrimonial, catalogados como MN. e ICH., los cuales se especifican y norman en el Párrafo 3.4.- de la Ordenanza de Recoleta, llamado " Normas generales sobre monumentos nacionales, inmuebles y zonas de conservación histórica y sectores especiales", de estos en el plano PRR-04 se individualizan el Acceso del Cementerio General

(ICH. N°3), La capilla del Cementerio General (ICH. N°7) y la columnata oriente de la plaza La Paz (ICH. N°2) como Inmuebles de Conservación Histórica, los que, pese a no constituir parte de la macro-manzana, constituyen elementos relevantes y complementarios al contexto urbano inmediato de ésta.

⁹⁶ Plan Regulador de Recoleta, Plano PRR-01, Usos de Suelo, se incluye en anexos.

2.1.4.2. Identificación de lotes y roles en la organización predial de la manzana

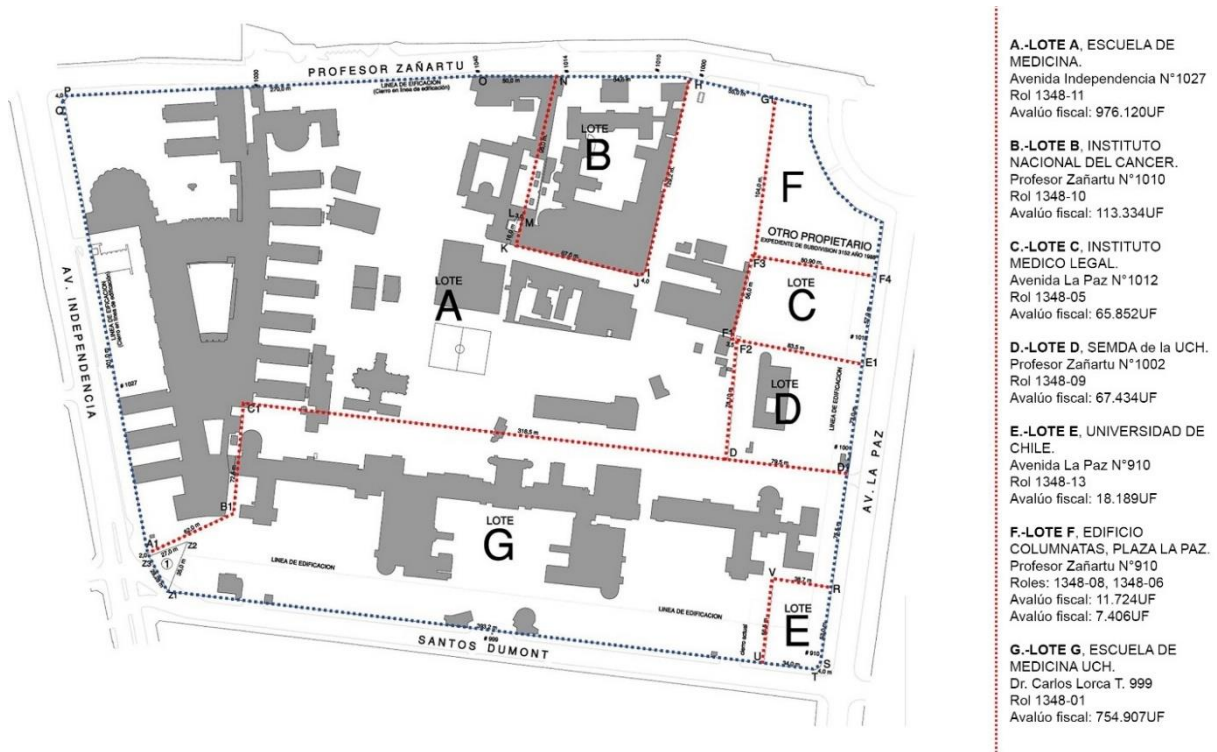


Figura 57: Imagen de la macro-manzana y la subdivisión del predio en roles.⁹⁷

Al analizar la subdivisión predial de la macro-manzana, es posible advertir elementos relevantes de su estructura, que inciden directamente en la factibilidad y desarrollo de la propuesta de intervención para espacios públicos en el campus Eloísa Díaz.

Se advierten 7 organismos del Estado y de la Universidad de Chile emplazados de manera atomizada sobre igual número de lotes dentro del polígono de la macro-manzana, estos actúan y funcionan administrativamente de forma individual de acuerdo a sus lotes, destinos y programas, lo que ha impedido en la práctica generar una gobernanza común de campus para coordinar efectivamente intereses y objetivos colectivos.

Esta situación es la principal debilidad del campus, ya que ha posibilitado el desmembramiento, la desconexión y la turgurización edilicia, impidiendo así la unidad del conjunto.

También es relevante constatar el alto valor inmobiliario que representa este conjunto, ya que al analizar la sumatoria de las respectivas tasaciones fiscales que el Servicio de Impuestos Internos designa a cada uno de los lotes, se llega a una cifra cercana a los 2.014.965 UF (equivalente a U\$ 81.687.810), esta alta cifra representa solo una fracción del valor final del conjunto, el que tasado comercialmente debería doblarla como valor venta.

⁹⁷ Fuente: Elaboración propia sobre información planimétrica de Planta Física de Medicina.

Esta alta plusvalía, generada principalmente por su superficie, ubicación e infraestructura de transporte cercana, obliga a reflexionar acerca de la manera cómo se gestiona y valoriza cada uno de los metros cuadrados disponibles del conjunto, el que hoy aparece con grandes paños residuales, en abandono y sin destinos que conduzcan a una gestión integrada.

2.1.4.3. Programas del conjunto en la macro-manzana



Figura 58: Imagen de la macro-manzana y ubicación de programas.⁹⁸

La primera característica reconocible de los edificios emplazados en el campus Eloísa Díaz, es la gran cantidad de formas y programas, los cuales coexisten dentro de la macro-manzana bajo criterios de funcionalidad y servicio.

Dentro de esta por tamaño y jerarquía se distinguen tres grandes instituciones del conjunto: el HCUCH., la Escuela de Medicina y el Instituto del Cáncer, los que concentran las principales actividades y la visibilidad de los bordes del campus, de manera aislada se distinguen la Capilla del Lazareto San Vicente de Paul, el SEMDA de la UCH. y el Instituto Médico Legal.

Todos estos edificios a excepción de la Capilla se han agregado al conjunto por requerimientos de servicios especializados para la salud y por la disponibilidad de espacios existentes en el predio, por lo que la demanda de especialización clínica del conjunto, ha requerido construir constantemente nuevos edificios e infraestructura complementaria para

⁹⁸ Planta de programas. Campus Eloísa Díaz, Plano Planta Física, Facultad de Medicina UCH.

este tipo de prestaciones (Gastroenterología, Obstetricia, Oncología, etc.), estos programas no fueron considerados en la formulación original de los edificios

existentes, quedando rápidamente obsoletos y sin posibilidades de ampliaciones complementarias al orden inicial arquitectónico.

También el análisis evidencia el aumento de estacionamientos por parte de las comunidades, los que ocupan partes importantes del espacio libre del predio de acuerdo a las necesidades, ocupando así, zonas disponibles de áreas verdes y espacios públicos para los usuarios del campus, muchos de estos programas, a pesar de estar todos asociados al mundo de la salud, no son complementarios y funcionan de manera atomizada, con sus propios e individuales accesos, circuitos, estacionamientos y sistemas de apoyo y servicio, lo que genera superposiciones y repeticiones de programáticas en la totalidad del predio.

2.1.4.4. Catastro de uso de espacios en la macro-manzana

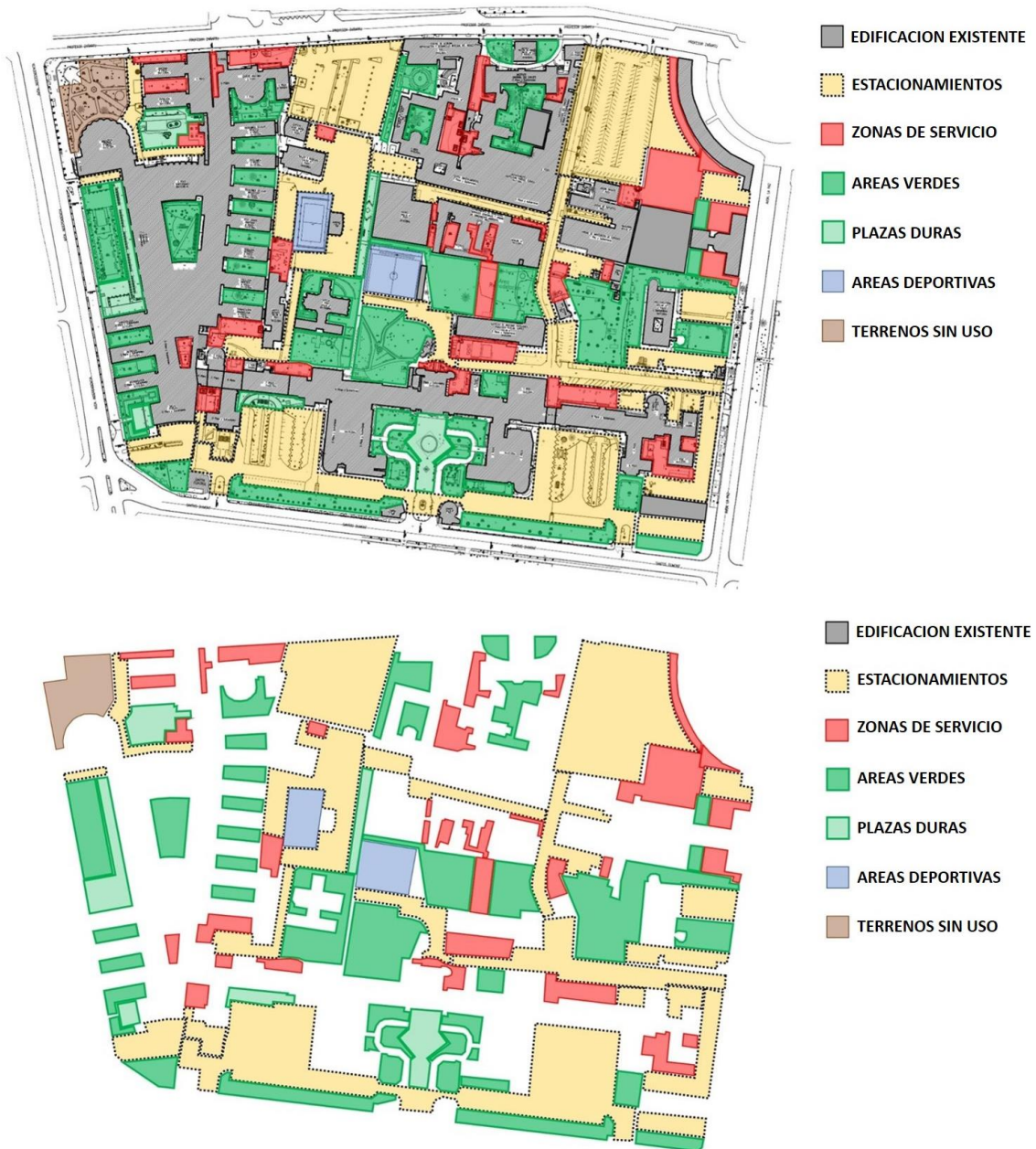


Figura 59: Imagen de la macro-manzana y superposición de programas en espacios exteriores.⁹⁹

En el campus existe una superposición programática evidente sobre los espacios libres disponibles en el predio, los cuales, sin un Plan Maestro de Desarrollo de Infraestructura, se implementan aglutinados y de acuerdo a las necesidades temporales que cada una de las instituciones va requiriendo para su buen servicio.

Estos programas, demuestran un desmembramiento y una falta de lectura de conjunto en la organización global, donde la carencia de un orden mayor articulador atenta contra el modo

⁹⁹ Fuente: Elaboración propia en base a planos de programas del campus Eloísa Díaz, Planta Física UCH.

de funcionamiento e ideal de agrupación de Facultades e institutos que la universidad presenta como “campus”.

El automóvil y la logística hospitalaria, son los principales elementos disociadores del campus y son los que contribuyen directamente al deterioro de las edificaciones patrimoniales, a través de ampliaciones, alteraciones a la morfología original y por el aporte a la contaminación visual en fachadas y volúmenes a través de la acelerada implementación de zonas de bodegaje y estacionamientos.

El plano también demuestra el carácter residual de las áreas verdes existentes, las que están desconectadas entre sí y sin geometrías que permitan vincularlas a las edificaciones actuales, esta situación revela la carencia de roles y significados que estas tienen para las comunidades y para la estructura y comprensión general del campus.

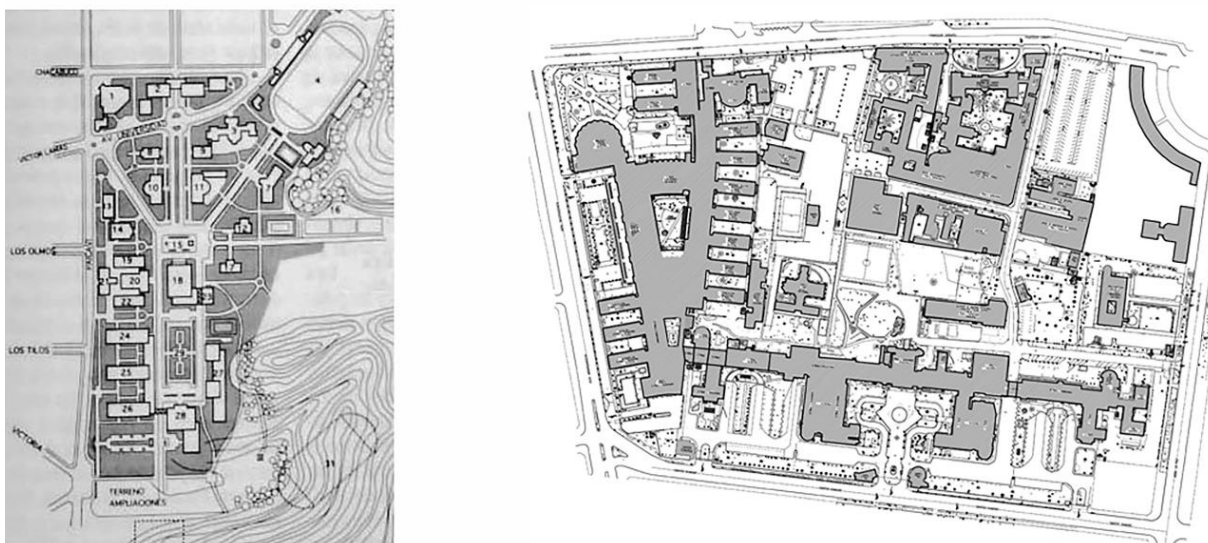


Figura 60: Imágenes comparativas entre la estructura urbana del campus de la Universidad de Concepción y el campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile.¹⁰⁰

Las situaciones antes descritas son indiscutibles al comparar la estructura formal del campus de la Universidad de Concepción con la del campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile.

En el primero es posible reconocer el rol de los espacios públicos a través de avenidas y áreas verdes estructurantes, las que permiten entender un paisaje urbano coherente, organizado y que permite recorrer de manera secuencial, los distintos elementos componentes del complejo universitario.

Lo anterior no se verifica en el campus Eloísa Díaz, donde solo las grandes escalas y geometrías de los edificios preexistentes permiten entender ciertos indicios de organización

¹⁰⁰ Fuente imagen izquierda: <http://bibliocentenario.udec.cl/index.php/biblioteca/biblioteca-publica-universitaria/4/>
Fuente imagen derecha: Planta Física de la Escuela de Medicina.

formal de estos espacios, especialmente en las zonas de los accesos de las Av. Independencia y Santos Dumont.

También es posible concluir que la extensión de terreno interior de la macro-manzana siempre se ha entendido como un espacio residual carente de paisajismo (a excepción de la primera etapa del hospital San Vicente de Paul), ocupándola como lugar de acopio y emplazamiento de los más variados y contradictorios programas, por ejemplo, en esa área se ubica la Emergencia del Hospital, El Jardín Infantil de la Escuela de Medicina, Gimnasio y canchas deportivas y también bodegas y talleres de servicios del HCUCH., del Instituto Médico Legal y de la Escuela de Medicina.

2.1.4.5. Ocupación de suelo e identificación de edificaciones duras y blandas en la macro-manzana



Figura 61: Comparación de la estructura edilicia del campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile.¹⁰¹

Al analizar estas imágenes, es posible visualizar las distintas escalas construidas al interior del campus, las que además de su origen histórico, demuestran los requerimientos y el crecimiento sostenido justificado por la demanda permanente a estas reparticiones, lo que se entiende ya que están 100% operativas desde sus inicios hasta la actualidad.

Esta constante actividad, no ha permitido incorporar variables de crecimiento y desarrollo en la formulación de la imagen urbana del campus, lo que se demuestra en el alto número de ampliaciones y construcciones que han colonizado el espacio disponible del predio.

Es así que construcciones formuladas a finales del siglo XIX o a mediados del XX, no han sido capaces de absorber de manera flexible y efectiva, los requerimientos evolutivos demandados por estas edificaciones para las necesidades del siglo XXI (crecimiento de la ciudad, adelantos tecnológicos médicos, aumento de la población, mayor especialización de la medicina, etc.).

¹⁰¹ Fuente: Elaboración propia. En rojo se indican los edificios patrimoniales y en amarillo las ampliaciones a estos recintos.

Al recorrer el campus, es posible constatar que estas funcionan, operan y crecen de manera individual e inorgánica, sin circuitos y vías que las relacionen y articulen, además de carecer de ordenanzas que regulen alturas, volumetrías, densidades ni imágenes arquitectónicas que permitan entender una imagen corporativa del conjunto.

Los casos más tangibles de esta problemática son las ampliaciones hechas por el Instituto Médico Legal hacia el interior del predio de la macro-manzana, las ampliaciones hechas con contenedores por el Instituto del Cáncer (ex Maternidad del Hospital San Vicente de Paul) en los patios interiores y el antejardín del recinto, las zonas de Bodegas y Mantención de la Escuela de Medicina implementadas al centro del predio y las adiciones volumétricas al edificio del HCUCH. diseminadas a lo largo del primer piso y sobre toda la extensión de la quinta fachada de éste.

2.1.4.6. Ocupación de suelo e identificación de llenos y vacíos con plano Nolli de la macro-manzana

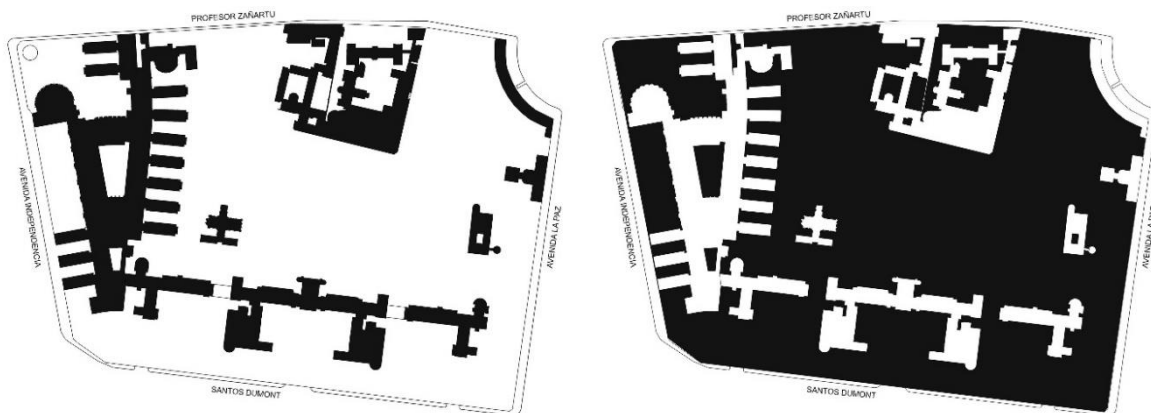


Figura 62: Comparación de diagramas de Nocchi aplicados a las construcciones patrimoniales existentes (Llenos, izquierda) y al espacio libre resultante de la macro-manzana (vacíos, derecha).¹⁰²

El predio de la macro-manzana del campus Eloísa Díaz tiene una superficie de 17,1 Ha, lo que constituye un paño de gran proporción dentro del contexto de las comunas de Recoleta e Independencia, más aún, si se analiza bajo criterios de tamaño y disponibilidad, siendo este, uno de los mayores de la zona norte sobre el Mapocho y cercano al centro de Santiago.

El interés, nace al comparar las superficies patrimoniales edificadas a nivel del primer piso, las que con 3,97 Ha utilizan el 23,2% del total del predio como ocupación de suelo.

Al observar este fenómeno, se aprecian 13,13 Ha resultantes (76,8% del terreno), las que convenientemente despejadas de ampliaciones e instalaciones ajenas a los edificios

¹⁰² Fuente: Elaboración propia.

principales, pueden bajo un nuevo diseño global, ser reutilizadas potencialmente como espacios públicos de interés local e intercomunal.

Esta situación está relacionada al valor urbano que tiene el sector del emplazamiento del campus, el que ha aumentado exponencialmente debido al desplazamiento de la ciudad hacia el norte y por el despliegue de una significativa infraestructura invertida por el estado (Metro Hospitales, Remodelación Avenida Independencia. etc.) de acuerdo al aumento de la población.

Por lo tanto, se hace necesario ponderar e implementar un plan de despeje de las áreas subutilizadas o en abandono de la macro-manzana, con el fin de ponerlas en valor e integrarlas como espacios públicos orientados al conjunto construido y a la comunidad.

2.1.4.7. Estado de las áreas verdes existentes en la macro-manzana

Las áreas verdes existentes en la macro-manzana son la expresión de los diversos estados de desarrollo del campus a través del tiempo, las cuales corresponden a tipologías de paisajismo fragmentado y desmembrado debido a la alta demanda de suelos generada por el crecimiento inorgánico de la infraestructura del conjunto, por eso es posible apreciar solamente a las que se ubican en patios interiores y en los sectores que rodean a los edificios patrimoniales del conjunto.

Estos bolsones verdes son reconocibles en el pequeño parque aledaño a la Capilla san Vicente de Paul, la cual conserva en sus jardines partes del parrón original del Hospital san Vicente de Paul, en el antejardín del SEMDA y en el Patio Romano de la Escuela de Medicina.

En el antejardín del HCUCH. se advierten 3 grandes espacios conformados por la arquitectura del edificio, las que se organizan longitudinalmente de oriente a poniente, en estas la vegetación ha sido subordinada al rol de acompañante y ordenador para las grandes áreas de estacionamientos que el recinto posee.

Esta situación genera carencias de sectores de sombra, insuficiencia de puntos reunión y descanso para las comunidades y por último la ausencia de un paisajismo que refuerce y de identidad urbana a la gran fachada sur de acceso del HCUCH.



VISTA 1, Plaza poniente por Santos Dumont del HCUCH.



VISTA 2, Plaza central de acceso por Santos Dumont del HCUCH.



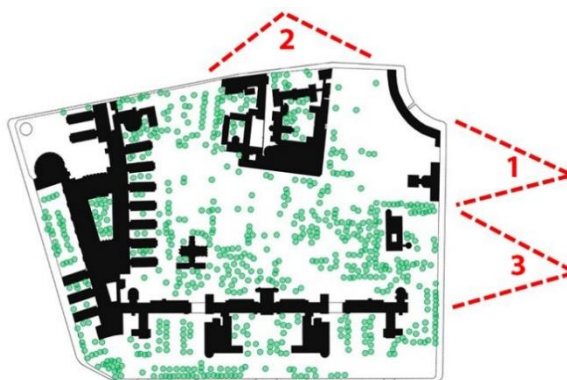
VISTA 3, Plaza oriente por Santos Dumont del HCUCH.

Figura 63: Esquemas y fotografías acerca del catastro vegetal del campus.¹⁰³

En el caso de los edificios patrimoniales del Instituto Médico Legal y el SEMDA de la UCH., la vegetación actúa como biombo hacia Av. La Paz, la que ha crecido y cubierto las fachadas principales de acceso a ambos recintos, generando así su desaparición de la imagen urbana global del campus.

¹⁰³ Fuente: Elaboración propia.

En el caso del Instituto del Cáncer, la vegetación tiene una expresión simbólica, ya que ha dado paso a estacionamientos y a ampliaciones atomizadas del recinto, convirtiendo su imagen urbana en un collage de servicios diversos orientados hacia la calle profesor Zañartu.



VISTA 1, Fachada Av. La Paz, Instituto Médico Legal.



VISTA 2, Fachada Profesor Zañartu, Instituto del Cáncer.

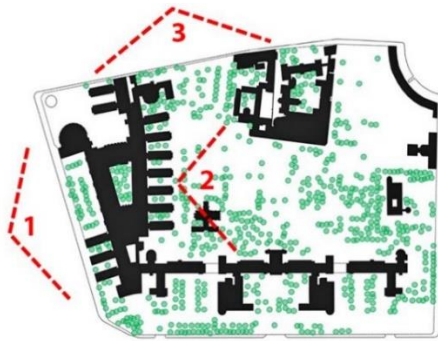


VISTA 3, Fachada Av. La Paz, SEMDA de la UCH.

Figura 64: Esquemas y fotografías acerca del catastro vegetal del campus.¹⁰⁴

¹⁰⁴ Fuente: Elaboración propia (catastro y fotografías).

En la Escuela de Medicina la vegetación actúa de manera diversa, en el caso de la plaza de ingreso por Av. Independencia, existe una arbolada que impide observar el p^ortico central del recinto, degradando y ocultando la imagen urbana de este hacia la ciudad, en el ingreso de calle Za^oñartu, los estacionamientos son jer^orqicos y al igual que en el centro del campus, la vegetaci^on se presenta dispersa, disminuida y emplazada en rincones y bordes sin significancia o aporte arquitect^onico paisaj^ostico para los espacios p^ublicos interiores del campus.



VISTA 1, Fachada Av. Independencia de la Escuela de Medicina UCH.



VISTA 2, Perspectiva del patio interior de campus hacia el oriente.



VISTA 3, Fachada por calle Profesor Za^oñartu hacia el sur.

Figura 65: Esquema y fotografías acerca del catastro vegetal del campus.¹⁰⁵

¹⁰⁵ Fuente: Elaboraci^on propia (catastro y fotograf^oas).

2.1.4.8. Identificación emplazamiento de inmuebles patrimoniales en el Campus Eloísa Díaz

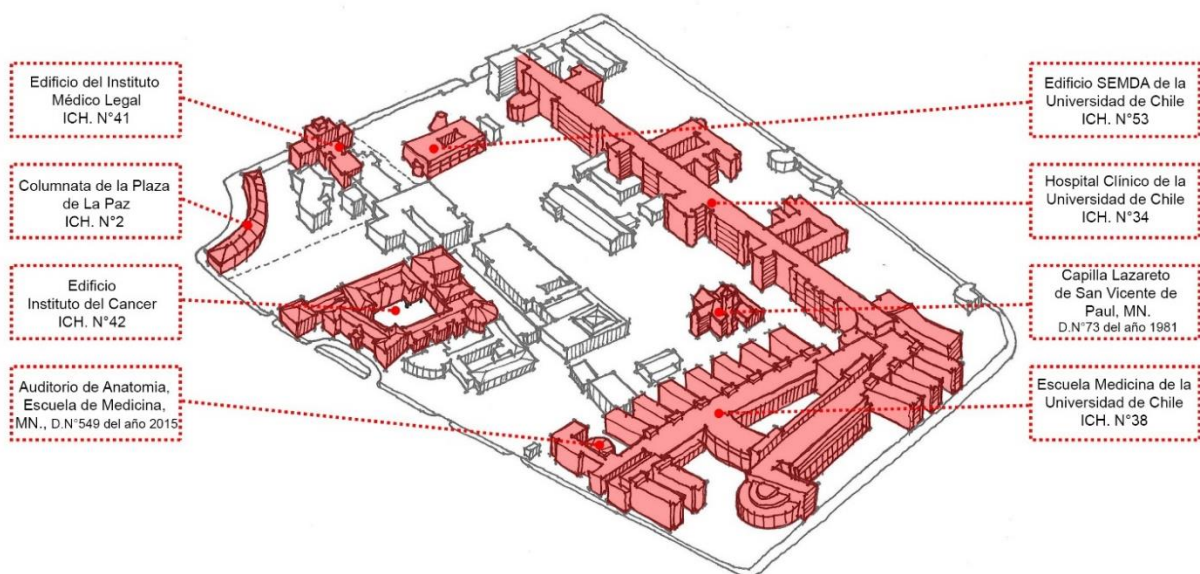


Figura 66: Esquema de emplazamiento de edificios patrimoniales del Campus Eloísa Díaz.¹⁰⁶

2.1.4.9. Valores y atributos de los edificios patrimoniales existentes en el Campus

A. Capilla Lazareto de San Vicente de Paul, Monumento Nacional, arquitecto Eugenio Chelli.

DECRETO N°73 del año 1981, Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.



Figura 67: Croquis del volumen existente de la Capilla San Vicente de Paul.¹⁰⁷

¹⁰⁶ Fuente: Elaboración propia.

¹⁰⁷ Fuente: Elaboración propia.



Figura 68: Fotografía interior de la Capilla San Vicente de Paul.¹⁰⁸

DESCRIPCIÓN GENERAL

La Capilla del antiguo Lazareto San Vicente de Paul está ubicada en el interior del predio que ocupa la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, y los motivos de su construcción se asocian a la infraestructura religiosa de las Hermanas de la Caridad, a cargo del cuidado y atención del recinto hospitalario.

VALORES

Urbanos: Es el núcleo base del esquema formal organizativo del Hospital San Vicente de Paul.

Arquitectónicos: Constituye una edificación única diseñada bajo estilo neorromántico.

Históricos: La edificación es testimonio de los antiguos Lazaretos que asistieron a los enfermos por epidemias a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX.

ATRIBUTOS

Arquitectónicos: formulada en torno a dos naves abovedadas en forma de cruz, iluminada por vitrales perimetrales y rematada por una torre de reminiscencia italiana de tres alturas que actúa como hito.

Constructivos: construcciones en base a ladrillos de adobe, quincha y ladrillos pegados con cal para la obra gruesa, la cubierta era de estructura de madera y teja de arcilla.

¹⁰⁸ Fuente: "Hospitales: entre la resistencia y la resiliencia". Autores: Paula García / Pamela Frick / Pablo Poduje, Ministerio de Salud, 2017, Chile.

B. Columnata Plaza La Paz, ICH., arquitecto desconocido.

FICHA N°2, ICH, M. Recoleta (sección oriente), FICHA N°52, ICH., M. Independencia (sección poniente).

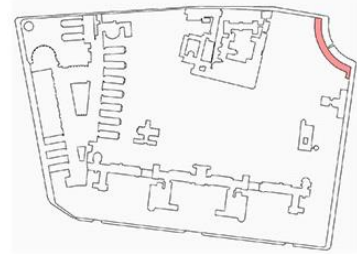
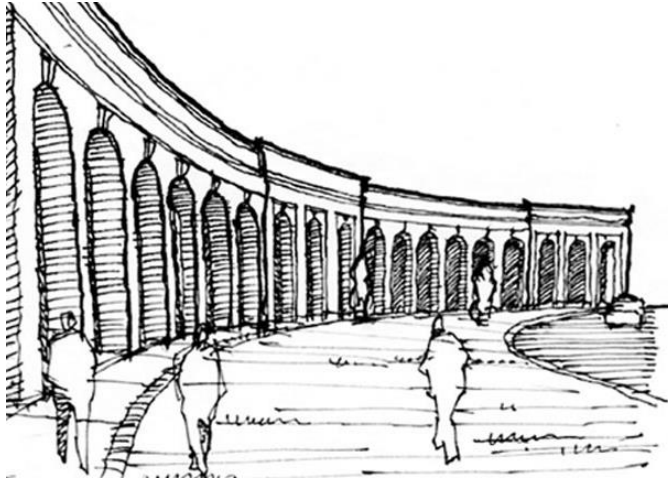


Figura 69: Croquis de la Columnata de Plaza La Paz, acceso al Cementerio General.¹⁰⁹

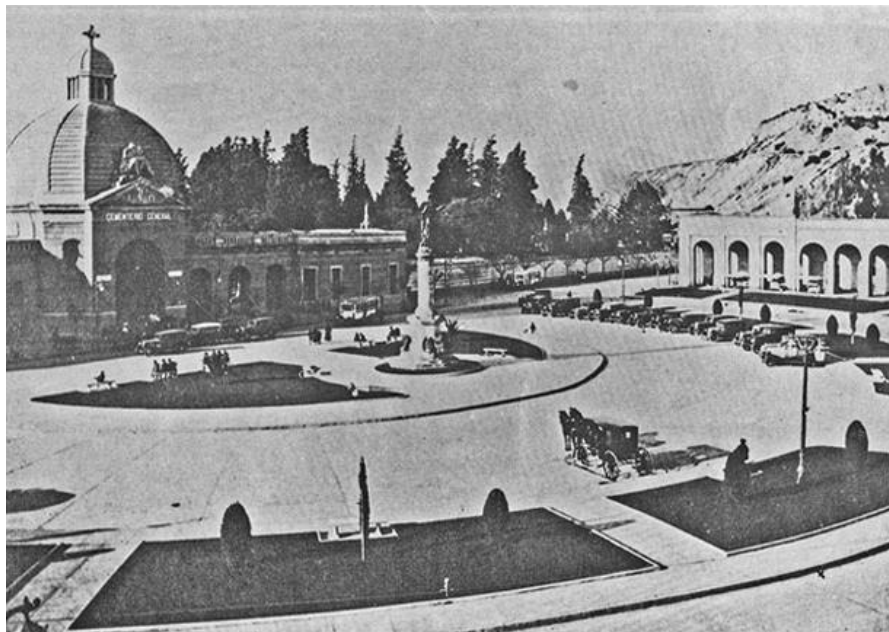


Figura 70: Fotografía de la Plaza La Paz en 1930, acceso al Cementerio General.¹¹⁰

DESCRIPCIÓN GENERAL

Este conjunto está compuesto por dos arcadas semicirculares, organizadas simétricamente, conformando dos corredores peatonales y un amplio espacio semicircular central que enfrenta el acceso principal del Cementerio General.

¹⁰⁹ Fuente: Elaboración propia.

¹¹⁰ Fuente: <https://www.enterrano.com/moments/plaza-la-paz-en-1930>

VALORES

Urbanos: Este conjunto constituye un remate para la Av. La Paz, conformando un espacio urbano monumental de connotación ceremonial, lo que le asigna gran solemnidad y significado al espacio público desplegado.

Arquitectónicos: La edificación con su forma curva, es estilísticamente singular en su tipo.

Históricos: la edificación fue un cuartel durante la Guerra del Pacífico.

ATRIBUTOS

Arquitectónicos: Los corredores se caracterizan por el ritmo de los arcos de medio punto soportados en pilastras los que, en conjunto con pavimentos y esculturas, conforman un conjunto Neoclásico unitario.

Constructivos: Las arcadas están construidas íntegramente en albañilería, marcando elementos como zócalos, cornisas y pilares.

C. Auditorio de Anatomía, Escuela de Medicina de la UCH., MN., arquitecto desconocido

MN. DECRETO N°549 del año 2015, Consejo de Monumentos Nacionales de Chile.

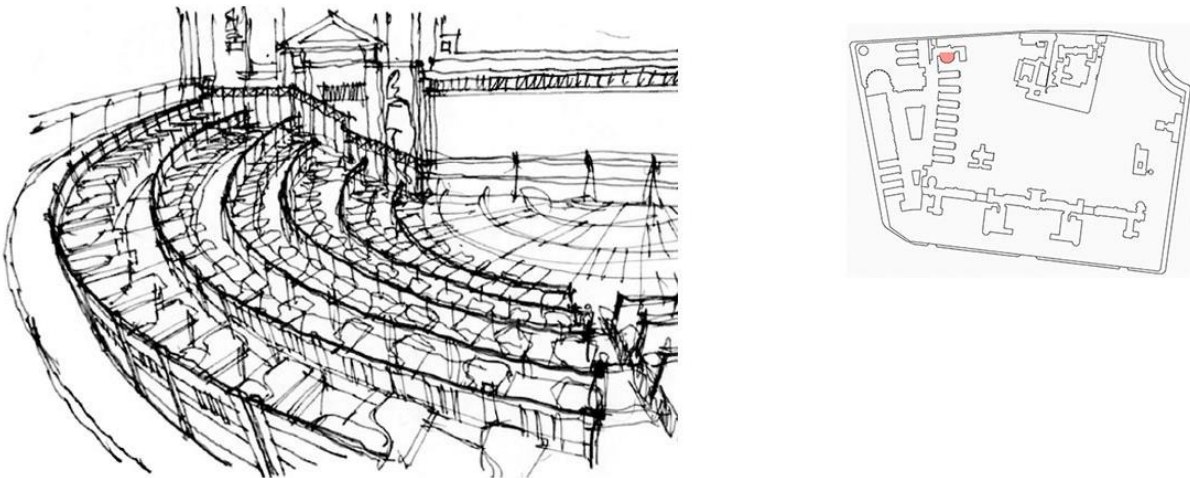


Figura 71: Croquis del Auditorio de Anatomía de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.¹¹¹

¹¹¹ Fuente: Elaboración propia.



Figura 72: Fotografía Auditorio de Anatomía de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.¹¹²

DESCRIPCIÓN GENERAL

Auditorio centenario organizado en base a dos plantas ordenadas en torno a un espacio central docente, sobre la principal se impartían las cátedras de anatomía y en una planta soterrada a un nivel más bajo que el del auditorio, funcionaban los depósitos docentes y las instalaciones de servicio del edificio.

VALORES

Urbano: Su emplazamiento señala la huella de la antigua ubicación de la Escuela de Medicina La Cañadilla.

Arquitectónico: Su espacio interior, mantiene inalterado el estilo original con que fue formulado.

Histórico: Es la única edificación superviviente de la antigua Escuela de Medicina de La Cañadilla y en su época fue tecnología de vanguardia en el campo médico, además de conservar el mobiliario original desde su inauguración.

ATRIBUTOS

Constructivos: Edificación construida en albañilería y estucado en litofren.

Arquitectónicos: Auditorio semicircular formulado como anfiteatro en pendiente de estilo ecléctico dentro de criterios neoclásicos, similar en estilo a la antigua Escuela de Medicina de la Cañadilla, vanos organizados en base a ritmos geométricos.

¹¹² Fuente: Archivo fotográfico, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas.

**D. Instituto del Cáncer, Ex-Maternidad del Hospital San Vicente de Paul, ICH.,
arquitectos: Henri Grossin y Ricardo Larraín Bravo**

FICHA N°42, ICH, Municipalidad de Independencia.

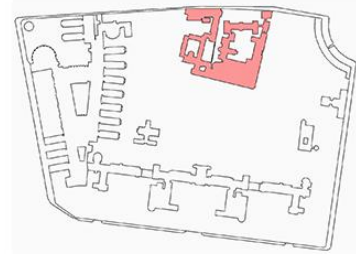


Figura 73: Croquis del patio interior de la Ex-Maternidad del Hospital San Vicente de Paul.¹¹³



Figura 74: Fotografía del patio interior de la Ex-Maternidad del Hospital San Vicente de Paul.¹¹⁴

DESCRIPCIÓN GENERAL

Conjunto hospitalario formulado como la nueva Maternidad del Hospital San Vicente de Paul, construido por etapas, de acuerdo con el presupuesto disponible, el edificio no mantiene su destino original.

VALORES

Urbano: Aporta al paisaje urbano con su altura jerárquica, la que marca el límite norte del Campus.

¹¹³ Fuente: Elaboración propia.

¹¹⁴ Fuente: Archivo fotográfico, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas.

Arquitectónico: Edificio característico de un estilo y constituye un ejemplo escaso de esta dentro del contexto.

Histórico: Es el último testimonio construido del antiguo Hospital San Vicente de Paul y que aún conserva funciones médicas.

ATRIBUTOS

Constructivos: Edificación construida en albañilería y estucado en litofren.

Arquitectónicos: Compuesto por diversos pabellones articulados en torno a un patio central, donde el edificio de acceso desde calle Zañartu, sobresale por su emplazamiento y orden de fachada simétrico subordinado a un orden racionalista con influencia Neo-barroca.

Económico-Social: Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad.

E. Servicio Médico Legal, ICH., arquitecto desconocido

FICHA N°41, ICH, Municipalidad de Independencia.

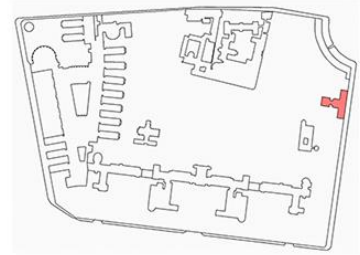


Figura 75: Croquis de la fachada a Avenida La Paz del Instituto Médico Legal.¹¹⁵

¹¹⁵ Fuente: Elaboración propia.



Figura 76: Fotografía del volumen interior del Instituto Médico Legal.¹¹⁶

DESCRIPCIÓN GENERAL

Inmueble construido por el traslado y modernización del Servicio Médico Legal en el año 1926, el edificio se organiza racionalmente a través de volúmenes reconocibles y ordenados de manera jerárquica a través de criterios de simetría y adelanto constructivo.

VALORES

Urbano: Aporta al paisaje urbano al ser parte de la perspectiva de Av. La Paz hacia el Cementerio General.

Arquitectónico: Edificio característico del estilo Art-Decó, vanguardista para la época.

Histórico: En este edificio, se concentraron los muertos de militantes de la Unidad Popular asesinados en el Golpe de Estado de septiembre de 1973, entre ellos Víctor Jara.

ATRIBUTOS

Constructivos: Edificación construida en hormigón armado y estucado en litofren.

Arquitectónicos: Edificio de 2 plantas emplazadas sobre un piso zócalo, de gran altura entre piso y piso, organizado simétricamente y de manera paralela a la Av. La Paz, su orden se basa en ritmos de elementos verticales escalonados subordinados a la geometría del Art-Decó.

Económico-Social: Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad.

¹¹⁶ Fuente: Archivo fotográfico, Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas.

F. Hospital Clínico de la Universidad de Chile, ICH., arquitecto: Fernando Devilar Rocca

FICHA N°38, ICH, Municipalidad de Independencia.

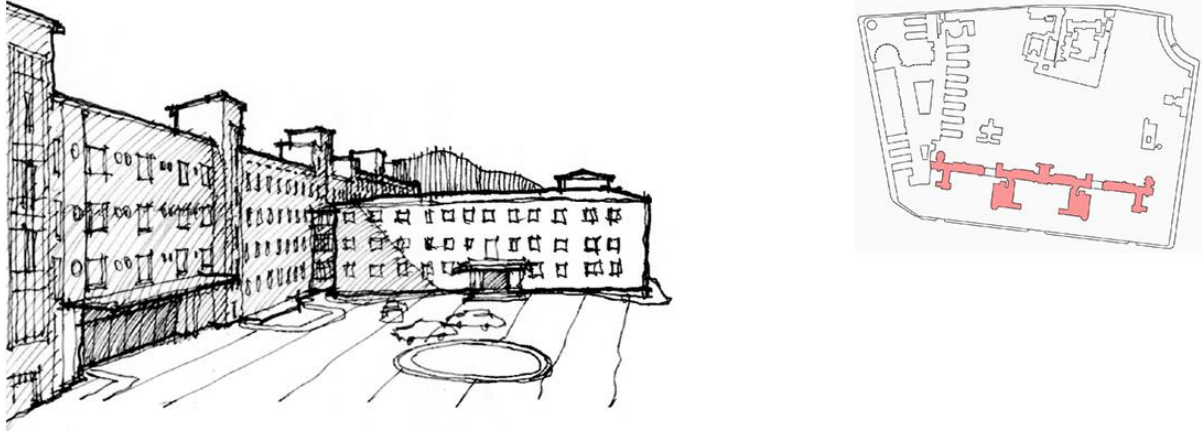


Figura 77: Croquis de la fachada a Avenida Santos Dumont del Hospital Clínico de la Universidad de Chile.



Figura 78: Fotografía del patio interior del Hospital Clínico de la Universidad de Chile.¹¹⁷

DESCRIPCIÓN GENERAL

Hospital clínico universitario de la Universidad de Chile, construido como el sucesor del Hospital San Vicente de Paul, se destaca por su gran tamaño y marcado estilo racionalista, el que se desarrolla en torno a un gran eje lineal de 5 pisos de altura paralelo a la Av. Santos Dumont.

¹¹⁷ Fuente: Fotografía de elaboración propia.

VALORES

Urbano: Aporta al paisaje urbano al constituir la perspectiva de Av. Santos Dumont y a la comprensión del borde sur del campus Eloísa Díaz.

Arquitectónico: Edificio representativo de la modernidad, con calidad arquitectónica y estética.

Económico social: Edificio identificado y valorado como núcleo de salud por la comunidad.

ATRIBUTOS

Constructivos: Edificación construida en hormigón armado, estucado en litofren, con alta infraestructura tecnológica para la época.

Arquitectónicos: Edificio lineal de 5 plantas sucesivas, con naves perpendiculares que conforman espacios públicos de acceso a sus diferentes secciones, su estilo es racional, destacándose el programa a través de diferentes expresiones de fachada.

G. Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, ICH., arquitecto: Juan Martínez Gutierrez

FICHA N°34, ICH, Municipalidad de Independencia.

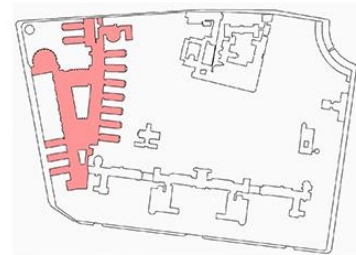
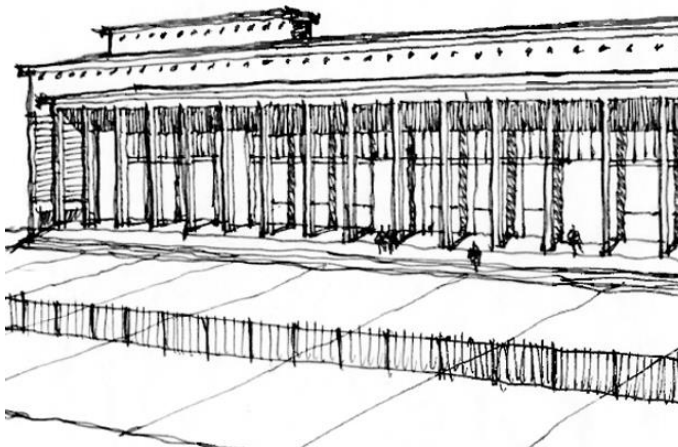


Figura 79: Croquis del pórtico de acceso de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.¹¹⁸

¹¹⁸ Fuente: Elaboración propia.



Figura 80: Fotografía del patio interior de la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.¹¹⁹

DESCRIPCIÓN GENERAL

Edificio monumental, el que constituye un conjunto edificado de vastas dimensiones que se integra al complejo Hospitalario junto al HCUCH., fue construido entre los años 1936 y 1953.

VALORES

Urbano: Aporta al paisaje urbano al constituirse en un umbral y en el borde poniente del campus Eloísa Díaz.

Arquitectónico: Su propuesta articula racionalmente la expresión funcionalista complementándola con aspectos expresivos en la volumetría programática.

Económico social: Edificio identificado y valorado como patrimonio por la comunidad.

ATRIBUTOS

Constructivos: Edificación construida en hormigón armado, estucado en litofren, con alta infraestructura tecnológica para la época.

Arquitectónicos: Edificio característico del racionalismo, el que, de manera rotunda, organiza un programa diverso a través de ejes ordenadores a las distintas áreas del complejo, destacan sus ritmos volumétricos y el gran pórtico hacia Av. Independencia.

¹¹⁹ Fuente: Fotografía de elaboración propia.

H. SEMDA. Universitario, ICH., arquitecto: Ramón Méndez B.

FICHA N°53, ICH, Municipalidad de Independencia.

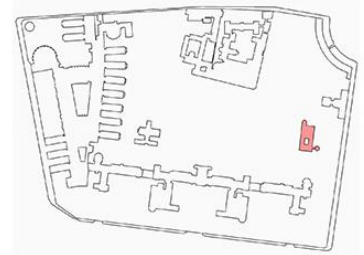
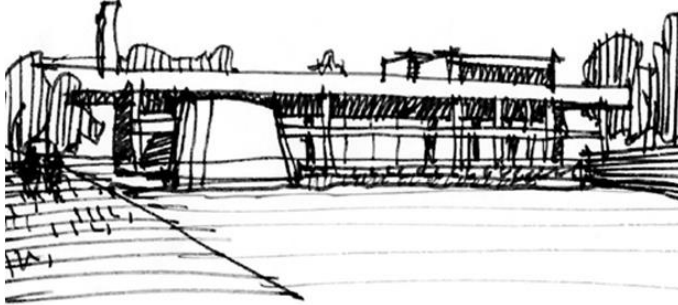


Figura 81: Croquis de fachada a Avenida La Paz del SEMDA de la Universidad de Chile.¹²⁰



Figura 82: Fotografía de fachada exterior del SEMDA de la Universidad de Chile.¹²¹

DESCRIPCIÓN GENERAL

Edificio de servicio universitario, emplazado dentro de un extenso terreno, con el fin de desarrollar un atrio urbano, que permita apreciar completamente el edificio y su particular volumetría.

VALORES

Urbano: Aporta al paisaje urbano al constituirse como límite y objeto hacia Av. La Paz.

Arquitectónico: Edificio exponente de la arquitectura moderna, donde la organización planimétrica y espacial responde a criterios funcionales, destaca el uso de volúmenes puros,

¹²⁰ Fuente: Elaboración propia.

¹²¹ Méndez, 1977, p. 42.

así como el manejo de contrastes entre llenos y vacíos, generando expresión e identidad a la fachada principal.

Económico social: Edificio identificado y valorado como patrimonio por la comunidad universitaria.

ATRIBUTOS

Constructivos: Edificación construida en hormigón armado, paños de muro cortina y estuco de litofren, con demanda de altos niveles y competencias constructivas en su edificación.

Arquitectónicos: Edificio racionalista, representante del estilo internacional, su organización es en base a dos plantas y una estructura central de soporte de pilares y vigas, de la que se desprenden volúmenes y vacíos que articulan la expresión e identidad de la propuesta.

2.1.4.10. Deterioro y alteración de las edificaciones patrimoniales del Campus

Reconocimiento de patologías y amenazas provocadas por el desarrollo programático de éstos:

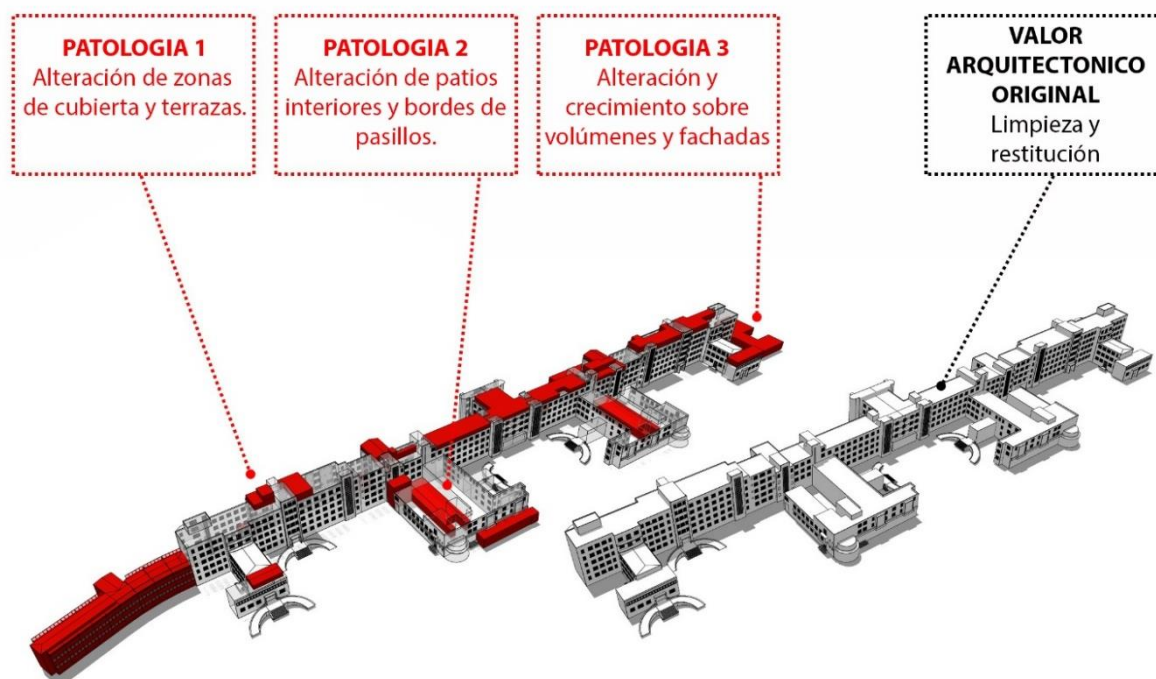


Figura 83: Imagen 3D comparativa entre situación física actual e histórica del HCUCH. ¹²²

¹²² En rojo se visualizan las ampliaciones y adiciones al volumen original. Fuente: Elaboración propia.

Al analizar el campus Eloísa Díaz, se hace evidente la cantidad de intervenciones sobre los edificios patrimoniales y como estas han alterado la lectura original de su arquitectura, este fenómeno está directamente relacionado a la función hospitalaria con que fueron formulados, la que está en permanente renovación y cambio.

Es así, que estas edificaciones por su obsolescencia y rigidez, no han sido capaces de armonizar sus valores históricos con las demandas tecnológicas y sociales que estos tienen desde su fundación y construcción, esto ha derivado en daños patológicos profundos (ejemplo: Instituto del Cáncer) y en una amplia tugurización en base de ampliaciones y adiciones volumétricas discordantes a los estilos arquitectónicos originales con que fueron diseñados (ejemplos: Escuela de Medicina, Instituto Médico Legal y HCUCH.).

A esta pérdida de valores contribuye además la falta de visión de conjunto, la repetición de programas y la ausencia de una vinculación sistémica en lo intervenido, factores que obedecen a intereses particulares e individuales de las instituciones del campus, y que han contribuido potencialmente a la pérdida de valores urbanos del complejo universitario.

Otro elemento discordante que ha provocado un daño mayor, es el creciente uso del automóvil por parte de las comunidades, lo que ha obligado a desplegar numerosas e improvisadas áreas de estacionamiento en zonas vecinas y entre los edificios del campus, privándolos así de sectores intermedios para la interfase del interior y el exterior de estos, quedando expuestos a vialidades ajenas al propósito de su creación (ejemplos: Senda paralela vehicular adjunta a la fachada norte del HCUCH. y zonas de estacionamientos al oriente de la Escuela de Medicina y de la Capilla San Vicente de Paul), lo que ha derivado en el deterioro de la habitabilidad y en la calidad de vida, especialmente para los sectores clínicos y educacionales.



1.-Columnnata de Plaza La Paz.

VISTA 1, Ocupación de espacios entre el Instituto del Cancer y Columnnata de La Paz:

- Ocupación de grandes areas libres por zonas de estacionamientos.
- Construcciones por sobre las alturas y volúmenes de los edificios patrimoniales.



2.-Sector sur Escuela de Medicina y Capilla San Vicente de Paul.

VISTA 2, Ocupación y tugurización de la Facultad de Medicina:

- Ocupación de patios de circulación por ampliaciones, bodegas y servicios.
- Ocupación de espacios libres en superficie por estacionamientos vehiculares.



3.-Fachada sur del HCUCH. en zonas de flujos y pasadas entre patios norte y sur.

VISTA 3, Distorsión y obstrucción de pasadas y perfiles del HCUCH.:

- Ocupación de umbrales de acceso entre patios norte y sur del HCUCH.
- Ocupación de espacios superiores a través de ampliaciones y servicios.



4.-Fachada poniente de la Escuela de Medicina frente a Estación Metro Hospitales.

VISTA 4, Distorsión y modificación de volúmenes de la Facultad de Medicina:

- Ocupación de patios de iluminación por nuevas edificaciones de académicas.
- Ocupación de espacios superiores a través de ampliaciones y servicios.



5.-Fachada norte del Instituto del Cancer en la calle Profesor Zañartu.

VISTA 5, Distorsión y obstrucción de la fachada del Instituto del Cancer:

- Ocupación del antejardín por edificación de nuevos volúmenes de servicio.
- Ocupación de explanada por areas de bodegaje y estacionamientos.

Figura 84: Imagen indicando ampliaciones invasivas sobre diversos edificios patrimoniales del campus Eloísa Díaz.¹²³

¹²³ Fuente: Elaboración propia.

2.2. PROYECTO AFE DE INTERVENCIÓN PATRIMONIAL

CONCEPTUALIZACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROYECTO

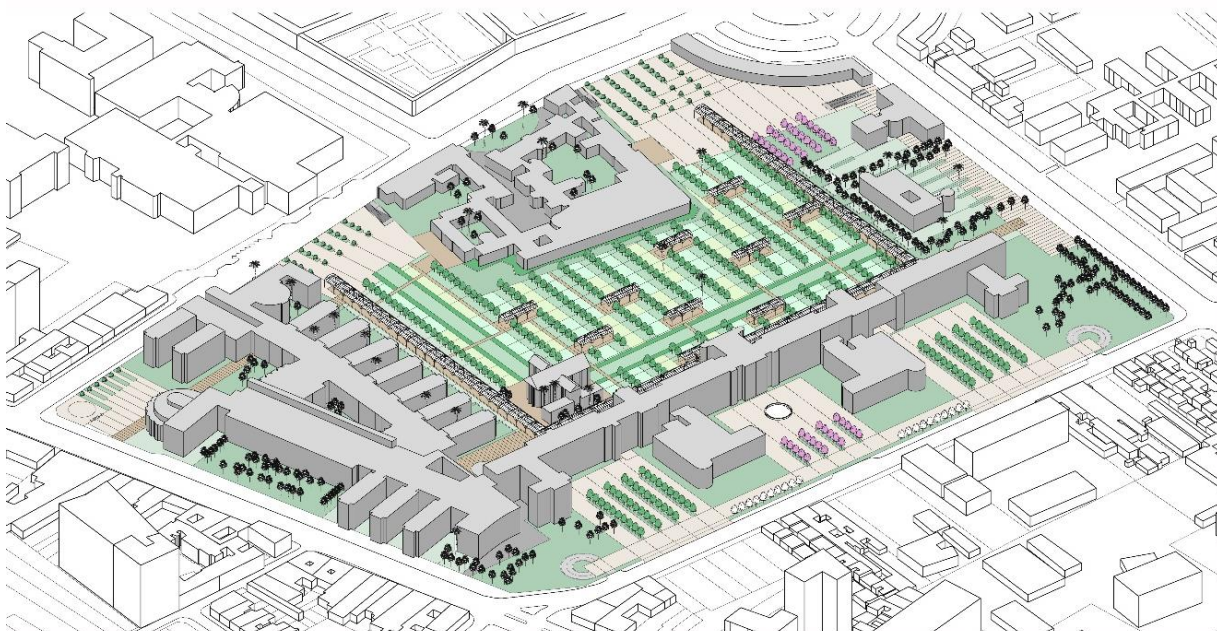


Figura 85: Vista aérea general de la intervención de espacios públicos en el Campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile.¹²⁴

2.2.1. PROPÓSITOS Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

El proyecto de intervención sobre el campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile, se formula en el entendido del rescate y restitución de su rol, ligado al nacimiento de la medicina, la educación y el fomento a la salud pública en el país, las que han sido impulsadas desde el sector de la macro-manzana hace casi 2 siglos por el estado, generando así, valores históricos y sociales propios del conjunto universitario.

Por lo anterior, y de acuerdo a los “Principios de la Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas” del año 2011, los que señalan: “Toda intervención en las poblaciones y áreas urbanas históricas debe respetar y hacer referencia a sus valores culturales materiales e inmateriales”¹²⁵, es que el proyecto busca relacionar y re-expresar la función de los edificios patrimoniales, hoy disociados y con signos de deterioro, de acuerdo a lo anterior, se liberarán y resignificarán los espacios públicos en torno a ellos, con el propósito de apreciarlos y re-valorizarlos dentro de un nuevo contexto, el que además posibilitará el relacionamiento social, la comunicación y la circulación entre las comunidades del campus.

¹²⁴ Fuente: Elaboración propia.

¹²⁵ PRINCIPIOS DE LA VALETA PARA LA SALVAGUARDIA Y GESTIÓN DE LAS POBLACIONES Y ÁREAS URBANAS HISTÓRICAS, Adoptados en la 17ª Asamblea General de ICOMOS en París, Francia, 2011.

Es en esta línea, que se impulsarán tres aspectos de desarrollo del proyecto de intervención para el campus, enfocados en la propuesta del nuevo escenario urbano, la puesta en valor de los inmuebles dentro del conjunto y la restitución de sus valores históricos.

Estos se definen como:

A. Rescate de los valores histórico-sociales del Hospital San Vicente de Paul y puesta en valor de la Capilla del Lazareto de San Vicente de Paul.

B. Protagonismo y resignificación de los edificios patrimoniales del conjunto.

C. Restitución y recuperación de los atributos arquitectónicos de los edificios patrimoniales del conjunto universitario.

A. Rescate de los valores histórico-sociales del Hospital San Vicente de Paul y puesta en valor de la Capilla del Lazareto de San Vicente de Paul

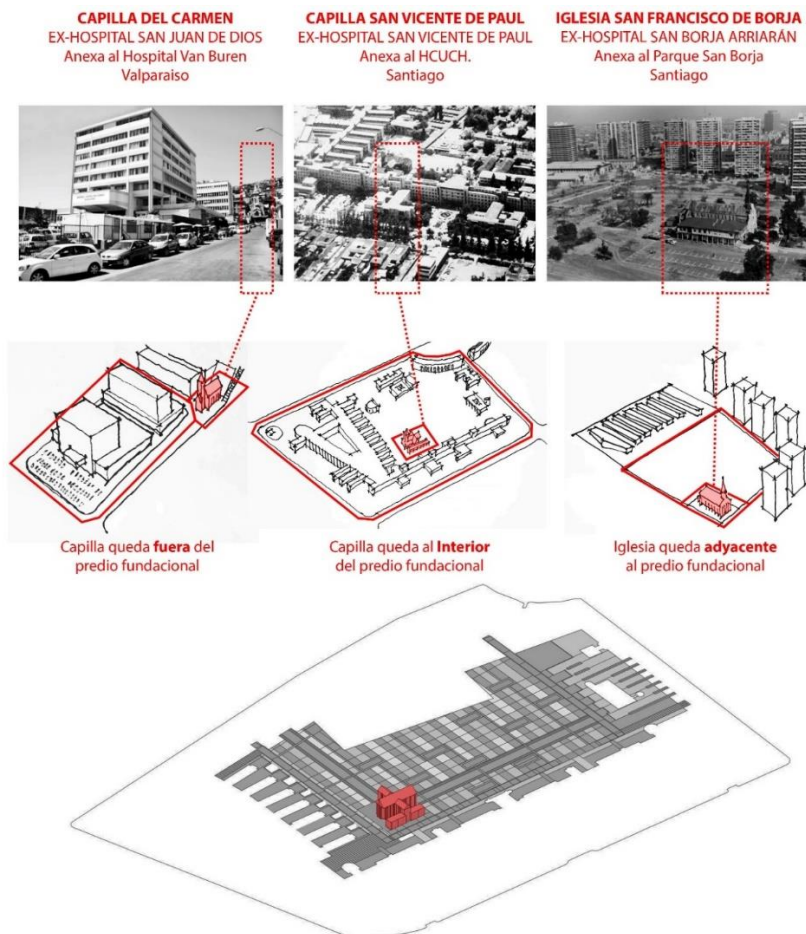


Figura 86: Esquema gráfico del rol estructurante de la Capilla San Vicente de Paul en la traza primaria y secundaria del espacio público propuesto para el Campus Eloísa Díaz.¹²⁶

¹²⁶ Fuente: Elaboración propia.

En el análisis del desarrollo de la infraestructura de la macro-manzana de la salud, es posible advertir la superposición de diversos tipos de organización formal, los que han ido desapareciendo de acuerdo al crecimiento y construcción de nuevas edificaciones dentro del predio.

Este fenómeno generó la desaparición del plan original del hospital San Vicente de Paul, del que queda como testimonio construido la Capilla del Lazareto San Vicente de Paul y que al igual que situaciones paralelas (Hospital San Juan de Dios de Valparaíso y San Francisco de Borja de Santiago), han dejado a sus capillas huérfanas en la historia y en el espacio de la ciudad.



Figura 87: Esquema gráfico de las trazas estructurantes primarias y secundarias de la planta del Hospital San Vicente de Paul aplicadas al trazado general de los espacios públicos.¹²⁷

¹²⁷ Fuente: Esquema gráfico de elaboración propia sobre evolución de la trama del hospital San Vicente de Paul (figura del Museo Nacional de la Medicina).

La propuesta generará la constatación histórica de los orígenes del complejo hospitalario, donde se utilizará a la capilla y a la traza del extinto hospital, como base formal para el diseño de la estructura ordenadora de los nuevos espacios públicos planteados por el proyecto de intervención.

Este escenario generará una unidad urbana articulada entre sus componentes y el contexto inmediato, por lo cual y de acuerdo con lo indicado en el artículo N°3 de las recomendaciones de Nairobi, se definirá que: “Cada conjunto histórico y su medio deberán considerarse globalmente como un todo coherente cuyo equilibrio y carácter específico dependen de la síntesis de los elementos que lo componen y que comprenden tanto las actividades humanas como los edificios, la estructura espacial y las zonas circundantes.”¹²⁸

B. Protagonismo y resignificación de los edificios patrimoniales del conjunto

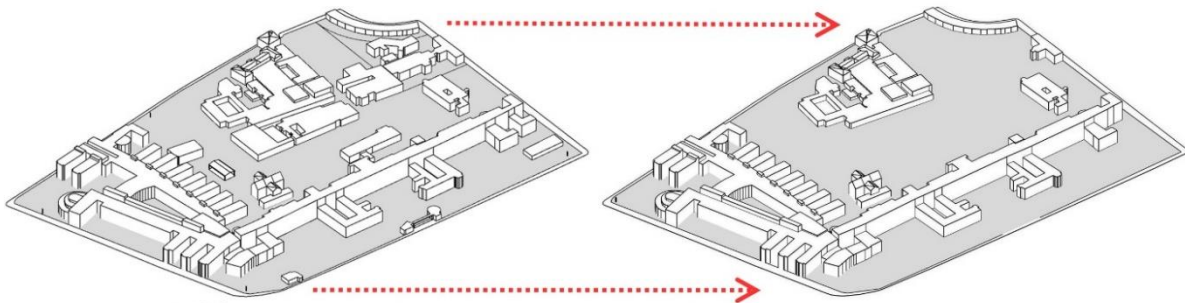


Figura 88: Esquema de liberación y puesta en valor de los edificios patrimoniales del Campus Eloísa Díaz.¹²⁹

Los inmuebles patrimoniales actuarán como estructura física y soporte del sistema de espacios públicos propuesto, ya que estarán dotados de atributos urbanos y sociales, originados por la iniciativa de integración y diálogo entre el conjunto preexistente y los entornos interiores y exteriores del campus.

Para este fin, la propuesta impulsa el despeje y liberación de todos los espacios disponibles en la macro-manzana, a excepción de los inmuebles patrimoniales y las áreas verdes existentes.

Esta condición generará un nuevo paisaje urbano, el que, a través de un parque central y un sistema de plazas intermedias, dotará a lo construido de nuevas vistas y perspectivas, así como otorgarles nuevos roles protagónicos y jerárquicos dentro del campus y, por último, reordenará los programas dispersos de servicio y equipamiento.

¹²⁸ “Recomendación relativa a la Salvaguardia de los Conjuntos Históricos o Tradicionales y su Función en la Vida Contemporánea”, Nairobi, 1976.

¹²⁹ Fuente: Elaboración propia.

C. Restitución y recuperación de los atributos arquitectónicos de los edificios patrimoniales del conjunto universitario

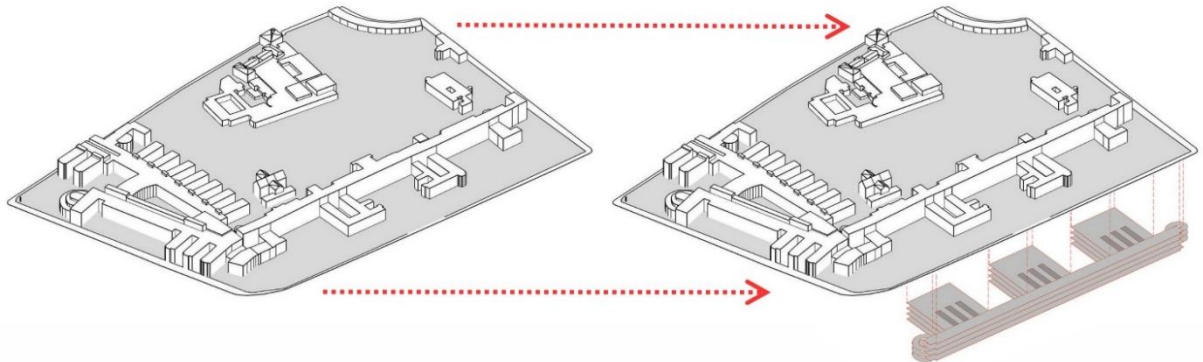


Figura 89: Esquema de nuevos edificios soterrados complementarios a los edificios patrimoniales y bajo la superficie del Campus Eloísa Díaz.

Éstos serán restituidos por la liberación y reubicación de las adiciones y ampliaciones ajenas a su origen de diseño y morfología original.

Se señala que en el caso del campus Eloísa Díaz, el 100% de los edificios patrimoniales siguen en pleno uso y función, manteniendo sus programas originales e integrados activamente a la red de salud nacional.

Esta situación, desde el punto de vista de la conservación, constituye una amenaza para los inmuebles, ya que son requeridos cambios constantes por la gestión hospitalaria y las demandas tecnológicas, lo que ha generado deterioro y una subordinación de los aspectos urbano-arquitectónicos.

Con este fin, se propondrá el traslado desde el volumen patrimonial a todos los programas residuales, tales como: servicios especializados, urgencia hospitalaria, estacionamientos, casinos, bodegas, talleres, deportes y oficinas.

Estos emigrarán a edificios soterrados conectados bajo las plazas de acceso dispuestas sobre el perímetro del campus.

Estas edificaciones pese a su tamaño, no distorsionarán al conjunto original y de acuerdo a lo enunciado en los principios de la Valeta, de Equilibrio y Compatibilidad, definidas como que “La salvaguardia de las poblaciones históricas debe, como condición prioritaria, preservar los grandes equilibrios (espaciales, ambientales, sociales, culturales y económicos)”¹³⁰, se formulará y analizará de forma urbana cada ampliación al conjunto sobre criterios de subordinación y de bajo impacto en la lectura de las volumetrías patrimoniales existentes dentro del campus; Este criterio también es enunciado por la comuna de Independencia dentro

¹³⁰ PRINCIPIOS DE LA VALETA PARA LA SALVAGUARDIA Y GESTIÓN DE LAS POBLACIONES Y ÁREAS URBANAS HISTÓRICAS, Adoptados en la 17ª Asamblea General de ICOMOS en París, Francia, 2011.

de su Plan Regulador¹³¹, donde fija claramente reglamentos de intervención a Inmuebles de Conservación Histórica.

2.2.2. CONCEPTUALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE VALORES URBANOS PARA LOS EDIFICIOS PATRIMONIALES Y LOS ESPACIOS PÚBLICOS RELACIONADOS

Dentro de los principales criterios formulados para la propuesta de activación de los espacios públicos del campus Eloísa Díaz, están los roles y valores urbanos planteados para los edificios preexistentes, lo que les permite generar atributos como hitos, bordes, fronteras, umbrales y articuladores de la nueva estructura trazada por el Plan Maestro de intervención, lo que creará vínculos y relaciones hacia el interior de la macro-manzana como hacia el contexto exterior de esta (la intercomuna de Independencia y Recoleta).

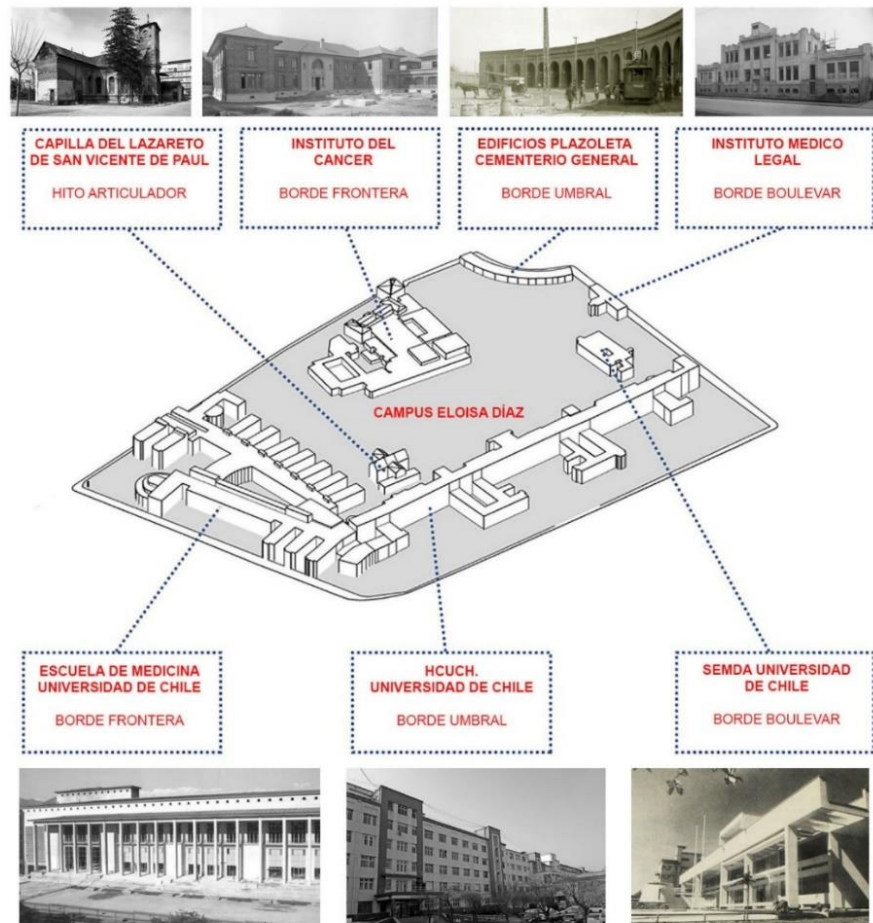


Figura 90: Esquema gráfico general del Campus Eloísa Díaz acerca de los valores urbanos asociados al Plan de reactivación de espacios públicos de los edificios patrimoniales preexistentes.¹³²

¹³¹ Plan Regulador Comuna de Independencia.

¹³² Fuente: Elaboración propia.

Este planteamiento busca poner en valor lo ya construido y el potenciamiento de la espacialidad subutilizada y desmembrada, la que se presenta en el proyecto como un escenario apropiado para el encuentro de las comunidades y para el despliegue de vistas, tensiones, perspectivas y recorridos de acuerdo a lo enunciado en la carta de la Valeta¹³³ como: “la nueva arquitectura deberá ser coherente con la organización espacial del área histórica y respetuosa con su morfología tradicional”.

2.2.2.1. Borde umbral HCUCH

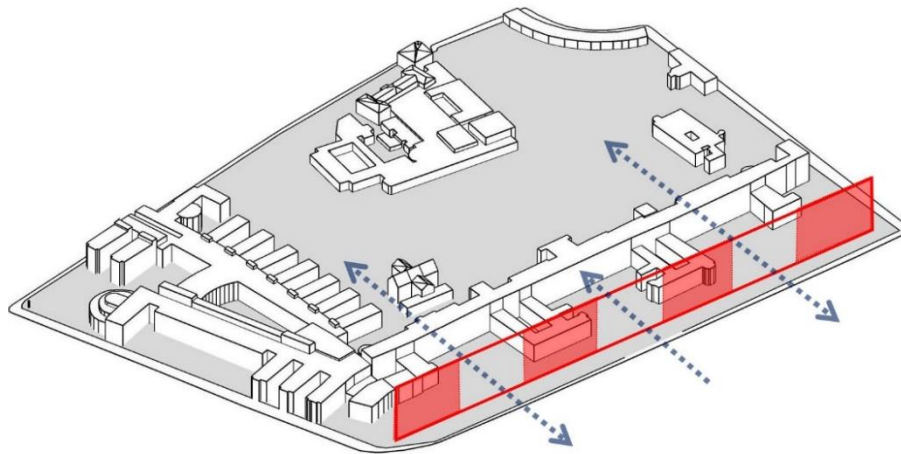


Figura 91: Esquema gráfico de bordes umbrales asociados al HCUCH del Campus Eloísa Díaz.¹³⁴

El Hospital Clínico de la Universidad De Chile, una vez liberado de ampliaciones y restituido su valor arquitectónico, será reconocido como borde umbral del nuevo conjunto.

Este borde será efectivo para identificar el exterior del interior del campus y que se apoyará en el desarrollo de los más de 300 m lineales de fachada oriente-poniente que este edificio tiene, de esta manera actuando como soporte espacial, permitirá reconocer un espacio paralelo a la avenida Santos Dumont, caracterizado como hall público y otro espacio interior paralelo a la fachada norte del hospital, el que será definido como un estar de la comunidad por su carácter reservado y semipúblico.

De manera complementaria a lo anterior, el HCUCH. será el umbral de los traspasos norte-sur que hoy se verifican entre ambos espacios, por lo que se despejarán y utilizarán dos grandes puertas que tuvo en su origen, emplazadas en su zócalo y que fueron diseñadas como accesos de servicio para el hospital y el predio.

¹³³ PRINCIPIOS DE LA VALETA PARA LA SALVAGUARDIA Y GESTIÓN DE LAS POBLACIONES Y ÁREAS URBANAS HISTÓRICAS, Adoptados en la 17ª Asamblea General de ICOMOS en París, Francia, 2011.

¹³⁴ Fuente: Elaboración propia.

2.2.2.2. Borde frontera Facultad de Medicina UCH

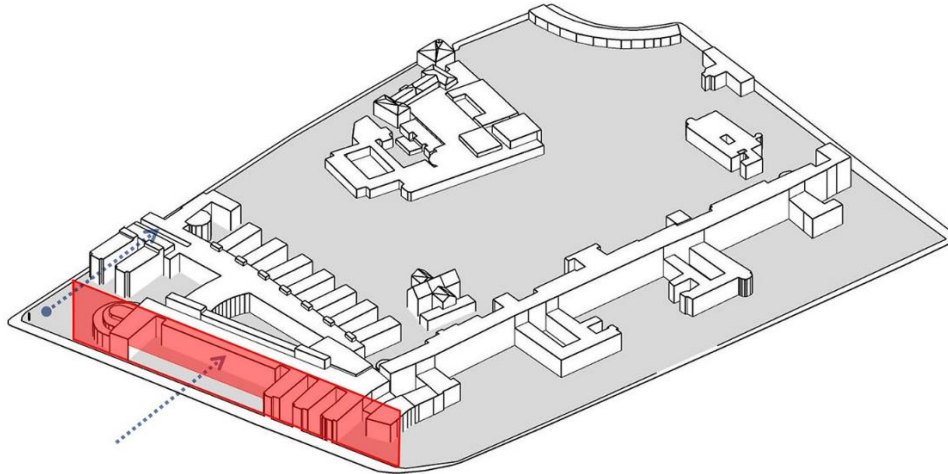


Figura 92: Esquema gráfico de bordes frontera asociados a la Escuela de Medicina del Campus Eloísa Díaz.¹³⁵

El edificio de la Facultad de Medicina, mantendrá el rol de borde frontera de campus, configurando un muro de separación entre el interior universitario y el exterior urbano, esta situación será articulada por una interfase representada por el pórtico monumental de acceso al recinto.

Para cumplir esta función y liberar la perspectiva plena de este atributo arquitectónico, se requerirá un plan de manejo sobre el área verde que lo antecede, la que actualmente, opera como un biombo ocultando la fachada principal del edificio.

Se reconoce también, la condición de acceso metropolitano para el campus debido al emplazamiento de la estación “Hospitales” del metro subterráneo en la esquina norponiente de la Facultad (Profesor Zañartu esquina Av. Independencia), lo que configura un enlace masivo y a gran escala para la universidad y los equipamientos mayores en torno a esta (Hospitales, Cementerio General, Cerro Blanco, Avenida la Paz y la Plaza de remate de la misma avenida).

También se verifica que la Facultad de Medicina en conjunto con el HCUCH., a través de sus fachadas, programas y volúmenes, constituyen el soporte espacial para la configuración del espacio público interior propuesto.

¹³⁵ Fuente: Elaboración propia.

2.2.2.3. Hito articulador Capilla San Vicente de Paul

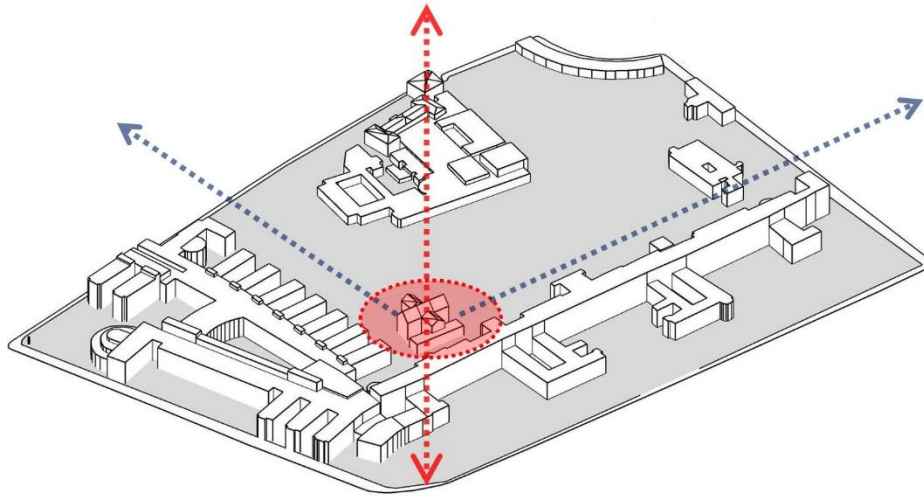


Figura 93: Esquema gráfico de borde articulador entre la Capilla San Vicente de Paul y los edificios del HCUCH y de la Escuela de Medicina del Campus Eloísa Díaz.¹³⁶

La Capilla San Vicente de Paul será el elemento articulador para el orden espacial del nuevo parque propuesto por el proyecto de intervención.

Esta condición será factible luego del total despeje y liberación del patio interior de campus, para así otorgarle a la Capilla una posición jerárquica dentro del conjunto construido.

La planta cruciforme del edificio, permitirá proyectar dos ejes ortogonales en dirección norte y oriente, los que desarrollados paralelamente a las fachadas longitudinales del HCUCH y de la Facultad de Medicina, serán el soporte fundacional del nuevo espacio público.

Esta decisión formal permite rescatar y restituir el carácter de núcleo que antiguamente poseyó la Capilla, al ser el elemento originario en la organización de la estructura del extinto hospital San Vicente de Paul y cuya traza constituirá la huella del espacio público formulado.

Además, la Capilla San Vicente de Paul, actúa en la propuesta como un hito de orientación, ya la altura de la torre, permite advertir los accesos y pasadas proyectadas para la vinculación y articulación de los dos grandes recintos contiguos que conforman el espacio.

¹³⁶ Fuente: Elaboración propia.

2.2.2.4. Bordes umbral y bulevar, edificio SEMDA UCH, Instituto Médico Legal y edificio columnata de la plaza de acceso al Cementerio General

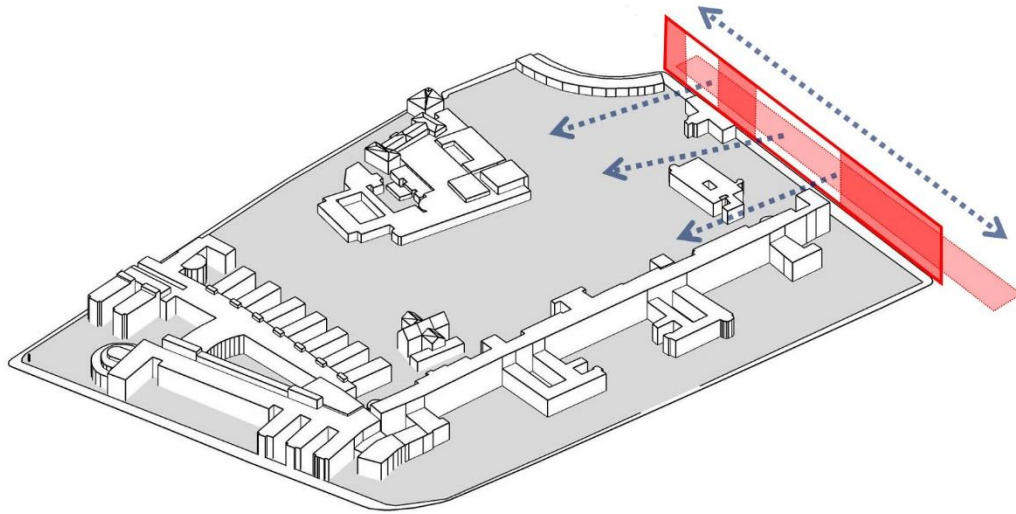


Figura 94: Esquema gráfico de bordes umbrales bulevares relacionados con el SEMDA UCH., el Instituto Médico Legal y la Arcada de la plaza del Cementerio General, edificios pertenecientes al lote del campus Eloísa Díaz.¹³⁷

El trio de edificios patrimoniales constituidos por el SEMDA de la UCH., el Instituto Médico Legal y las Columnatas de la Plaza de La Paz, se encuentran emplazados sobre la cara oriente de la macro-manzana del campus, donde se hallan disociados y desprovistos de atributos urbanos.

Este fenómeno no permite reconocerlos como parte de la frontera y del borde del conjunto, por lo que la propuesta de intervención propone la liberación y el uso peatonal de sus espacios intermedios, lo cual, por defecto, les asignará el rol de umbrales para evidenciar los traspasos interiores y exteriores entre la avenida La Paz y el campus Eloísa Díaz.

De esta manera, se integrarán a la estructura de remate generada por el eje articulador intercomunal de avenida La Paz y adyacentes al bulevar que se situará sobre esta, de acuerdo al plan de desarrollo "Mapocho-La Chimba"¹³⁸ llevado adelante por los municipios de Recoleta e Independencia.

¹³⁷ Fuente: Elaboración propia.

¹³⁸ Proyecto "Elaboración de un Plan Maestro de Regeneración para el Barrio Mapocho La Chimba" / ID: 1260-23-LP11
Mandante: GORE Metropolitano / Consultora adjudicada: Observatorio de Ciudades UC.

2.2.2.5. Borde frontera y edificios isla, edificio Instituto del Cáncer y columnata pórtico de la Plaza La Paz

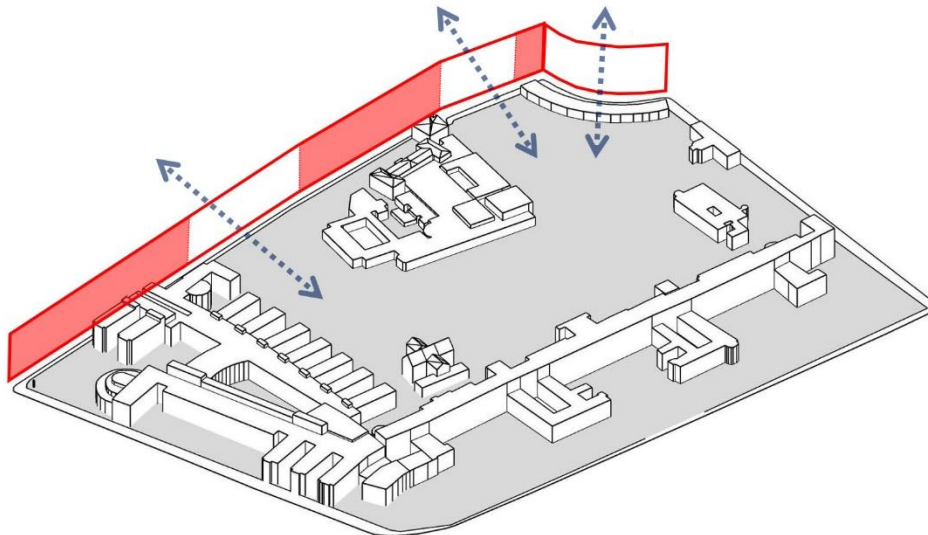


Figura 95: Esquema gráfico de bordes umbrales relacionados con la Escuela de Medicina, el Instituto del Cáncer y la Columnata de la plaza del Cementerio General, edificios pertenecientes al lote del campus Eloísa Díaz.¹³⁹

Sobre el borde norte de la macro-manzana situado sobre la calle Profesor Zañartu, se emplazan el Instituto de Anatomía de la Facultad de Medicina, el Instituto del Cáncer y las Columnatas de la Plaza de La Paz, las que constituyen edificaciones que pese a pertenecer al campus y actuar como frontera, operan desagregadas y disociadas del resto del conjunto, siendo reconocidos como edificios isla.

Esta situación se origina porque sus accesos principales, se ubican y orientan hacia el exterior del complejo universitario.

En función de lo anterior, la propuesta los integrará como un sistema urbano complementario, el que será formulado por la reorientación de sus accesos y la reconversión de sus espacios intermedios en espacios públicos, operación generada por el despeje y renovación de las áreas de estacionamientos y volúmenes de servicio ajenos al conjunto patrimonial.

De esta manera se obtienen dos grandes plazas de acceso, las que, articuladas e integradas por las edificaciones preexistentes, actuarán como umbrales entre el campus y los grandes programas exteriores vecinos (Hospitales, Cementerio General y Plaza de La Paz).

¹³⁹ Fuente: Elaboración propia.

2.2.3. EJES ORDENADORES, VISTAS Y RECORRIDOS DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ

La propuesta generará un orden de trazado basado en el desarrollo de ejes ordenadores, vistas y recorridos, los que serán relacionados a la estructura urbana general del proyecto de intervención.

El sistema tendrá su origen en las conexiones y relaciones visuales más significativas entre los inmuebles, sus relaciones volumétricas, los accesos exteriores e interiores, así como sus articulaciones con el campus.

También observará la relación del campus con el contexto urbano y sus hitos naturales.

2.2.3.1. Ejes

Asociación a corredores estructurantes intercomunales.

A. EJE SANTOS DUMONT

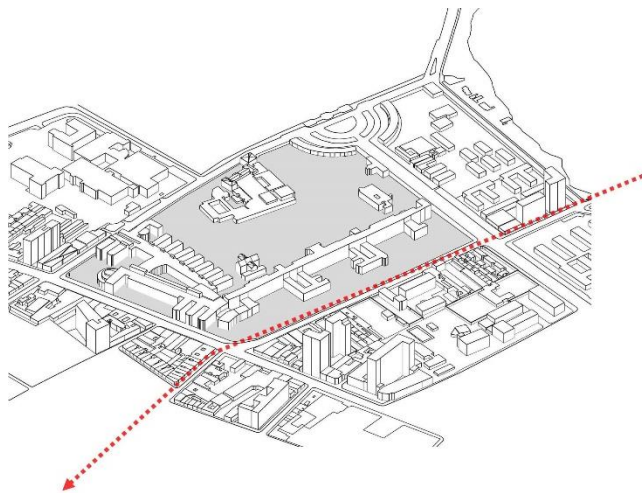


Figura 96: Esquema gráfico eje Santos Dumont.¹⁴⁰

Corresponde al eje sur del predio, donde el campus conecta de manera tangencial al vector correspondiente a la avenida Santos Dumont, que vincula de oriente a poniente las comunas de Independencia y Recoleta, teniendo como remate y punto relevante del circuito el acceso hacia el oriente del parque Metropolitano San Cristóbal.

A este recorrido intercomunal, el campus se asociará a través del desarrollo longitudinal de la fachada sur del HCUCH., presentada como un elemento estructural urbano relevante y que acoge tres grandes plazas de acceso, estas actuarán como acceso sur del complejo universitario y como el enlace transversal para las facultades externas de Odontología y Química y Farmacia de la UCH.

¹⁴⁰ Fuente: Elaboración propia.

B. EJE CALLE PROFESOR ZAÑARTU

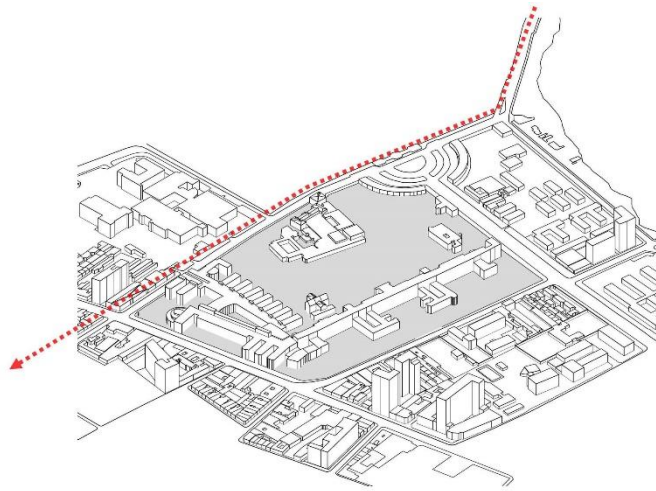


Figura 97: Esquema gráfico eje Profesor Zañartu.¹⁴¹

Corresponde al eje de circulación paralelo al deslinde norte del predio, orientado de oriente a poniente y que recibe el circuito peatonal-vehicular intercomunal entre la Av. Independencia y la Av. Recoleta.

La propuesta busca generar un vector de articulación y traspaso entre los programas hospitalarios interiores y exteriores del campus, basados en el soporte de 3 plazas emplazadas en el lado norte del recinto, las que de manera similar a las del lado sur, actúan como umbrales relevantes al recinto universitario, esto genera una lectura urbana abierta a la ciudad, diversa e integrada, lo que permitirá vincular a la ausente plaza La Paz del Cementerio General, con el interior del recinto.

C. EJE AV. LA PAZ

Se propone asociar al campus Eloísa Díaz con el eje de la avenida La Paz, alcanzando así la integración urbana del recinto con el centro de Santiago, esta situación permitirá vincularlo con la frontera en desarrollo que enlazará a las comunas de Recoleta e Independencia, expresada a través de un extenso boulevard de servicios, viviendas y equipamientos emplazados a lo largo esta avenida, criterios planteados por el plan maestro “Mapocho-La Chimba” y que fue desarrollado por la PUC el año 2011 por requerimientos y necesidades de integración planteados por ambos municipios.

¹⁴¹ Fuente: Elaboración propia.

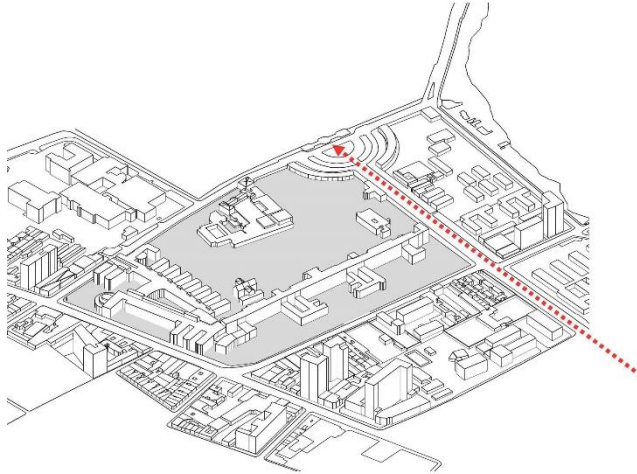


Figura 98: Esquema gráfico eje La Paz.¹⁴²

Es importante observar que en el remate del eje de Av. La Paz, ubicado en la Plaza del Cementerio General, se identifica la articulación de las comunas de Recoleta e Independencia, lo que lo convierte en un punto metropolitano relevante dentro del contexto de la zona norte de Santiago, es así que el campus por su situación estratégica de inmediata vecindad, participará de él a través de flujos, accesos, espacios públicos y parques para los programas hospitalarios, educacionales y de servicios al interior del predio.

D. EJE AVENIDA INDEPENDENCIA

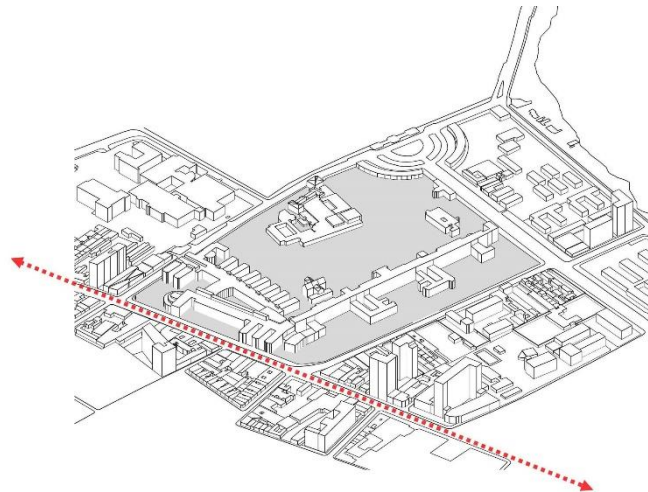


Figura 99: Esquema gráfico eje Independencia.¹⁴³

En el eje de Av. Independencia, el campus actúa de manera corporativa frente a este conector urbano, ya que se manifiesta en plenitud el pórtico de la Escuela de Medicina como la principal fachada del recinto, la que cumple el rol de umbral e imagen universitaria para la ciudad, es así, que la propuesta busca restituir estos atributos urbanos, por lo que el paisajismo

¹⁴² Fuente: Elaboración propia.

¹⁴³ Fuente: Elaboración propia.

es fundamental en llevar a cabo la lectura efectiva del volumen arquitectónico presente, el que hoy está cubierto e invisibilizado por el deficiente manejo de la vegetación y el diseño de la plaza existente frente al edificio, la que ha ignorado la relación de “la puerta” de la facultad con la ciudad .

Fundamental también es la conexión de la macro-manzana con la estación “Hospitales” de la red del Metro subterráneo, emplazada en la esquina norponiente de Profesor Zañartu con Av. Independencia sobre el lugar de la antigua plaza “Blest” al interior del predio y que se ha convertido en el umbral metropolitano del complejo universitario, generando así uno de los accesos más activos a los programas ubicados al interior, por lo tanto, la propuesta buscará reconocer la jerarquía y el valor urbano de ese espacio-plaza del campus.

2.2.3.2. Vistas

Constatación, restitución y propuesta para las vistas relevantes del campus Eloísa Díaz

Se reconoce que las relaciones visuales formuladas para la activación de los espacios públicos del campus Eloísa Díaz, nacen de las ya existentes, las que descubiertas y rescatadas, son potenciadas e integradas a la estructura de ordenación propuesta por la idea de intervención, de acuerdo a los enunciados declarados por los principios de La Valeta: “Las perspectivas, vistas, puntos focales y pasillos visuales son partes integrales de la percepción de los espacios históricos y deben ser respetados en el caso de nuevas intervenciones. Antes de cada una de éstas, se debe analizar y documentar cuidadosamente el contexto existente. Los conos visuales, desde y hacia las nuevas construcciones, deben ser identificados, estudiados y mantenidos.”¹⁴⁴

En el caso del proyecto, se ha buscado reconocer y despejar todas las vistas existentes, las que una vez liberadas de ampliaciones y volúmenes, revelan la magnitud espacial-arquitectónica de los edificios patrimoniales preexistentes y su relación potencial con los grandes espacios de la macro-manzana del campus.

¹⁴⁴ Principios de La Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas. Adoptado por la XVII Asamblea General de ICOMOS el 28 de noviembre de 2011. Propuestas estratégicas, punto C.

A. Vista de campus con Cerro Isla Blanco y cordón San Cristóbal

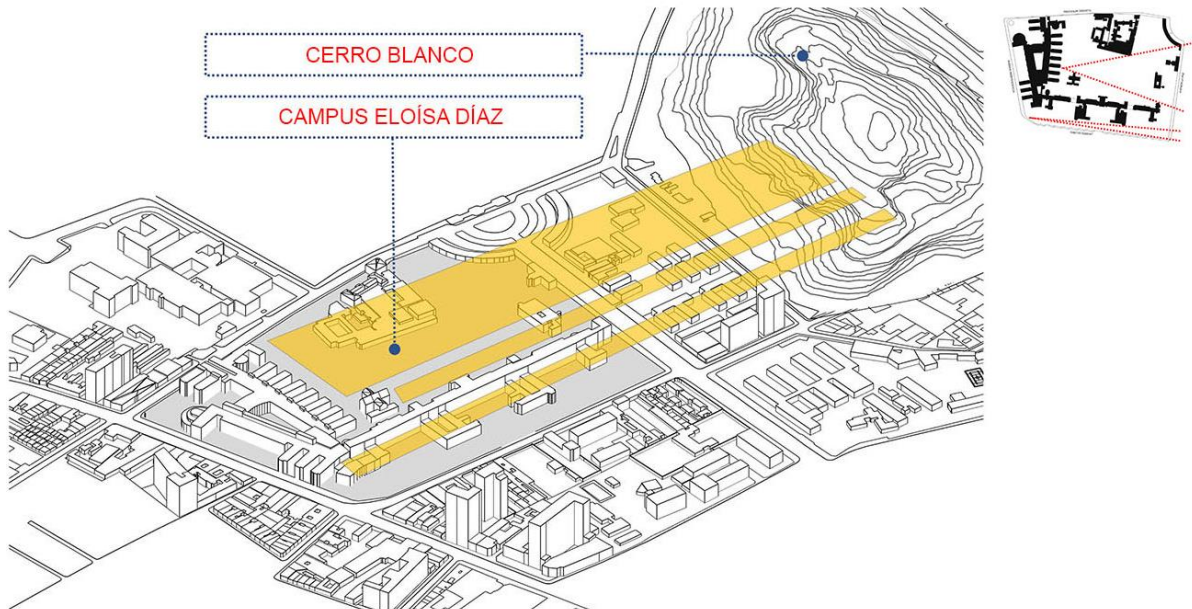


Figura 100: Esquema gráfico tensión campus con Cerro Blanco.¹⁴⁵

La presencia en el contexto del cerro Blanco en primer plano y el cerro San Cristóbal en segundo, generan una secuencia escalar entre el campus y sus referentes naturales, esta relación se verifica a través de visuales en dirección oriente-poniente.

Estas son advertidas desde diferentes partes del campus, en especial desde su gran espacio central, emplazado entre las grandes edificaciones patrimoniales.



Figura 101: Esquema gráfico de vistas desde el espacio central del campus al Cerro Blanco (izquierda) y al Cerro San Cristóbal (derecha).

La presencia en el contexto del cerro Blanco en primer plano y el cerro San Cristóbal en segundo, generan una secuencia escalar entre el campus y sus referentes naturales, esta realidad es advertida desde diferentes partes al interior y el exterior del recinto, en especial desde su espacio central, emplazado entre las grandes edificaciones patrimoniales, a lo

¹⁴⁵ Fuente: Elaboración propia.

anterior, se suman las perspectivas lineales hacia los cerros generadas por la fachada norte del HCUCH. y el eje Santos Dumont.

Las visuales permiten construir referencias para la estructura formal del espacio público propuesto, el que orientará vistas, perspectivas y recorridos hacia estos, permitiendo así, fortalecer los valores urbanos y naturales del campus.

Recuperar la vista a los cerros significa, además, el rescate de la identidad agrícola que tuvo en sus inicios, ya que las chacras y jardines pretéritos del hospital San Vicente de Paul se orientaban y limitaban en los faldeos del cerro Blanco.

Esta imagen será reinterpretada a través de un parque terapéutico sembrado con vegetación ligada a los herbarios tradicionales, y que serán organizados en órdenes y geometrías orientadas al emplazamiento de los cerros vecinos y a la orientación solar.

B. Vistas desde las fachadas interiores del HCUCH y la Facultad de Medicina hacia la capilla San Vicente de Paul

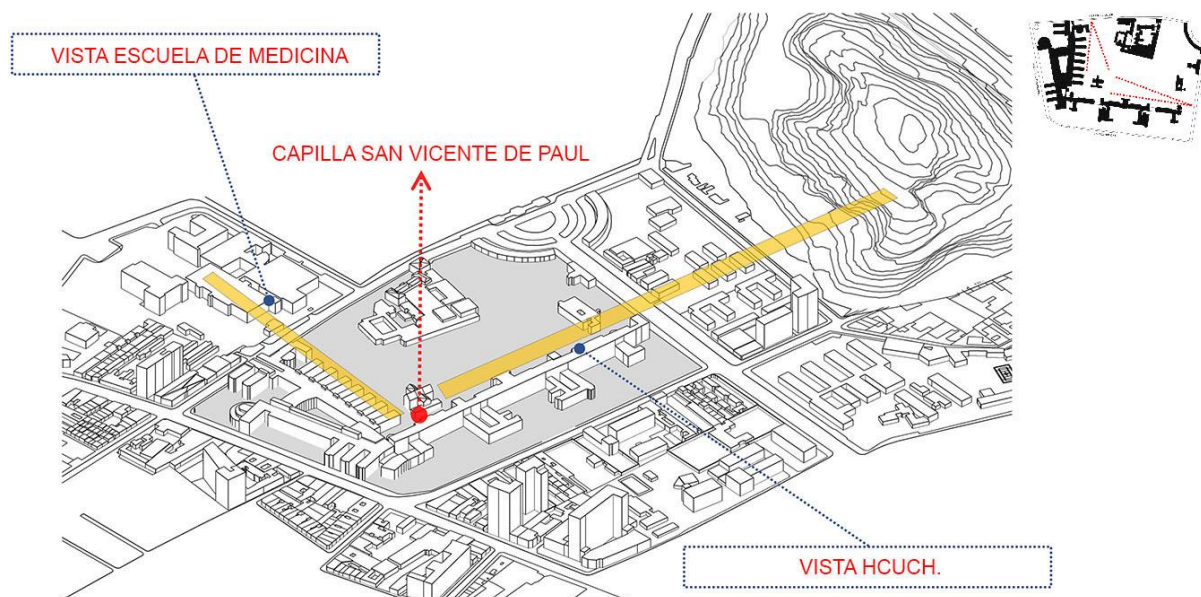


Figura 102: Esquema gráfico de visuales de las fachadas interiores del HCUCH y la Facultad de Medicina hacia la Capilla San Vicente de Paul.¹⁴⁶

La Capilla San Vicente de Paul, se encuentra emplazada en la zona central del campus y adyacente al encuentro perpendicular de los volúmenes correspondientes al HCUCH. y la Facultad de Medicina, este encuentro de volúmenes, convierte a la capilla, en la articuladora visual de esta situación, siendo reconocida por las vistas y perspectivas de ambos edificios en direcciones oriente-poniente y norte-sur.

¹⁴⁶ Fuente: Elaboración propia.

Al constituirse la Capilla como un punto focal de ordenación visual del conjunto construido, relacionará de manera virtual, las tensiones longitudinales generadas por las grandes fachadas volumétricas de estas edificaciones, evidenciando así, un orden cartesiano rescatado de la estructura formal del desaparecido hospital San Vicente de Paul.¹⁴⁷

Esta disposición formal, permite formular en base al emplazamiento y estructura de la Capilla, dos ejes ordenadores jerárquicos, los que en razón de sus semejanzas (volumetrías perimetrales y alturas semejantes) y sus diferencias (ritmos secuenciales y contrapuntos de fachadas), permiten construir un orden virtual general para el nuevo espacio ordenador central del campus.

C. Vista del espacio lineal sobre la fachada oriente del HCUCH. hacia los cerros Blanco y San Cristóbal

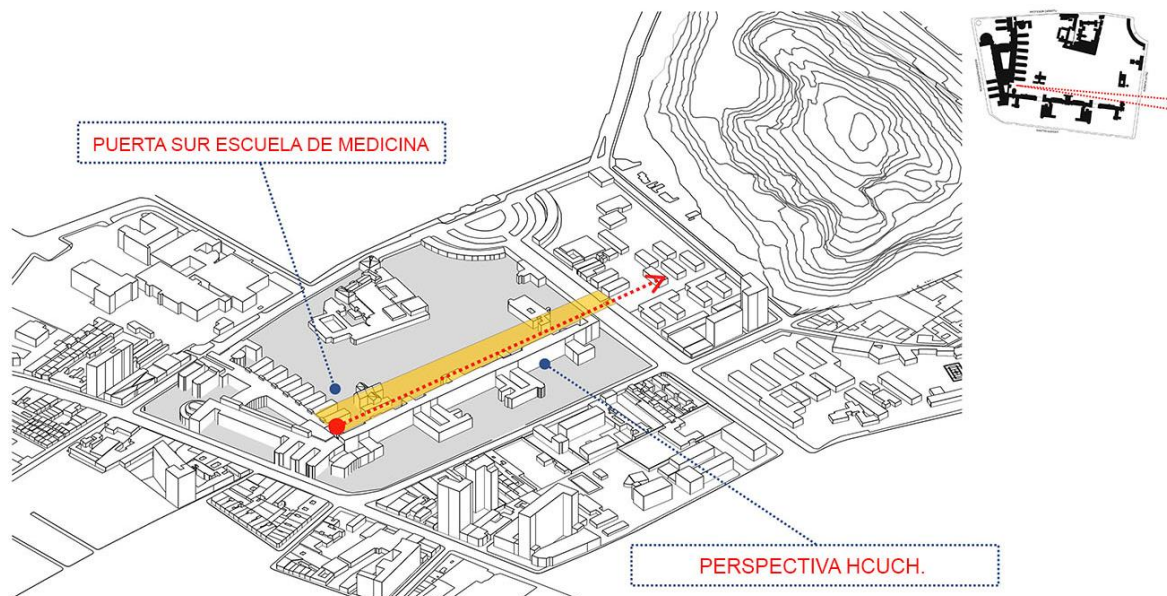


Figura 103: Esquema gráfico de la vista desde el acceso sur de la Escuela de Medicina en dirección al oriente.¹⁴⁸

En el encuentro de la fachada sur de la Escuela de Medicina y la fachada norte del HCUCH. sobre el espacio central, se ubica un acceso exterior a Medicina, que comunica a ambos edificios, y que, en la actualidad, se encuentra invisibilizado, ya que está obstruido por construcciones y áreas de servicios ajenos a los inmuebles patrimoniales.

La propuesta busca despejar estas construcciones y liberar el espacio, para producir de esta manera, una comprensión y lectura de una perspectiva lineal que conecte y se desarrolle longitudinalmente desde la Escuela de Medicina hacia el centro del campus, generando nuevos vínculos sociales para la comunidad.

¹⁴⁷ Plano hospital San Vicente de Paul, Museo Nacional de la Medicina, UCH. En anexo C.

¹⁴⁸ Fuente: Elaboración propia.



Figura 104: Vista comparativa de perspectiva poniente-oriente hacia cerros Blanco y San Cristóbal.¹⁴⁹
Fotografía tomada desde el espacio articulador de la Escuela de Medicina hacia el espacio central del campus.

Esta situación producirá un flujo peatonal alternativo al actualmente en uso al interior del hospital, produciendo para ambos recintos, atributos urbanos de articulación y reconocimiento de sus remates, lo que constituye un aporte a la estructura y orden del sistema de espacios públicos propuesto.

D. Vistas a espacios de acceso sobre la fachada sur del HCUCH

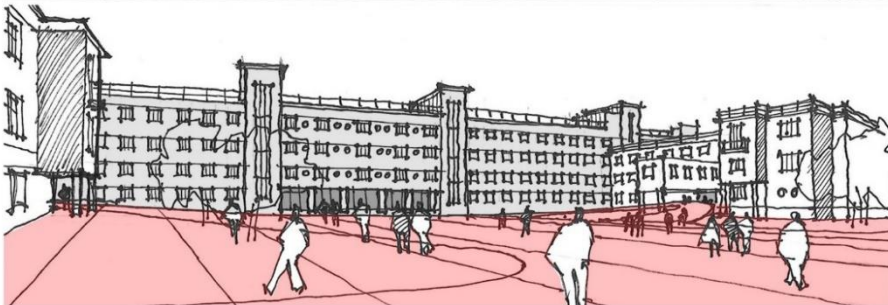
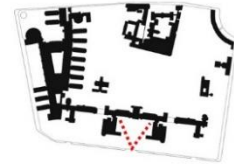


Figura 105: Vista ilustrativa de la perspectiva a la plaza central de acceso sur desde calle Santos Dumont al HCUCH.¹⁵⁰

Son tres espacios emplazados sobre una secuencia de plataformas ordenadas de oriente a poniente por sobre la fachada sur del HCUCH. y que en la actualidad se utilizan como acceso y estacionamientos para usuarios y visitas hospitalarias.

¹⁴⁹ Fuente: Elaboración propia.

¹⁵⁰ Fuente: Elaboración propia.

La situación espacial muestra una desorganización entre los distintos programas que lo habitan (sectores arbolados, sendas automovilísticas, senderos peatonales y volúmenes de servicio existentes) los que se distribuyen de manera subordinada a los estacionamientos y se encuentran en un permanente cambio de acuerdo a los requerimientos de crecimiento y a la disponibilidad de metros cuadrados libres.

La propuesta busca despejar y liberar estas áreas, con el propósito de rescatar sus valores arquitectónicos y apreciar en toda su magnitud la fachada del hospital, compuesta por una relación de ritmos verticales dispuestos dentro de un gran volumen longitudinal, diferenciando así y ubicando dentro de un mismo sistema a los diversos departamentos y reparticiones de este.

La fachada sur, es visible desde las facultades al sur de calle Santos Dumont, (Química y Farmacia y Odontología) por lo que estas plataformas y sus vistas, pasan a convertirse en interfases articuladoras que referencian y orientan a los flujos transversales del hospital con los extramuros del campus.

E. Vista del espacio remate avenida La Paz, sobre terrenos de la Plaza La Paz frente al Cementerio General



Figura 106: Vista de la explanada de la Plaza La Paz.¹⁵¹

La Plaza La Paz, que actúa como remate y plaza de acceso al Cementerio General, hoy se encuentra aislada y en abandono, ya que el Cementerio General utiliza el acceso de Av. Recoleta como su puerta principal, esta situación la ha desprovisto de valores sociales y por consiguiente ha provocado un deterioro creciente en sus atributos urbanos, los que están disociados de los propósitos con que fue originalmente edificada.

Su reactivación depende que actúe como articulador y punto de encuentro intercomunal entre Recoleta e Independencia, permitiendo establecer umbrales y pasadas a través de ella, frente a este propósito se propone liberar el espacio entre el campus y Plaza La Paz, generando una permeabilidad al edificio poniente de las Columnatas, para así activar visuales y flujos peatonales en dirección nororiente, desde el interior recuperado y reactivado del

¹⁵¹ Fuente: Elaboración propia.

campus hacia la explanada de la plaza, otorgándole de esta manera, nuevos valores sociales y urbanos.

F. Vista al espacio de remate nororiente de la macro-manzana, sobre terrenos de la Columnata La Paz y el Instituto del Cáncer



Figura 107: Vista ilustrativa de perspectiva de interfase espacial entre interior de la macro-manzana y el Cementerio General.¹⁵²

Este espacio despejado, se compone de una serie de lotes colindantes pertenecientes a distintos institutos e instituciones, los que acogen estacionamientos, bodegas y servicios del Instituto del Cáncer y del Instituto Médico Legal, este fenómeno, ha impedido el relacionamiento urbano del campus con la plaza La Paz y el Cementerio General, además de obstruir a las comunidades, la relación peatonal con las calles Profesor Zañartu y la Unión, las que constituyen vías comunicantes hacia el Cerro Blanco y la cercana comuna de Recoleta.

La propuesta libera completamente esta área y la reconoce como la plaza de acceso peatonal a la esquina nororiente del predio del campus, produciendo así, perspectivas hacia el Cementerio General, la integración de la Columnata de la Plaza La Paz y la activación y jerarquía del clausurado acceso oriente del edificio del Instituto del Cáncer, proyectado por el arquitecto Ricardo Larraín Bravo, y que en la actualidad se encuentra invisibilizado y aislado de los circuitos peatonales del campus.

¹⁵² Fuente: Elaboración propia.

G. Vistas del borde-remate del campus en la esquina de avenida Independencia con calle Profesor Zañartu

H.



Figura 108: Vista a la esquina norponiente de la Escuela de Medicina ubicada en Av. Independencia esquina Profesor Zañartu.¹⁵³

Este espacio ubicado en la esquina norponiente de la macro-manzana, sobre la calle Profesor Zañartu con Av. Independencia, en la actualidad está convertido en un espacio despejado cercado, y su origen se relaciona a la antigua plaza Dr. Blest, construida sobre las ruinas de la plaza de acceso de la antigua Escuela de Medicina siniestrada el año 1948, y que había sido edificada a su vez, sobre los terrenos que originalmente ocupó una Escuela Elementa Primaria de Mujeres del año 1872.¹⁵⁴

Actualmente sobre esta área, se observan importantes edificios de la Facultad de Medicina, y que, por su ordenación, constituyen el remate norte de la Facultad y un marco espacial llamado a desarrollar uno de los accesos más importantes junto con el pórtico de Av. Independencia, ya que en su interior se emplaza la estación del metro subterráneo “Hospitales”, constituyéndose por defecto en la puerta metropolitana del campus.

¹⁵³ Fuente: Elaboración propia.

¹⁵⁴ Véase Plano de Santiago de Ernesto Ansart, 1875 en anexos.

2.2.3.3. Recorridos

Construcción de una traza de recorridos que conforme una estructura global de redes unificadoras y vinculantes del Campus Eloísa Díaz

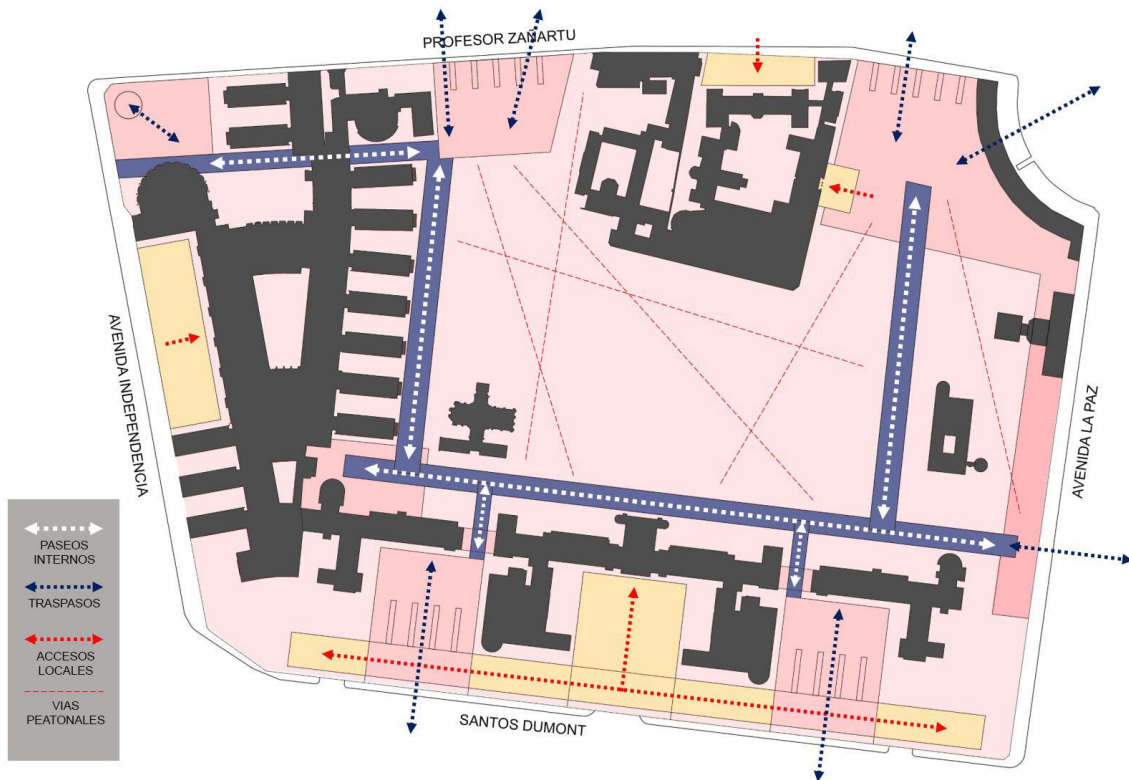


Figura 109: Esquema gráfico de tipologías de recorridos propuestos para el campus Eloísa Díaz en base a escalas urbanas y locales.¹⁵⁵

A. RECORRIDOS TRANSVERSALES Y LONGITUDINALES INTERIORES DEL CAMPUS

El campus requiere una articulación de sus diversos programas, ya que estos se encuentran compartimentados y desconectados, por lo cual, la necesidad de asociación se presenta como una oportunidad de formular redes comunicantes, que sean reconocidas y ocupadas por las distintas comunidades habitantes y usuarias del recinto.

Con este objetivo, y en base a los atributos edificados y espaciales de las edificaciones patrimoniales y su contexto, se generarán una serie de elementos detonantes y ordenadores necesarios para el reconocimiento de los nuevos recorridos propuestos para el conjunto.

¹⁵⁵ Fuente: Elaboración propia.

Estas grandes vías peatonales tendrán el rol de comunicar e integrar los edificios existentes, los que serán articulados a los espacios intermedios internos y externos de la propuesta.

La traza de estos permitirá disponer de una serie de accesos y umbrales significativos para cada uno de los programas relevantes del campus, los que serán entendidos como partes de un solo gran sistema que funcionará unificando de manera simultánea las áreas urbanas interiores y exteriores del campus.

Para los recorridos orientados de norte a sur, se proponen 3 grandes paseos, dos al interior del campus que relacionan al HCUCH. y a la Escuela de Medicina con el sector de los hospitales hacia el norte de Profesor Zañartu y con las facultades de Odontología y Química y Farmacia hacia el sur de Santos Dumont.

El tercer recorrido se desarrolla en torno a un boulevard público en el borde oriente de la macro-manzana, y unirá secuencialmente al HCUCH., el SEMDA de la UCH., el Instituto Médico Legal y la Columnata de la plaza La Paz, en una estructura urbana común ligada al despliegue de la avenida La Paz.

Los recorridos oriente-poniente, están basados en dos estructuras longitudinales, los que a través de paseos y zonas de estar propondrán escenarios urbanos capaces de generar el aprecio y la exhibición para los grandes edificios patrimoniales del conjunto (HCUCH., Capilla san Vicente de Paul, SEMDA y la Facultad de Medicina).

El primero de ellos en el sector norte de la macro-manzana, tendrá el rol de comunicar la estación del metro subterráneo "Hospitales" con el interior del campus, vinculando así, a la Escuela de Medicina, al Instituto del Cáncer y a la plaza articuladora Profesor Zañartu con el sistema de senderos direccionados hacia el HCUCH.

El segundo es el mayor boulevard del campus y unirá en sentido paralelo al HCUCH. todos los accesos y relaciones creadas en el hospital con el parque interior propuesto, en su extremo poniente se unirá con una nueva plaza de acceso a la Escuela de Medicina y en el remate oriente en el atravesado de la avenida La Paz, este vinculará al campus con la alejada Clínica Psiquiátrica de la UCH.

2.2.4. TIPOLOGÍAS DE ESPACIOS PROPUESTOS Y SU RELACIÓN SISTÉMICA A LA PROPUESTA GENERAL

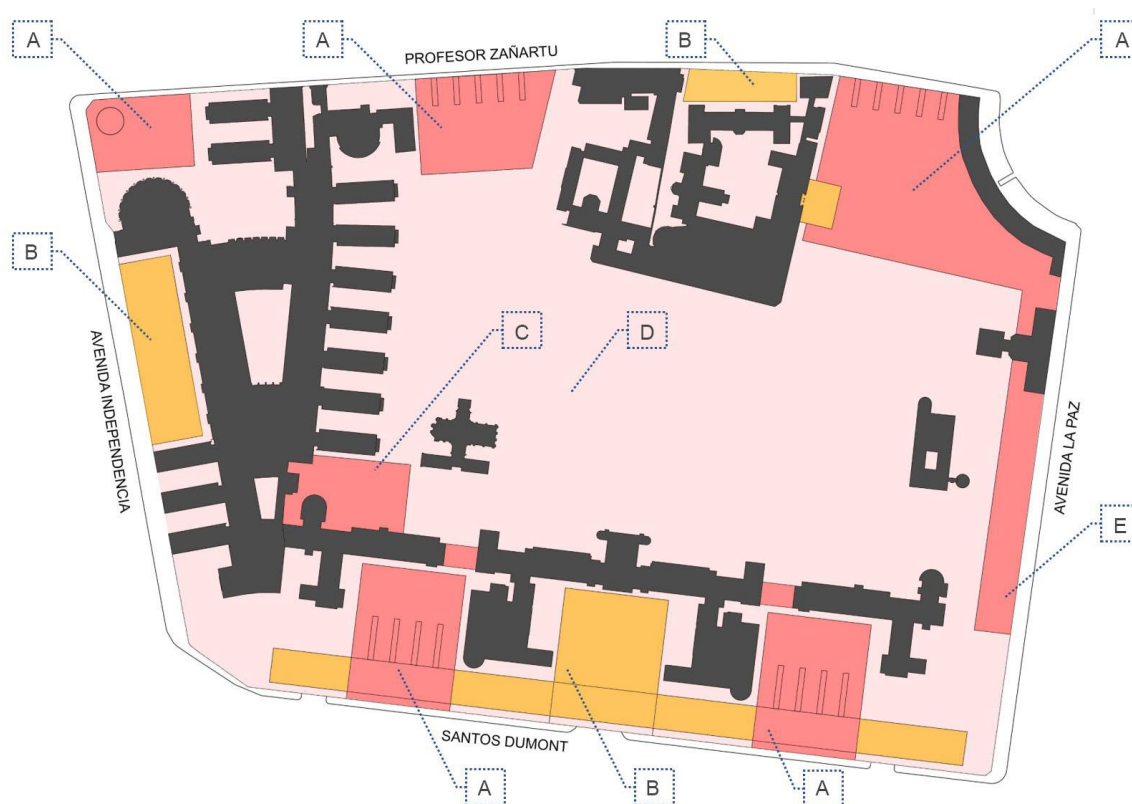


Figura 110: Esquema gráfico de tipologías de espacios propuestos para el Campus Eloísa Díaz.¹⁵⁶
Tipologías: A. Umbral campus, B. Acceso local, C. Espacio articulador, D. Espacio central y E. Espacio paseo.

En la propuesta de intervención, se caracterizan cinco categorías espaciales complementarias, las que formarán un conjunto con el que fundará una estructura de áreas públicas vinculantes entre las distintas situaciones programáticas que conforman el campus Eloísa Díaz.

Esta espacialidad permitirá crear relaciones sociales para sus comunidades e igualmente jerarquías y reconocimientos para las edificaciones patrimoniales del campus, así como vistas y tensiones entre ellas y los contextos intermedio y exterior que las rodean, de acuerdo a los criterios y estrategias enunciadas por los Principios de la Valeta: “El espacio público no es sólo un espacio reservado a la circulación en las poblaciones y áreas urbanas históricas, sino también un lugar desde el que se permite contemplar, descubrir y disfrutar la ciudad. Su diseño, acondicionamiento, incluido el mobiliario urbano, así como su gestión, deben proteger su carácter y belleza, al tiempo que promueven su uso como lugar consagrado a las relaciones sociales”.¹⁵⁷

¹⁵⁶ Fuente: Elaboración propia.

¹⁵⁷ PRINCIPIOS DE LA VALETA PARA LA SALVAGUARDIA Y GESTIÓN DE LAS POBLACIONES Y ÁREAS URBANAS HISTÓRICAS, Adoptados en la 17ª Asamblea General de ICOMOS en París, Francia, 2011.

Esta realidad manifestará atributos arquitectónicos, urbanos y naturales que estos poseen, y que en la actualidad no son reconocidos.

Los espacios serán ponderados de acuerdo a su magnitud y emplazamiento dentro del campus, lo que los situará en la estructura del plan maestro de organización, siendo reconocidos como nodos, articuladores, remates, umbrales y válvulas entre lo público y lo privado¹⁵⁸, además de crear el soporte para el trazado de circulaciones expresadas en senderos, veredas y bulevares, elementos que colonizaran el interior del predio universitario.

La propuesta reconocerá en estas espacialidades, relaciones globales y locales del campus, las que se diferenciarán por el papel con que son formuladas, de acuerdo a lo anterior, existirán plazas articuladoras entre el contexto urbano comunal, inter-hospitales e inter-facultades, como por ejemplo las plazas-umbrales de acceso sur al HCUCH., las plazas de acceso norte al campus (Zañartu y Columnatas) y la plaza Metro hospitales (ex plaza Dr. Blest).

En el sentido local, se reconocerán las áreas relacionadas al acceso de la Escuela de Medicina, el Antejardín de acceso del Instituto del Cáncer y la entrada central al HCUCH.

2.2.4.1. Espacio umbral

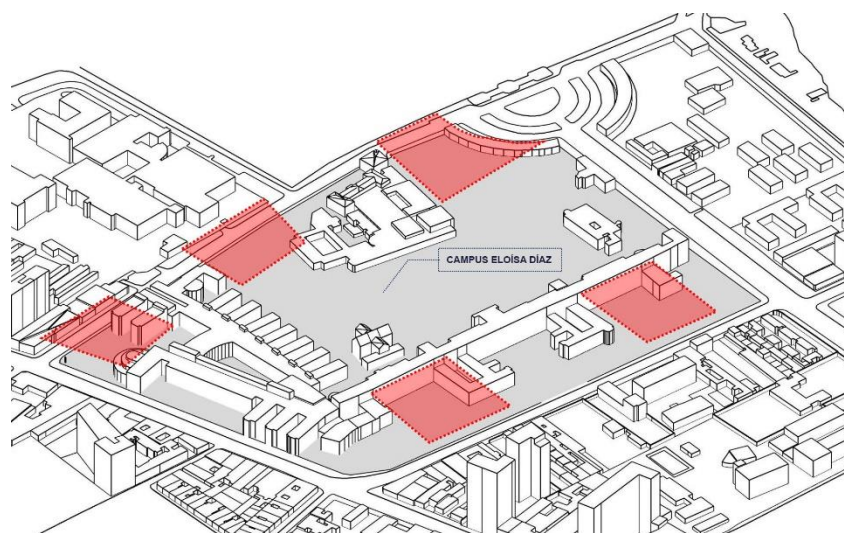


Figura 111: Esquema gráfico de tipologías de "espacios umbrales" propuestos para el Campus Eloísa Díaz.¹⁵⁹

Se propone una primera categoría que cumpla el rol de acceso y umbral entre el interior del campus y su contexto urbano inmediato:

Esta situación de "puerta" hacia los grandes edificios patrimoniales preexistentes, está sustituida en la actualidad por improvisadas garitas de control de acceso, las que en una escala

¹⁵⁸ Schlack, 2015.

¹⁵⁹ Fuente: Elaboración propia.

minúscula y desprovistas de enlaces con los programas y situaciones que suceden en su interior, son incapaces de generar un diálogo urbano entre la ciudad y el campus.

Frente a lo cual, se propone un sistema de espacios-accesos dotados de atributos urbanos los que serán emplazados a lo largo del perímetro de la macro-manzana y que actuarán como plazas peatonales de ingreso hacia el interior del recinto.

Estas plazas a su vez, serán las cubiertas de edificios adjuntos de servicio soterrados, desarrollados en planta libre y que acogerán necesidades de equipamiento y estacionamientos productos de la alta demanda de superficie expandible requerida históricamente por los recintos interiores hospitalarios.

2.2.4.2. Espacio acceso local

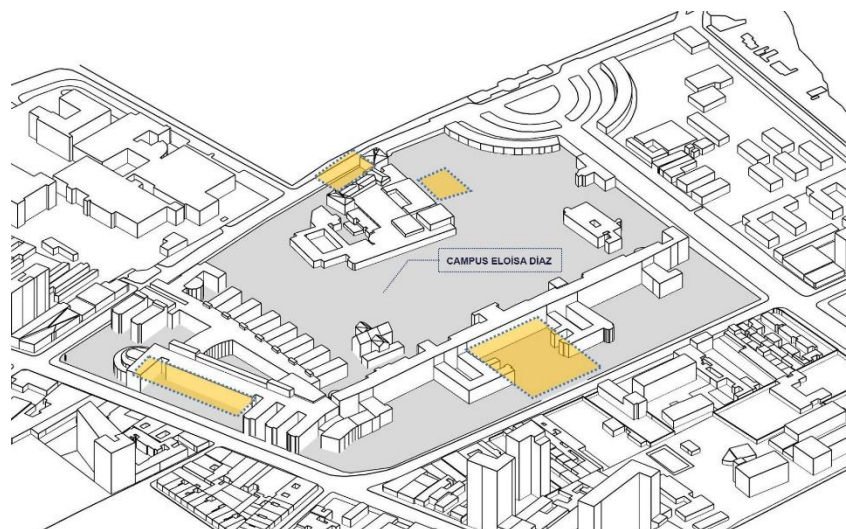


Figura 112: Esquema gráfico de tipologías de "espacios acceso" locales propuestos para el Campus Eloísa Díaz.¹⁶⁰

La segunda categoría de espacios propuestos será la integración al proyecto de las plataformas existentes para los accesos corporativos del HCUCH y de la Escuela de Medicina de la UCH.:

Actualmente ambos espacios formales operan de manera individual, relacionados exclusivamente con la fracción de fachada correspondiente al acceso de cada uno de estos recintos (Pórtico de Medicina y Acceso central al HCUCH.), estos se encuentran en volúmenes virtuales bien definidos, formulados así por los arquitectos que los diseñaron, pero tienen la desventaja de estar desvinculados formalmente del resto del conjunto y de los circuitos mayores que estructuran al sistema de edificios patrimoniales del campus.

La propuesta los asociará junto a la nueva plaza de acceso del Instituto del Cáncer a una red integral de circulaciones, con alcance a toda la macro-manzana, convirtiéndolos así en

¹⁶⁰ Fuente: Elaboración propia.

partes y etapas de una ordenación mayor reconocible y asequible para las distintas comunidades del campus.

2.2.4.3. Espacio hito articulado

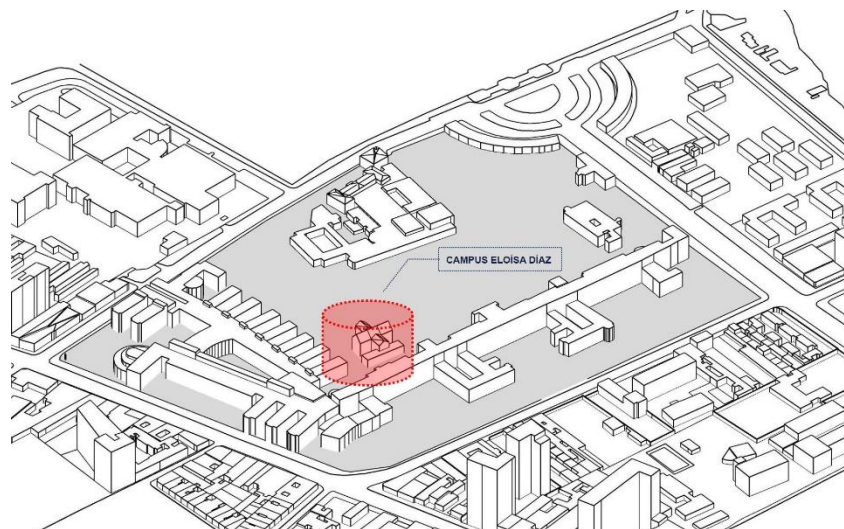


Figura 113: Esquema gráfico del "espacio articulador" sobre la Capilla San Vicente de Paul en el encuentro del HCUCH. con la escuela de Medicina UCH.¹⁶¹

La tercera categoría es el espacio que actuará como articulador sobre la Capilla San Vicente de Paul, entre los grandes volúmenes, los bulevares y los umbrales propuestos:

El espacio propuesto es el que rodea a la Capilla San Vicente de Paul, poniéndola en valor como un elemento arquitectónico referencial entre las preexistencias patrimoniales del campus, por lo tanto, el sector actuará como elemento ordenador dentro la estructura del gran espacio interior, siendo el remate de los recorridos y de las zonas vegetales paisajísticas que lo conforman.

Esta articulación permite el desarrollo y reconocimiento de una plataforma espacial vinculante entre el acceso oriente de la Escuela de Medicina (Departamento de Salud Pública) y el HCUCH. (Área Obstetricia), la que en la actualidad no se verifica y es una de las grandes carencias en la unión peatonal del conjunto.

¹⁶¹ Fuente: Elaboración propia.

2.2.4.4. Espacio central

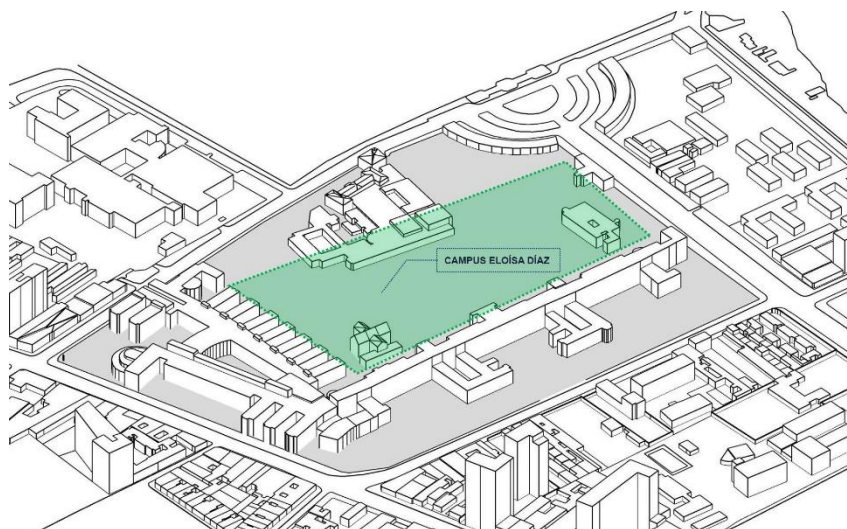


Figura 114: Esquema gráfico para la tipología propuesta para el “espacio central” del campus Eloísa Díaz.¹⁶²

La cuarta categoría corresponde a los grandes espacios interiores de la macro-manzana, los que serán asociados a una explanada central:

Este lugar será conformado por la limpieza y liberación de todas las ampliaciones y construcciones inorgánicas que hoy tугurizan el sector y será transformado en un parque terapéutico con criterios de plantación vegetal basados en “Herbarios Tradicionales” recomendados por el Ministerio de Salud¹⁶³, esta decisión de diseño se inspira en la recuperación de las áreas verdes hospitalarias como elemento curativo y en la generación de ecosistemas de regulación ambiental¹⁶⁴, tal y como fueron practicadas en el pretérito Hospital San Vicente de Paul.

El espacio será reconocido como un núcleo contenido por el perímetro preexistente del campus, convirtiéndose así en un lugar de estar, encuentro y relacionamiento de toda la comunidad habitante y visitante al complejo universitario, además de conducir la transformación del conjunto inorgánico a un todo organizado, el que agregará por defecto, referencia, contenido y significado a cada uno de los edificios patrimoniales ubicados en el contexto de este, lo que los vinculará en una imagen corporativa global.

¹⁶² Fuente: Elaboración propia.

¹⁶³ Ministerio de Salud, <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/02/Libro-MHT-2010.pdf>

¹⁶⁴ Ministerio del Medio Ambiente, Infraestructura Verde, <https://sinia.mma.gob.cl/wp-content/uploads/2021/04/9-infraestructura-verde-urbana.pdf>

2.2.4.5. Espacio paseos

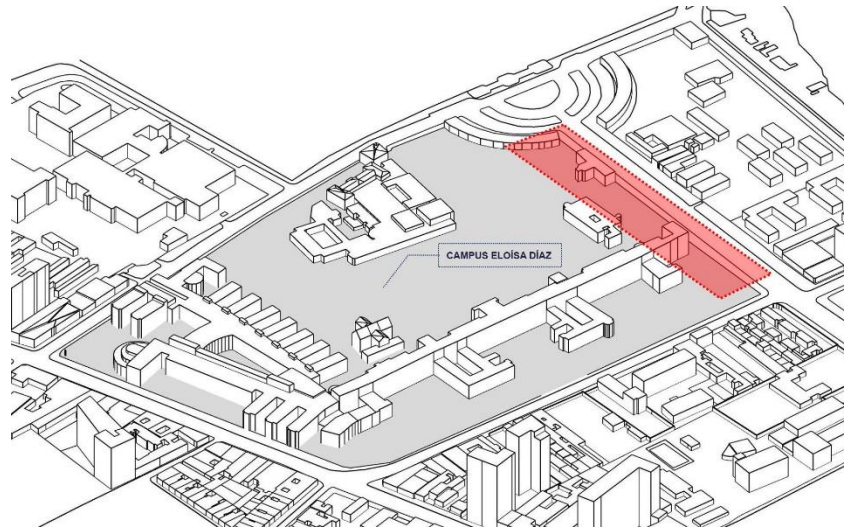


Figura 115: Esquema gráfico de los “espacios paseo” propuestos para el campus Eloísa Díaz.¹⁶⁵

La quinta categoría espacial corresponde al sistema de explanada-paseo, la que servirá de escenario urbano vinculante para los edificios prexistentes sobre el eje de Av. La Paz:

Este espacio está ligado al desarrollo e influencia de la Av. La Paz como un eje lineal bisagra en la frontera de Recoleta e Independencia, lo que posibilita relacionar y dotar de atributos urbanos a cuatro edificios patrimoniales del campus, dispersos y dispuestos sobre el borde oriente de la macro-manzana.

La conformación de esta zona, supone el despeje de todas las ampliaciones y construcciones ajenas a lo patrimonial, además de la fusión de los lotes de las tres instituciones presentes: Universidad de Chile, Instituto Médico Legal y el Edificio Columnata La Paz, las que unidas, conforman un paño lineal disponible para el desarrollo de la explanada-paseo, lo que dispone así de un sector apto para el aprecio y comprensión de las volumetrías, fachadas y atributos arquitectónicos de las edificaciones involucradas a través de distancias y perspectivas de conjunto, las que se integran al Eje La Paz y a la plaza de remate del Cementerio General como imagen urbana de campus.

¹⁶⁵ Fuente: Elaboración propia.

2.3. DESARROLLO DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN PATRIMONIAL

2.3.1. ALCANCES

Desarrollo de una propuesta de diseño para un plan de reactivación y articulación de los espacios públicos del Campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile, enfocada en la protección, integración y puesta en valor del patrimonio construido del complejo hospitalario-universitario.

Este propósito será alcanzado mediante el catastro y análisis de lo existente, la enunciación de antecedentes de diseño, la catalogación de lineamientos, criterios de intervención e instrumentos de planificación, todo lo cual se reflejará en una planimetría e imágenes objetivo de un anteproyecto de intervención, el que será capaz de reformular e integrar al campus con su patrimonio histórico, sus comunidades y el contexto urbanos del sector.

Dentro de los referentes teóricos necesarios para la metodología de intervención del proyecto, se consideran relevantes los “Principios de la Valeta para la salvaguardia y gestión de las poblaciones y áreas urbanas históricas”, París, 2011¹⁶⁶, ya que estos consideran aspectos fundamentales contemporáneos para la formulación de un proyecto a gran escala dentro del contexto de preexistencias patrimoniales.

2.3.1.1. Objetivos del proyecto

El proyecto apunta a enunciar los lineamientos de intervención para el campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile, con el fin de integrar, activar y refundar los espacios públicos hoy subutilizados, de esta manera se alcanzará a través de ellos, la vinculación de sus comunidades y la puesta en valor de los inmuebles patrimoniales presentes en la macromanzana universitaria, los que actuarán como soporte espacial para la propuesta.

2.3.1.2. Metas

A. Criterios para la liberación y restitución de los valores históricos y arquitectónicos de las edificaciones patrimoniales del campus

Esta etapa reconoce la apreciación normativa de los inmuebles patrimoniales, además de ejecutar el levantamiento crítico de ellos, para así, generar el plan de limpieza y liberación de las ampliaciones ajenas a las características originales de los inmuebles, además plantea el catastro de los programas insertos en ellos para la evaluación cuantitativa que orientará la migración a nuevas edificaciones, por último, propone la restitución física de los valores arquitectónicos malogrados.

¹⁶⁶ PRINCIPIOS DE LA VALETA PARA LA SALVAGUARDIA Y GESTIÓN DE LAS POBLACIONES Y ÁREAS URBANAS HISTÓRICAS, Adoptados en la 17ª Asamblea General de ICOMOS en París, 2011, Francia.

B. Liberación y restitución de los espacios públicos y áreas abiertas del campus

Complementariamente se propone el catastro, mensura y evaluación de las áreas verdes y espacios abiertos disponibles dentro de la macro-manzana, para así, ser liberados y despejados de construcciones y programas de servicio, las que serán reubicados en zonas soterradas no invasivas dentro del campus.

C. Creación de un sistema de espacios públicos sobre las áreas libres rescatadas, con criterios de conectividad e integración hacia el interior y el exterior del campus y de restitución histórica acerca de los orígenes del complejo de la salud universitario

La propuesta se desarrollará a partir de un trazado formulado sobre la huella del extinto hospital San Vicente de Paul, generando así, una geometría unificadora ligada a valores históricos, donde se planteará un sistema de espacios públicos de alto valor medio ambiental para la macro-manzana.

2.3.1.3. Fases de desarrollo

Fase 1: En el anillo exterior del sistema, se plantea situar una serie de plazas de acceso al campus, las que serán ubicadas contiguas a los cuatro bordes de la macro-manzana y que se vincularán a las vías de circulación que la rodean (Santos Dumont, Av. La Paz, Profesor Zañartu y Av. Independencia), de esta manera, se plantea dar conectividad y acceso a los flujos peatonales, los que hallarán, sombra y cobijo producido por la instalación de arboladuras, también se dispondrán extensiones espaciales suficientes para apreciar las fachadas de los edificios patrimoniales que las rematan.

Bajo estas explanadas, se construirán edificios soterrados, los que acogerán la demanda de estacionamientos, servicios y programas hospitalarios removidos en la fase de restitución y limpieza del campus.

Estas construcciones estarán vinculadas a los inmuebles preexistentes y a las vías exteriores de la macro-manzana.

Fase 2: En el anillo intermedio, se plantearán bulevares comunicantes para el sistema de espacios públicos, estos recogerán y darán estructura a las circulaciones que vinculan las diversas áreas externas e internas del recinto universitario.

Para identificar los recorridos, se ha aplicado el recurso del parrón, el que originalmente cubrió los patios del Hospital San Vicente de Paul y que acogerá especies vegetales con diferentes fragancias y colores, esta idea permitirá introducir atributos naturales, ya que se podrá identificar perceptualmente las múltiples zonas al campus.

Fase 3: Al centro del sistema, rodeando la Capilla San Vicente de Paul, y organizado sobre las trazas de los antiguos pabellones, se emplazará un Parque Terapéutico para la comunidad, donde se desplegarán áreas paisajísticas, zonas de estar, kioscos de comida y espacios

públicos plantados con arborizaciones y arbustos medicinales de acuerdo a los medicamentos herbarios tradicionales, (recomendados por el Ministerio de Salud¹⁶⁷) y que rememoran los criterios higienistas que acompañaban las zonas hospitalarias con áreas verdes curativas.

2.3.1.4. Tareas

A. Creación de las bases cualitativas de proyectación para el plantear los criterios de un plan maestro que establezca el despliegue y desarrollo de los espacios públicos del Campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile.

B. Re-definición y Re-activación de los valores y atributos urbano-sociales comprometidos en las edificaciones patrimoniales y espacios públicos del Campus Eloísa Díaz, los que, a través de la intervención, serán restituidos y actualizados.

C. Revelación de los síntomas y amenazas urbanas asociadas a la depreciación de los edificios patrimoniales y los espacios públicos del Campus Eloísa Díaz, además de proponer procedimientos de recuperación y mantención de estos.

D. Formulación de un plan de gobernanza, financiamiento y gestión administrativa para los bienes patrimoniales y sus espacios públicos del Campus Eloísa Díaz.

2.3.1.5. Presupuesto

La disposición de presupuesto será financiada a través de Fondos Nacionales de Desarrollo Regional, (FNDR), generados por el Estado de Chile y administrados por el Gobierno Regional Metropolitano. Estos fondos serán postulados de manera conjunta entre la Universidad de Chile y las comunas de Recoleta e Independencia, basados en la oportunidad compartida de fortalecer y desarrollar valores urbanos y sociales para edificios y zonas patrimoniales estatales emplazados en el sector de la macro-manzana.

Con este fin, se presentará el plan de intervención del campus Eloísa Díaz al Portal del Banco Integrado de Proyectos (BIP) del Ministerio de Desarrollo Social, el que incluirá proyectos, presupuestos y estudios de rentabilidad social, esta gestión permitirá crear una Ficha de Identificación de Iniciativa (IDI), la que llevará adelante el control del proyecto, para ser finalmente presentado ante el Consejo Regional Metropolitano (CORE) para sus aprobación y asignación de recursos.

¹⁶⁷ "Medicamentos Herbarios Tradicionales, 103 especies vegetales" <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/02/Libro-MHT-2010.pdf>

2.3.2. METODOLOGÍA AL PROYECTO DE INTERVENCIÓN PATRIMONIAL SOBRE EL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

A. DEFINICIONES

A.1. Zona urbana protegida

“Una zona urbana protegida es toda aquella parte de una población que representa un período histórico o una fase de su desarrollo”, de acuerdo a este enunciado, la formulación buscará manifestar y representar las diversas etapas del crecimiento del campus, las cuales serán expresadas dentro de un sistema de espacios públicos dispuestos para el encuentro y fomento de los valores sociales de las comunidades habitantes del conjunto.

A.2. Plan de gestión

“Un plan de gestión es un documento que especifica detalladamente las estrategias e instrumentos necesarios para la protección del patrimonio”, por la magnitud y valor del campus, por la antigüedad de sus edificios patrimoniales y por la cantidad de instituciones involucradas, se hace necesaria una gobernanza que coordine y planifique aspectos ligados a la mantención, formas de financiamiento (universitario y estatal) y la administración mayor del complejo universitario, lo que asegurara el desarrollo homogéneo y colectivo de este.

B. ASPECTOS DE CAMBIO

B.1. Cambio ambiental

“El cambio, dirigido adecuadamente, puede ofrecer oportunidades para mejorar la calidad de las poblaciones y áreas urbanas históricas...y debe ser utilizado para mejorar la calidad del aire, del agua y de los suelos; favorecer la difusión y accesibilidad a los espacios verdes y eludir la presión excesiva sobre los recursos naturales”.

Frente a este criterio, el proyecto plantea una transformación en el uso de suelo de la macromanzana, ya que persigue el despeje y limpieza integral de las áreas ocupadas por estacionamientos, bodegas y servicios, para reconvertirlas en zonas de plazas y parques para el campus, con lo que agrega valores naturales y ambientales para la calidad de vida de las comunidades.

B.2. Cambio y espacio construido

“La introducción de elementos de arquitectura contemporánea debe respetar los valores del sitio y sus inmediaciones. La nueva arquitectura debe ser coherente con la organización espacial del área histórica y respetuosa con su morfología tradicional”.

El conjunto arquitectónico del campus tiene emplazados 8 edificios patrimoniales protegidos, lo que implica que cualquier intervención debe cautelar los valores históricos y arquitectónicos del conjunto, además de ser proyectada bajo las normas y reglamentos de la

Municipalidad de Independencia, la SEREMI de Vivienda y el Consejo de Monumentos Nacionales.

Por lo tanto, las nuevas edificaciones proyectadas, serán todas soterradas, a excepción del nuevo parque terapéutico, respetando de esta manera las vistas y las relaciones volumétricas existentes en el campus, además de reforzar y levantar nuevos valores para el bloque patrimonial.

B.3. Cambio y patrimonio inmaterial

“Los valores inmateriales que contribuyen a la identidad de los lugares deben ser definidos y preservados, puesto que ayudan a la determinación del carácter de un territorio y de su espíritu”.

La propuesta en su diseño conecta al complejo universitario hospitalario con sus orígenes, donde utiliza la traza de las primeras construcciones de la salud como elemento referencial y enlace para el diseño de las nuevas intervenciones, lo que les dará pertenencia e identificación a las comunidades hospitalarias con su pasado.

C. CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

C.1. Valores

“Toda intervención en las poblaciones y áreas urbanas históricas debe respetar y hacer referencia a sus valores culturales materiales e inmateriales”.

El propósito de la intervención tiene como objetivo principal, poner en valor al patrimonio construido utilizando los espacios públicos como herramientas para las referencias de los valores arquitectónicos y sociales de estos.

C.2. Calidad

“Cada intervención en las poblaciones y áreas urbanas históricas debe tener como objetivo la mejora de la calidad de vida de los habitantes y del medio ambiente”.

La característica central para los espacios públicos propuestos, es que serán convertidos en áreas verdes terapéuticas y en ecosistemas de regulación ambiental, produciendo así la regeneración paisajística y el control bioclimático de la macro-manzana.

C.3. Cantidad

“Los cambios inherentes al crecimiento urbano deben ser controlados y cuidadosamente gestionados, de forma que se minimicen sus efectos visuales y físicos sobre el entramado urbano y arquitectónico”.

La realidad actual del campus demuestra que está profundamente afectado por el crecimiento irregular de su planta física, por lo que la propuesta busca con las nuevas

intervenciones arquitectónicas, controlar de manera flexible las ampliaciones periódicas que tiene el campo hospitalario, a través de edificaciones soterradas que reubiquen a los programas disgregados existentes en la superficie del complejo, de esta manera estos no competirán ni contaminarán los perfiles urbanos característicos de las preexistencias patrimoniales, cuidando así los valores arquitectónicos y urbanos del conjunto.

C.4. Método y rigor científico

“La salvaguardia y gestión deben apoyarse en estudios preliminares multidisciplinarios con el fin de determinar los componentes y valores del patrimonio urbano que deben ser conservados”.

Se debe señalar que el campus no tiene un catastro común para todas las partes componentes de este, por lo que se debe realizar un estudio actualizado que reúna y sistematice toda esta información, así como realizar levantamientos críticos para las edificaciones patrimoniales existentes, para así, lograr planes de manejo y mantención que permitan intervenirlas sin desvirtuarlas.

C.5. Gobernanza

“La buena gobernanza permite la organización de una amplia concertación entre todas las partes interesadas, para el éxito de la salvaguardia, de la rehabilitación y del desarrollo sostenible de las poblaciones y áreas urbanas históricas”.

Este punto es fundamental en el campus Eloísa Díaz, ya que su administración se encuentra atomizada por las numerosas instituciones que lo componen y donde sus intereses son absorbidos por las problemáticas y necesidades particulares de cada una de ellas, dificultando objetivos y esfuerzos comunes, es así, que requiere un administrador de campus, representante de todas las partes y con poder de decisiones, el que debe reportar directamente al rector, para así tener el poder de analizar y decidir a nivel global los intereses mayores del complejo universitario.

D. PROPUESTAS ESTRATÉGICAS

D.1. Preservación de los elementos

“La autenticidad e integridad de las poblaciones y áreas históricas, la forma y el aspecto de los edificios, las tradiciones culturales, técnicas tradicionales, el espíritu de los lugares y todo aquello que contribuye a la identidad de un lugar”.

La propuesta busca reestablecer los valores arquitectónicos y urbanos de los elementos patrimoniales del conjunto, por lo que uno de los propósitos perseguidos, es limpiarlos de todas las ampliaciones e irregularidades que atentan contra su lectura original, para así restituir el carácter, materialidad e identidad que los hace singulares y reconocibles.

D.2. Arquitectura contemporánea

“La arquitectura contemporánea debe ser coherente con la estructura espacial existente en la ciudad o área urbana histórica, así como el resto del medio urbano, esta debe expresarse a través de proyectos que respeten la escala de los sitios en los que se implantan y que guarden relación con las realidades arquitectónicas preexistentes y con el modelo de desarrollo de su contexto”.

Al analizar la macro-manzana, se concluye la importancia de los edificios patrimoniales preexistentes en el predio, los que definen alturas, colores, estilos, formas y materiales, así como la monumentalidad volumétrica y la variedad de espacios que los rodean, incluyendo las vistas y las tensiones que los relacionan entre sí y el entorno perimetral externo.

En base a esta evaluación la propuesta de intervención se basa en 2 elementos vinculados al espacio público que los articula a ambos, el primero consiste en las plazas y el parque terapéutico, los que se subordinan y actúan como plataforma para las preexistencias y el segundo son nuevos edificios soterrados emplazados bajo ellas, para evitar así, competir y contaminar volumétricamente al conjunto.

D.3. Espacio público

“El espacio público es un lugar desde el que se permite contemplar, descubrir y disfrutar la ciudad. Su diseño, acondicionamiento, incluido el mobiliario urbano, así como su gestión, deben proteger su carácter y belleza, al tiempo que promueven su uso como lugar consagrado a las relaciones sociales”.

El proyecto busca la reactivación del campus a través del desarrollo de espacios públicos en todas las áreas del predio no ocupadas por edificios patrimoniales, estos serán lugares de encuentro, estar y exhibición de valores sociales, arquitectónicos y urbanos, los cuales en la actualidad se encuentran amenazados por las formas de crecimiento y ocupación del recinto universitario.

D.4. Movilidad

“Las infraestructuras de movilidad (aparcamientos, estaciones de metro, etc.) deben ser planificadas de forma que no se dañe el entramado histórico y su medio, además de favorecer el tráfico peatonal y para esto hace falta limitar drásticamente la circulación motorizada y reducir el estacionamiento”.

El proyecto de intervención propone retirar todos los estacionamientos existentes a nivel de superficie, con el fin de liberar espacios abiertos para el desarrollo de plazas y parques para el provecho del campus, estos serán redistribuidos en cinco edificios soterrados de servicios y estacionamientos ubicados en el perímetro del predio y cercanos a las instituciones con mayor demanda de ellos.

Como contraparte, se dispondrá una red de paseos y senderos que fortalezcan y promuevan la movilidad peatonal a través de conectores establecidos sobre parques y plazas adyacentes a los edificios patrimoniales en el interior de la macro-manzana.

D.5. Ahorro energético

“Se debe adoptar una planificación de espacios verdes urbanos, corredores vegetales y otras medidas que eviten la formación de islas de calor urbano”.

La idea central del proyecto, es dotar al campus de un gran parque terapéutico, el que de modo pasivo alterará positivamente los contrastes bioclimáticos actuales (extremos de calor y frío), por lo que los paños existentes de hormigón, asfaltado y tierra, serán reemplazados por áreas verdes paisajísticas respetuosas del patrimonio arquitectónico, las que con bajo consumo hídrico, producirán renovación del aire, aromas y fragancias naturales además de áreas sombreadas para los lugares de encuentro y estar.

D.6. Participación

“La planificación en las zonas urbanas históricas debe ser un proceso participativo en el que se impliquen todas las partes interesadas y se debe promover, además, el interés de las autoridades por la salvaguardia de las poblaciones y áreas urbanas históricas, de forma que establezcan medidas financieras adecuadas para alcanzar planes de promoción y gestión”.

Para la planificación y destino de los espacios públicos propuestos, se debe generar un proceso de discusión entre las comunidades, utilizando instrumentos de participación ciudadana tales como cabildos y encuestas (en modo presencial y virtual), los que medirían la cantidad de usuarios y aspiraciones programáticas, además del nivel de aprecio y comprensión que estos tendrían acerca de los bienes patrimoniales del campus.

En el proceso de participación de la autoridad, es importante incluir al rector al consejo de campus, compuesto por decanos y directores de reparticiones, ya que, en esa instancia, se deben analizar y crear políticas de mantención, cuidado, financiamiento y desarrollo para la infraestructura relacionada a los bienes patrimoniales de la Universidad de Chile.

D.7. Plan de salvaguardia

“Un plan de salvaguardia debe estar basado en un plan urbanístico que considere el conjunto de la ciudad y que incluya un análisis de los valores arqueológicos, históricos, arquitectónicos, técnicos, sociológicos y económicos. Debe definir un proyecto de conservación y combinarlo con un plan de gestión y de seguimiento continuo”.

El proyecto de intervención debe considerar un plan de gestión y salvaguarda que permita identificar a través de diversas líneas de análisis, todos los elementos que aseguren la conservación, así como el financiamiento de los bienes patrimoniales del campus.

La primera variable es desarrollar la Regularización arquitectónica normativa del campus ante la DOM. de Independencia y simultáneamente detectar con levantamientos críticos, la magnitud de los daños patológicos de los inmuebles, para así mensurar y presupuestar las obras de recuperación requeridas.

Otra variable es la dinámica programática de los edificios hospitalarios, ya que están operativos y requieren ampliaciones, intervenciones técnicas y nuevas instalaciones, lo que constituye una amenaza para sus valores arquitectónicos, con este estudio se detectan entonces las necesidades de crecimiento, su relocalización y los presupuestos involucrados.

Se debe incorporar la puesta en valor de los inmuebles patrimoniales, los que deben ser fortalecidos en el proyecto de intervención, reforzando los valores sociales y urbanos del conjunto universitario, ya que esta condición permite proponer un plan de gestión¹⁶⁸ para asociar a la Universidad de Chile con los municipios de Recoleta e Independencia en la creación y postulación de iniciativas de interés social común al GORE. Metropolitano (Gobierno Regional).

Estos proyectos de conservación con identidad social, son evaluados bajo criterios de RS. (Rentabilidad Social) en la glosa correspondiente a “Edificios patrimoniales del estado de Chile”, y son financiados por FNDR. (Fondos Nacionales de Desarrollo Regional), dependientes del BIP (Banco Integrado de Proyectos del Ministerio de Desarrollo Social).

La importancia de esta gestión estriba en que la universidad puede obtener ante el gobierno, fondos externos cuantiosos, a pesar de lo limitado de su presupuesto y que permiten rescatar y potenciar inmuebles patrimoniales universitarios en plena decadencia física por falta de recursos.

E. PRINCIPIOS TEÓRICOS DE INTERVENCIÓN PATRIMONIAL¹⁶⁹

Es el contexto normativo para las intervenciones que se realizarán en edificios patrimoniales, en el caso del campus Eloísa Díaz, se considerarán los siguientes:

E.1. El principio del respeto a la historicidad del inmueble

“Respeto de las distintas etapas históricas constructivas del edificio, sus espacios originales, así como las ampliaciones, remodelaciones de importancia, mismas que no impliquen una afectación que vaya en detrimento del bien inmueble”.

El proyecto busca despojar todas las ampliaciones y volúmenes ajenos que actualmente existen en los edificios patrimoniales del campus, (Urgencia, bodegas, laboratorios, Oficinas, etc.), programas que serán trasladados a sectores soterrados dentro de la macromanzana, donde no desvirtúen las relaciones espaciales y físicas del conjunto construido.

¹⁶⁸ Plan de Gestión enunciado en los PRINCIPIOS DE LA VALETA PARA LA SALVAGUARDIA Y GESTIÓN DE LAS POBLACIONES Y ÁREAS URBANAS HISTÓRICAS, Adoptados en la 17ª Asamblea General de ICOMOS en París, Francia.

¹⁶⁹ Terán, s.f., p. 108.

E.2. El principio del respeto a la pátina

“Esta representa parte de la historicidad del bien arquitectónico al estar proporcionada por el envejecimiento natural de los materiales que constituyen a un monumento”.

El proyecto de intervención en la etapa del levantamiento crítico, deberá descubrir y rescatar materiales y procesos constructivos originales aplicados en los inmuebles patrimoniales del campus (Litofren, barro, estucos, albañilerías, etc.) y tendrá que hacer evidente las reparaciones y restituciones que esta tarea involucre, dejando intacto los aspectos encontrados en buenas condiciones y en el proceso natural de envejecimiento.

E.3. El principio de conservación in situ

“Se refiere al hecho de no desvincular al edificio ni a sus elementos de su lugar de origen”.

El complejo universitario desde sus orígenes está ligado al campo hospitalario y todos los edificios patrimoniales cumplen actualmente funciones en esta área, lo que los identifica con los valores arquitectónicos e históricos de su original formulación y la intervención busca reforzar estas características, generando un parque terapéutico para el barrio de la salud Eloísa Díaz.

F. TIPOS Y GRADOS DE INTERVENCIÓN ABARCADOS¹⁷⁰

F1. Tipos de intervención, LA INTEGRACIÓN

“Constituye en la aportación de elementos claramente nuevos y visibles para asegurar la conservación del monumento con el propósito de darle estabilidad y/o unidad visual a la obra, por lo tanto, siempre debe diferenciarse lo original de lo nuevo”.

En el proceso de recuperación de los atributos arquitectónicos de los edificios, se buscará eliminar todo elemento externo a ellos y se repararán los daños patológicos existentes (perforaciones, pérdidas de piezas, reconstrucciones, etc.) con sistemas y elementos constructivos afines a los originales sin generar falsos históricos.

F2. Grados de intervención, LA PRESERVACIÓN

“Constituye el conjunto de medidas cuyo objetivo es prevenir del deterioro a los inmuebles, procurando que, con estas actividades, las alteraciones se retarden lo más posible, e implica el realizar operaciones continuas que buscan mantener al monumento en buenas condiciones”.

Se buscará no saturar los bienes patrimoniales con ampliaciones y alteraciones, por lo que los nuevos recintos complementarios serán proyectados en edificaciones autónomas, complementarias a los inmueble y espacios patrimoniales.

¹⁷⁰ Terán, s.f., p. 106.

F3. Grados de intervención, LA RESTAURACIÓN

“Como grado de intervención, se define a todos aquellos procedimientos técnicos que buscan restablecer la unidad formal y la lectura del bien cultural en su totalidad, respetando su historicidad, sin falsearlo”.

Entre los inmuebles patrimoniales, se buscará restituir al HCUCH el perfil urbano basado en verticales organizadas en ritmos sobre un gran horizontal, de la Escuela de Medicina se eliminarán las adiciones de los remates superiores y los volúmenes anexos pareados a sus zócalos, los Institutos del Cáncer y Médico Legal deben ser suprimidos de todos los volúmenes de servicio que impiden apreciar su volumetría original.

2.3.3. PLANIMETRÍAS

2.3.3.1. Planta de trazado

Se identificarán los elementos patrimoniales preexistentes y las tensiones de su desarrollo, superponiendo la trama original del Hospital San Vicente de Paul sobre el predio liberado en el interior de la macro-manzana, lo que producirá un orden general para el desarrollo de la trama geométrica de paseos, senderos, plazas y el parque terapéutico.

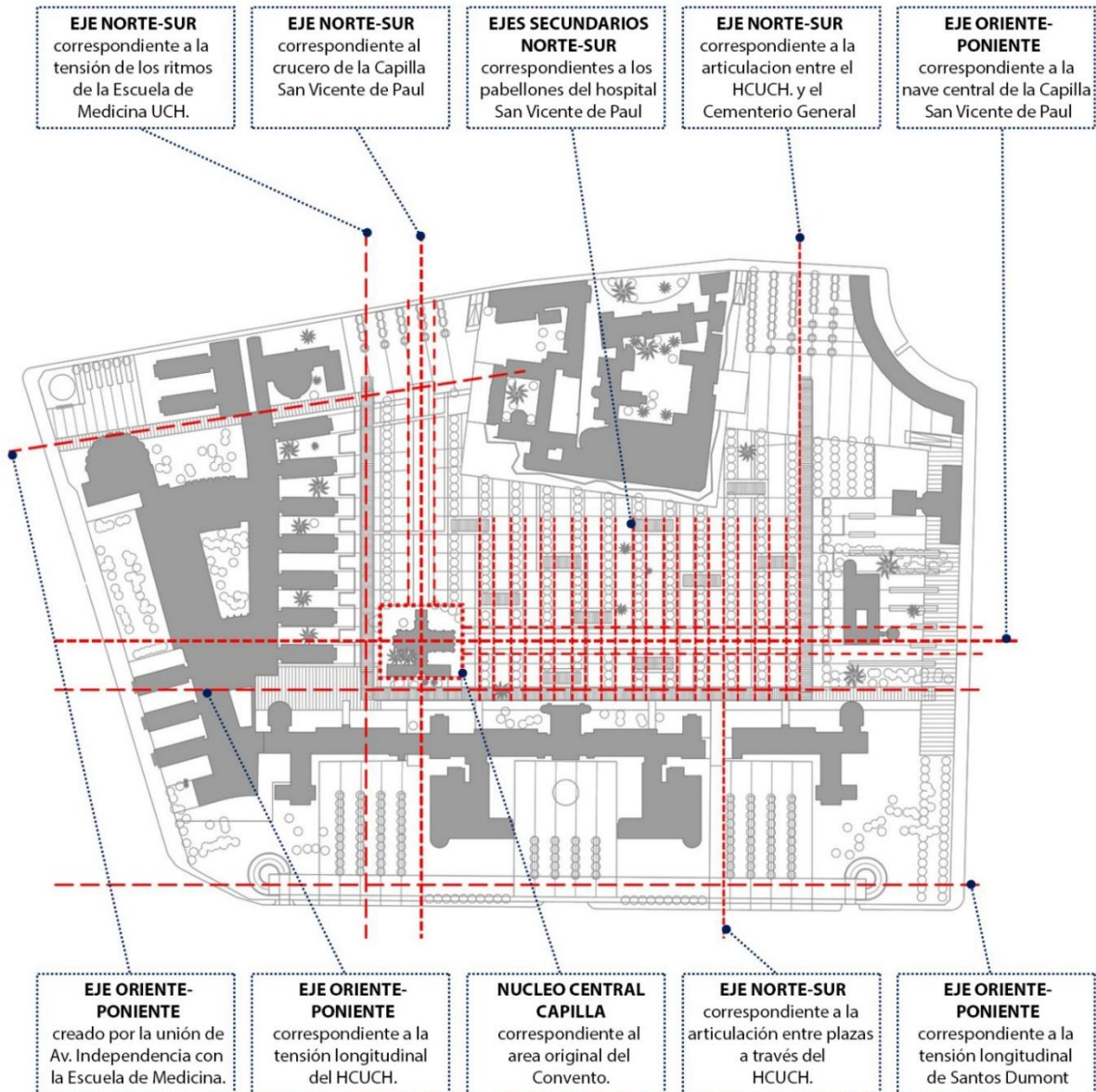


Figura 116: Planta general de trazado propuesto para los espacios públicos del campus Eloísa Díaz.¹⁷¹

¹⁷¹ Fuente: Elaboración propia.

2.3.3.2. Planta general de arquitectura

Planta general de arquitectura que identifica el Plan maestro de desarrollo del proyecto y los programas propuestos para los espacios públicos del campus.

En ella se advertirán las zonificaciones, la traza de organización y su relación con las plantas del primer piso de los edificios preexistentes, para evidenciar la relación de la propuesta con el funcionamiento de los programas existentes. En esta planta se identifican las puertas y umbrales planteados, las que producen la pertenecia y comunicación entre lo intervenido y lo existente.

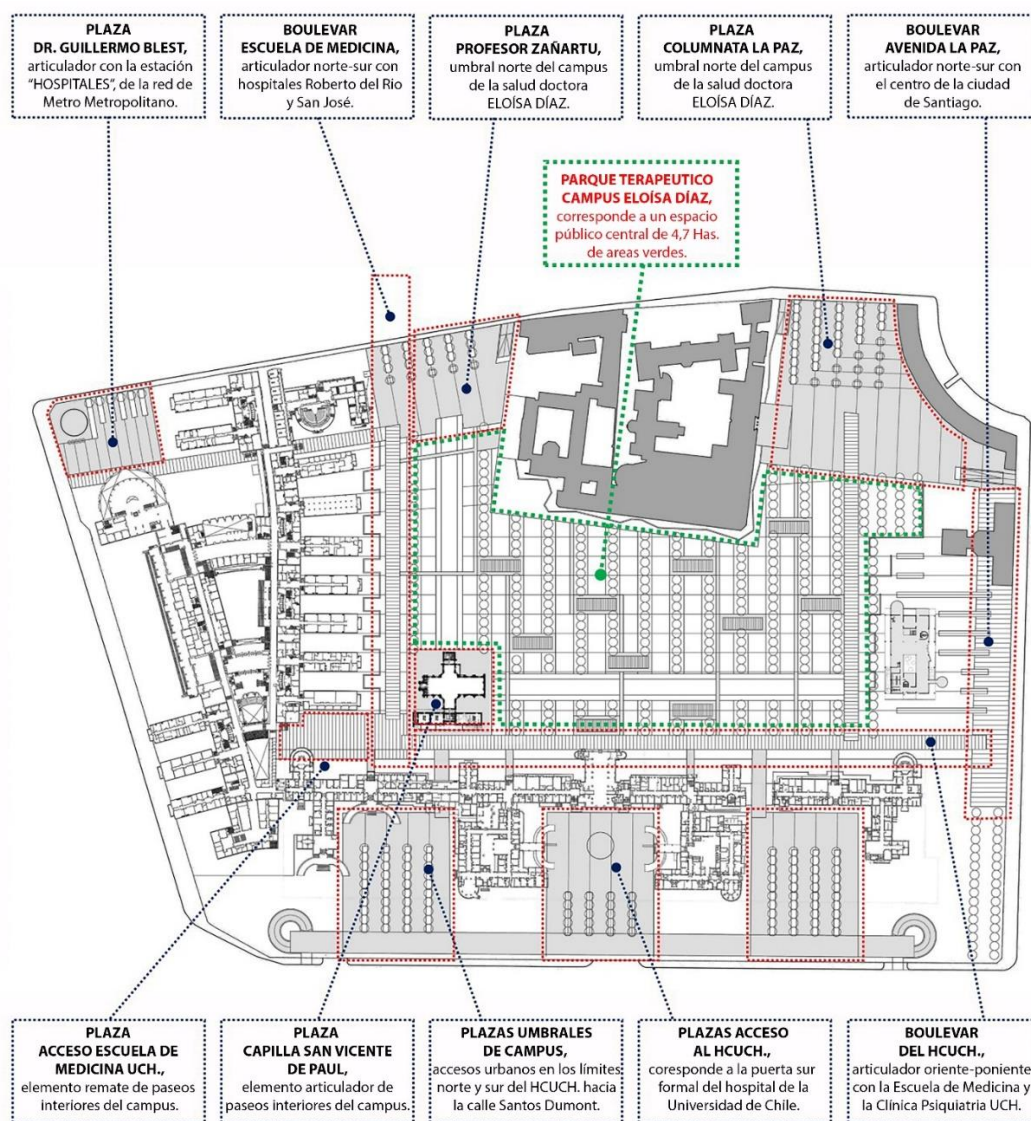


Figura 117: Planta general de programas propuestos para los espacios públicos del campus Eloísa Díaz.¹⁷²

¹⁷² Fuente: Elaboración propia.

2.3.3.3. Planta general de arquitectura del Campus Eloísa Díaz

Esta planta identifica las relaciones contextuales de la macro-manzana con facultades e institutos de la universidad de Chile, actualmente atomizados y disociados del funcionamiento global de campus.

El paisajismo del parque será la herramienta mediante la cual se producirán los vínculos y ejes conectores que en circuitos de origen-destino serán reconocidos por la nueva estructura urbana del complejo universitario.

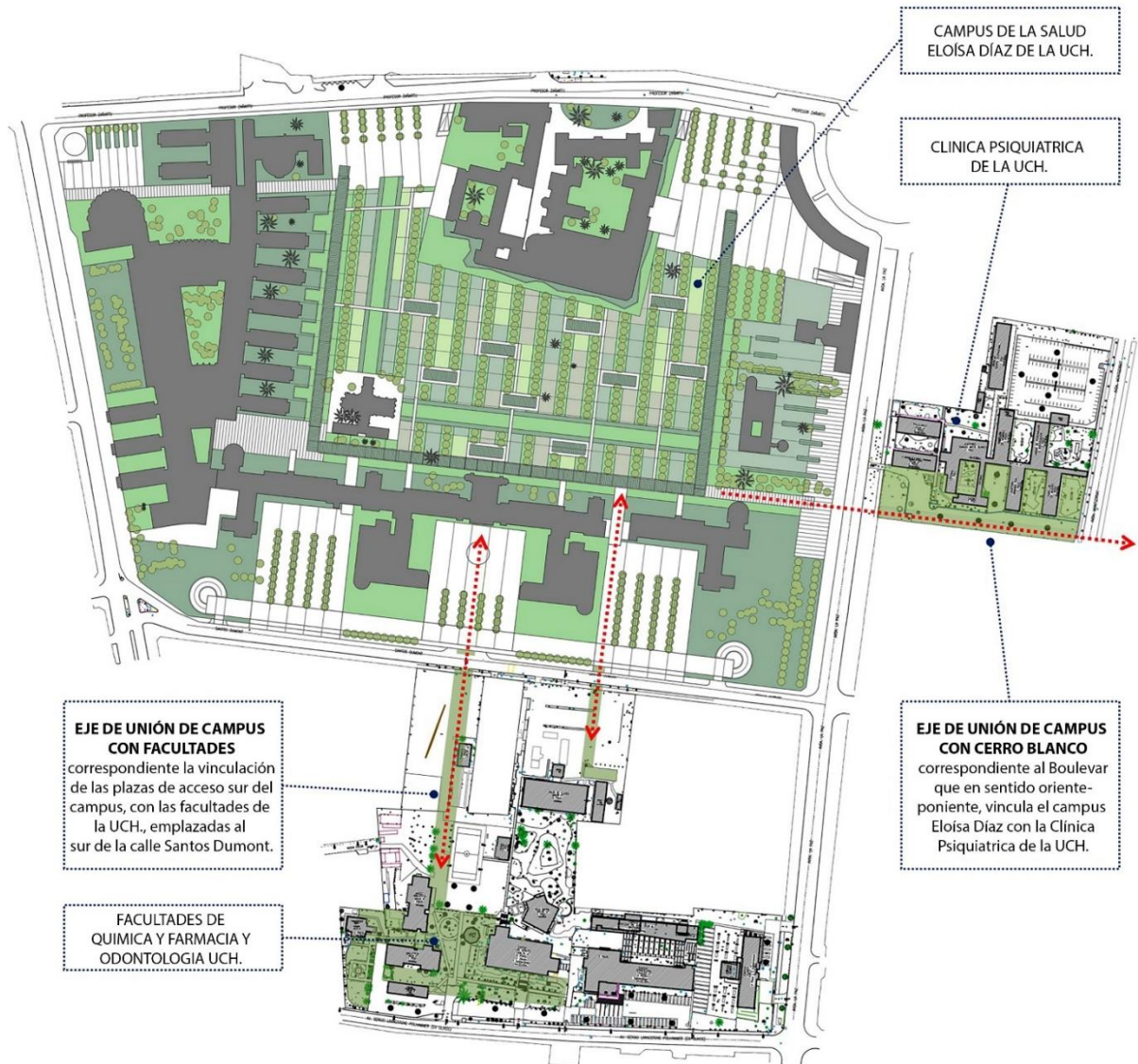


Figura 118: Planta general de campus Eloísa Díaz integrado con la Clínica Psiquiátrica y las facultades de Odontología y Química y Farmacia de la UCH.¹⁷³

¹⁷³ Fuente: Elaboración propia.

2.3.3.4. Planta general de paisajismo para los espacios públicos del Campus Eloísa Díaz

Esta planta identifica el paisajismo, donde se proyectarán las diversas zonas de plantación de especies vegetales curativas, los paseos pérgolas, así como la arborización y especies que verificarán los ritmos propuestos para su distribución al interior del parque del campus.



Figura 119: Planta general de paisajismo del campus Eloísa Díaz, la que integra criterios históricos para su formulación.¹⁷⁴

¹⁷⁴ Fuente: Elaboración propia.

2.3.3.5. Cortes generales

CORTE NORTE-SUR A-A DEL PARQUE PÚBLICO DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ

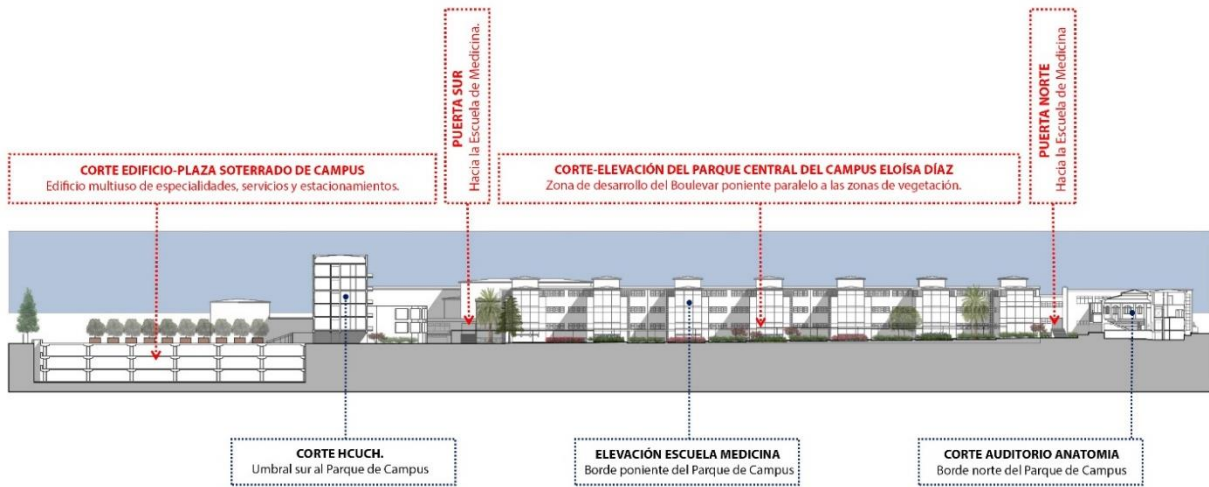


Figura 120: Corte transversal del Campus Eloísa Díaz mostrando la zona del parque interior.¹⁷⁵

CORTE ORIENTE-PONIENTE B-B DEL PARQUE PÚBLICO DEL CAMPUS ELOÍSA DÍAZ

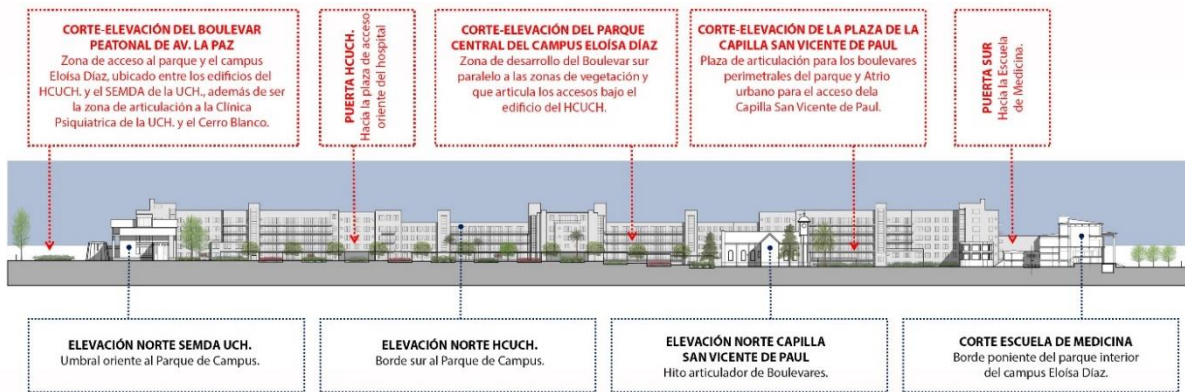


Figura 121: Corte longitudinal del Campus Eloísa Díaz mostrando la zona del parque interior.¹⁷⁶

¹⁷⁵ Fuente: Elaboración propia.

¹⁷⁶ Fuente: Elaboración propia.

2.3.3.6. Axonométrica explotada

Identificación de los elementos constitutivos de la propuesta.

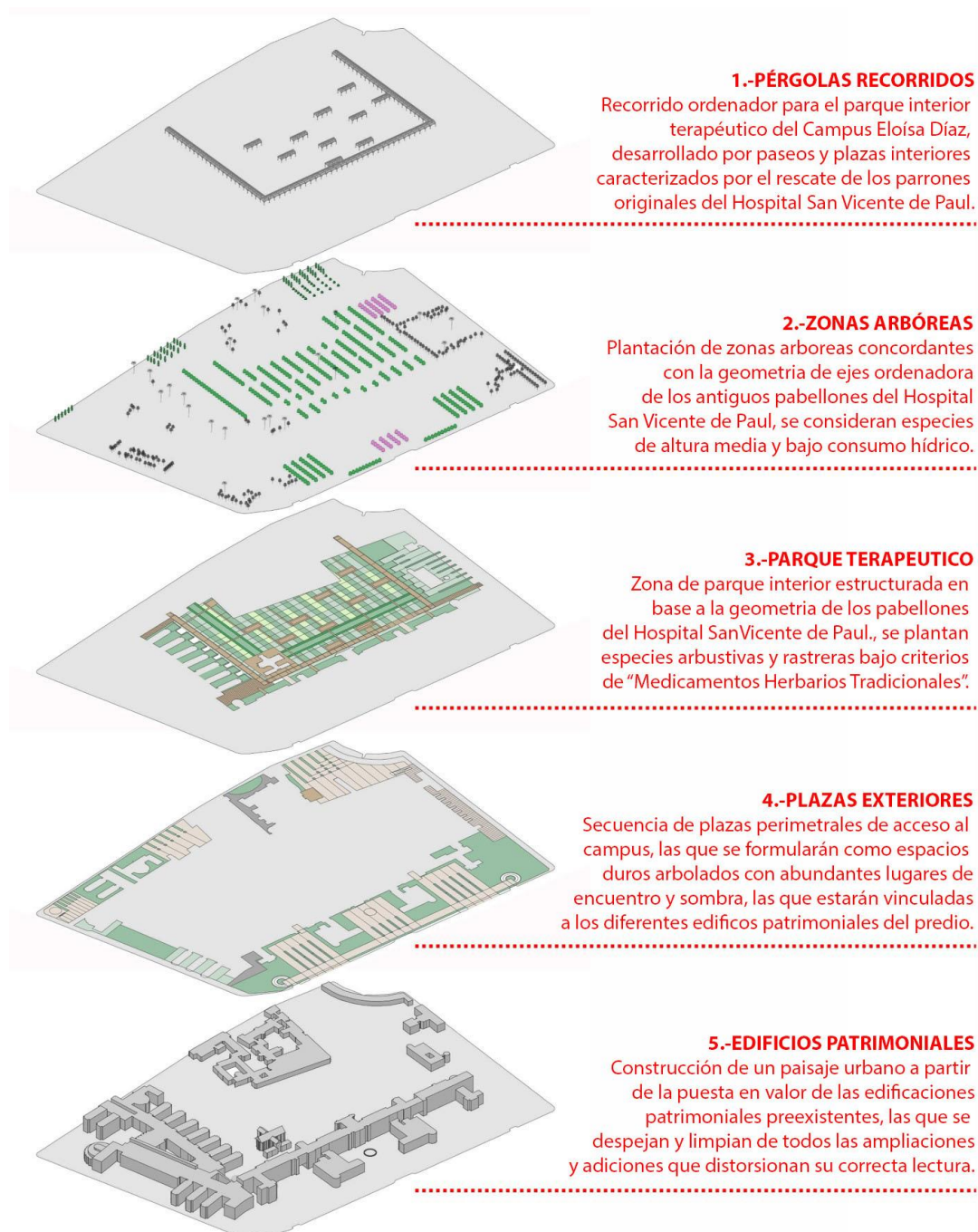
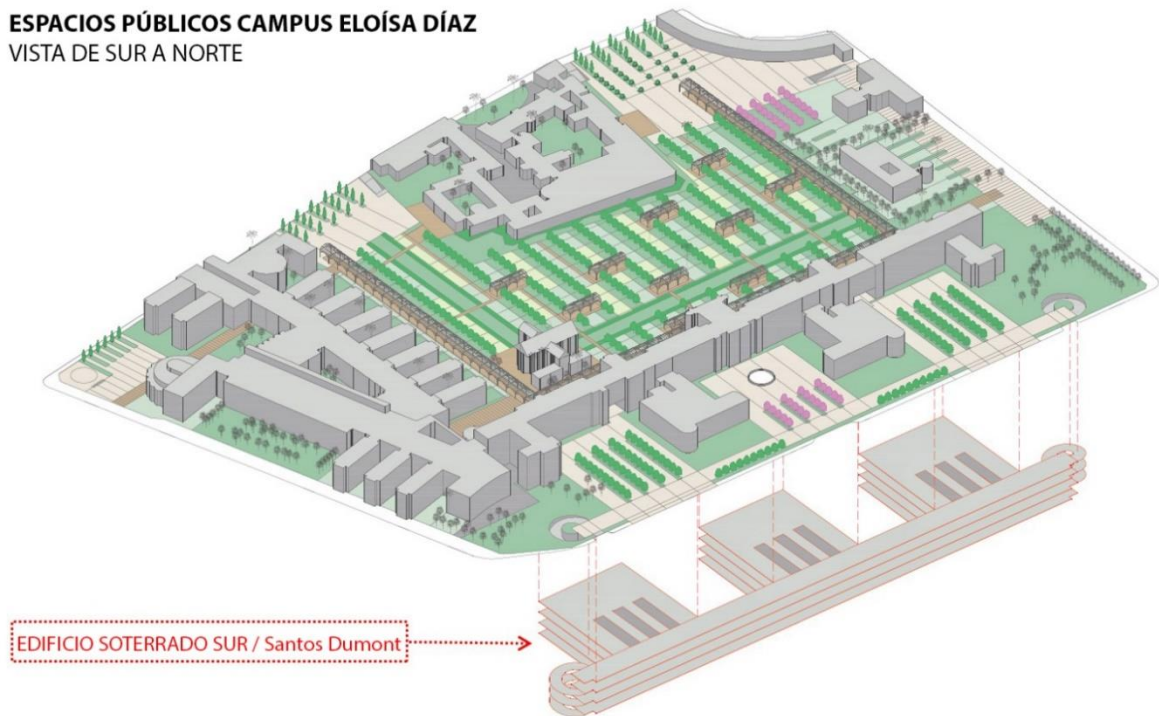


Figura 122: Axonométrica explotada del campus Eloísa Díaz, mostrando los elementos constituyentes de la propuesta.¹⁷⁷

¹⁷⁷ Fuente: Elaboración propia.

2.3.3.7. Axonométricas generales

ESPACIOS PÚBLICOS CAMPUS ELOÍSA DÍAZ VISTA DE SUR A NORTE



ESPACIOS PÚBLICOS CAMPUS ELOÍSA DÍAZ VISTA DE NORTE A SUR

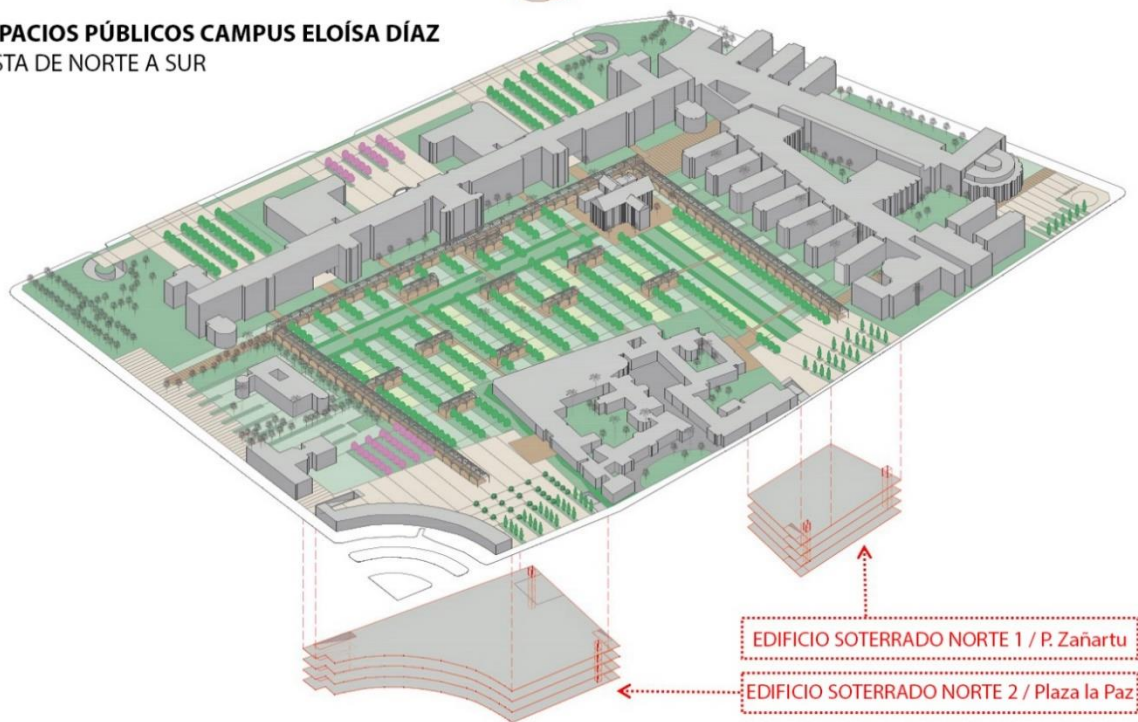


Figura 123: Axonométrica del campus Eloísa Díaz, mostrando el proyecto de arquitectura contenido en la propuesta.¹⁷⁸

¹⁷⁸ Fuente: Elaboración propia.

2.4. CONCLUSIONES

De acuerdo al resultado de la investigación y la propuesta, se concluye que para alcanzar la reactivación y la re-valorización de un sistema de espacios públicos del Campus Eloísa Díaz de la Universidad de Chile, se debe restituir el escenario espacial configurado por los edificios patrimoniales del conjunto universitario, el logro de esta operación, posibilita el reconocimiento, integración y comunicación de sus comunidades, así como el refuerzo y desarrollo de los valores urbanos y sociales de este.

Por lo tanto, se debe estipular la liberación y traslado de todos los programas y edificaciones irregulares asentados en los inmuebles patrimoniales y áreas libres del campus, para de esta manera, determinar los repertorios de los espacios por rehabilitar.

Esta nueva estructura dispone entonces, el estudio acerca de la cualificación y re-interpretación de estos, para formular así, un potencial conjunto unitario de plazas y parques dotados de valores naturales para la macro-manzana.

Para el éxito de esta iniciativa, se recomienda a los diversos institutos e instituciones involucradas, levantar un inédito plan de gobernanza patrimonial, agrupado en torno al liderazgo único de la rectoría de la Universidad de Chile, para englobar de manera centralizada la gestión y administración de un fondo común de financiamiento para la mantención y desarrollo de los bienes patrimoniales y espacios públicos propuestos para el Campus Eloísa Díaz.

Lo anterior abre la oportunidad de proponer un modelo de gobierno para ser aplicado al manejo de todo el patrimonio inmobiliario de la universidad.

3. BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, M. (s.f.). *Para una historia de la difusa arquitectura moderna en Chile*, N°17 de Arquitectura, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile., <http://repositorio.uchile.cl>

AGUIRRE, Max. (2012). *La arquitectura moderna en Chile (1907 - 1942)*. Revistas de arquitectura y estrategia gremial. Santiago de Chile. Editorial Universitaria.

ANDUAGA, M. "et al" (1996) *Patrimonio Arquitectónico de la comuna de Independencia*, Instituto de Restauración Arquitectónica, F.A.U. Universidad de Chile.

ALVAREZ, G. (1993). *Independencia y Recoleta. Una tradición que se perpetúa*. Santiago.

BORJA, J. y MUXÍ, Z. (2000). *El Espacio Público, Ciudad y Ciudadanía*. Barcelona. Ed. Electa.

BRICEÑO, M. y GIL, B. (2005). *Ciudad, imagen y percepción*, Revista Geográfica Venezolana, vol. 46, núm. 1, enero-junio, pp. 11-33, Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.

CÁCERES, O. (2007). *La arquitectura de Chile Independiente, Concepción*. Ediciones Universidad del Bio-Bio.

CARTA DE ATENAS. Conservación de Monumentos de Arte e Historia. (1931). Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. CIAM. Grecia.

CARTA DE CRACOVIA. (2000). "*Conferencia Internacional Cracovia 2000*", Versión española del Instituto Español de Arquitectura, Universidad de Valladolid.

COLOMINA, B. (1997). *The Medical Body in Modern Architecture*. Cambridge: The MIT Press.

CONSEJO MONUMENTOS NACIONALES, *Protección legal del patrimonio cultural inmueble*, Ley N° 17.288 de Monumentos Nacionales y Normas Relacionadas, 2011.

CORBOZ, A. (2005). *El territorio como palimpsesto. Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. Barcelona, Ediciones UPC.

DSI, UCH, (2019), *Planimetrías HCUCH*, Campus Eloísa Díaz.

DUARTE, P. *Razón de identidad histórica y posibilidades de expresión en el espacio público de Independencia*. Revista de Urbanismo, Universidad de Chile.

FRAMPTON, K. (2016). *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.

FRANZ, C. (2011). *La muralla enterrada*. Santiago, Chile. Editorial Planeta Chilena. ISBN: 978-956-247-536-5

GARCÍA, J. (s.f.). *El Campus de la Universidad de Concepción, su desarrollo urbanístico y arquitectónico*. Ediciones Universidad de Concepción.

ICOMOS. (1994). "*Documento de Nara sobre autenticidad*". Conferencia realizada en Nara, Japón.

ICOMOS. (1964). "*Carta de Venecia. Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios*". Italia.

JURICIC, B. (2013). *Historia Hospital San José*. Santiago, Chile. Biblioteca Ministerio de Salud.

KRIER, R. (1981). *El espacio urbano*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona

LABORDE, M. (2002). *Medicina chilena en el siglo XX (Reseña histórica)*. Santiago, Chile. Corporación farmacéutica Recalcine.

LAVAL, E. y DUARTE, I. (2016). *Enseñanza de la medicina en Chile colonial durante el siglo XVIII. El catedrático Domingo Nevin y su alumno Pedro Manuel Chaparro*. Santiago, Chile. Rev chil infectol. Vol. 33 no.5 oct. 2016.

LEON, L. (1985). *La guerra de los Lonkos en Chile central, 1536-1545. Arica, Chile*. Revista Chungará nº14, septiembre 1985. Universidad de Tarapacá.

LYNCH, K. (1960). "*La Imagen de la Ciudad*", USA.

MOP, (2019), "*Archivo fotográfico Dirección de Arquitectura, Ministerio de Obras Públicas*", Chile.

MORENO, E. (1989). "*Arquitectura y Modernidad en Chile 1925-1965*", Santiago, Ediciones de la Universidad Católica.

MORENO, M. (1996). "*Arquitectura moderna y patrimonio*", Santiago, Escritos, <http://www.manuelmoreno.cl/arquitectura-moderna-y-patrimonio/>

NORBERG-SCHULZ, C. (2005). "*Los principios de la arquitectura moderna*". Barcelona: Editorial Reverté.

OSORIO, C. (2015). *Historia de los terrenos del Hospital Clínico y la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile*. Santiago, Chile. Rev Med Chile 2015; 143: 252-256. Historia de la Medicina.

OSORIO, C. y NÚÑEZ, H. (2007). *Arqueología del Hospital San Vicente de Paul*. Santiago, Chile. Rev Med Chile 2007, 135: 264-269.

PAVEZ, M. y SAHADY, A., “*A Propósito de un Edificio en el Barrio Cívico de Santiago: La Ex Caja de Crédito Agrario*”, Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

PÉREZ, O. (1991), *Le Corbusier y Sudamérica. Viajes y Proyectos*. Santiago de Chile. Ediciones Arquitectura de la Escuela de Arquitectura, Pontificia Universidad Católica de Chile.

PIWONKA, G. (1999). *Las aguas de Santiago de Chile. 1541-1999. Tomo 1. Los primeros doscientos años. 1541-1741*. Santiago, Chile. Editorial Universitaria. ISBN: 956-244-101-6.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA, SECPLA. (2014). *Plan Regulador Comunal, Memoria explicativa*.

RAMÓN, A. y GROSS, P. (1985). *Santiago de Chile: características histórico-ambientales: 1891-1924*, Londres, Monografías Nueva Historia.

RIBEIRO, L. (2013). *El agua en las civilizaciones Inca e pré-Incas. Mito, ciencia y tecnología*. Lisboa, Portugal. CVRM, Instituto Superior Técnico, Universidad de Lisboa. ISBN: 978-84-938966-6-9.

ROSALES, J. (1890). “*Historia i tradiciones del Cementerio Jeneral de Santiago*”, Imprenta Victoria.

ROSALES, J. (1887). “*La Chimba antigua; La Cañadilla de Santiago: (1541-1887)*”, Santiago: Establecimiento Tipográfico de la Época.

SEGOVIA, O. (2005). *Espacios públicos urbanos: una contribución a la identidad y confianza social y privada*, Revista INVI N° 55, Santiago, Universidad de Chile.

STANISLAUS, V. (1975). “*La arquitectura como símbolo de poder*”, Barcelona, Tusquets editores.

STEHBERG, R. y SOTOMAYOR, G. (2012). *Mapocho incaico*. Santiago, Chile. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural, Chile 61:85-149.

4. ANEXOS

Anexo A: Monumentos Históricos.

- Decreto nº73 de 12 de enero de 1981 del Departamento Jurídico del Ministerio de Educación Pública: Capilla del Antiguo Lazareto de San Vicente de Paul.
- Plano de catastro Monumento Nacional de 26 de noviembre de 2015 del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN): Anfiteatro de Anatomía Dr. José Joaquín Aguirre de la Universidad de Chile.
- Decreto nº0549 de 16 de diciembre de 2015 de la División Jurídica del Ministerio de Educación: Anfiteatro del Instituto de Anatomía y Colecciones del Museo de Anatomía.

Anexo B: Fichas de valoración de Inmuebles de Conservación Histórica.

- Comuna de Independencia:
 - Ficha de valoración ICH nº34: Facultad de Medicina Universidad de Chile, s.f.
 - Ficha de valoración ICH nº38: Hospital Clínico José Joaquín Aguirre, s.f.
 - Ficha de valoración ICH nº41: Servicio Médico Legal, s.f.
 - Ficha de valoración ICH nº42: Instituto Oncológico Dr. Caupolicán Pardo Correa, s.f.
 - Ficha de valoración ICH nº52: Plazoleta de Acceso al Cementerio General, s.f.
 - Ficha de valoración ICH nº53: SEMDA – Servicio Médico de Alumnos Universidad de Chile, s.f.
- Comuna de Recoleta:
 - Ficha Patrimonio ICH nº2: Columnata Oriente Cementerio General, 2005.
 - Ficha Patrimonio ICH nº3: Acceso Cementerio General, 2005.

Anexo C: Planos relativos a preexistencias en la macro-manzana.

- Plano de Santiago de Ernesto Ansart, 1875.
- Plano de planta del Hospital San Vicente de Paul, s.f.
- Plano Catastral Sector Escuela de Medicina, 25 de marzo de 1966.
- Perfil de edificios Campus Norte, abril de 1989.
- Planta de roles del Campus Norte de la Universidad de Chile, s.f.
- Planta de programa Campus Norte Universidad de Chile, s.f.

Anexo D: Planos Reguladores Comunes

- Plano PRR-01 del Plan Regulador de Recoleta, s.f.
- Plano PRCI-2014-01 del Plan Regulador de Independencia, febrero de 2014.

Anexo A

Monumentos Históricos

(3 documentos)

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
DEPARTAMENTO JURIDICO
RECOPIACION Y REGLAMENTOS
APB/MJER/JBM/SMD/PFF/pps

DECLARA MONUMENTO HISTORICO LA CA-
PILLA DEL ANTIGUO LAZARETO DE SAN
VICENTE DE PAUL, UBICADO EN CALLE
SANTOS DUMONT 999, DE LA CIUDAD DE
SANTIAGO.

SANTIAGO,

Nº 73 - 12.ENE.1981

CONSIDERANDO:

Que la Capilla del antiguo Lazare-
to de San Vicente de Paul se encuentra ligada a la
historia y tradición de la Medicina chilena y cuya
construcción data de 1872; asimismo, por sus espe-
ciales características arquitectónicas basadas en
un plano cruciforme; posee los méritos suficien-
tes para ser declarado Monumento Histórico; y

VISTO:

Lo dispuesto en los Decretos Leyes
Nos, 1 y 128, de 1973; 527, de 1974; Ley Nº 17.288,
y lo acordado en sesión del 3 de diciembre de 1980
del Consejo de Monumentos Nacionales.

DECRETO:

ARTICULO UNICO: Declárase Monumento
Histórico la Capilla
del antiguo Lazareto de San Vicente de Paul, ubica-
da en el interior del predio que ocupa la Facultad
de Medicina, Sede Santiago Norte, de la Universi-
dad de Chile, de calle Santos Dumont 999, de la
ciudad de Santiago.

ANOTESE, TOMESE RAZON Y PUBLIQUESE

AUGUSTO PINOCHET UGARTE
General de Ejército
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ALFREDO PRIETO BAFALLUY
MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA





Mueble empotrado tras las graderías que contiene ilustraciones.



Vista hacia las graderías, con butacas originales.



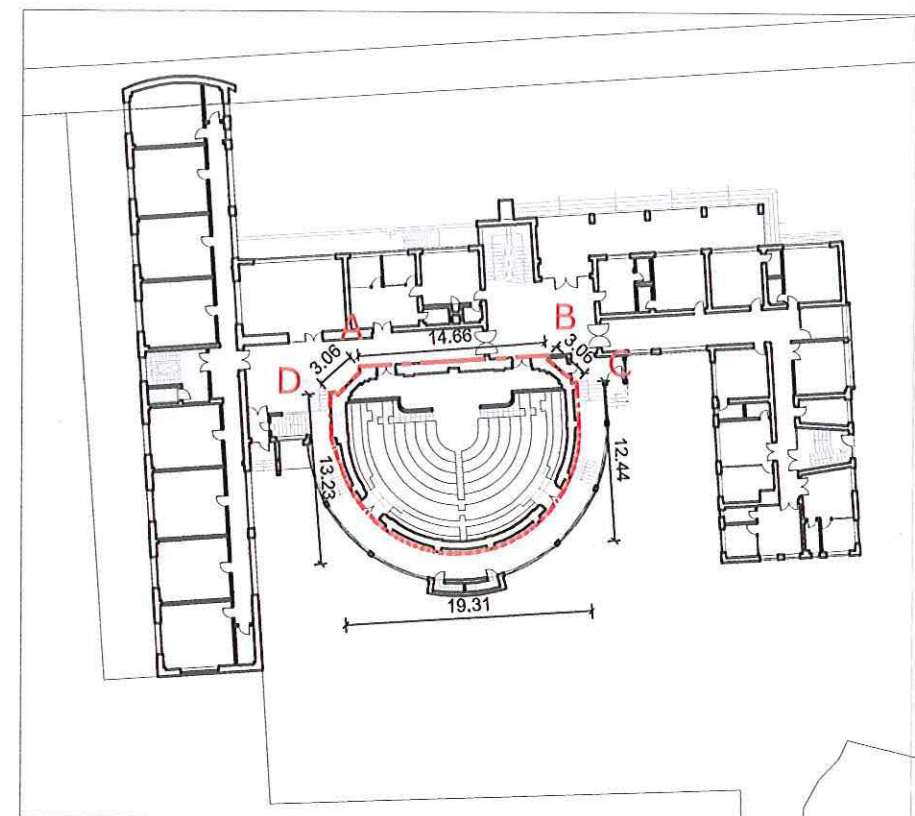
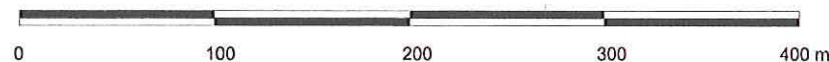
Vista desde las graderías altas hacia el frente del Anfiteatro.

MEMORIA EXPLICATIVA polígono de protección	
Tramo	Descripción
A - B	Límite norte, línea de edificación.
B - C	Límite nororiental, línea de edificación.
C - D	Límite sur, línea de edificación.
D - A	Límite norponiente, línea de edificación.

POLÍGONO DE PROTECCIÓN Coordenadas UTM Datum WGS 84, Huso 19 S		
Punto	Este (x)	Norte (y)
A	352.943,05	6.293.044,27
B	352.957,79	6.293.045,23
C	352.960,06	6.293.043,14
D	352.940,77	6.293.042,25



PLANO DE UBICACIÓN
ESCALA GRÁFICA



PLANO DE LÍMITES
ESCALA GRÁFICA



NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base catastral I. Municipalidad de Independencia
- Levantamiento Arquitectónico Facultad de Medicina, Campus Norte de la Universidad de Chile.
- Fotografías Archivo CMN y Expediente de declaratoria.
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la Información desarrollada por la UIT del Área de Gestión de la Información y Estudios - CMN. Estándares: WGS 84, H19 S.
- Las cotas prevalecen por sobre el dibujo, son aproximadas y están expresadas en metros. En caso de fondos de predio, éstos prevalecen por sobre la cota.
- Esquicio de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

LEY N° 17.283

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: **MONUMENTO HISTÓRICO**
ANFITEATRO DE ANATOMÍA
DR. JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

REGIÓN	METROPOLITANA DE SANTIAGO
PROVINCIA	SANTIAGO
COMUNA	INDEPENDENCIA
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR	AVENIDA PROFESOR ZAÑARTU 1130

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

(*)Propietario(s): Universidad de Chile
Rut del(los) propietario(s): 60.910.000-1
Rol SII vigente: Sin Información
Tipo de propiedad: Pública
Arquitecto(s) destacado(s): Sin Información
Materiabilidad predominante: Albañilería confinada
Sistema constructivo: Hormigón armado
Año de construcción: 1920 N° de pisos: 4
Uso original: Equipamiento / Educativo
Uso actual: Equipamiento / Educativo
Valor del bien: Histórico - arquitectónico
Decreto: Fecha Decreto:
Código:

ANTECEDENTES DEL PLANO

Límites Monumento Histórico:
Polígono:
A - B - C - D - A

Superficie (aprox.) del polígono: 241,26 m²
Superficie (aprox.) construida: 919,3 m²
Simbología - Nomenclatura:

Límites Monumento Histórico

Límite Comunal

Ana Paz Cárdenas Hernández
Secretaría Ejecutiva
Consejo de Monumentos Nacionales

Profesional responsable:
Cristián Bravo Araya
Área de Patrimonio Histórico

Revisor: C. Bravo

Dibujante: Y. Guzmán

Geógrafo: UIT

Contenido: Plano de Límites - Ubicación - Fotos

Escala: Gráfica Indicada

Fecha: 26-11-2015 Lámina: 1 de 1



45



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

DECLARA MONUMENTO NACIONAL EN LA CATEGORÍA DE MONUMENTO HISTÓRICO AL "ANFITEATRO DEL INSTITUTO DE ANATOMÍA" Y A LAS "COLECCIONES DEL MUSEO DE ANATOMÍA", TODOS PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD DE CHILE, UBICADOS EN LA COMUNA DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE SANTIAGO, REGIÓN METROPOLITANA.

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
22 DIC 2015

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	WACE 2 DIC. 2015
DEP. T.R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB.DEP. C. CENTRAL	
SUB.DEP. E. CUENTAS	
SUB.DEP. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U.y T.	
SUB. DEP. MUNICIP	

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.

TOMADO RAZON

DEDUC. DTO.
 13 ENE. 2016

Contralor General de la República

Solicitud N° 0679
SANTIAGO,

DECRETO N° 0549 16.12.2015

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo de Monumentos Nacionales, recibió la solicitud de la Consejera Sra. María Paz Valenzuela, Representante del Instituto de Historia y Patrimonio de la Universidad de Chile y de los señores, Julio Cárdenas, Director del Museo de Anatomía y Michele Dinator, diseñadora, para declarar como monumento nacional en la categoría de monumento histórico, al "Anfiteatro del Instituto de Anatomía y a las "Colecciones del Museo de Anatomía", entre las que se consideran las 475 láminas para la enseñanza de la anatomía en la Universidad de Chile, todos pertenecientes a la Universidad de Chile, ubicados en calle Profesor Zañartu N° 1130, comuna de Independencia, provincia de Santiago, región Metropolitana;

Que, los estudios de anatomía en Chile, desde 1823 hasta 1889, se efectuaban en una construcción a los pies del antiguo hospital San Juan de Dios, ubicado en la Alameda a la altura de calle Santa Rosa. En 1889 se inauguró el primer complejo docente para la enseñanza de la medicina

1731

MINISTERIO DE EDUCACION
15 ENE 2016
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

SECRETARIA PARA LAS PARTES E IMPUTACIONES
316
DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS

en Chile, ubicado en la calle La Cañadilla, en la actual comuna de Independencia;

Que, en 1918, se incendió la Escuela de Farmacia ubicada por calle Panteón (actual Profesor Zañartu), lo que permite que se destine ese sitio alejado de la Escuela de Medicina para la construcción de su anfiteatro de anatomía;

Que, en 1920 se aprobó el reglamento que otorgó recursos de la Dirección de Obras Públicas para la construcción de un anfiteatro, cuyo diseño recoge las últimas tecnologías de la época en el tratamiento de cuerpos humanos, siendo inaugurado en 1922 con el nombre de Anfiteatro de Anatomía José Joaquín Aguirre, en conmemoración de los 100 años de su natalicio;

Que, el anfiteatro tiene un diseño de estilo ecléctico de carácter neoclásico, en consonancia con la Escuela de Medicina de La Cañadilla, construido principalmente en albañilería. Se compone de dos plantas: la principal, en la que se impartían las cátedras de anatomía y una planta soterrada un metro respecto al nivel de la escena del auditorio, donde funcionaban el depósito de los materiales docentes y las instalaciones higiénicas necesarias para su función. Luego del incendio de la antigua Escuela de Medicina de La Cañadilla en 1948, este inmueble fue el único que quedó en pie, siendo integrado posteriormente al proyecto de la Escuela de Medicina del arquitecto Juan Martínez, entre 1952-1960;

Que, los atributos que se reconocen en el inmueble son los siguientes:

1. Su contexto y emplazamiento en el predio.
2. La planta semicircular, altura interior y su remate.
3. El piso de servicio soterrado.
4. El ritmo y forma de sus vanos.
5. Los frontones y pilastras que marcan los accesos.
6. Las líneas que marcan la cúpula y sus pechinas.
7. El sistema de aula, en base a graderías, mobiliario empotrado de madera y suelo de madera.
8. Las barandas de hierro forjado y bronce.
9. El busto de bronce del Dr. José Joaquín Aguirre.
10. El mobiliario original del anfiteatro utilizado desde su inauguración en 1922, en el que destaca su gabinete empotrado en el zócalo con 665 compartimentos y 13 clasificaciones temáticas destinado a la colección de ilustraciones para la enseñanza de la anatomía.

Que, la colección del Museo de Anatomía se compone de diversos materiales utilizados en la enseñanza de la disciplina desde el año 1957, por lo que la colección tiene un arco cronológico amplio, entre 1846 y 2011, y está compuesta de cuatro fondos:

A. Preparaciones cadavéricas y artificiales: 500 piezas aproximadamente que muestran con claridad componentes anatómicos. Destaca un modelo a escala natural del Dr. Ansoux, adquirido en 1846 por el Estado de Chile al quedar fortuitamente en el Puerto de Valparaíso. Se presume que es el único ejemplar intacto del mundo.

B. Colección de Teratología: 154 campanas de vidrio con partes humanas en formalina, cuyo objetivo es facilitar el estudio de malformaciones en el cuerpo humano.

C. Ilustraciones de anatomía: 475 lienzos, realizados desde fines el siglo XIX por expertos, docentes y estudiantes como material de apoyo de las cátedras de anatomía.

D. Biblioteca: tiene como base la biblioteca personal del Dr. Gustavo Jirón Latapiat. Contiene libros de anatomía franceses, alemanes, portugueses y españoles. Se encuentra en proceso de clasificación;

Que, los valores históricos, arquitectónicos y artísticos que se identifican en el Anfiteatro Dr. José Joaquín Aguirre, son los siguientes:

A) Es la primera edificación diseñada exclusivamente para la enseñanza de la anatomía en Chile, siendo el exponente más antiguo de esta tipología actualmente en uso.

B) Es exponente de la preocupación estatal por formar adecuadamente a los médicos de la época, utilizando tecnología de vanguardia en el tratamiento del cuerpo humano y sus parte.

c) El inmueble es el único vestigio de la original Escuela de Medicina de La Cañadilla, el primer complejo destinado a su enseñanza en Chile construido en 1889 y destruida por un incendio en el año 1948.

Que, los valores históricos y artísticos de las colecciones del Museo de Anatomía son los siguientes:

A) Contienen piezas para el estudio y enseñanza de la anatomía desde 1857, época en que se iniciara la enseñanza formal de la disciplina en la Universidad de Chile.

B) Entre sus piezas figura una escultura anatómica del Sr. Asoux, que es el objeto anatómico de uso docente más antiguo del país.

C) Las preparaciones cadavéricas de la colección fueron hechas con técnicas señeras para América Latina, siendo la única colección de su tipo en la región hasta mediados del siglo XX.

D) La reproducción de las imágenes de los tratados de anatomía de la época provenientes de Europa en un mayor formato, fue el medio para difundir y normalizar el acceso a los conocimientos de anatomía en la primera mitad del siglo XX, de ello se conservan varios ejemplos.

E) Las ilustraciones son de autoría nacional y fueron realizadas por profesores, alumnos y artistas de la época bajo el alero institucional, con el objetivo de servir como apoyo visual en las cátedras de anatomía, junto con la cabal comprensión de la anatomía humana.

Que, la solicitud cuenta con el apoyo del Presidente del Colegio Médico de Chile, de la Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud del Ministerio de Salud y del Presidente de la Sociedad Chilena de Anatomía entre otros;

Que, el Consejo de Monumentos Nacionales, en su sesión de 13 de mayo de 2015, aprobó por la unanimidad de los presentes, la declaratoria como Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico para el “Anfiteatro del Instituto de Anatomía” y para las “Colecciones del Museo de Anatomía”, todos pertenecientes a la Universidad de Chile, y

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos 32 N° 6 y 35 de la Constitución Política de la República, cuyo texto fue refundido, coordinado y sistematizado por el Decreto Supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República; la Ley N° 17.288; el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República; el Oficio ORD. N° 2.509, de 21/08/2015, del Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales; el Oficio ORD. N° 3.324 de 28/10/2015 de la Secretaria del Consejo de Monumentos Nacionales; las Actas de Sesión Ordinaria de 11 de marzo (punto 372), 13 de mayo (punto 6) y 10 de junio (punto 38), todas de 2015; carta de la Sra. María Paz Valenzuela B., de fecha 23/08/2012; carta de los Sres. Julio Cárdenas Valenzuela y Michele Dinator Esterio, de 28/11/2014; carta del Sr. Enrique Paris, Presidente del Colegio Médico de Chile, de 27/09/2012; carta de la Sra. Sonia Montecino Aguirre, Vicerrectora de Extensión de la Universidad de Chile, de 23/08/2012; carta del Sr. Patricio Hevia Rivas, Jefe Unidad de Patrimonio Cultural de la Salud, de octubre de 2012; carta del Sr. Oscar Inzunza, Presidente de la Sociedad Chilena de Anatomía y la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República de Chile,

DECRETO:


ARTÍCULO ÚNICO: Declárase Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico al “Anfiteatro del Instituto de Anatomía” y a las “Colecciones del Museo de Anatomía”, todos pertenecientes a la

Universidad de Chile, ubicados en calle Profesor Zañartu N° 1130, comuna de Independencia, provincia de Santiago, región Metropolitana.

El área protegida del polígono del Monumento Histórico, Anfiteatro del Instituto de Anatomía de la Universidad de Chile, A-B-C-D-A, tiene una superficie aproximada total de 241,26 mts.² y una superficie construida aproximada de 919,3 mts.², como se grafica en el plano adjunto, que forma parte del presente decreto y cuyos límites son los siguientes:

TRAMO	DESCRIPCIÓN POLÍGONO
A - B	Límite Norte, línea de edificación
B - C	Límite Nororiente, línea de edificación.
C - D	Límite Sur, línea de edificación.
D - A	Límite Norponiente, línea de edificación.

**ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y PUBLÍQUESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA**


ADRIANA DELPIANO PUELMA
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente a usted.



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
VALENTINA KARINA QUIROGA CANAHUATE
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA

Distribución:

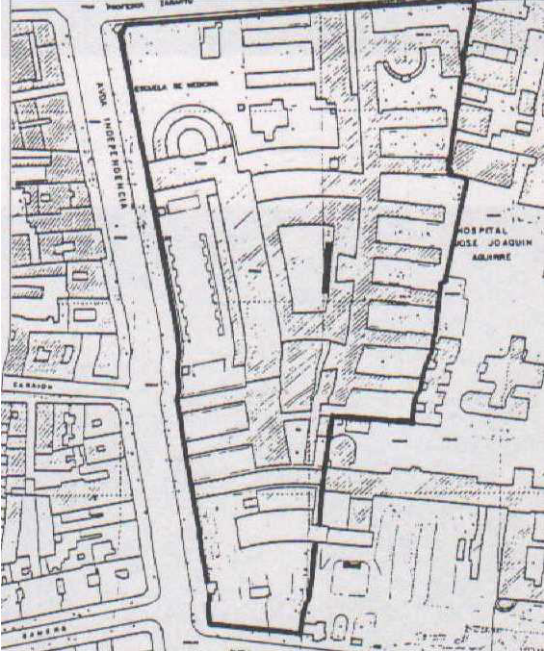

-Oficina General de Partes	1
-Contraloría General	3
- Diario Oficial	1
- División Jurídica	1
- Consejo de Monumentos Nacionales	1
- División Desarrollo Urbano MINVU	1
Total	8

Expediente 51.843 -2015

Anexo B

Fichas de Inmuebles de Conservación Histórica

(8 documentos)

ESTUDIO DE ZONAS E INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA		FICHA N° 34	
FICHA DE VALORACION INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA		ROL DE AVALUO 0340-002	
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE			
REGION	COMUNA	CALLE	NÚMERO
METROPOLITANA	INDEPENDENCIA	AVENIDA INDEPENDENCIA	1027
ID PLANO	DENOMINACIÓN DE INMUEBLE	AUTOR (arquitecto)	
	FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE CHILE	JUAN MARTINEZ GUTIÉRREZ	
2.- PLANO DE UBICACION		3.- FOTO DEL EDIFICIO	
			
4.- RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES			
<p>En una ubicación similar a la que ocupara la antigua Escuela de Medicina, se inicia en 1952 la construcción de este majestuoso edificio que reemplaza al original que databa de 1886 y que fuese casi totalmente destruido a causa de un incendio en el año 1948. Obra del arquitecto chileno Juan Martínez Gutiérrez, quien obtiene el encargo al ganar un concurso nacional de anteproyectos en 1950, constituye un conjunto edificado de vastas dimensiones que se Integra al complejo Hospitalario José Joaquín Aguirre construido entre los años 936 y 1953 para reemplazar al antiguo Hospital San Vicente de Paul.</p> <p>Su concepción arquitectónica, imbuida del sello que caracteriza la obra de Martínez, articula racionalmente las necesidades de un funcionalismo complejo sin abandonar la preocupación por el aspecto expresivo a través de la integración volumétrica de formas puras y variadas junto con el manejo de la escala monumental.</p>			
4.1 VALOR URBANO			
Se destaca su aporte al paisaje urbano.			
4.2 VALOR ARQUITECTÓNICO			
Es característico de un estilo o tipología; Es ejemplo escaso de un estilo o tipología, y Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica			
4.3 VALOR HISTÓRICO			
No está vinculado a acontecimientos históricos			
4.4 VALOR ECONÓMICO y SOCIAL			
Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad			

5.- EVALUACIÓN (TABLA DE ATRIBUTOS)				
VALOR	ATRIBUTOS			PUNTOS
	A	B	C	
URBANO	2	0	0	2
ARQUITECTÓNICO	2	2	2	6
HISTÓRICO	2	2		4
ECONÓMICO y SOCIAL	2	2	2	6
VALOR TOTAL	8	6	4	18

Nivel de Intervención (1-3)
1

INSERTO EN ZCH	
SI	NO
IDENTIFICACIÓN ZCH	

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
 "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA, de los autores: Magda Anduaga García, Patricio Duarte Gutiérrez y Antonio Sahady Villanueva del Instituto de Restauración Arquitectónica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, Chile del año 1996.

7.- INFORMACIÓN TÉCNICA											
7.1.- DESTINO INMUEBLES (*)			7.2.- AÑO DE CONSTRUCCIÓN								
	ORIGINAL	ACTUAL	Ant. 1839	1840 1859	1860 1879	1880 1899	1900 1919	1920 1939	1940 1959	1960 1989	post. 1990
SS											
PP	Equipamiento Educativo	Equipamiento Educativo									
PS	Equipamiento Educativo	Equipamiento Educativo									

7.3.- CALIDAD JURÍDICA				7.4.- TENENCIA			
PÚBLICO		PRIVADO		RÉGIMEN		FORMA	
OTROS				PROPIEDAD INDIVIDUAL		PROPIETARIO	
				PROPIEDAD COLECTIVA	COPROPIEDAD COMUNIDAD	ARRENDATARIO	
						OTROS	

7.5.- AFECTACIÓN L ACTUAL					
Declarado de utilidad pública	No	Antejardín	No	Otros (especificar)	

7.6.- OBSERVACIONES

(*) SS = Subsuelo; PP = Primer piso; PS = Pisos superiores

8.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS					
8.1 TIPOLOGIA EDIFICIO		8.2 AGRUPAMIENTO		8.3 TIPO CUBIERTA	
MANZANA		AISLADO		HORIZONTAL	
ESQUINA		PAREADO		INCLINADA	
ENTRE MEDIANEROS		CONTINUO		CURVA (otros)	
8.4 SUPERFICIE		8.5 ALTURA		8.6 ANTEJARDÍN	
TERRENO	EDIFICADA	Nº PISOS	METROS	METROS	
S/n	S/n	5	16	10	

8.7 MATERIALIDAD			
ESTRUCTURA	Hormigón Armado	TECHUMBRE	Acero Laminado
Estructura de hormigón armado, en base a marcos.			

8.9 ESTADO DE CONSERVACIÓN		8.10 GRADO DE ALTERACIÓN		8.11 APTITUD PARA REHABILITACIÓN	
ELEMENTO	ENTORNO	SIN MODIFICACIÓN		VIVIENDA	
BUENO	BUENO	POCO MODIFICADO		EQUIPAMIENTO	
REGULAR	REGULAR	MUY MODIFICADO		COMERCIO	
MALO	MALO	OTRO		OTRO	

8.12 RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO					
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR		FORMA PARTE DE UN CONJUNTO		PRESENCIA ELEMENTOS PATRIMONIAL	
UBICACIÓN	Si	SI		MONUMENTO HISTÓRICO	No
SINGULARIDAD	Si	NO		INMUEBLE DE CONS. HIST.	No

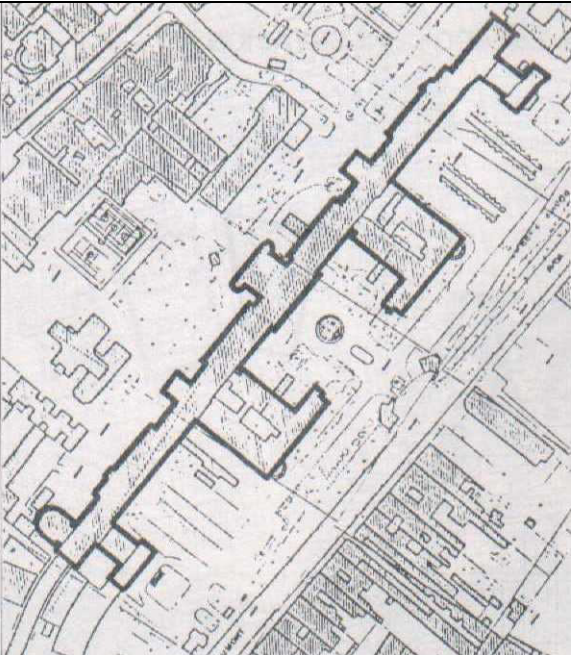

8.13 OBSERVACIONES
 Otras obras representativas de la importante labor profesional desarrollada por Juan Martínez dentro de la arquitectura chilena son los edificios de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, el Templo Votivo de Maipú y la Escuela Militar.

TABLA DE VALORACIÓN PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

VALOR	ATRIBUTO	CONCEPTO	PUNTOS (de 2 a 0)
URBANO	IMAGEN (A)	Se destaca su aporte al paisaje urbano.	2
		Contribuye a realzar el sector o paisaje urbano	1
		No aporta a realzar el sector o paisaje urbano	0
	CONJUNTO (B)	Articula y es determinante en un conjunto con valor patrimonial	2
		Forma parte de un conjunto con valor patrimonial	1
		No forma parte de un conjunto con valor patrimonial	0
	ENTORNO PATRIMONIAL (C)	Está colindante a un elemento protegido por valor patrimonial	2
		Está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial	1
		No está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial	0
ARQUITECTÓNICO	REPRESENTATIVIDAD (A)	Es referente o es pionero de un estilo o tipología, o de un autor reconocido	2
		Es característico de un estilo o tipología	1
		No es característico de un estilo o tipología	0
	SINGULARIDAD (B)	Es ejemplo único en su estilo o tipología	2
		Es ejemplo escaso de un estilo o tipología	1
		No es un ejemplo escaso de un estilo o tipología	0
	MORFOLOGIA (C)	Es inmueble de gran calidad estética y arquitectónica	2
		Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica	1
		Es un inmueble de escasa calidad estética y arquitectónica	0
HISTÓRICO	RELEVANCIA (A)	Está vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia nacional	2
		Esta vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia local	1
		No está vinculado a acontecimientos históricos	0
	RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO (B)	Está publicado en libros (historia y arquitectura)	2
		Está ubicado en revistas, catastros o seminarios	1
		No está publicado	0
ECONÓMICO SOCIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE (A)	Bueno	2
		Regular	1
		Malo	0
	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO (B)	Bueno	2
		Regular	1
		Malo	0
	RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD (C)	Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad	2
		Es mencionado como patrimonio por la comunidad	1
		No es mencionado por la comunidad	0
PUNTAJE TOTAL			18

El PUNTAJE TOTAL determinará, de acuerdo a un rango, si se justifica su protección según la siguiente tabla:

RANGO DE PUNTAJES PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	RESULTADO
Entre 0 y 9 puntos	No cuenta con atributos patrimoniales que justifiquen su protección como Inmueble de Conservación Histórica.
10 a más puntos	Cuenta con suficientes atributos patrimoniales para ser reconocido bajo las disposiciones del artículo 60 LGUC, como Inmueble de Conservación Histórica.

ESTUDIO DE ZONAS E INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA			FICHA N° 38
FICHA DE VALORACION INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA			ROL DE AVALUO
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE			
REGION	COMUNA	CALLE	NÚMERO
METROPOLITANA	INDEPENDENCIA	SANTOS DUMONT	999
ID PLANO	DENOMINACIÓN DE INMUEBLE	AUTOR (arquitecto)	
	HOSPITAL CLÍNICO JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE		
2.- PLANO DE UBICACION		3.- FOTO DEL EDIFICIO	
			
4.- RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES			
<p>En el año 1936 la Junta de Beneficencia, organismo que precede al Ministerio de Salud, aprueba los planos para la construcción de un nuevo edificio para reemplazar al ya antiguo Hospital San Vicente de Paul. En el año 1952, a un año de iniciar sus actividades, el nuevo hospital, emplazado entre el anterior edificio y la calle Santos Dumont, recibe el nombre del ilustre médico Dr José Joaquín Aguirre mientras que, paralelamente, se inicia la demolición del antiguo inmueble para dar cabida al edificio de la nueva Escuela de Medicina de la Universidad de Chile.</p> <p>Representativo de la modernidad de aquellos años el edificio materializa una concepción arquitectónica de sobria racionalidad y marcada funcionalidad a través de un volumen longitudinal de cinco pisos, paralelo a la calle Santos Dumont, al cual se adicionan pabellones de menor envergadura y donde la austeridad formal y volumétrica se equilibra con la incorporación de paños vidriados y el uso de la curva.</p>			
4.1 VALOR URBANO			
Se destaca su aporte al paisaje urbano.			
4.2 VALOR ARQUITECTÓNICO			
Es característico de un estilo o tipología; Es ejemplo escaso de un estilo o tipología, y Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica			
4.3 VALOR HISTÓRICO			
No está vinculado a acontecimientos históricos			
4.4 VALOR ECONÓMICO y SOCIAL			
Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad			

5.- EVALUACIÓN (TABLA DE ATRIBUTOS)				
VALOR	ATRIBUTOS			PUNTOS
	A	B	C	
URBANO	2	0	0	2
ARQUITECTÓNICO	1	2	2	5
HISTÓRICO	2	2		4
ECONÓMICO y SOCIAL	2	2	2	6
VALOR TOTAL	7	6	4	17

Nivel de Intervención (1-3)
1

INSERTO EN ZCH	
SI	NO
IDENTIFICACIÓN ZCH	

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
 "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA, de los autores: Magda Anduaga García, Patricio Duarte Gutiérrez y Antonio Sahady Villanueva del Instituto de Restauración Arquitectónica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, Chile del año 1996.

7.- INFORMACIÓN TÉCNICA											
7.1.- DESTINO INMUEBLES (*)			7.2.- AÑO DE CONSTRUCCIÓN								
	ORIGINAL	ACTUAL	Ant. 1839	1840 1859	1860 1879	1880 1899	1900 1919	1920 1939	1940 1959	1960 1989	post. 1990
SS											
PP	Equipamiento Salud	Equipamiento Salud									
PS	Equipamiento Salud	Equipamiento Salud									

7.3.- CALIDAD JURÍDICA				7.4.- TENENCIA			
PÚBLICO		PRIVADO		RÉGIMEN		FORMA	
OTROS				PROPIEDAD INDIVIDUAL		PROPIETARIO	
				PROPIEDAD COLECTIVA		ARRENDATARIO	
				COMUNIDAD		OTROS	

7.5.- AFECTACIÓN L ACTUAL					
Declarado de utilidad pública	No	Antejardín	No	Otros (especificar)	

7.6.- OBSERVACIONES

(*) SS = Subsuelo; PP = Primer piso; PS = Pisos superiores

8.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS					
8.1 TIPOLOGIA EDIFICIO		8.2 AGRUPAMIENTO		8.3 TIPO CUBIERTA	
MANZANA		AISLADO		HORIZONTAL	
ESQUINA		PAREADO		INCLINADA	
ENTRE MEDIANEROS		CONTINUO		CURVA (otros)	
8.4 SUPERFICIE		8.5 ALTURA		8.6 ANTEJARDÍN	
TERRENO	EDIFICADA	Nº PISOS	METROS	METROS	
S/n	S/n	5	20	20	

8.7 MATERIALIDAD			
ESTRUCTURA	Hormigón Armado	TECHUMBRE	Acero Laminado
OTROS			
Estructura de hormigón armado, las ornamentaciones están dadas por transparencias vidriadas, con ladrillos de vidrio.			

8.9 ESTADO DE CONSERVACIÓN		8.10 GRADO DE ALTERACIÓN		8.11 APTITUD PARA REHABILITACIÓN	
ELEMENTO	ENTORNO	SIN MODIFICACIÓN		VIVIENDA	
BUENO	BUENO	POCO MODIFICADO		EQUIPAMIENTO	
REGULAR	REGULAR	MUY MODIFICADO		COMERCIO	
MALO	MALO	OTRO		OTRO	

8.12 RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO					
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR		FORMA PARTE DE UN CONJUNTO		PRESENCIA ELEMENTOS PATRIMONIAL	
UBICACIÓN	Si	SI		MONUMENTO HISTÓRICO	No
SINGULARIDAD	Si	NO		INMUEBLE DE CONS. HIST.	No

8.13 OBSERVACIONES
 Al igual que el antiguo Hospital San Vicente de Paul fundado en 1872, cedido en 1930 a la Universidad de Chile, el actual Hospital José Joaquín Aguirre heredó las funciones de Hospital Clínico dependiente de la Facultad de Medicina de dicho centro universitario.

TABLA DE VALORACIÓN PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA			
VALOR	ATRIBUTO	CONCEPTO	PUNTOS (de 2 a 0)
URBANO	IMAGEN (A)	Se destaca su aporte al paisaje urbano.	2
		Contribuye a realzar el sector o paisaje urbano	1
		No aporta a realzar el sector o paisaje urbano	0
	CONJUNTO (B)	Articula y es determinante en un conjunto con valor patrimonial	2
		Forma parte de un conjunto con valor patrimonial	1
		No forma parte de un conjunto con valor patrimonial	0
	ENTORNO PATRIMONIAL (C)	Está colindante a un elemento protegido por valor patrimonial	2
		Está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial	1
		No está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial	0
ARQUITECTÓNICO	REPRESENTATIVIDAD (A)	Es referente o es pionero de un estilo o tipología, o de un autor reconocido	2
		Es característico de un estilo o tipología	1
		No es característico de un estilo o tipología	0
	SINGULARIDAD (B)	Es ejemplo único en su estilo o tipología	2
		Es ejemplo escaso de un estilo o tipología	1
		No es un ejemplo escaso de un estilo o tipología	0
	MORFOLOGIA (C)	Es inmueble de gran calidad estética y arquitectónica	2
		Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica	1
		Es un inmueble de escasa calidad estética y arquitectónica	0
HISTÓRICO	RELEVANCIA (A)	Está vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia nacional	2
		Está vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia local	1
		No está vinculado a acontecimientos históricos	0
	RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO (B)	Está publicado en libros (historia y arquitectura)	2
		Está ubicado en revistas, catastros o seminarios	1
		No está publicado	0
ECONÓMICO SOCIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE (A)	Bueno	2
		Regular	1
		Malo	0
	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO (B)	Bueno	2
		Regular	1
		Malo	0
	RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD (C)	Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad	2
		Es mencionado como patrimonio por la comunidad	1
		No es mencionado por la comunidad	0
PUNTAJE TOTAL			17

El **PUNTAJE TOTAL** determinará, de acuerdo a un rango, si se justifica su protección según la siguiente tabla:

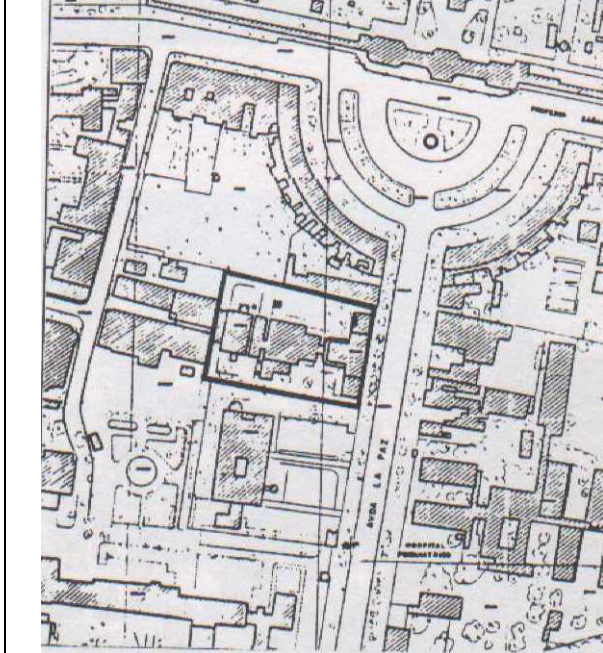
RANGO DE PUNTAJES PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	RESULTADO
Entre 0 y 9 puntos	No cuenta con atributos patrimoniales que justifiquen su protección como Inmueble de Conservación Histórica.
10 a más puntos	Cuenta con suficientes atributos patrimoniales para ser reconocido bajo las disposiciones del artículo 60 LGUC, como Inmueble de Conservación Histórica.

ESTUDIO DE ZONAS E INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA FICHA DE VALORACION INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	FICHA N° 41
	ROL DE AVALUO
	01348-005

1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

REGION	COMUNA	CALLE	NÚMERO
METROPOLITANA	INDEPENDENCIA	AVENIDA LA PAZ	1012
ID PLANO	DENOMINACIÓN DE INMUEBLE	AUTOR (arquitecto)	
	SERVICIO MÉDICO LEGAL		

2.- PLANO DE UBICACION **3.- FOTO DEL EDIFICIO**



4.- RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES

Aunque de dos pisos este edificio característico de Av. de La Paz sobresale por la imponencia que le otorgan las holgadas proporciones de su concepción volumétrica. Su planta, organizada simétricamente respecto de un eje longitudinal perpendicular a la calle, dispone en su fachada principal un volumen central flanqueado por dos cuerpos menores, descansando el total del conjunto sobre un piso zócalo.

El escalonamiento volumétrico logrado es coherente con su filiación estilística expresada en la recortada silueta del remate superior de los muros, el énfasis de las líneas verticales, el trabajo de planos de fachadas, el diseño de las rejas incluidas en las ventanas y el acartelamiento de los vanos del piso zócalo, que otorgan al edificio la inconfundible geometrización formal Art Decó.

Su racional fábrica de hormigón armado permite que en fachada exhiba amplios vanos que confieren cierta liviandad a la masa constructiva.

4.1 VALOR URBANO

Se destaca su aporte al paisaje urbano.

4.2 VALOR ARQUITECTÓNICO

Es característico de un estilo o tipología; Es ejemplo escaso de un estilo o tipología, y Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica

4.3 VALOR HISTÓRICO

No está vinculado a acontecimientos históricos

4.4 VALOR ECONÓMICO y SOCIAL

Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad

5.- EVALUACIÓN (TABLA DE ATRIBUTOS)				
VALOR	ATRIBUTOS			PUNTOS
	A	B	C	
URBANO	1	0	0	1
ARQUITECTÓNICO	1	1	1	3
HISTÓRICO	1	2		3
ECONÓMICO y SOCIAL	2	2	2	6
VALOR TOTAL	5	5	3	13

Nivel de Intervención (1-3)
1

INSERTO EN ZCH			
SI		NO	
IDENTIFICACIÓN ZCH			

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
 "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA, de los autores: Magda Anduaga García, Patricio Duarte Gutierrez y Antonio Sahady Villanueva del Instituto de Restauración Arquitectónica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, Chile del año 1996.

7.- INFORMACIÓN TÉCNICA											
7.1.- DESTINO INMUEBLES (*)			7.2.- AÑO DE CONSTRUCCIÓN								
	ORIGINAL	ACTUAL	Ant. 1839	1840 1859	1860 1879	1880 1899	1900 1919	1920 1939	1940 1959	1960 1989	post. 1990
SS											
PP	Equipamiento Salud	Equipamiento Salud									
PS	Equipamiento Salud	Equipamiento Salud									

7.3.- CALIDAD JURÍDICA				7.4.- TENENCIA			
PÚBLICO		PRIVADO		RÉGIMEN	FORMA		
OTROS				PROPIEDAD INDIVIDUAL		PROPIETARIO	
				PROPIEDAD COLECTIVA		ARRENDATARIO	
						OTROS	

7.5.- AFECTACIÓN L ACTUAL					
Declarado de utilidad pública	No	Antejardín	No	Otros (especificar)	

7.6.- OBSERVACIONES

(*) SS = Subsuelo; PP = Primer piso; PS = Pisos superiores

8.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS					
8.1 TIPOLOGIA EDIFICIO		8.2 AGRUPAMIENTO		8.3 TIPO CUBIERTA	
MANZANA		AISLADO		HORIZONTAL	
ESQUINA		PAREADO		INCLINADA	
ENTRE MEDIANEROS		CONTINUO		CURVA (otros)	

8.4 SUPERFICIE		8.5 ALTURA		8.6 ANTEJARDÍN	
TERRENO	EDIFICADA	Nº PISOS	METROS	METROS	
S/n	S/n	1	5	No	

8.7 MATERIALIDAD					
ESTRUCTURA	Hormigón Armado	TECHUMBRE	Acero laminado	OTROS	
Estructura simétrica de hormigón armado en porticos.					

8.9 ESTADO DE CONSERVACIÓN		8.10 GRADO DE ALTERACIÓN		8.11 APTITUD PARA REHABILITACIÓN	
ELEMENTO	ENTORNO	SIN MODIFICACIÓN		VIVIENDA	
BUENO	BUENO	POCO MODIFICADO		EQUIPAMIENTO	
REGULAR	REGULAR	MUY MODIFICADO		COMERCIO	
MALO	MALO	OTRO		OTRO	

8.12 RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO					
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR		FORMA PARTE DE UN CONJUNTO		PRESENCIA ELEMENTOS PATRIMONIAL	
UBICACIÓN	Si	SI		MONUMENTO HISTÓRICO	No
SINGULARIDAD	Si	NO		INMUEBLE DE CONS. HIST.	No

8.13 OBSERVACIONES
 El inmueble fue levantado en el año 1927 según el modelo del edificio de Medicina Forense de Copenhague, Dinamarca. En 1994 se ha inaugurado en nuevo edificio, aledaño, que amplía las dependencias del Servicio.

TABLA DE VALORACIÓN PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

VALOR	ATRIBUTO	CONCEPTO	PUNTOS (de 2 a 0)
URBANO	IMAGEN (A)	Se destaca su aporte al paisaje urbano.	2
		Contribuye a realzar el sector o paisaje urbano	1
		No aporta a realzar el sector o paisaje urbano	0
	CONJUNTO (B)	Articula y es determinante en un conjunto con valor patrimonial	2
		Forma parte de un conjunto con valor patrimonial	1
		No forma parte de un conjunto con valor patrimonial	0
	ENTORNO PATRIMONIAL (C)	Está colindante a un elemento protegido por valor patrimonial	2
		Está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial	1
		No está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial	0
ARQUITECTÓNICO	REPRESENTATIVIDAD (A)	Es referente o es pionero de un estilo o tipología, o de un autor reconocido	2
		Es característico de un estilo o tipología	1
		No es característico de un estilo o tipología	0
	SINGULARIDAD (B)	Es ejemplo único en su estilo o tipología	2
		Es ejemplo escaso de un estilo o tipología	1
		No es un ejemplo escaso de un estilo o tipología	0
	MORFOLOGIA (C)	Es inmueble de gran calidad estética y arquitectónica	2
		Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica	1
		Es un inmueble de escasa calidad estética y arquitectónica	0
HISTÓRICO	RELEVANCIA (A)	Está vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia nacional	2
		Está vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia local	1
		No está vinculado a acontecimientos históricos	0
	RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO (B)	Está publicado en libros (historia y arquitectura)	2
		Está ubicado en revistas, catastros o seminarios	1
		No está publicado	0
ECONÓMICO SOCIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE (A)	Bueno	2
		Regular	1
		Malo	0
	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO (B)	Bueno	2
		Regular	1
		Malo	0
	RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD (C)	Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad	2
		Es mencionado como patrimonio por la comunidad	1
		No es mencionado por la comunidad	0
PUNTAJE TOTAL			13

El **PUNTAJE TOTAL** determinará, de acuerdo a un rango, si se justifica su protección según la siguiente tabla:

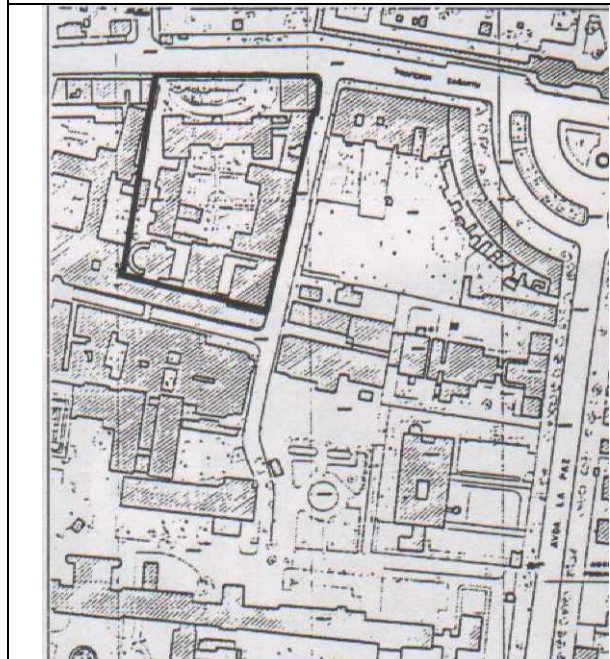
RANGO DE PUNTAJES PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	RESULTADO
Entre 0 y 9 puntos	No cuenta con atributos patrimoniales que justifiquen su protección como Inmueble de Conservación Histórica.
10 a más puntos	Cuenta con suficientes atributos patrimoniales para ser reconocido bajo las disposiciones del artículo 60 LGUC, como Inmueble de Conservación Histórica.

ESTUDIO DE ZONAS E INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA FICHA DE VALORACION INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	FICHA N° 42
	ROL DE AVALUO
	01348-005

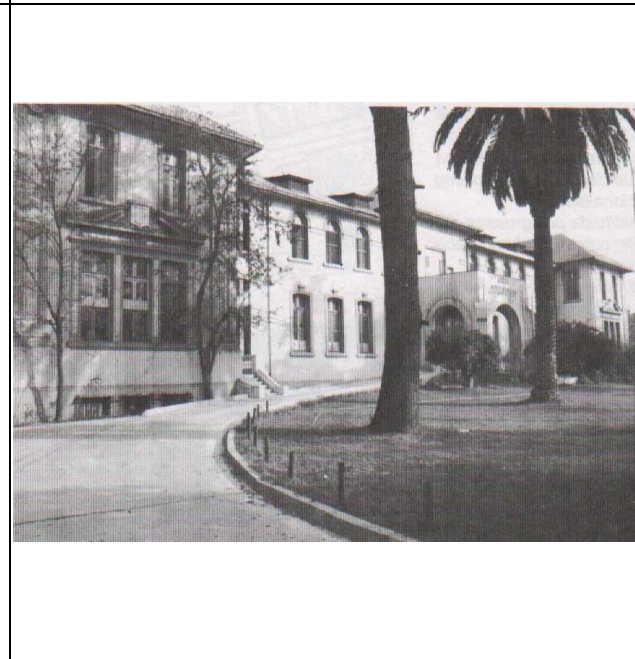
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE

REGION	COMUNA	CALLE	NÚMERO
METROPOLITANA	INDEPENDENCIA	AVENIDA LA PAZ	1012
ID PLANO	DENOMINACIÓN DE INMUEBLE	AUTOR (arquitecto)	
	INSTITUTO ONCOLÓGICO DR. CAUPOLICÁN PARDO CORREA		

2.- PLANO DE UBICACION



3.- FOTO DEL EDIFICIO



4.- RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES

Conjunto hospitalario compuesto de distintos pabellones articuladas en torno a un patio central. El edificio principal, que enfrenta la calle Zañartu, está constituido por un volumen de dos pisos que sobresale por la prestancia de sus proporciones y disposición dentro del terreno. En su composición de fachada, rigurosamente simétrica, es posible reconocer un tratamiento formal de sutil influencia historicista propio a la arquitectura Neo-barroca Hispanoamericana, aunque dentro de una concepción general más bien racionalista.

4.1 VALOR URBANO

Se destaca su aporte al paisaje urbano.

4.2 VALOR ARQUITECTÓNICO

Es característico de un estilo o tipología; Es ejemplo escaso de un estilo o tipología, y Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica

4.3 VALOR HISTÓRICO

No está vinculado a acontecimientos históricos

4.4 VALOR ECONÓMICO y SOCIAL

Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad

5.- EVALUACIÓN (TABLA DE ATRIBUTOS)

VALOR	ATRIBUTOS			PUNTOS
	A	B	C	
URBANO	1	0	0	1
ARQUITECTÓNICO	1	1	1	3
HISTÓRICO	1	2		3
ECONÓMICO y SOCIAL	2	2	2	6
VALOR TOTAL	5	5	3	13

Nivel de Intervención (1-3)

1

INSERTO EN ZCH		
SI		NO
IDENTIFICACIÓN ZCH		

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS
 "PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA, de los autores: Magda Anduaga García, Patricio Duarte Gutierrez y Antonio Sahady Villanueva del Instituto de Restauración Arquitectónica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, Chile del año 1996.

7.- INFORMACIÓN TÉCNICA

7.1.- DESTINO INMUEBLES (*)			7.2.- AÑO DE CONSTRUCCIÓN								
	ORIGINAL	ACTUAL	Ant. 1839	1840 1859	1860 1879	1880 1899	1900 1919	1920 1939	1940 1959	1960 1989	post. 1990
SS											
PP	Equipamiento Salud	Equipamiento Salud									
PS	Equipamiento Salud	Equipamiento Salud									

7.3.- CALIDAD JURÍDICA				7.4.- TENENCIA			
PÚBLICO		PRIVADO		RÉGIMEN		FORMA	
OTROS				PROPIEDAD INDIVIDUAL		PROPIETARIO	
				PROPIEDAD COLECTIVA		ARRENDATARIO	
				COMUNIDAD		OTROS	

7.5.- AFECTACIÓN L ACTUAL

Declarado de utilidad pública	No	Antejardín	No	Otros (especificar)
-------------------------------	----	------------	----	---------------------

7.6.- OBSERVACIONES

(*) SS = Subsuelo; PP = Primer piso; PS = Pisos superiores

8.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS

8.1 TIPOLOGIA EDIFICIO		8.2 AGRUPAMIENTO		8.3 TIPO CUBIERTA	
MANZANA		AISLADO		HORIZONTAL	
ESQUINA		PAREADO		INCLINADA	
ENTRE MEDIANEROS		CONTINUO		CURVA (otros)	

8.4 SUPERFICIE		8.5 ALTURA		8.6 ANTEJARDÍN	
TERRENO	EDIFICADA	Nº PISOS	METROS	METROS	
S/n	S/n	1	5	No	

8.7 MATERIALIDAD

ESTRUCTURA	Albañilería ladrillo	TECHUMBRE	Acero laminado	OTROS
------------	----------------------	-----------	----------------	-------

Su obra gruesa esta constituida por gruesos muros de albañilería de ladrillo con un acabado trabajo en los estucos de terminación.

8.9 ESTADO DE CONSERVACIÓN		8.10 GRADO DE ALTERACIÓN		8.11 APTITUD PARA REHABILITACIÓN	
ELEMENTO	ENTORNO	SIN MODIFICACIÓN		VIVIENDA	
BUENO	BUENO	POCO MODIFICADO		EQUIPAMIENTO	
REGULAR	REGULAR	MUY MODIFICADO		COMERCIO	
MALO	MALO	OTRO		OTRO	

8.12 RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO

IMAGEN URBANA RELEVANTE POR		FORMA PARTE DE UN CONJUNTO		PRESENCIA ELEMENTOS PATRIMONIAL	
UBICACIÓN	Si	Si		MONUMENTO HISTÓRICO	No
SINGULARIDAD	Si	NO		INMUEBLE DE CONS. HIST.	No

8.13 OBSERVACIONES

Por las características formales que exhibe el edificio, su construcción se presume data de las primeras décadas del siglo XX.

TABLA DE VALORACIÓN PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

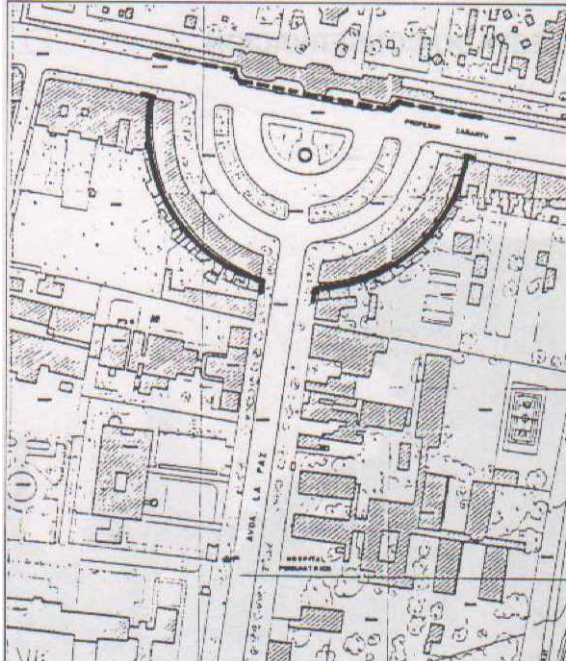

VALOR	ATRIBUTO	CONCEPTO	PUNTOS (de 2 a 0)
URBANO	IMAGEN (A)	Se destaca su aporte al paisaje urbano.	2
		Contribuye a realzar el sector o paisaje urbano	1
		No aporta a realzar el sector o paisaje urbano	0
	CONJUNTO (B)	Articula y es determinante en un conjunto con valor patrimonial	2
		Forma parte de un conjunto con valor patrimonial	1
		No forma parte de un conjunto con valor patrimonial	0
	ENTORNO PATRIMONIAL (C)	Está colindante a un elemento protegido por valor patrimonial	2
		Está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial	1
		No está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial	0
ARQUITECTÓNICO	REPRESENTATIVIDAD (A)	Es referente o es pionero de un estilo o tipología, o de un autor reconocido	2
		Es característico de un estilo o tipología	1
		No es característico de un estilo o tipología	0
	SINGULARIDAD (B)	Es ejemplo único en su estilo o tipología	2
		Es ejemplo escaso de un estilo o tipología	1
		No es un ejemplo escaso de un estilo o tipología	0
	MORFOLOGIA (C)	Es inmueble de gran calidad estética y arquitectónica	2
		Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica	1
		Es un inmueble de escasa calidad estética y arquitectónica	0
HISTÓRICO	RELEVANCIA (A)	Está vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia nacional	2
		Esta vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia local	1
		No está vinculado a acontecimientos históricos	0
	RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO (B)	Está publicado en libros (historia y arquitectura)	2
		Está ubicado en revistas, catastros o seminarios	1
		No está publicado	0
ECONÓMICO SOCIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE (A)	Bueno	2
		Regular	1
		Malo	0
	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO (B)	Bueno	2
		Regular	1
		Malo	0
	RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD (C)	Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad	2
		Es mencionado como patrimonio por la comunidad	1
		No es mencionado por la comunidad	0
PUNTAJE TOTAL			13

El PUNTAJE TOTAL determinará, de acuerdo a un rango, si se justifica su protección según la siguiente tabla:

RANGO DE PUNTAJES PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	RESULTADO
Entre 0 y 9 puntos	No cuenta con atributos patrimoniales que justifiquen su protección como Inmueble de Conservación Histórica.
10 a más puntos	Cuenta con suficientes atributos patrimoniales para ser reconocido bajo las disposiciones del artículo 60 LGUC, como Inmueble de Conservación Histórica.

ESTUDIO DE ZONAS E INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	FICHA N° 52
FICHA DE VALORACION	ROL DE AVALUO
INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	

1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE			
REGION	COMUNA	CALLE	NÚMERO
METROPOLITANA	INDEPENDENCIA	SANTA MARÍA, LAS PAZ, ARTESANOS	
ID PLANO	DENOMINACIÓN DE INMUEBLE	AUTOR (arquitecto)	
	PLAZOLETA DE ACCESO AL CEMENTERIO GENERAL		

<p>2.- PLANO DE UBICACION</p> 	<p>3.- FOTO DEL EDIFICIO</p> 
---	---

4.- RESEÑA DE VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES
 Espacio urbano de vastas proporciones y marcada connotación ceremonial que remata el eje de Avenida de La Paz y antecede el ingreso principal del Cementerio General.
 Presenta una simétrica organización espacial delimitada en los lados que enfrentan la fachada del cementerio por dos arcadas semicirculares de escala monumental que le otorgan unidad y caracterizan su lectura visual. Ambas arcadas, de trabajada albañilería de ladrillo a la vista, conforman corredores peatonales que en su ritmo de pilastras que soportan arcos de medio punto patentizan una filiación estilística Neoclásica que complementa la elaborada fachada principal del cementerio de similar concepción formal.

4.1 VALOR URBANO
 Se destaca su aporte al paisaje urbano.

4.2 VALOR ARQUITECTÓNICO
 Es un referente urbano y arquitectónico

4.3 VALOR HISTÓRICO
 Está vinculado a acontecimientos históricos

4.4 VALOR ECONÓMICO y SOCIAL
 Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad

5.- EVALUACIÓN (TABLA DE ATRIBUTOS)				
VALOR	ATRIBUTOS			PUNTOS
	A	B	C	
URBANO	2	0	0	2
ARQUITECTÓNICO	2	2	2	6
HISTÓRICO	2	2		4
ECONÓMICO y SOCIAL	2	2	2	6
VALOR TOTAL	8	6	4	18

.....

.....

Nivel de
Intervención (1-3)

1

INSERTO EN ZCH		
SI		NO
IDENTIFICACIÓN ZCH		

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS												
"PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA, de los autores: Magda Anduaga García, Patricio Duarte Gutierrez y Antonio Sahady Villanueva del Instituto de Restauración Arquitectónica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, Chile del año 1996.												
7.- INFORMACIÓN TÉCNICA												
7.1.- DESTINO INMUEBLES (*)				7.2.- AÑO DE CONSTRUCCIÓN								
	ORIGINAL	ACTUAL		Ant. 1839	1840 1859	1860 1879	1880 1899	1900 1919	1920 1939	1940 1959	1960 1989	post. 1990
SS												
PP	Equipamiento Deportivo	Equipamiento Deportivo										
PS	Oficinas	Oficinas										
7.3.- CALIDAD JURÍDICA				7.4.- TENENCIA								
PÚBLICO		PRIVADO		RÉGIMEN				FORMA				
OTROS				PROPIEDAD INDIVIDUAL				PROPIETARIO				
				PROPIEDAD COLECTIVA		COPROPIEDAD COMUNIDAD		ARRENDATARIO		OTROS		
7.5.- AFECTACIÓN L ACTUAL												
Declarado de utilidad pública		No	Antejardín		No	Otros (especificar)						
7.6.- OBSERVACIONES												
(*) SS = Subsuelo; PP = Primer piso; PS = Pisos superiores												
8.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS												
8.1 TIPOLOGIA EDIFICIO			8.2 AGRUPAMIENTO				8.3 TIPO CUBIERTA					
MANZANA			AISLADO				HORIZONTAL					
ESQUINA			PAREADO				INCLINADA					
ENTRE MEDIANEROS			CONTINUO				CURVA (otros)					
8.4 SUPERFICIE			8.5 ALTURA				8.6 ANTEJARDÍN					
TERRENO	EDIFICADA		N° PISOS		METROS		METROS					
S/n	S/n		1		10		No					
8.7 MATERIALIDAD												
ESTRUCTURA		Albañilería		TECHUMBRE		Acero Laminado		OTROS				
Obra ejecutada en albañilería de ladrillo a la vista.												
8.9 ESTADO DE CONSERVACIÓN			8.10 GRADO DE ALTERACIÓN				8.11 APTITUD PARA REHABILITACIÓN					
ELEMENTO		ENTORNO		SIN MODIFICACIÓN				VIVIENDA				
BUENO		BUENO		POCO MODIFICADO				EQUIPAMIENTO				
REGULAR		REGULAR		MUY MODIFICADO				COMERCIO				
MALO		MALO		OTRO				OTRO				
8.12 RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO												
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR			FORMA PARTE DE UN CONJUNTO				PRESENCIA ELEMENTOS PATRIMONIAL					
UBICACIÓN		Si	SI		MONUMENTO HISTÓRICO		No					
SINGULARIDAD		Si	NO		INMUEBLE DE CONS. HIST.		No					
8.13 OBSERVACIONES												
Al centro de la plazoleta se ubica un monumento que conmemora a los muertos del incendio de la iglesia de La Compañía de Jesús, obra del escultor francés Alberto Carrier-Belleuse.												

TABLA DE VALORACIÓN PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

VALOR	ATRIBUTO	CONCEPTO	PUNTOS (de 2 a 0)
URBANO	IMAGEN (A)	Se destaca su aporte al paisaje urbano.	2
		Contribuye a realzar el sector o paisaje urbano	1
		No aporta a realzar el sector o paisaje urbano	0
	CONJUNTO (B)	Articula y es determinante en un conjunto con valor patrimonial	2
		Forma parte de un conjunto con valor patrimonial	1
		No forma parte de un conjunto con valor patrimonial	0
	ENTORNO PATRIMONIAL (C)	Está colindante a un elemento protegido por valor patrimonial	2
		Está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial	1
		No está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial	0
ARQUITECTÓNICO	REPRESENTATIVIDAD (A)	Es referente o es pionero de un estilo o tipología, o de un autor reconocido	2
		Es característico de un estilo o tipología	1
		No es característico de un estilo o tipología	0
	SINGULARIDAD (B)	Es ejemplo único en su estilo o tipología	2
		Es ejemplo escaso de un estilo o tipología	1
		No es un ejemplo escaso de un estilo o tipología	0
	MORFOLOGIA (C)	Es inmueble de gran calidad estética y arquitectónica	2
		Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica	1
		Es un inmueble de escasa calidad estética y arquitectónica	0
HISTÓRICO	RELEVANCIA (A)	Está vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia nacional	2
		Está vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia local	1
		No está vinculado a acontecimientos históricos	0
	RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO (B)	Está publicado en libros (historia y arquitectura)	2
		Está ubicado en revistas, catastros o seminarios	1
		No está publicado	0
ECONÓMICO SOCIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE (A)	Bueno	2
		Regular	1
		Malo	0
	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO (B)	Bueno	2
		Regular	1
		Malo	0
	RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD (C)	Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad	2
		Es mencionado como patrimonio por la comunidad	1
		No es mencionado por la comunidad	0
PUNTAJE TOTAL			18

El PUNTAJE TOTAL determinará, de acuerdo a un rango, si se justifica su protección según la siguiente tabla:

RANGO DE PUNTAJES PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	RESULTADO
Entre 0 y 9 puntos	No cuenta con atributos patrimoniales que justifiquen su protección como Inmueble de Conservación Histórica.
10 a más puntos	Cuenta con suficientes atributos patrimoniales para ser reconocido bajo las disposiciones del artículo 60 LGUC, como Inmueble de Conservación Histórica.

6.- REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS											
"PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LA COMUNA DE INDEPENDENCIA, de los autores: Magda Anduaga García, Patricio Duarte Gutierrez y Antonio Sahady Villanueva del Instituto de Restauración Arquitectónica, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, Santiago, Chile del año 1996.											
7.- INFORMACIÓN TÉCNICA											
7.1.- DESTINO INMUEBLES (*)			7.2.- AÑO DE CONSTRUCCIÓN								
	ORIGINAL	ACTUAL	Ant. 1839	1840 1859	1860 1879	1880 1899	1900 1919	1920 1939	1940 1959	1960 1989	post. 1990
SS											
PP	Equipamiento Salud	Equipamiento Salud									
PS	Equipamiento Salud	Equipamiento Salud									
7.3.- CALIDAD JURIDICA				7.4.- TENENCIA							
PÚBLICO		PRIVADO		RÉGIMEN				FORMA			
OTROS				PROPIEDAD INDIVIDUAL				PROPIETARIO			
				PROPIEDAD COLECTIVA		COPROPIEDAD COMUNIDAD		ARRENDATARIO			
								OTROS			
7.5.- AFECTACIÓN L ACTUAL											
Declarado de utilidad pública			No	Antejardín			No	Otros (especificar)			
7.6.- OBSERVACIONES											
(*) SS = Subsuelo; PP = Primer piso; PS = Pisos superiores											
8.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS											
8.1 TIPOLOGIA EDIFICIO				8.2 AGRUPAMIENTO				8.3 TIPO CUBIERTA			
MANZANA				AISLADO				HORIZONTAL			
ESQUINA				PAREADO				INCLINADA			
ENTRE MEDIANEROS				CONTINUO				CURVA (otros)			
8.4 SUPERFICIE				8.5 ALTURA				8.6 ANTEJARDÍN			
TERRENO		EDIFICADA		N° PISOS		METROS		METROS			
S/n		S/n		2		7		20			
8.7 MATERIALIDAD											
ESTRUCTURA		Hormigón Armado		TECHUMBRE		Acero Laminado		OTROS			
Edificio de hormigón armado, con tratamiento de transparencias en base a ventanales de aluminio.											
8.9 ESTADO DE CONSERVACIÓN				8.10 GRADO DE ALTERACIÓN				8.11 APTITUD PARA REHABILITACIÓN			
ELEMENTO		ENTORNO		SIN MODIFICACIÓN				VIVIENDA			
BUENO		BUENO		POCO MODIFICADO				EQUIPAMIENTO			
REGULAR		REGULAR		MUY MODIFICADO				COMERCIO			
MALO		MALO		OTRO				OTRO			
8.12 RELACIÓN DEL ELEMENTO CON SU ENTORNO											
IMAGEN URBANA RELEVANTE POR				FORMA PARTE DE UN CONJUNTO				PRESENCIA ELEMENTOS PATRIMONIAL			
UBICACIÓN		Si		Si				MONUMENTO HISTÓRICO		No	
SINGULARIDAD		Si		NO				INMUEBLE DE CONS. HIST.		No	
8.13 OBSERVACIONES											
Edificio proyectado por el arquitecto chileno Ramón Méndez B. en el año 1972											

TABLA DE VALORACIÓN PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

VALOR	ATRIBUTO	CONCEPTO	PUNTOS (de 2 a 0)
URBANO	IMAGEN (A)	Se destaca su aporte al paisaje urbano.	2
		Contribuye a realzar el sector o paisaje urbano	1
		No aporta a realzar el sector o paisaje urbano	0
	CONJUNTO (B)	Articula y es determinante en un conjunto con valor patrimonial	2
		Forma parte de un conjunto con valor patrimonial	1
		No forma parte de un conjunto con valor patrimonial	0
	ENTORNO PATRIMONIAL (C)	Está colindante a un elemento protegido por valor patrimonial	2
		Está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial	1
		No está próximo a un elemento protegido de valor patrimonial	0
ARQUITECTÓNICO	REPRESENTATIVIDAD (A)	Es referente o es pionero de un estilo o tipología, o de un autor reconocido	2
		Es característico de un estilo o tipología	1
		No es característico de un estilo o tipología	0
	SINGULARIDAD (B)	Es ejemplo único en su estilo o tipología	2
		Es ejemplo escaso de un estilo o tipología	1
		No es un ejemplo escaso de un estilo o tipología	0
	MORFOLOGIA (C)	Es inmueble de gran calidad estética y arquitectónica	2
		Es un inmueble de calidad estética y arquitectónica	1
		Es un inmueble de escasa calidad estética y arquitectónica	0
HISTÓRICO	RELEVANCIA (A)	Está vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia nacional	2
		Está vinculado a un acontecimiento histórico relevante de la historia local	1
		No está vinculado a acontecimientos históricos	0
	RECONOCIMIENTO ESPECIALIZADO (B)	Está publicado en libros (historia y arquitectura)	2
		Está ubicado en revistas, catastros o seminarios	1
		No está publicado	0
ECONÓMICO SOCIAL	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL INMUEBLE (A)	Bueno	2
		Regular	1
		Malo	0
	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ENTORNO (B)	Bueno	2
		Regular	1
		Malo	0
	RECONOCIMIENTO DE LA COMUNIDAD (C)	Es identificado y valorado como patrimonio importante por la comunidad	2
		Es mencionado como patrimonio por la comunidad	1
		No es mencionado por la comunidad	0
PUNTAJE TOTAL			18

El **PUNTAJE TOTAL** determinará, de acuerdo a un rango, si se justifica su protección según la siguiente tabla:

RANGO DE PUNTAJES PARA DEFINIR INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	
PUNTAJE TOTAL OBTENIDO	RESULTADO
Entre 0 y 9 puntos	No cuenta con atributos patrimoniales que justifiquen su protección como Inmueble de Conservación Histórica.
10 a más puntos	Cuenta con suficientes atributos patrimoniales para ser reconocido bajo las disposiciones del artículo 60 LGUC, como Inmueble de Conservación Histórica.

COLUMNATA ORIENTE CEMENTERIO GENERAL



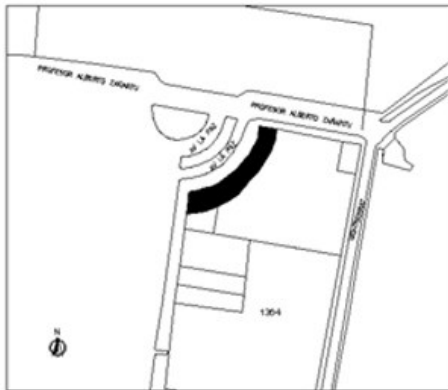
DIRECCIÓN: Profesor Zañartu, Cementerio General
 ROL N°: 2164
 ARQUITECTO: desconocido
 AÑO CONSTRUCCIÓN: sin antecedente
 MATERIAL PREDOMINANTE: albañilería en ladrillo
 USO ORIGINAL: viviendas
 USO ACTUAL: plaza pública
 SUP. TERRENO: 1800 m2 aprox.
 SUP. CONSTRUIDA: 1400 m2 aprox.

Edificio Individual
 Conjunto
 PROPIEDAD: Fiscal Natural
 Privada Jurídica
 NORMATIVA DE PROTECCIÓN EXISTENTE
 Monumento Nacional
 Zona Típica
 Inmueble de Conservación Histórica
 Zona de Conservación Histórica
 Sector Especial



DESCRIPCIÓN GENERAL

Este conjunto está compuesto por dos arcadas semicirculares, organizadas simétricamente, conformando dos corredores peatonales y un amplio espacio semicircular central que enfrenta el acceso principal del Cementerio General. Los corredores se caracterizan por el ritmo de los arcos de medio punto soportados en pilastras que, junto con el trabajo de piso y esculturas, conforman un conjunto Neoclásico de gran armonía. Al centro del espacio público se ubica el monumento que conmemora a los muertos del incendio en la Iglesia de la Compañía de Jesús. Las construcciones ubicadas detrás de las columnatas antiguamente fueron utilizadas como viviendas para los trabajadores del cementerio. La escala monumental de este conjunto otorga una connotación ceremonial y de gran solemnidad al espacio público.



VALOR MORFOLÓGICO

Exterior	B	R	M
Interior	B	R	M
Ejemplo tipológico	B	R	M

VALOR HISTÓRICO

B	R	M
---	----------	---

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

Las arcadas están construidas íntegramente en albañilería, que logra con gran simpleza marcar elementos como zócalo, cornisa y pilares. La restauración realizada en el espacio público que generan las arcadas combina los materiales dejados a la vista y un interesante trabajo de piso que mezcla el uso de adoquines, piedras y césped.

VALOR CONSTRUCTIVO

Estado obra gruesa	B	R	M
Estado terminaciones	B	R	M

ESTADO DE CONSERVACIÓN

B	R	M
----------	---	---

INTERVENCIÓNES

M	B	R
---	----------	---

ENTORNO

Este conjunto que constituye un remate de Av. La Paz, conforma un noble espacio urbano de alta significación simbólica y de gran sobriedad, cuyo ritmo da cuenta de su calidad ceremonial y sus proporciones, de su carácter monumental.

VALOR AMBIENTAL

Impacto en el entorno	B	R	M
Impacto del entorno	B	R	M
Relación con otros inmuebles	B	R	M
Calidad del entorno edificado	B	R	M



FUENTES, BIBLIOGRAFÍA ANEXA

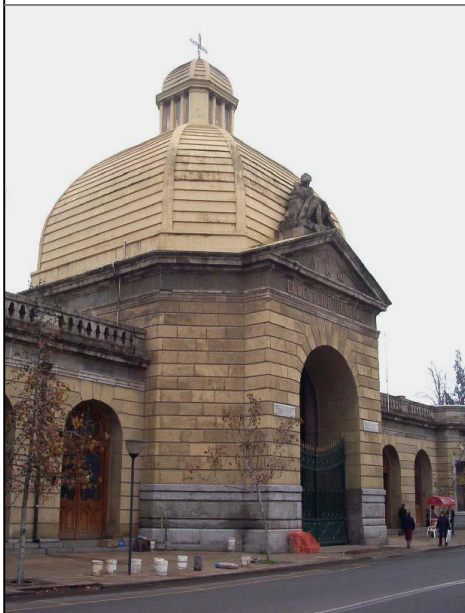
1. ANDUAGA M., DUARTE P. SAHADY A. *Patrimonio Arquitectónico de la Comuna de Independencia*. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Instituto de Restauración Arquitectónica, Santiago, 1996.
2. VARIOS AUTORES, Universidad de Chile - Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Junta de Andalucía, Agencia Española de Cooperación Internacional. *Guía de Arquitectura de Santiago*. Universidad de Chile - Facultad de Arquitectura y Urbanismo y Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Secretaría Regional Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, Santiago, 2000.
3. Plano de Catastro, archivo D.O.M.
4. Imagen foto aérea en *Presentación Proyectos Comuna de Recoleta Entorno Vega Central*, archivo SECPLAC.
5. <http://www.recoleta.cl>
6. Láminas análisis curso Historia Av. II, Patrimonio Arquitectónico, Universidad de Chile, F.A.U. En archivo Casa de la Cultura de Recoleta.
7. Observación en terreno, Victoria Pérez 2005

ACCESO CEMENTERIO GENERAL



DIRECCIÓN: Profesor Zañartu, Cementerio General
 ROL N°: 2164
 ARQUITECTO: desconocido
 AÑO CONSTRUCCIÓN: c. 1821
 MATERIAL PREDOMINANTE: albañilería en ladrillo
 USO ORIGINAL: acceso y administración
 USO ACTUAL: acceso y administración
 SUP. TERRENO: 2190 m2 aprox.
 SUP. CONSTRUIDA: 2190 m2 aprox.

Edificio Individual
 Conjunto
 PROPIEDAD: Fiscal Natural
 Privada Jurídica
 NORMATIVA DE PROTECCIÓN EXISTENTE
 Monumento Nacional
 Zona Típica
 Inmueble de Conservación Histórica
 Zona de Conservación Histórica
 Sector Especial



DESCRIPCIÓN GENERAL

El Cementerio General es el primer cementerio público fundado en Santiago gracias a las medidas adoptadas por Don Bernardo O'Higgins y desde su inauguración estuvo conformado por un recinto cerrado por muros y un volumen de administración y acceso que se conserva hasta el día de hoy. Este edificio Neoclásico se caracteriza por la simétrica en su composición que presenta un volumen de acceso o hall central de mayor altura y dos brazos laterales que en sus extremos presentan volúmenes que sobresalen de la fachada, generando un interesante juego de entrantes y salientes. El acceso está marcado por un arco de medio punto sobre el cual se posa la cúpula a modo de cubierta en cuya cúspide se encuentra un campanario. En la fachada a cada lado del acceso se ubican arcadas rematadas por arcos de medio punto. Sobre éstos la decoración está compuesta se caracteriza por formar parte integral de la estructura, marcando el zócalo y la cornisa que a su vez está decorada por esculturas y balaustradas.

VALOR MORFOLÓGICO

Exterior	B	R	M
Interior	B	R	M
Ejemplo tipológico	B	R	M

VALOR HISTÓRICO

B	R	M
---	----------	---

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

La edificación está hecha de albañilería y su estado de conservación es óptimo tanto en la mantención de su fachada como el cuidado que recibe en su interior.

VALOR CONSTRUCTIVO

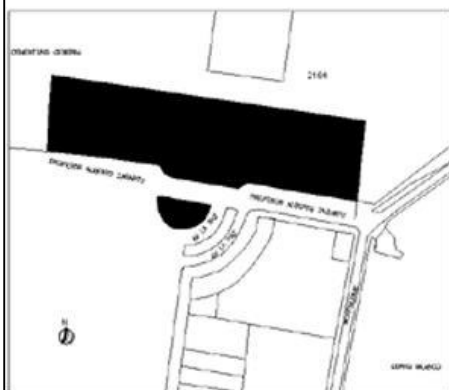
Estado obra gruesa	B	R	M
--------------------	----------	---	---

Estado terminaciones	B	R	M
----------------------	----------	---	---

ESTADO DE CONSERVACIÓN	B	R	M
-------------------------------	----------	---	---

INTERVENCIÓNES		B	R
-----------------------	--	----------	---

M



ENTORNO

El volumen edificado se adapta adecuadamente al entorno, comunicándose directamente con el espacio de las columnatas que enfrenta. De esta unión resulta una unidad armónica de escala monumental y solemne que a su vez se relaciona visualmente con el Cerro Blanco.

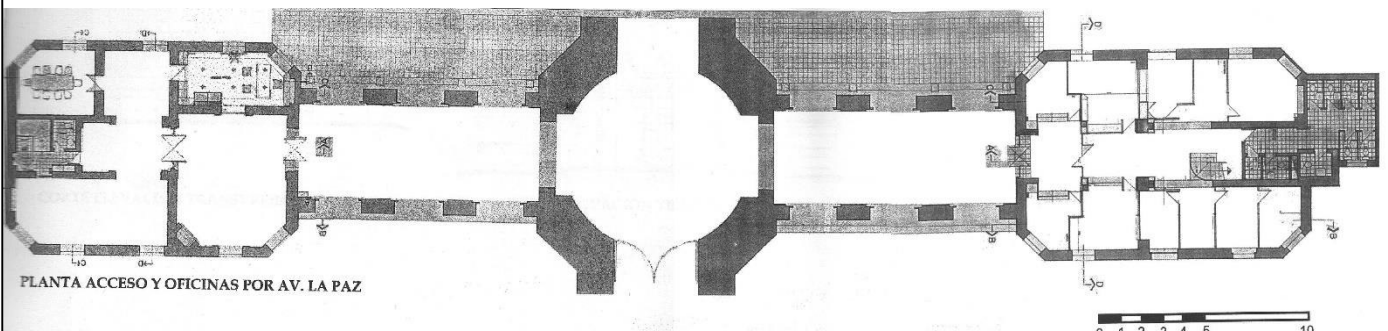
VALOR AMBIENTAL

Impacto en el entorno	B	R	M
-----------------------	----------	---	---

Impacto del entorno	B	R	M
---------------------	----------	---	---

Relación con otros inmuebles	B	R	M
------------------------------	----------	---	---

Calidad del entorno edificado	B	R	M
-------------------------------	----------	---	---



FUENTES, BIBLIOGRAFÍA ANEXA

1. LAZO, Jorge. *Cementerio general de Santiago: estudio monográfico*. Seminario (arquitecto), Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Santiago, 1959.
2. MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. *Estudio catastro patrimonio arquitectónico intercomuna de Santiago e Instrumentos que promuevan su conservación*. Universidad de Chile, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Santiago, 1993.
3. <http://www.recoleta.cl>
4. Plano de Catastro, archivo D.O.M.
5. Plano planta archivo SECPLAC.
6. Observación en terreno, Victoria Pérez 2005

Anexo C

Planos relativos a preexistencias en la macro-manzana

(6 documentos)

PLANO DE SANTIAGO

A escala de 15 milímetros por 100 Metros

Con las divisiones políticas y administrativas, las Seccionales y Parias, y la Seccion de los Monumentos de la Instruccion y Religiosos.

CON LOS PROYECTOS DE CAMBIO DE NOMBRE DE VARIAS CALLES DEL RIO CAJON DE SANTA FE

Levantado y dibujado por el INGENIERO JEFE DE PROYECTOS DE CAMBIO

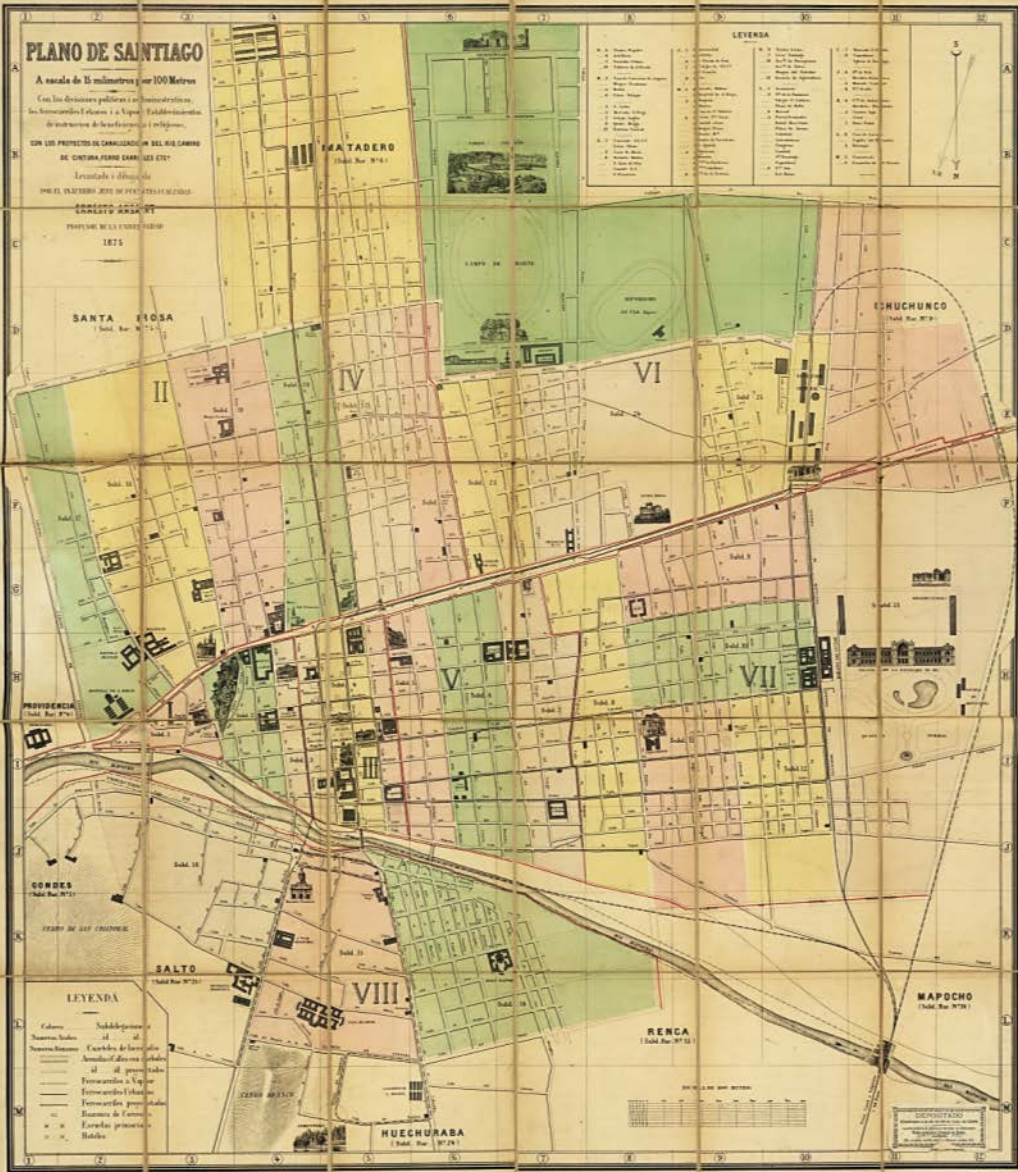
CARLETO ARANDA

PROFESOR DE LA UNIVERSIDAD

1875

LEYENDA

1. Calle principal	11. Calle secundaria	21. Calle terciaria
2. Calle principal	12. Calle secundaria	22. Calle terciaria
3. Calle principal	13. Calle secundaria	23. Calle terciaria
4. Calle principal	14. Calle secundaria	24. Calle terciaria
5. Calle principal	15. Calle secundaria	25. Calle terciaria
6. Calle principal	16. Calle secundaria	26. Calle terciaria
7. Calle principal	17. Calle secundaria	27. Calle terciaria
8. Calle principal	18. Calle secundaria	28. Calle terciaria
9. Calle principal	19. Calle secundaria	29. Calle terciaria
10. Calle principal	20. Calle secundaria	30. Calle terciaria



SANTA ROSA
(Sud. Sur N° 12)

MATADERO
(Sud. Sur N° 13)

CHUCUNCO
(Sud. Sur N° 14)

PROVINCIA
(Sud. Sur N° 15)

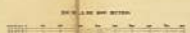
CONDOS
(Sud. Sur N° 16)

SALTO
(Sud. Sur N° 17)

RENCA
(Sud. Sur N° 18)

MAPOCHO
(Sud. Sur N° 19)

HUECHURABA
(Sud. Sur N° 20)



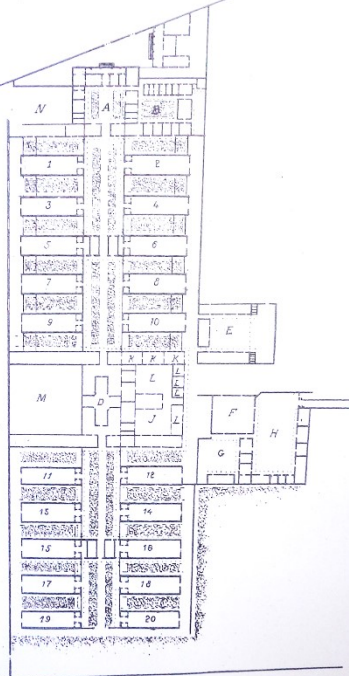
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA CIVIL
INSTITUTO NACIONAL DE INGENIERIA

HOPITAL

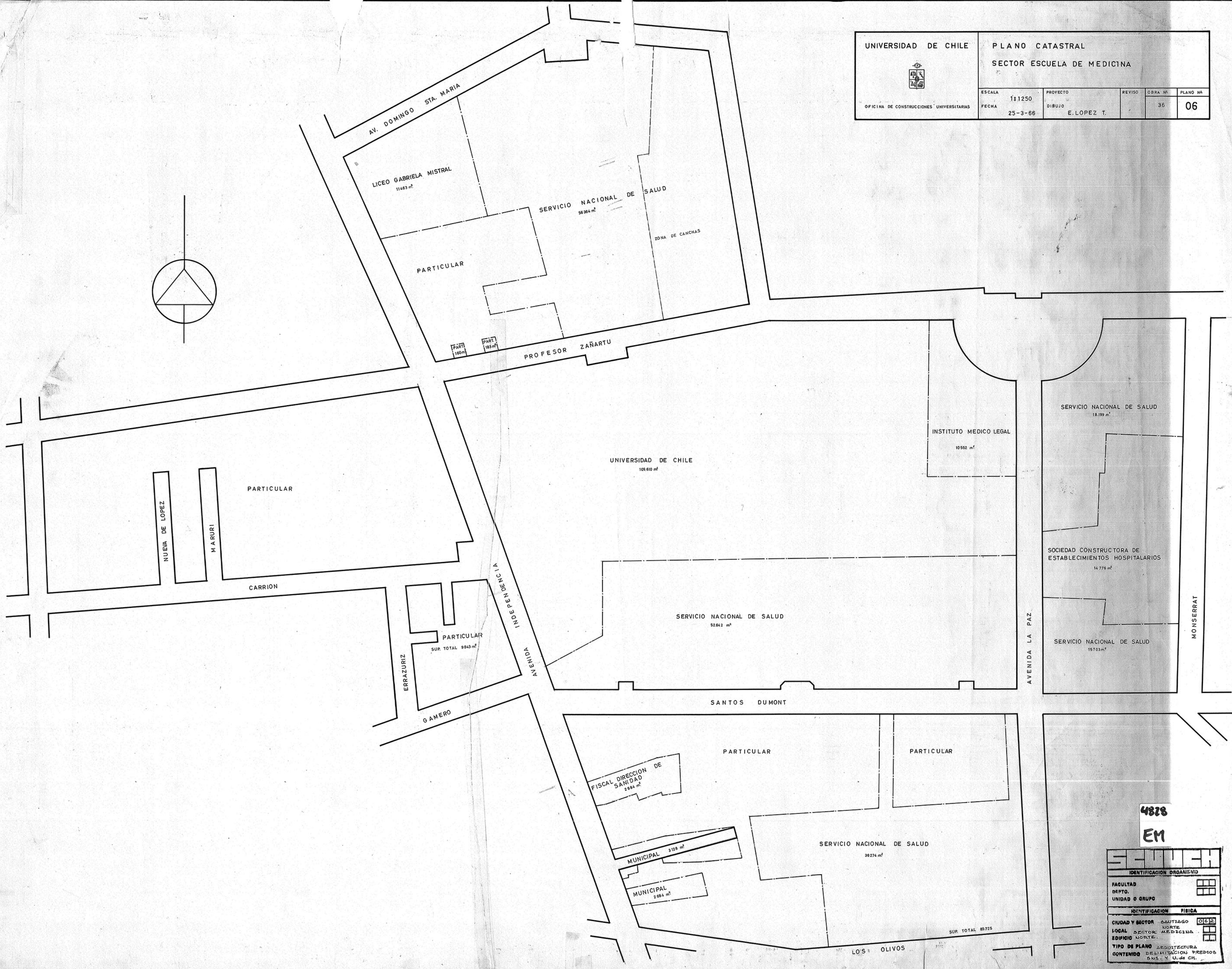
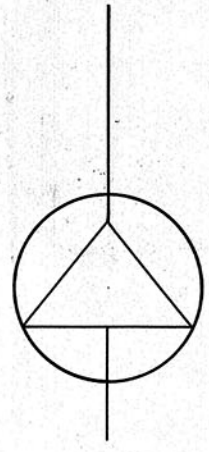
Saint-Vincent de Paul

EXPLICATION

- A* Administration
- B* Pension
- D* Chapelle
- 1 Salle St-Vincent de Paul
- 2 » Notre-Dame
- 3 » St-Frédéric
- 4 » St-Euloge
- 5 » St-Antoine
- 6 » St-Charles
- 7 » St-Grégoire
- 8 » Notre-Dame des douleurs
- 9 » » du Rosaire
- 10 » St-Emetere
- 11 » St-Benjamin
- 12 » St-Raimond
- 13 » St-Blaise
- 14 » St-Dominique
- 15 » St-Joachim
- 16 » St-Joseph
- 17 » St-Rufin
- 18 » St-Michel
- 19 » Ste-Anne
- E* Lavoir
- F* Cuisine
- G, H* Service de l'Hôpital
- I, J* » du Magasin
- K* Pharmacie
- L* Bains
- M* Habitations des sœurs de Charité
- N* bdfice en Construction
- O* Verger



UNIVERSIDAD DE CHILE		PLANO CATASTRAL			
 OFICINA DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS		SECTOR ESCUELA DE MEDICINA		REVISO	OBRA N°
		ESCALA 1:1250	PROYECTO	36	PLANO N°
FECHA 25-3-66	DIBUJO E. LOPEZ T.			06	



4828
EM

IDENTIFICACION ORGANIZATIVA	
FACULTAD	<input type="checkbox"/>
DEPTO.	<input type="checkbox"/>
UNIDAD O GRUPO	<input type="checkbox"/>
IDENTIFICACION FISICA	
Ciudad y Sector	SANTIAGO NORTE <input checked="" type="checkbox"/>
Local	SECTOR MEDICINA <input type="checkbox"/>
Edificio	NORTE <input type="checkbox"/>
Tipo de Plano	ARQUITECTURA <input type="checkbox"/>
Contenido	DELIMITACION PREDIOS SNS Y U. de CH. <input type="checkbox"/>



PROFESOR ZARARTU

AV. LA INDEPENDENCIA

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL JOSE JOAQUIN AGUIRRE

SANTOS DUMONT

PROYECTO
AREAS DEPORTIVAS
Facultad de Medicina
Universidad de Chile

PLANO
LEVANTAMIENTO GENERAL
PLANIMETRICO

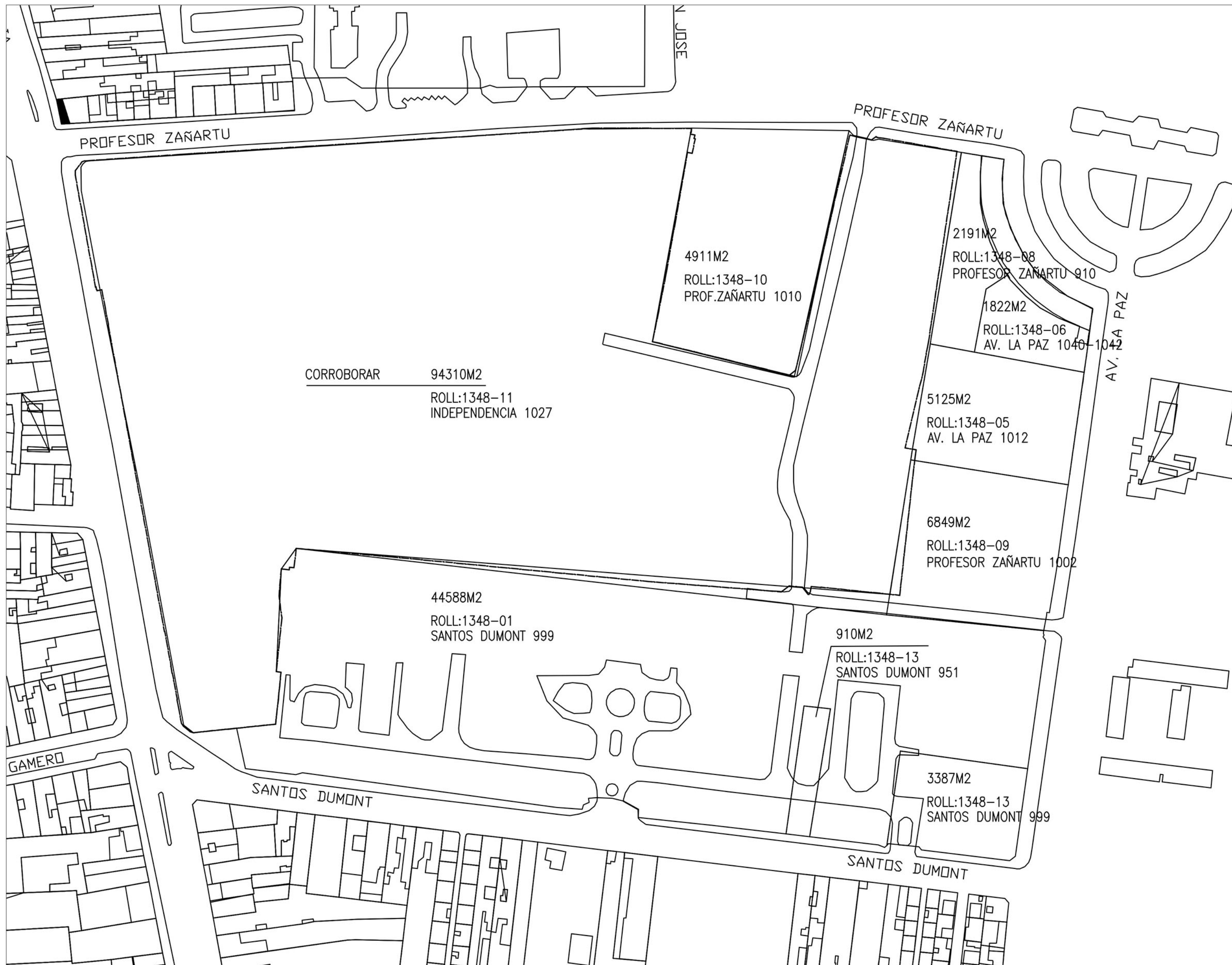
CONTENIDO
PLANTA

ESCALAS 1:500
FECHA ABRIL 1989
ARQUITECTO ICA 4759
HELIANA DIAZ BRICERO

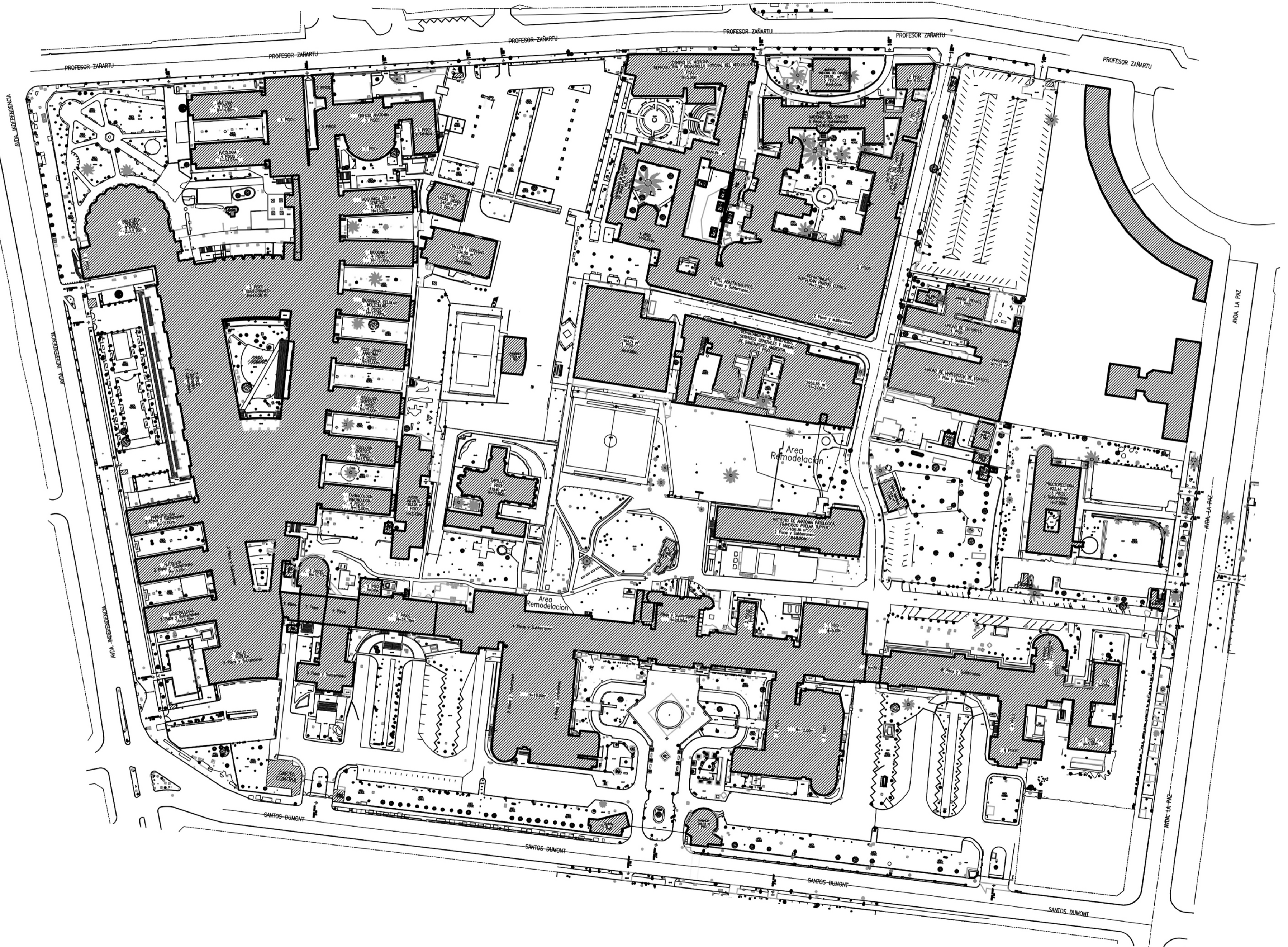
LAMINAR
1

AV. LA PAZ

4820
Em

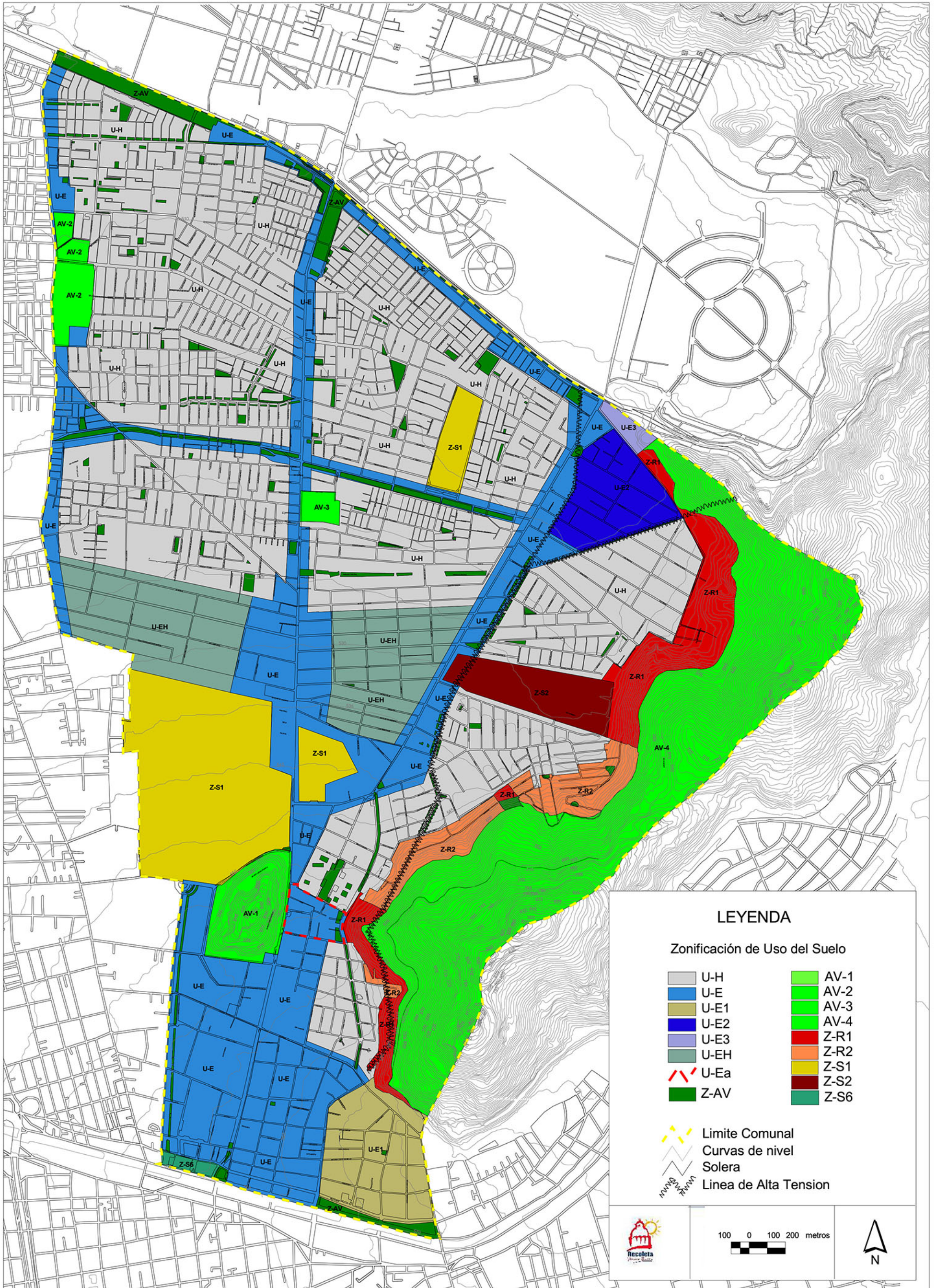


 UNIVERSIDAD DE CHILE Levantamiento Topográfico	
CAMPUS	CAMPUS NORTE
DIRECCION	VARIAS DIRECCIONES
NOMBRE LAMINA	CAMPUS NORTE
ROL SII	VARIOS ROLES
NOMBRE ARCHIVO (igual nombre lámina)	ESCALA
DIBUJADO POR	
FECHA LEVANTAMIENTO	

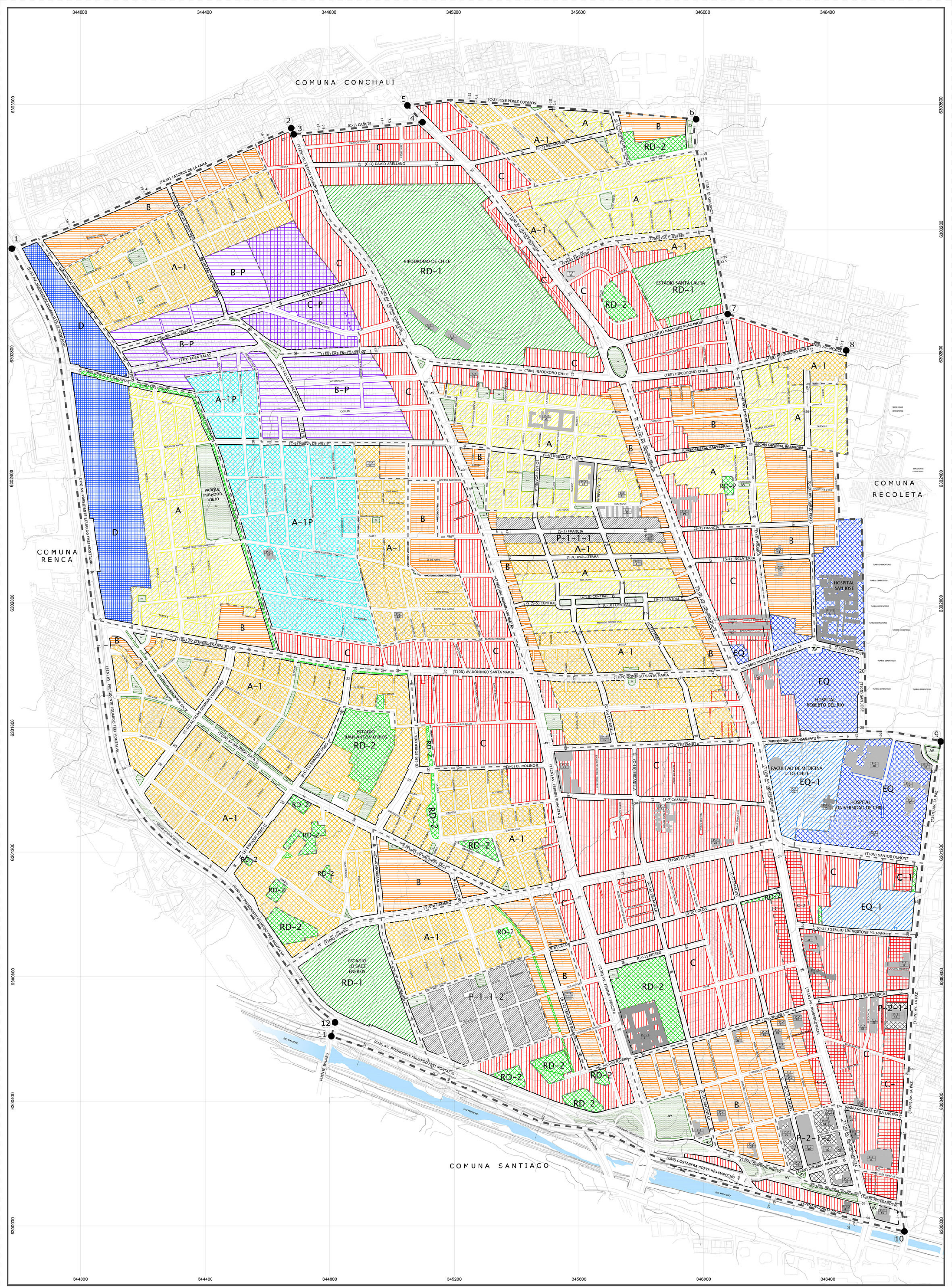


Anexo D
Planos Reguladores Comunales
(2 documentos)

PLAN REGULADOR DE RECOLETA PLANO PRR-01 USOS DE SUELO



NOTA: Plano ilustrativo. Información oficial disponible en la Dirección de Obras Municipales de Recoleta



PLAN REGULADOR COMUNAL DE INDEPENDENCIA

PLANO PRZI ZONIFICACIÓN PRZI-2014-01

ÁREA URBANA

10

ZONIFICACIÓN USOS DE SUELO

A BAJA ALTURA

A-1 RESIDENCIAL MIXTA BAJA ALTURA

A-1-P RESIDENCIAL MIXTA BAJA ALTURA CON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS INOFENSIVAS

B TRANSICIÓN

B-P TRANSICIÓN CON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS INOFENSIVAS

C RENOVACIÓN

C-1 RENOVACIÓN AVENIDA LA PAZ

C-2 RENOVACIÓN AVENIDA INDEPENDENCIA

C-P RENOVACIÓN CON ACTIVIDADES PRODUCTIVAS INOFENSIVAS

D FRENTE URBANO

EQ EQUIPAMIENTO DE SALUD

EQ-1 EQUIPAMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RD-1 ÁREAS RECREACIONALES Y DEPORTIVAS DE NIVEL COMUNAL

RD-2 ÁREAS RECREACIONALES Y DEPORTIVAS DE NIVEL COMUNAL

AV ÁREA VERDE PÚBLICA

ÁREAS DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL

P-1-1-1 ZONA TÍPICA POBLACIÓN LOS CASTAÑOS

P-1-1-2 ZONA TÍPICA POBLACIÓN MANUEL MONTT

P-1-2 MONUMENTOS HISTÓRICOS NACIONALES

P-2 INMUEBLE DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

P-2-1-1 ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA CITE

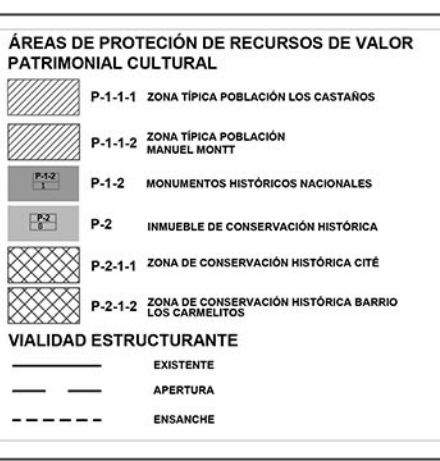
P-2-1-2 ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA BARRIO

VIALIDAD ESTRUCTURANTE

EXISTENTE

APERTURA

ENSANCHE



MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIO REGIÓN METROPOLITANA

INFORME TÉCNICO OFICIO ORD. Nº _____

DE FECHA _____

FRANCISCO BARANDA PONS SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO SUBROGANTE

JAIRO TELLEZ TELLEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA SUBROGANTE

PROMULGACIÓN MUNICIPAL DE LA APROBACIÓN

EL SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE LA APROBACION DEL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE INDEPENDENCIA FUE PROMULGADA POR DECRETO ALCALDICO Nº _____ DE FECHA _____ Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE FECHA _____

SECRETARIO MUNICIPAL _____

APROBACIÓN MUNICIPAL

EL SECRETARIO MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE EL PRESENTE PLAN REGULADOR COMUNAL DE INDEPENDENCIA FUE APROBADO POR EL ACUERDO DEL CONCEJO COMUNAL Nº _____ DE FECHA _____ Y SANCIONADO POR DECRETO ALCALDICO Nº _____ DE FECHA _____

MARIA NUÑEZ SEPULVEDA SECRETARIA MUNICIPAL

GONZALO DURAN BARONETTI ALCALDE

XIMENA BORDABEY DOMINGUEZ DIRECTORA DEL ESTUDIO

SERGIO CASTILLO MARRIQUEZ ASESOR URBANISTA